

Barriadas, favelas, villas-miseria, cantegriles, rancherías o callampas no son sino otros tantos sinónimos latinoamericanos que ilustran con elocuencia el mismo concepto: urbanización y capitalismo son fenómenos que en la historia contemporánea se implican mutuamente. Entre nosotros la urbanización aparece como problema (es decir como escenario de la lucha de clases) al finalizar la Segunda Guerra Mundial y desde entonces constituye uno de los temas centrales de las ciencias sociales latinoamericanas.

Escritos a partir de los años sesenta, los ensayos reunidos en el presente volumen han sido —y todavía son— fundamentales para entender el significado de la ciudad latinoamericana en el proceso social y político del continente, principalmente en la era del desarrollismo.

Aníbal Quijano es autor de *Nacionalismo, neo-imperialismo y militarismo en el Perú* y *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina*. Su obra —que comprende numerosos ensayos— es una de las más serias y lúcidas expresiones del pensamiento marxista latinoamericano en la actualidad. Es director de la revista "Sociedad y política".

ANIBAL QUIJANO

DEPENDENCIA URBANIZACION Y CAMBIO SOCIAL EN LATINOAMERICA

MOSCA AZUL
EDITORES

MOSCA AZUL EDITORES



introducción

La ciudad, como forma de poblamiento y de existencia social, es muy antigua. Corresponde al desarrollo de la división social del trabajo y a las diferenciaciones de poder y de estilos de vida que se producen entre los hombres sobre la base del desarrollo y diversificación de sus fuerzas productivas.

Es con el capitalismo, sin embargo, que la ciudad se convierte en la forma básica de poblamiento, porque solamente en ella alcanza sus máximas expresiones la estructura social característica del capital.

Eso se debe al hecho de que el capital, en tanto que relación social de producción, no puede desarrollarse sino poniendo en marcha dos procesos:

a) Despojo de la gran masa de la población de todo otro recurso que no sea su fuerza de trabajo, lo cual implica la separación de esa población de todo tipo de vinculación personal o social que obstaculice ese despojo, esto es, la ligazón a la tierra, a las relaciones tribales, de casta, de etnia, de servidumbre personal, etc. Marx llamó "liberación" de la mano de obra a ese proceso de desvinculación.

b) Concentración de grandes masas de trabajadores en determinados lugares: como mano de obra activa, pues la fábrica es la unidad celular de la producción capitalista, o como ejército industrial de reserva, porque el capitalismo tiende a la concentración espacial del mercado.

La ciudad es el ámbito por excelencia en el cual cristaliza y perdura la desvinculación de los trabajadores de sus previas vinculaciones sociales y la secularización de la cultura, que la universalización de la mercancía y del mercado como forma de relación social requiere e implica.

De otro lado, el capitalismo es también el modo de existencia social en el cual las clases sociales y sus luchas adquieren su máximo nivel de maduración. Y en la medida en que la ciudad es el escenario privilegiado de la actuación del capital, ella es también el tablado central de las luchas de clase en el capitalismo.

Urbanización y capitalismo son, pues, fenómenos que en la historia contemporánea se implican mutuamente. Y América Latina, en el periodo capitalista, es una de las más elocuentes muestras de ello.

La conquista y colonización ibérica de sociedades, poblaciones y territorios de lo que hoy es América Latina, forma parte del proceso de expansión del capital comercial en cuyo seno se engendró el capitalismo industrial cuando aún América permanecía bajo el régimen colonial.

Las formaciones sociales actuales de este subcontinente, aunque hunden sus raíces históricas en un pasado más remoto y más profundo, se constituyeron y se fueron transformando en el curso de esa historia y sus procesos urbanos, desde el siglo XVI, no podrían ser estudiados fuera de ella.

Si bien, no obstante, América Latina se inserta en la historia del capitalismo desde el siglo XVI, el capitalismo no se inserta predominantemente en la historia de América Latina sino con el proceso de monopolización del capital y su secuela imperialista en el último tercio del siglo XIX. Es decir, es sólo a partir de entonces que el capital, como relación social de producción, se establece predominantemente en estos países.

Este hecho decisivo implicará que los patrones o leyes que gobiernan las relaciones entre capitalismo y urbanización, se harán presentes en América Latina a través de modalidades históricas particulares, cuyo conocimiento, aunque muy avanzado, es todavía un no agotado campo de la investigación científica.

La implantación del capital —en condición dominante— en su forma monopolística, desarrollada fuera de América Latina y, en consecuencia, con sedes nacionalmente externas de realización y de acumulación de la plusvalía aquí generada, no solamente definió y consolidó la situación dependiente de estas formaciones sociales en el orden capitalista, sino también configuró formas diversas de articulación entre capital y pre-capital, entre capital imperialista y capital nacional, según las particularidades del previo proceso histórico de cada una de las formaciones sociales nacionales y del interés específico que la burguesía imperialista definía en cada una en momentos diferentes¹.

De ese modo, esta forma de implantación del capital condicionó, en América Latina, la configuración de la estructura productiva, de las relaciones y luchas de clases en sus múltiples niveles y, para lo que aquí interesa, la expresión espacial de esa configuración histórica, la ubicación y estructura de las ciudades y otras formas menores de poblamiento urbano, así como las relaciones urbano-rurales y regionales.

El capitalismo se desarrolla siempre de manera desigual-combinada. En América Latina, como en otras formaciones sociales sometidas a procesos equivalentes de implantación del capital, esa esencial característica del proceso capitalista cobró intensidad y agudez exacerbadas, expresándose en las formas transicionales que asumieron las relaciones sociales de producción producidas por la articulación entre capital y precapital, las concomitantes relaciones de clases, los profundos desequilibrios inter-regionales, urbano-rurales e inter-urbanos, que delataban y delatan hoy los desequilibrios intersectoriales de la economía desigualmente penetrados por el capital y por diversas formas de capital, ya que se combinan en un mismo momen-

1. Para despejar equívocos, debo señalar, aunque solamente de paso, que la concepción de imperialismo que aquí subyace, no se refiere a una relación entre lo externo y lo interno, que es un enfoque todavía muy extendido en ciertos medios, sino a la relación entre el todo y las partes, entre el orden capitalista en su conjunto y cada una de nuestras formaciones sociales específicas. O, en otros términos, a los varios niveles de poder y de conflictos que atravesaban, en cada momento, la estructura conjunta del orden capitalista.

to modalidades capitalistas que corresponden, en la historia global del capital, a etapas muy distantes y muy distintas².

El modo de organización del espacio, como continente de estructuras de dominación y de explotación y como expresión de ellas, es, pues, en nuestros países, un producto directo del proceso peculiar del capitalismo en su etapa imperialista³.

El problema de la urbanización en América Latina

La urbanización no se constituye como problema en América Latina sino al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Un hecho social no se constituye en un problema social sino cuando es incorporado como una dimensión explícita en las luchas de clases. No es por casualidad que así ocurra a partir de ese momento con el proceso de urbanización.

Aunque iniciada antes, no es sino al terminar la Segunda Guerra Mundial que se produce una dramática y abrupta intensificación del proceso de urbanización en América Latina, manifestándose ante todo por la emergencia de gigantescos aluviones migratorios que, desde el comienzo, hacen estallar las previas estructuras urbanas, espacial y socialmente, modificando rápidamente las relaciones ecológico-demográficas entre el campo y la ciudad, entre las regiones, entre los varios niveles urbanos de la sociedad.

Este proceso no afecta solamente a los países con bajos índices de urbanización sino también a aquellos que, como los del Cono Sur, ostentaban ya desde antes formaciones urbanas muy considerables. En todos ellos, se intensifica bruscamente el establecimiento de formas precarias de poblamiento urbano dentro de las principales ciudades, adoptando en cada país denominaciones coloridas (favelas, villas-miserias, cantegriles, rancheríos, callampas, barriadas), y alterando el rostro de las ciudades con abultados lunares de miseria, de suciedad y de

2. Sobre este problema, he adelantado algunas ideas en "Polo marginal y mano de obra marginal en América Latina", Santiago de Chile, 1970.

3. Véase los sugestivos desarrollos de Milton Santos acerca de este problema, especialmente: "Espace et domination: une approche marxiste", en *Revue International des Sciences Sociales*, vol. XXVII (1975), Nº 2. También: "The shared space: The two circuits of urban economy in underdeveloped countries and their spatial repercussions", Methuen, 1975, Londres.

estilos de vida carentes de "urbanidad". Los literatos educados por las oligarquías descubrirán de pronto que su ciudad se les ha vuelto "horrible", y la trizadura de la graciosa imagen heredada desvelará para muchos de ellos la previa "suciedad".

No era eso, sin duda, lo principal. Las poblaciones migrantes ocupan ilegalmente tierra para poblar, rompiendo el sacrosanto derecho burgués de propiedad, y se enfrentan en furiosas batallas a las fuerzas del orden, resistiendo y muriendo por el derecho de tener un espacio para habitar e incorporarse al universo urbano. Así, el espacio urbano pasa a constituirse en una nueva arena de la lucha de clases.

La asustada burguesía no reacciona solamente con la represión. Con sangre en el ojo ve en la población que acampa en torno de sus ciudades un "cinturón rojo", amenazante. Pero descubre también que el crecimiento demográfico de las ciudades incluye igualmente un nuevo mercado y un nuevo terreno de acumulación excepcionalmente rentable. Rápidamente constituye así un nuevo sector de actividad económica que el capital invade, y en particular el capital monopolístico, y secreta la característica ideología "viviendista" de las pasadas décadas como cobertura del dominio capitalista en este nuevo sector y como instrumento de neutralización política de las capas medias y populares en rebelión.

La mitología "viviendista", que en el Perú se despliega desde Pedro Beltrán a Belaúnde, no dejó de ser útil. Pero la burguesía descubrirá pronto que no era en modo alguno suficiente. La sociedad urbana en proceso de reconstitución, produce, junto con la expansión y diversificación del capital, nuevas capas de proletariado activo y en reserva y nuevas capas medias que muy pronto harán claro su descontento irreversible con el orden oligárquico, clamando por reformas y modernización y algunos sectores avanzando sobre el terreno mismo de la revolución. La ciudad asume a fondo su condición de marco central de las luchas de clase del capital, al mismo tiempo que, en muchos países, se intensifican las luchas de clases en el campo, redefiniéndose conforme se modificaban las relaciones urbano-rurales.

El proceso de urbanización aparece, de ese modo, ya no solamente como un problema demográfico y de vivienda, sino como una expresión mayor de las modificaciones radicales en

la estructura global de la sociedad y como canal y soporte de nuevas tendencias de dominación y de conflicto de clases.

Todo este convulso proceso daba y da cuenta de las nuevas tendencias de ocupación capitalista de la sociedad y de su espacio, y de las luchas de clases allí implicadas.

En efecto, para la generalidad de los países de América Latina, el capitalismo acelera su proceso de expansión y generalización precisamente inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Implantado ya como dominante desde comienzos de este siglo, su generalización en la economía y en los otros niveles de la sociedad se procesa a fondo a partir de la postguerra.

Es decir, este es el periodo de la desintegración de las previas estructuras de relaciones de producción de origen precapitalista, de la desintegración de los mecanismos de articulación entre capital y pre-capital, de modificación de las relaciones entre capital monopolístico internacional e interno.

Todo el armazón de la vieja sociedad entra en crisis y son sus expresiones en las luchas de clases que ocupan el escenario latinoamericano desde entonces.

La desintegración de las previas estructuras económico-sociales, significó para la gran masa de la población su desvinculación definitiva de todo aquello que aún impedía su inmediata y directa sujeción al dominio del capital o, en los términos de Marx, se produjo un proceso masivo de liberación de mano de obra y la constitución de un mercado más amplio y "libre" de fuerza de trabajo.

Y fue ese proceso que se manifestó y se canalizó en las grandes oleadas migratorias que entonces se iniciaron atravesando el cuerpo entero de la sociedad, pero concentrándose necesariamente en aquellos centros que la previa historia del capitalismo había constituido en cada país, y orientándose en general a través de los canales que se habían ya constituido en las profundas desigualdades regionales, urbano-rurales e interurbanas, bajo el dominio del capital.

La expansión, diversificación y generalización del capitalismo en América Latina, es también parte del proceso de acentuación del carácter monopolístico del capital y de la maduración de su internacionalización, bajo el control de las burguesías imperialistas.

Para América Latina, como para otras regiones en condiciones equivalentes, eso implicaba su entrada en el proceso de constitución de una nueva división imperialista, pero también de fortalecimiento del dominio del capital monopolístico internacional, articulándose con todos los niveles y tipos de capital previamente existentes en estos países; es decir, una estructura capitalista aún más desigual y contradictoria.

De allí, en consecuencia, que fuera posible que en nuestras formaciones sociales —particularmente en aquellas donde el capital estuvo articulado profundamente con relaciones de producción de origen precapitalista— en el mismo momento en que se producía la incorporación del capital en el Perú al proceso de internacionalización del capital y a su acentuación monopolística, se produjera también la fase más aguda de la desintegración de las previas relaciones de origen precapitalista, produciéndose así una configuración extremadamente contradictoria.

De esa manera, en América Latina se producía lo que el capital estaba produciendo internacionalmente sobre las formaciones sociales bajo dominio imperialista: la liberación masiva de mano de obra, en el momento en que la monopolización del capital dominante en las condiciones de subdesarrollo, estrechaba por sus propias características sus necesidades de absorción de esa mano de obra en la producción directa de bienes, y desataba a fondo la típica "terciarización" de la economía que el capital monopolístico engendra en todas partes⁴, pero que en las condiciones del subdesarrollo asumen una protuberancia especial.

Por eso, las principales ciudades latinoamericanas acentuaron al mismo tiempo sus características macroconcentradoras de población, se "terciarizaron" y pasaron a albergar un gigantesco ejército industrial de reserva en su mayor parte inabsorbible en el ejército industrial activo.

Una investigación inacabada

Los textos que se reúnen en este volumen, aunque rondando un mismo núcleo temático, fueron escritos en ocasiones di-

4. Sobre capital monopolista y "terciarización", véase el iluminador estudio de Harry Braverman: *Labor and Monopoly Capital*. Monthly Review Press, 1974. New York.

versas y con preocupaciones distintas, por lo cual contienen superposiciones y repeticiones.

Acaso han ejercido una influencia relativamente amplia, si eso puede inferirse de su numerosa reproducción, impresa y no impresa, en lenguas y lugares variados. Y también han originado importantes y, a veces, duras discusiones críticas⁵.

Muchas de sus proposiciones sustantivas, quizás en cierto modo descubrimientos cuando fueron producidas una década atrás, edad de la mayor parte de los ensayos, se han incorporado al conocimiento generalizado. Su publicación conjunta ahora no entregará, probablemente, para la mayoría de los lectores, nada novedoso, especialmente tras la copiosa literatura producida desde entonces⁶.

Lo que debo decir sobre estos textos, al presentarlos de este modo, es que constituyen primeros resultados de una investigación inacabada y, al mismo tiempo, testimonios de un aprendizaje, igualmente inacabado, de un modo de conocimiento cuyo dominio y manejo me era entonces aún menos familiar que ahora, de una dificultosa y desigual ruptura con las ideologías heredadas.

Habría sido necesario, por todo ello, si no reescribir los textos, lo que sería injustificado, dar cuenta en un trabajo especial del desarrollo de mis propias y ajenas reflexiones e investigaciones sobre la materia, para evitar lecturas no siempre bien intencionadas. No está clausurada la posibilidad de hacerlo. Pero hoy, problemas más apremiantes y sin duda más importantes demandan mi atención y mi tiempo. Pido a los lectores que me disculpen por eso.

Con todo, estos trabajos deben ser ubicados en el contexto de la investigación y de la discusión sobre el problema de la urbanización en que fueron producidos. Brevemente, éstos son algunos de los primeros trabajos que, en América Latina, buscaban una reorientación de los estudios en este campo, cuando eran abrumadoramente predominantes en la investigación, las preocupaciones y enfoques casi exclusivamente demográfi-

5. Por ejemplo, Paul Singer: "Urbanización, dependencia y marginalidad", en *Imperialismo y urbanización*, M. Castells (ed.), Gustavo Gili, 1973, Barcelona.

6. Los trabajos de Manuel Castells, Paul Singer, Jorge E. Harddy, Richard Morse, entre los más importantes.

cos y ecológicos, los que se realizaban como respaldo a las necesidades e ideologías "viviendistas" y "desarrollistas", en pleno auge durante esos años, expresando las nuevas necesidades burguesas frente a un nuevo escenario de luchas de clases.

Como parte de eso, la investigación de estos problemas estaba dominada por una visión atomística y ahistórica de la realidad social que obligaba al tratamiento aislado de sectores de problemas, desgajados de su relación con el conjunto de la problemática social y de su historia. Y eso, desde luego, no por accidente. Era la expresión misma de una ideología organizada como impedimento del descubrimiento de las cuestiones de base, esto es, de la estructura de explotación y de dominación y, por lo tanto, del capitalismo y del imperialismo.

Eso explica el énfasis particular de estos trabajos sobre la vinculación entre el proceso de urbanización y el imperialismo, así como su esfuerzo por reconocer en este fenómeno su condición de expresión y canal mayor del conjunto de los procesos de cambio que están en actuación en ese momento, atravesando el cuerpo entero de la sociedad, no reductible por lo mismo a un hecho demográfico-ecológico, por mucha que fuera la especial visibilidad de esta dimensión.

En ese sentido, estos textos señalan los primeros hitos de una ruptura. Y también, sin duda, las dificultades y las inconsistencias de todo comienzo. Así, por ejemplo, el más antiguo de ellos⁷, escrito a comienzos de 1966, como primer resultado de la revisión del material existente y como primer momento del proceso de reflexión de un proyecto de investigación específico⁸, muestra una preocupación culturalista parcialmente tributaria de lo mismo que se pretendía teóricamente despejar. Algunos críticos como Singer, han señalado inconsistencias en el tratamiento de las relaciones entre los proble-

7. "Aspectos socio-culturales de la urbanización en América Latina".

8. Se trata de una investigación sobre el proceso de urbanización en los países del Pacífico Andino, del cual fueron resultados un texto mío sobre la urbanización en el Perú, terminado en 1967, pero hasta ahora no publicado esperando una ocasión de actualización ahora muy remota, y otro de Liliana de Ríz, miembro de ese equipo de investigación en la División de Asuntos Sociales de la CEPAL, en Chile, sobre la urbanización en el Ecuador, que tuvo una versión mimeográfica muy difundida.

mas de nación y clase en otros textos, aunque otros como Wef-
fort⁹, han observado también que eso es allí menos pronun-
ciado que en otros casos de la producción teórica de esos años.

Lima, Verano de 1977.

ANÍBAL QUIJANO

9. Véase acerca de esto, el trabajo ya citado de Singer; de Fernan-
do Henrique Cardoso y Francisco Wefort: Introducción, a *América La-
tina, ensayos de interpretación sociológico-política*, para la cual fue ori-
ginalmente escrito el texto "Urbanización, dependencia y cambio social
en América Latina", en el segundo semestre de 1967; y de Francisco
Wefort: "Dependencia: Ideología Nacional o Teoría de Clase", en *Revis-
ta Latinoamericana de Ciencia Política*, FLACSO, N° 3, 1970, Santiago,
Chile

aspectos socioculturales de la urbanización en américa latina *

Es ya muy difundida la idea de que uno de los rasgos pre-
dominantes de nuestro tiempo es la formación de una cultura
universal o, como se comienza a decir, la "planetarización"¹
de una misma cultura para todos los pueblos.

La idea básica detrás de estas generalizaciones, es que asis-
timos a una tendencia de uniformización de la cultura humana,
y cuyo resultado sería la formación de una cultura y de una
sociedad para todos los hombres. Esto es, de la sociedad y de
la cultura humana. El marco principal de esta tendencia sería
el actual modelo occidental.

Esta concepción no es arbitraria. Sin embargo, debe reco-
nocerse también tendencias muy vigorosas de diferenciación cul-
tural en la mayor parte de las regiones recientemente descolo-
nizadas, como uno de los componentes más destacados del na-
cionalismo económico-político. Y estas corrientes de revitaliza-
ción cultural, están dirigidas precisamente contra la dominación
occidental en estos terrenos. En consecuencia, no necesariamen-

* Este ensayo se publicó originalmente, con el título de *El proceso
de urbanización en América Latina*, en febrero de 1966, en Santiago de
Chile, por la División de Asuntos Sociales de la CEPAL. Para su incor-
poración a este volumen se ha hecho muy pocas modificaciones formales
sobre el texto original.

1. Kostas Axelos. *Marx, Penseur de la Technique*. Ed. Anthropos,
1963. París.

te cabe esperar la perpetuación del dominio de la cultura "occidental" en el proceso de formación de un fondo cultural universal, sobre todo si se tiene en cuenta las crecientes indicaciones de que la propia cultura "occidental", y en particular su base de relaciones de producción, está en crisis.

Lo que de todos modos importa aquí, es poner de relieve la formación de un vasto sistema de sociedades y de culturas interdependientes, que abarca a la totalidad de los pueblos del planeta, en lugar de sistemas aislados o de relaciones esporádicas y segmentarias, como era lo característico de periodos históricos anteriores.

Actualmente, podría decirse que las diferentes sociedades y culturas humanas se mueven, al mismo tiempo, en el contexto de un sistema global de interdependencia y tienden por eso a participar de un fondo común de instituciones socio-culturales en medida creciente, mientras de otro lado muchas de estas sociedades tratan de afirmar su individualidad cultural, como modo de fortalecer su participación autónoma en este sistema global de interdependencia.

En un nivel de generalización muy elevado, esta situación implica que cada uno de los procesos socio-culturales básicos que ocurre en cualquiera de las sociedades, no puede dejar de ser afectado por este doble nivel del fenómeno de universalización y de individualización en la cultura contemporánea.

Para lo que se trata aquí, las implicaciones de este contexto histórico global contemporáneo son de un interés extraordinario, como se verá en seguida:

1. En primer término, los elementos e instituciones culturales que se difunden por toda la tierra y que van conformando un fondo cultural universal, del cual participan en medidas diferentes todos los pueblos del planeta, no provienen de cualquier sector de la sociedad. Proviene, en su parte significativa, del sector urbano. Ya sea porque se han originado allí o porque han adquirido relevancia solamente al ser acogidos y reelaborados por él. En otras palabras, la cultura que se universaliza es una cultura urbana.

Desde este punto de vista, el proceso de universalización de la cultura es, en lo fundamental, un proceso de urbanización de la cultura universal, en este momento.

2. Para que fuera posible este proceso de difusión cultural, inigualado en cualquier otro periodo conocido de la historia humana, han sido necesarios dos elementos básicos: a) el desarrollo de medios de difusión y de comunicación de alcance y rapidez extraordinarios, que constituyen hoy día un sistema universal de comunicaciones, no sólo en el sentido de su cobertura geográfica, sino también de la amplitud demográfica de su radio de acción; b) la producción en vasta escala de los contenidos de la cultura, es decir, la industrialización de la producción de la cultura. El mercado universal no consiste más solamente en un sistema de circulación de bienes llamados "económicos"; en la actualidad, los bienes llamados "culturales" son una parte importante de este mercado. A ello se debe, en gran medida, no solamente la gigantesca ampliación del marco social de los bienes culturales, antes reservados a ciertos sectores sociales, sino también la uniformización o la estandarización de un apreciable sector de los elementos o instituciones culturales contemporáneos. Industrialmente producidos para el consumo de grandes masas, los bienes culturales que se consumen en los pueblos más remotos entre sí, física y culturalmente, son crecientemente los mismos.

3. La universalización, la urbanización y la industrialización de la cultura contemporánea, son, según eso, procesos entrañablemente interdependientes, y ninguno de ellos puede ser colocado al margen del conjunto para ser explicado e interpretado, en el periodo actual, en todas sus dimensiones.

4. Esta producción industrial masiva de bienes culturales y la difusión a escala universal de tales bienes, a través de un sistema de mercado mundial y de un sistema mundial de medios de comunicación, es impulsado desde ciertos centros ubicados en las sociedades que ocupan una posición dominante en el sistema universal de interdependencia a que ha dado lugar la formación del mercado económico mundial contemporáneo. No es por lo tanto, por ahora, el resultado de un desarrollo orgánico desde dentro de cada una de las sociedades que forman este sistema universal de interdependencia.

En consecuencia, las formas y la amplitud de los canales de difusión de estos elementos de la cultura urbana que se

universaliza, las formas de penetración y el tipo y grado de influencia que ellos ejercen en cada una de las sociedades, dependen de su situación concreta en el sistema universal de interdependencia. Es decir, del grado de autonomía y medios que cada sociedad dispone para controlar y regular la penetración y la influencia de elementos culturales que provienen desde fuera.

5. De allí se deriva también, que la universalización de la cultura urbana debe producirse siguiendo diversas tendencias particulares, en relación con las características de cada sociedad receptora y productora, y en relación, por lo mismo, con la posición que tal sociedad ocupa en el sistema universal de interdependencia.

6. Desde esta perspectiva, en su dimensión socio-cultural, el proceso de urbanización contemporánea es un proceso universal, conducido básicamente por el desarrollo industrial y tecnológico, por la cristalización definitiva de un sistema de interdependencia entre las sociedades de todo el planeta, equipado de un sistema universal de comunicaciones; pero el proceso ocurre siguiendo caminos o tendencias particulares que se derivan de las características del contexto histórico-social concreto de cada una de las sociedades que participan en el proceso universal, y en ese contexto cuenta entre sus mayores factores determinantes, la posición que ocupa en el sistema universal de interdependencia.

Si se tiene en cuenta que uno de los elementos incorporados al movimiento por el desarrollo económico es el proceso de *rising expectations*, y que éste se ha originado en gran parte como resultado de la definición universal de modelos de vida que provienen de las sociedades industrializadas, proporcionando un elemento de "comparación envidiosa" a las masas de las demás sociedades, todo eso significa que la universalización de la cultura o urbanización de la cultura universal, debe ser considerada como uno de los mayores factores del crecimiento universal de expectativas económico-sociales, y, concomitantemente, del proceso de urbanización de las sociedades no industrializadas, en su dimensión demográfica, en tanto que el acceso a los bienes de la cultura que se universaliza, en esta clase de sociedades sólo puede ser consgui-

do —todavía— por el acceso a las ciudades, para la gran masa de la población.

Las sociedades latinoamericanas y el proceso de urbanización

El sistema universal de interdependencia, está integrado por sociedades que difieren entre sí de muchos modos. Dos criterios mayores de diferenciación pueden señalarse: 1) la posición que cada sociedad ocupa en el sistema; 2) las características histórico-sociales concretas de cada sociedad. Entre ambos grupos de elementos existe una constante correspondencia que no es necesariamente sistemática.

Según el primer criterio, pueden establecerse dos grandes grupos: sociedades dominantes y sociedades dependientes. Dentro de cada grupo, pueden haber muchos niveles de variación.

Para el segundo criterio, la gama de variación es bastante grande y no existen elementos seguros que permitan una clasificación adecuada. Es notable, sin embargo, el hecho de que las sociedades hoy día dominantes puedan caber, en general, en una misma variante socio-cultural, mientras que las sociedades dependientes cubren un amplio espectro de diferenciación.

De todos modos, lo que importa subrayar es el hecho que en la constitución del sistema universal de interdependencia, en cuyo marco y como parte del cual ocurre el proceso universal de urbanización, las sociedades participan de muchas maneras. Es decir, al participar de muchas maneras en el proceso de urbanización, los dos criterios básicos que deciden la forma y límites de la participación, son la situación de la sociedad considerada en la estructura de las relaciones inter-sociales, y las características socio-culturales concretas que se derivan de su historia.

De allí se desprende que para poder comprender adecuadamente el proceso de urbanización en una determinada sociedad, sea indispensable poner el fenómeno en relación con cada uno de estos grupos de factores en su conjunto.

En el caso latinoamericano, nuestra primera comprobación es que, Cuba exceptuada, se trata de sociedades dependientes. Pero dentro de este marco estas sociedades difieren entre sí tan-

to en términos del grado de dependencia, como en lo que se refiere a las variaciones socio-culturales. Sería necesario por eso, intentar obtener una jerarquía de la dependencia de las sociedades latinoamericanas y una tipología de las variaciones socio-culturales entre ellas.

La dificultad de una reorganización tipológica de las variantes socio-culturales de la región, se debe en parte al hecho de que no existe aquí nada que pueda ser considerado como una "cultura nacional" diferente del modelo occidental, a la manera en que se presenta en el Medio Oriente afro-asiático o en ciertas regiones asiáticas. Lo que existe en Latinoamérica son más bien subculturas campesinas de origen indígena, de origen africano o resultante de sus combinaciones en diversas proporciones, que existen en el marco de culturas nacionales donde los sectores y patrones dominantes corresponden al modelo de las sociedades occidentales, a partir de la colonización ibérica.

No sería posible en este esquema, lograr por ahora organizar una tipología que pudiera dar cuenta de todas estas posibilidades, y habrá que continuar trabajando en este problema con más detenimiento.

En este nivel, lo que interesa es poner énfasis en la necesidad de no perder de vista estas variaciones y sus consecuencias probables al estudiar los procesos de cambio de nuestras sociedades, y en este caso específico al estudiar el proceso de urbanización. Importa, por lo tanto, explorar de manera general las implicaciones de la dependencia y las de las variaciones socio-culturales sobre este proceso de cambio, e ilustrar algunas zonas particulares de la problemática.

Urbanización y dependencia

Detrás del concepto de "dependencia", en tanto que modo subordinado de participación de una sociedad en la estructura del sistema universal de interdependencia, la idea más generalizada es la de una relación económico-política, cuyo núcleo es la subordinación de la economía de un país a la de otros, de modo que estos puedan manipular, influir de diversas maneras y, a veces, inclusive controlar la vida económica y política del país subordinado.

En este sentido, todas las sociedades que se agrupan bajo la denominación de "subdesarrolladas", en "vías de desarrollo", etc., o que integran el denominado "Tercer Mundo", son sociedades dependientes, en tanto que las sociedades industrializadas son sociedades independientes y dominantes.

Pero la "dependencia" es un concepto mucho más rico y complejo, que recubre una multiplicidad de fenómenos, y que no se agota en la manipulación de la economía o de la política de una sociedad por otra. No se inician todavía sistemáticamente los estudios sobre la sociología de la dependencia, aunque ya existen algunos pasos en esta dirección.

El establecimiento definitivo de un sistema universal de interdependencia por el desarrollo de un sistema universal de comunicaciones, a través del cual se canaliza la producción industrial de formas y contenidos de la cultura industrial y urbana, ha resultado en nuestro tiempo una fabulosa ampliación del radio de acción y de los terrenos sobre los que se ejerce la dependencia.

La colonización total de unas sociedades por otras, con todo su poder de control sobre la vida de los pueblos colonizados, y la penetración imperialista moderna a través de sistemas de "enclaves", permitieron antes una amplia influencia económica, política y cultural sobre las sociedades sometidas. Pero, el desarrollo tecnológico y la producción industrial de la cultura y su difusión a través de poderosos medios de comunicación, han superado de lejos las posibilidades de control y de influencia que las sociedades dominantes ejercían anteriormente sobre las sociedades colonizadas.

Esta ampliación de los alcances de la dependencia, se lleva a cabo sobre todo en el aspecto socio-cultural, hasta un punto en que la "dependencia" llega a constituir hoy día un marco total que condiciona gran parte de las tendencias fundamentales de desarrollo de las sociedades sometidas, que conduce y produce tendencias de cambio, impregna y modifica aun los aspectos menudos de la estructura social, de la psicología social y de las instituciones culturales, aun de las capas de población que, en periodos anteriores de la dependencia, permanecieron relativamente intocadas por la influencia socio-cultural.

Significativamente, como la cultura que se difunde y se estandariza por todo el planeta es, precisamente, la que producen las sociedades de alto grado de industrialización y de urbanización, el proceso de universalización de la cultura urbana industrial moderna, se constituye en uno de los vehículos básicos de la ampliación de la dependencia contemporánea.

En esta perspectiva, es enteramente legítimo en consecuencia estudiar el fenómeno de la urbanización en las sociedades no-industrializadas o en proceso de industrialización, en parte como uno de los aspectos de la sociología de la dependencia en las sociedades de este grupo.

Las sociedades latinoamericanas ingresaron en la historia del desarrollo del sistema universal de interdependencia, como sociedades dependientes a raíz de la colonización ibérica. Su historia puede ser trazada en gran parte como la historia de las sucesivas modificaciones de la dependencia, a lo largo de la cual las diversas sociedades de la región han venido alcanzando distintas posiciones sin lograr salir, hasta este momento, del marco general.

Cada una de las etapas de la dependencia, ha dejado su impronta en el desarrollo de la urbanización, porque cada una de ellas aportaba, en cada una de las dimensiones mayores del proceso, un conjunto específico de elementos. La historia del fenómeno urbano en Latinoamérica no puede explicarse sin el fenómeno de la dependencia.

La colonización ibérica introdujo un modo característico de poblamiento urbano, es decir un tipo de ciudad, cuyas funciones no eran las mismas que las de las ciudades actuales, sino en parte una cultura urbana arreglada a las condiciones de la sociedad que emergió con la dependencia colonial.

Posteriormente, antes de la introducción de la industria fabril en gran escala, los patrones de poblamiento urbano de origen colonial cambiaron poco, se añadieron algunas pocas nuevas funciones a las ciudades, y lo que acaso se modificó en mayor medida fue la sociedad y la cultura urbana, bajo la influencia de la comercialización y la dependencia de los modelos culturales franceses o ingleses.

Por el contrario, en el periodo reciente, es decir a partir de la introducción de la industria extractiva y fabril con métodos y tecnología modernos, en dependencia de la economía

norteamericana en lo fundamental, la situación tiende a transformarse en todos sus aspectos. Ecológicamente, los patrones de poblamiento urbano comienzan a seguir en sus niveles más modernos a los que provienen de las sociedades ahora industrializadas, particularmente de la norteamericana; la estructura ecológica urbana se modifica radicalmente. La economía urbana, la sociedad urbana, la cultura urbana, comienzan a desarrollarse en este periodo, bajo la creciente influencia norteamericana.

Es decir, el proceso contemporáneo de urbanización latinoamericana, sobre todo en su dimensión socio-cultural, no es el resultado de un desarrollo orgánico desde dentro de nuestras sociedades o desde dentro de nuestras sociedades urbanas tradicionales. Lejos de eso, es el resultado de una creciente penetración de la cultura urbana industrial contemporánea, que proviene de las sociedades bajo cuyo dominio las nuestras ocupan su respectiva posición y nivel de dependencia.

Y, como es claro, este nuevo rostro del proceso es también el resultado de la modificación de los patrones de dependencia. Nuestra dependencia actual opera en relación a sociedades industrializadas, ocupadas no solamente en el control económico-político de las nuestras, sino también en la exportación a gran escala de sus propios modelos e instituciones socio-culturales. La dependencia, económica además, ya no sigue solamente el modelo de los "enclaves" tradicionales; uno de sus rasgos importantes de la actualidad, es la asociación de los intereses de los grupos de poder de las sociedades dominantes con los intereses de los grupos sociales equivalentes en nuestras sociedades.

La adopción de modelos de relación e interacción, y los elementos materiales valóricos y simbólicos de procedencia urbano-industrial, están en relación con estos nuevos patrones de dependencia, en parte; es decir, son el resultado de las modificaciones en el sistema de dependencia.

Aparte de las modificaciones de la cultura urbana que se origina por la penetración de modelos foráneos por los canales de la dependencia, estos mismos canales sirven, igualmente, para condicionar muchos de los aspectos fundamentales de las otras dimensiones del proceso de urbanización. Esto puede

ilustrarse adecuadamente, si se considera, por ejemplo, el problema demográfico implicado en la urbanización actual. En el aspecto demográfico, uno de los elementos decisivos en Latinoamérica, es la gigantesca migración interna que, con cada vez mayores dificultades, se sigue llamando simplemente migración campo-ciudad.

En la concepción más generalizada, los responsables de esta redistribución demográfica de la población latinoamericana son, principalmente, el crecimiento de la población global y el deterioro, y el estancamiento incesante de los niveles de vida de la población rural. No se conocen todavía estudios adecuados acerca de los periodos de este proceso de migración, que permitirían saber cuáles han sido los factores más vinculados a la migración en cada uno de sus periodos, particularmente en relación a las capas sociales de las cuales se reclutaba el contingente migratorio. Estas informaciones, posiblemente, ofrecerían algunos elementos que permitirían mostrar que los grupos migrantes no se reclutan necesariamente de los niveles más bajos de la vida rural, ni estrictamente de las áreas rurales.

Es innegable que las tasas muy altas de crecimiento de la población de estos países son un factor de primerísima importancia en este proceso migratorio. Es innegable, también, que supuestos los bajísimos niveles tecnológicos de la producción agropecuaria en la mayor parte de los países, y la concentración de la tierra en manos de una minoría, los niveles de vida en el campo se deterioran sin cesar y obligan a la población afectada a desplazarse.

Sin embargo, no parece totalmente correcto medir estos niveles de vida rural en relación solamente a los niveles anteriores de vida rural; más bien es posible que la comparación para la masa de la población rural, se establezca con los niveles de vida que proporcionan los modelos urbanos, ya que estos niveles de vida no se perciben solamente en términos de sus ventajas materiales concretas, sino también mucho en virtud de su carácter de modelos urbanos.

¿Qué opera, de lo contrario, en el caso de la migración a las ciudades principales, de miembros de las capas sociales cuyo nivel material de vida en el campo, en las pequeñas poblaciones urbanas, es superior al nivel material de vida que

tienen en la ciudad después de la migración? ¿Qué motiva a los migrantes de las capas pobres de la subsociedad campesina, para considerar que su residencia en la ciudad es una ganancia en comparación con su situación en el campo, aun cuando desde el punto de vista de las posibilidades materiales objetivas, su nueva situación sea inferior? ¿Qué permite a ciertos sectores de las capas terratenientes provincianas, cuya situación material y cuya posición social es superior en su lugar de origen, aceptar las condiciones materiales y sociales de las capas bajas de la población de las capas medias urbanas, a las cuales, con frecuencia, tienen que incorporarse en las ciudades principales?

Al producirse la producción y difusión industrial de los modelos, instrumentos, símbolos e instituciones de la cultura urbana industrial contemporánea, el marco ecológico de esta cultura, sobrepasa al marco tradicional que era la ciudad. En todos los periodos anteriores la ciudad funcionaba como la matriz ecológica única e insustituible de la sociedad y de la cultura urbana. En la actualidad en las sociedades ya urbanizadas enteramente, la cultura urbana pasa a ser patrimonio general del conjunto de la población de la sociedad y no solamente de la población de las ciudades. En las sociedades no industrializadas y de reciente proceso de urbanización, por efecto de la difusión y producción industrial de la cultura urbana, ésta comenzó hace ya tiempo también a sobrepasar los límites de las ciudades.

Si la cultura urbana significativa en la tendencia predominante ahora en Latinoamérica, fuera la cultura urbana pre-industrial o cultura urbana tradicional, lo anterior no sería posible. Los medios de la irrupción cada vez más rápida de los elementos de la cultura urbana fuera del marco de las ciudades, sólo pueden ser los medios tecnológicos que forman el sistema actual de comunicación universal. Tales medios provienen de la cultura urbana industrial más desarrollada, situada fuera de nuestras sociedades y fuera de nuestras ciudades, y vienen inevitablemente acompañados de los propios contenidos de la cultura urbana, aparte de que los medios mismos son símbolos, modelos y no solamente vehículos.

Vehículos y símbolos, al mismo tiempo, los medios de comunicación de masas llegan a todos los niveles de ciudades, se extienden hacia las zonas campesinas propiamente y ejercen una influencia de "urbanización" de la propia población de las zonas rurales.

Puesto que la influencia predominante que se ejerce, en este caso, es la de la cultura urbana industrial, y puesto que nuestras ciudades no producen ellas mismas esta cultura sino como repetición en su gran parte, la difusión de esta cultura hacia el campo o hacia las poblaciones semi-urbanas, es el resultado de la dependencia.

Pero, todavía, la modificación de la dependencia global ha contribuido también a modificar las relaciones entre el campo y la ciudad contemporánea. En los periodos anteriores la ciudad vivía del campo, más bien que al revés, en Latinoamérica. En la actualidad el campo comienza —o mejor comenzó hace tiempo— a vivir de la ciudad en numerosos y fundamentales aspectos. Esta dependencia del campo respecto de la ciudad, en la economía, en la educación, etc., ha terminado con el periodo de aislamiento social y cultural del campo respecto de la ciudad tradicional. En este sentido, el campo es menos rural cada día: es campo urbano o semi-urbano.

En qué momento de este proceso de exposición de la población campesina a la influencia de la cultura urbana, comenzó este enorme proceso de migración interna, no es posible saber con el material de que se dispone. Pero, de todos modos, no podría entenderse cabalmente este proceso, sin tomar en cuenta este factor.

Puede decirse, en consecuencia, que la redistribución demográfica de la población latinoamericana, tendría que encontrar su explicación en la actuación de tres órdenes de factores: 1) el crecimiento de la población global (que en sí misma es, en buena parte, resultado de la aplicación de recursos sanitarios que antes eran patrimonio de las poblaciones urbanas); 2) el deterioro de los niveles de vida rural (que ya no puede medirse solamente en relación a los niveles anteriores de vida rural, sino en relación a los modelos urbanos actuales que —accesibles o no en la realidad— se difunden por el campo); 3) la influencia de la cultura urbana sobre el campo, acelerada después de la Segunda Guerra Mundial, al apa-

recer una tecnología de producción y difusión industrial de la cultura, y al terminar el aislamiento urbano-rural por la modificación de las relaciones económicas entre ambos sectores.

Cuánta parte le toca a cada uno de estos factores en la producción del fenómeno, es cuestión de exámenes más determinados. Sin embargo, como una vía de reflexión, vale la pena hacer dos consideraciones:

a) El primer gran proceso de urbanización tuvo lugar en Latinoamérica, en aquellos países que más tempranamente fueron expuestos a la influencia de culturas urbanizadas o más avanzadas en ese proceso. Tal es el caso de Argentina, Uruguay y Chile, característicamente. La gran influencia de la migración europea, en el proceso de formación del contexto histórico-social particular del que forman parte estos tres países, es algo reconocido por todos, aunque no convenientemente explicado. La población que migró a estos países, inclusive la de origen campesino, pertenecía a sociedades donde el proceso de industrialización y urbanización había comenzado antes, y fue portadora de sus propios modelos de vida. El propio campo de los países receptores se pobló con el contingente migratorio de origen europeo, mientras la población criolla nativa era desplazada. Así la subcultura campesina local o fue desplazada o fue modificada por una cultura campesina europea, influida ya por la cultura urbana en un grado incomparablemente más elevado que el que cualquier subcultura campesina de Latinoamérica podía ostentar.

b) El actual periodo de urbanización de las demás sociedades latinoamericanas, se produce en un periodo histórico en el cual el tradicional aislamiento entre el campo y la ciudad ha sido cancelado en gran parte; es decir cuando la población campesina ya había sido considerablemente expuesta a la influencia de la cultura urbana, y media sus niveles de vida en relación con los que podía ofrecer la ciudad. A este respecto es significativo que el proceso de migración hacia las ciudades principales ocurra paralelamente al proceso de movilización del campesinado por la reforma directa de la estructura de poder en el campo. Este segundo fenómeno parece estar también en vinculación con el hecho de la finalización del aislamiento urbano-rural, si se tiene en cuenta el liderazgo de los movimientos, la claridad y los alcances de sus finalidades, la re-

ceptividad campesina a las motivaciones que difunde la agitación urbana. Es decir, los movimientos campesinos aparecen, al terminar la atomización de la masa campesina en lealtades locales, cuando los medios de comunicación podían llevar de extremo a extremo del país, los elementos de conciencia que se desarrollaban para sustituir los modelos tradicionales de percepción de la situación social, cuando la propia masa campesina no estaba ya constituida solamente por trabajadores agrícolas estrictamente, sino por elementos de creciente número e influencia ocupados en roles y actividades de origen urbano o ligados a la vinculación nueva campo-ciudad.

Migración rural-urbana y movilizaciones campesinas parecen, pues, dos clases de respuesta a problemas idénticos. En ambos casos, la difusión de modelos urbanos de vida y de modelos de percepción de la realidad social de origen urbano, parecen haber jugado un papel de primerísimo orden.

Estos ejemplos sirven para ilustrar el posible mecanismo a través del cual la difusión de modelos e instituciones de la vida urbana moderna han operado su influencia en el proceso actual de migración y de formación de una sociedad y cultura urbana en las sociedades en curso de desarrollo. En tanto que nuestras sociedades no generan sino reciben y reproducen estos modelos e instituciones, y en tanto que la difusión de ellos sólo puede ser hecha a través de los medios de comunicación que se originan fuera de nuestras sociedades, la vinculación entre este proceso de cambio y el hecho de la dependencia y la modificación de la dependencia, parece establecerse con alguna claridad.

Urbanización y contexto socio-cultural

Bajo el concepto de "contexto socio-cultural", se hace referencia a un conjunto de rasgos y de circunstancias que caracterizan la *situación* de las diversas sociedades nacionales de la región, en relación a dos órdenes de criterios que se indican enseguida.

Los "contextos socio-culturales" señalados aquí, para poner de relieve las diferenciaciones socio-culturales entre los países de la región, son hipótesis de trabajo cuyo propósito es eminentemente heurístico.

Los dos órdenes de criterios que sirven para organizar esta tipología son los siguientes:

A. La homogeneidad-heterogeneidad de la estructura de la sociedad, en los siguientes sectores estructurales:

1. Homogeneidad-heterogeneidad de las relaciones de producción y de mercado.
2. Homogeneidad-heterogeneidad del sistema de estratificación social.
3. Homogeneidad-heterogeneidad étnico-cultural de la población.

B. Posición de la sociedad en el eje modernidad-tradicionalidad, determinada básicamente por la distancia o proximidad de los grupos dominantes a nivel nacional, de los patrones socio-culturales correspondientes a las actuales sociedades industrializadas.

Es indispensable advertir que este esquema es completamente ajeno a la concepción de "dualismo" estructural de las sociedades latinoamericanas, que tiene bastante difusión en la actualidad, sobre todo entre los economistas ocupados en los problemas del desarrollo. Según este enfoque, muchas de las sociedades nacionales de la región, se caracterizarían por la yuxtaposición de dos (o más) estructuras sociales, dentro de un mismo marco político-administrativo, entre las cuales existirían relaciones segmentarias y tangenciales.

Muy lejos de tal enfoque, el presupuesto del esquema que se desarrolla aquí, es que se trata de *una* estructura global de la sociedad, integrada en unos casos de manera relativamente continua, en la que la generalidad de los sectores estructurales significativos tienen la misma naturaleza histórico-social, tienen un nivel equivalente de desarrollo, y se organizan o integran en torno de ciertos patrones fundamentales comunes. En otros, tal estructura global de la sociedad, puede estar integrada de manera más o menos discontinua, en la medida en que sectores estructurales íntegros, o elementos importantes, no se correspondan por su naturaleza histórica con los patrones que marcan el sistema de dominación nacional, no obstante lo cual existen dentro de la estructura global y como parte de ella, en una interdependencia efectiva, probablemente conflictiva, pero no menos estrecha, con los demás ele-

mentos y con la estructura global en su conjunto. La heterogeneidad y la conflictividad de un modo de interdependencia y de integración de los elementos de una sociedad, no implican, según eso, la existencia de dos sociedades globales distintas, moviéndose cada cual en su propia dinámica, solamente en relaciones externas y segmentarias con la otra. Desde este punto de vista, aun en los más extremos casos de heterogeneidad histórico-social de las actuales sociedades latinoamericanas, no solamente no existe una mera relación de yuxtaposición o superposición, sino una interpenetración y una interdependencia activa entre los polos de diferenciación interna, entre los cuales la sociedad fluctúa en el proceso de cambio, hasta que los patrones dominantes que guían el desarrollo o cambio cristalicen de manera irreversible y ordenen la estructura de la sociedad en sus términos, a lo largo del proceso. Esto es, un proceso de progresiva homogenización.

Por homogeneidad de las relaciones de producción y de mercado, se hace referencia al hecho de que todos los sectores de la producción y las relaciones de mercado corresponden fundamentalmente a los patrones dominantes del sistema global. Supuesto el carácter capitalista de las actuales economías latinoamericanas (con la excepción de Cuba), en cada uno de los sectores, cada cual en su propia esfera, las relaciones de producción y los patrones de organización y de participación en el mercado, tendrían que corresponder a los del capitalismo si la sociedad fuera homogénea en este aspecto de su estructura.

En el terreno de la estratificación social, se trata principalmente del hecho de que la totalidad de la población, o la práctica totalidad, esté incorporada a un mismo sistema de estratificación, correspondiente por lo demás a la naturaleza del sistema de producción y de mercado.

Finalmente, por homogeneidad étnico-cultural se comprende la inexistencia de subculturas que, en tanto que tales, son diferentes de la cultural nacional dominante, o que a pesar de existir no aparejan ninguna significación importante para la vida de la sociedad en su conjunto.

La heterogeneidad se establece a contrario *sensu* en cada caso: la participación de patrones o elementos importantes en el ordenamiento de algunos sectores de las relaciones

de producción y de mercado, que no corresponden al nivel de desarrollo de los patrones nacionalmente dominantes, o que difieren por su distinta naturaleza histórico-social, no obstante su pertenencia al sistema nacional actual; el hecho de que el sistema de estratificación nacionalmente dominante, no abarque a la totalidad de la población, porque algunos sectores significativos de ésta estén participando en patrones de evaluación social de naturaleza distinta, por ejemplo, cuando siendo el sistema nacional dominante una estratificación en clases sociales, un sector de la población aún está sometido a criterios étnicos; finalmente, cuando parte de la población, en una proporción significativa y con activa participación en la vida de la sociedad, pertenece a una subcultura de naturaleza distinta que la nacionalmente dominante, como en el caso de las subculturas campesinas de origen indígena respecto de la cultura occidental dominante.

Con arreglo al primer grupo de criterios los países latinoamericanos podrían ser agrupados en las siguientes categorías:

1. Países con sociedad relativamente homogénea.
2. Países con sociedad heterogénea, con avanzadas tendencias de homogenización.
3. Países con sociedad predominantemente heterogénea.

Desde el punto de vista de su posición en el eje modernidad-tradicionalidad, los países podrían ser igualmente separados en tres grupos:

1. Países con sociedades relativamente modernizadas.
2. Países con sociedades de transición, o en proceso de modernización.
3. Países con sociedades predominantemente tradicionales.

La combinación de ambos órdenes de criterios, puede ser ilustrada en el siguiente cuadro clasificatorio, dentro del cual se ubica solamente a aquellos países que podrían ser considerados representativos de cada categoría, ya que para considerar a todos los países sería necesaria una minuciosa evaluación que, por ahora, es problemática y riesgosa sin información completa.

	Modernos	Modernizantes o de Transición	Tradicionales
Homogéneos	Argentina		Haití
Homogenizantes	México	Brasil, Venezue- la, Colombia y Perú	
Heterogéneos			Guatemala y Ecuador

Los países incorporados a cada grupo, pueden ser colocados en un *continuum* de modernidad-tradicionalidad, y de homogeneidad-heterogeneidad de modo que los países colocados en el nivel superior de un grupo se superpondrían en alguna medida con los países colocados en el nivel inferior del grupo inmediatamente más alto. Los límites entre estas categorías no son, por lo mismo, de ninguna manera fronteras claramente alejadas entre sí.

Si se considera los países homogéneos-modernizados, su puesta la condición de sociedades dependientes común a la totalidad de los países de la región, se trata de aquellos donde, por un lado, la estructura básica de la sociedad es homogéneamente capitalista, en las relaciones de producción, de mercado, de poder social y, por consecuencia, los patrones socioculturales corresponden al de las actuales sociedades capitalistas dominantes.

Los países del segundo grupo, heterogéneos-homogenizantes y de transición, muestran marcadas discontinuidades entre los diversos sectores estructurales. Mientras que las relaciones de producción y de mercado nacionalmente dominantes, tienen carácter capitalista, un gran sector de la población campesina participa en relaciones de producción y de mercado de procedencia pre-capitalista, es decir con marcadas impregnaciones de elementos post-feudales y de capitalismo primitivo. Al mismo tiempo no obstante, estos elementos van declinando con bastante rapidez y la naturaleza de la estructura económica tiende a la homogenización.

La estratificación social predominante a nivel nacional, es la estratificación en clases sociales, pero un sector considerable de la población sólo recientemente está desligándose de patrones de diferenciación social marcados por criterios referidos

al origen étnico, que aún impregnan y condicionan la situación de clase. Tales elementos, sin embargo, están perdiendo vigencia y reduciéndose continuamente a un ritmo cada vez más acelerado.

Finalmente, la población de la sociedad contiene una proporción considerable de sectores portadores de subculturas campesinas de origen no-occidental, indígena en la mayor parte de los casos, y de origen afro-asiático en otros. Sin embargo, ya sea por la acelerada aculturación, o por la formación de grupos socio-culturales intermedios en la generalidad de los casos, estas discontinuidades culturales se reducen crecientemente y el proceso de integración cultural se va acentuando.

Los países con sociedades homogéneas-tradicionales, se caracterizan por la condición incipiente de su incorporación a las formas actuales de las relaciones económico-sociales, que son propias de las sociedades modernizadas de la región o de las sociedades dominantes de fuera, en otro nivel. Por lo mismo, su carácter económico y socialmente dependiente de las sociedades dominantes, es particularmente más acentuado que en la generalidad de los otros casos.

Finalmente, el grupo de sociedades heterogéneas-tradicionales, característicamente contienen discontinuidades acentuadas en las relaciones de producción y de mercado, no solamente entre el campo y la ciudad, sino dentro de cada uno de estas esferas, mostrando en el contexto interno sectores que corresponden a la dinámica de las economías modernas de la región, en menores niveles, y sectores decididamente tradicionales. La estratificación social de clases sociales modernas corresponde solamente a un sector minoritario de la población, en tanto que para los demás sectores elementos de origen señorial y étnicos siguen vigentes, sin tendencias muy acusadas de acelerada transformación en la dirección de un sistema de estratificación entre clases modernas.

De la misma manera, las discontinuidades étnico-culturales son en estas sociedades más marcadas que en todas las demás, y las tendencias de cambio son todavía muy incipientes.

Como ya se hizo notar anteriormente, entre los países de cada grupo es posible establecer un *continuum* de mayor o menor heterogeneidad y de mayor tradicionalidad a mayor modernidad. Esta tarea sólo puede hacerse, con elementos de

juicio mucho más ceñidos, si la clasificación hipotética que se ofrece aquí, revela algún valor especial heurístico.

Este esquema clasificatorio tropieza con una dificultad importante, junto a muchas otras. Es el tamaño de los países. Obviamente, por ejemplo en el caso de la mayoría de los países centroamericanos y antillanos, su reducido tamaño hace que sus posibilidades de transformación desde dentro sean muy reducidas dada su condición dependiente, de la misma manera que todo elemento predominante económico, social o culturalmente, puede reordenar en sus términos a todo el resto de la sociedad nacional. Si se considera a países como Brasil, donde la porción moderna de la sociedad es bastante más grande que algunos de los países mencionados, la comparabilidad se hace problemática.

Idealmente, por eso, una tipología de las sociedades y culturas existentes en esta región debería abandonar totalmente las divisiones fronterizas, y agrupar las formaciones socio-culturales al margen de los países. En este esquema, además de las dificultades que eso supone, se ha preferido mantener las divisiones territoriales en tanto que los datos sobre el problema de la urbanización, respecto del cual se organiza el esquema, están organizados por países.

Algunas implicaciones básicas de la diferenciación de contactos socio-culturales

1. Desde esta perspectiva, el proceso de urbanización aparece desarrollándose en cada contexto en periodos y ritmos bastante diferentes.

De una parte, para los países que podrían ser incluidos en el grupo de los países modernizados, el proceso de urbanización contemporáneo tiene un origen y un desarrollo más antiguo que en todos los demás países de la región. Esto es, comenzaron a ocurrir en un marco histórico distinto del que cobija el proceso en los países donde se desarrolla en la actualidad. En los países de modernización intermedia, o sociedades de transición, el proceso es relativamente reciente pero rápido, mientras que en los países que forman el tercer grupo, el proceso es todavía incipiente, y su desarrollo ocurrirá en un marco histórico muy distinto.

El ritmo del proceso es bastante distinto. De la misma manera que el proceso de urbanización en todo el mundo que ahora se industrializa, ocurre a un ritmo muchas veces mayor que el que se produjo en las sociedades ya industrializadas, el proceso actual en las sociedades de transición, en Latinoamérica, se produce a un ritmo bastante más acelerado que en los países modernizados de la región, y, si la tendencia se mantiene, el proceso incipiente en los países tradicionales al desarrollarse debe cobrar un ritmo aun más acelerado que el que produce en las sociedades de modernización intermedia en la actualidad.

De la combinación entre ambos factores —el periodo histórico y el ritmo de desarrollo— en su influencia sobre el proceso de urbanización, se derivan algunas consecuencias interesantes:

a) En las sociedades donde la urbanización se produjo en un periodo anterior y a un ritmo menos rápido, el proceso tiene que haber ocurrido de manera más integrada y más coherente, permitiendo un margen considerablemente más amplio, para los procesos particulares de acomodamiento y reajuste entre los diversos aspectos de la estructura de la sociedad implicados en el fenómeno, muy especialmente para las posibilidades en una más efectiva, aunque no total incorporación de los migrantes a las condiciones de la vida urbana. En estas condiciones, por ejemplo, la sociedad y la cultura urbana tradicional, que se modifica con la modernización y la recepción de vastas capas migratorias del campo, pudo eliminar más consistentemente las superposiciones inevitables entre los rasgos de la sociedad y la cultura urbana tradicional y la moderna, y entre los rasgos de la subcultura rural de los migrantes y la propia cultura urbana que se modifica. De otro lado, los impactos de la migración, con todo lo que conlleva la introducción de elementos socio-culturales rurales a la ciudad, han tenido que ser necesariamente menores, y en su conjunto debe haber existido una mayor capacidad urbana de absorción de estos elementos, de su modificación y de su adaptación a las condiciones propias de la sociedad y la cultura urbana moderna, favorecida, como se verá luego, por el hecho de la práctica inexistencia de subculturas campesinas no-occidentales en

algunos países de este grupo, o por su masiva incorporación en el proceso, como resultado de cambios político-sociales revolucionarios que permitían a las poblaciones campesinas de origen indígena u otro, un acceso masivo y efectivo a la cultura nacional dominante.

b) Muy distinto es lo que parece estar ocurriendo en la urbanización de las sociedades de transición o de modernización intermedia. La violencia del ritmo del proceso ha dado lugar a que en forma mucho más pronunciada que en las sociedades anteriores, la urbanización sobrepase de lejos las posibilidades de la industrialización interna, en términos de capacidad de empleo, de ingreso, y de participación socio-cultural. De otro lado, el proceso ha encontrado a la sociedad y a la cultura urbana tradicional en un proceso incipiente y lento de modernización interna, en el mismo momento en que irrumpían masivamente los elementos de la cultura urbana moderna que difunde el mercado industrial contemporáneo, a través del sistema de interdependencia y de comunicación universal, y en el mismo momento en que las poblaciones rurales y semi-rurales cambiaban su actitud y sus expectativas y se precipitaban en gigantescos aluviones migratorios sobre las ciudades tradicionales.

Como resultado de ello, se asiste a una superposición dramática de las diversas formas de urbanización citadina, de todos los periodos de la historia del proceso, en una manera que produce discontinuidades y fragmentaciones del proceso, haciéndolo bastante más complejo y generando problemas mucho más difíciles de enfrentar que en los países ya modernizados. Por otra parte, el ritmo del proceso migratorio ha encontrado a las ciudades incapaces para absorber el torrente migratorio en sus propias estructuras económicas, sociales y culturales, y esta situación ha creado amplios márgenes de inestructuración en diversos sectores de la sociedad, particularmente para los casos de adaptación de los migrantes a las condiciones de la vida urbana. Como resultado de ello, el impacto de la migración rural y semi-urbana sobre las ciudades tradicionales, ha consistido y consiste en la modificación de la naturaleza emergente en estas sociedades, en un sentido de diferenciación del proceso de modernización de la cultura urba-

na misma de la sociedad y la cultura urbana respecto de los países del primer grupo. Así, mientras que la sociedad urbana existente en estos países tiene un carácter mucho más moderno, en general, y definitivamente occidental, en los países de modernización intermedia se producen situaciones de transición en la emergencia de la sociedad urbana, por la incorporación de elementos de la cultura rural migrante que no pueden ser eliminados, modificados y reabsorbidos por la cultura urbana, en su propio sentido.

Esta consecuencia, tiene una significación extraordinariamente importante para la formación y desarrollo de la cultura urbana en Latinoamérica, y que consiste, ante todo, en que el proceso de modernización implicado en el proceso de urbanización parece seguir —en unos casos más que en otros— un camino que no conduce necesariamente a la identificación con la cultura urbana moderna de las sociedades industrializadas de Occidente.

c) En los países que conforman el tercer grupo el proceso es todavía incipiente. Pero la aceleración probable del ritmo en adelante, en condiciones probables de modernización incipiente de las ciudades tradicionales y de la sociedad global como tal, los impactos de la urbanización y de la migración rural dentro de ella, podrían ser aún mucho más drásticos y generar consecuencias sociales y psicológico-sociales mucho más dramáticas en aquellos países con recursos y posibilidades efectivas para ello. En los más pequeños y pobres, el proceso puede, quizá, ser muy lento y difuso, y seguir tendencias diferentes, entre las cuales la difusión de lo urbano sobre el campo, en un nivel poco desarrollado, podría ser una de las vías.

2. Como consecuencia de todo lo anterior, el proceso contemporáneo de urbanización en Latinoamérica, sólo desde un punto de vista muy abstracto y general puede ser considerado como un proceso único. En realidad se trata de un proceso que corre a lo largo de varias tendencias que producen formas diversas de urbanización. Básicamente, podrían identificarse tres formas fundamentales de urbanización actual: urbanización moderna occidental, urbanización tradicional occidental y urbanización de transición.

La primera forma incluye a todos los procesos que resultan en la actualidad en el desarrollo de sociedades y culturas urbanas que, cualesquiera que sea su nivel concreto, reproducen los rasgos típicos de las sociedades urbanas occidentales del período industrial contemporáneo. La segunda la constituyen las sociedades y culturas urbanas de origen occidental anterior, que se mantienen en general con los rasgos predominantes de las sociedades urbanas occidentales pre-industriales, con sólo pocos elementos no predominantes de la cultura urbana moderna. La tercera forma tipifica a las sociedades y culturas urbanas que emergen hoy día en las sociedades intermedias o de transición, y que bajo la influencia decisiva de elementos de la cultura rural y de las subculturas campesinas no occidentales, tienden a desarrollarse a lo largo de una vertiente nueva, y que incorpora gran parte de estos elementos, re-interpretados y modificados, en contacto y combinación con los elementos que proporcionan la sociedad y la cultura moderna industrial, y la cultura occidental tradicional.

De hecho, no se puede concebir de otro modo el proceso que se deriva de la puesta en contacto, bajo condiciones de interdependencia activa, de las tres formas de urbanización en las sociedades intermedias o de transición, a menos que se piense que cada uno de estos elementos sólo puede coexistir con los demás de manera simplemente yuxtapuesta y sin mutua interpenetración.

El proceso de urbanización tiene bajo cada contexto socio-cultural concreto, consecuencias y significación largamente diferentes, y su control es indispensable para una adecuada comprensión de la naturaleza real del proceso.

3. Naturalmente, dentro de cada tipo o forma de urbanización, caben niveles y configuraciones particulares que resultan de la combinación de los diversos elementos. De otro lado, es probable que en cada contexto socio-cultural mayor, coexistan también estas diversas formas; no obstante, lo que importa principalmente es la tendencia básica, el predominio de una u otra forma de urbanización.

Las sociedades y culturas urbanas occidentales modernas son características de las sociedades de temprana modernización en la región, mientras que las sociedades urbanas de tran-

sición son típicas de las sociedades de más tardía e intermedia modernización, así como las formas tradicionales son más propias de las sociedades todavía tradicionales en su conjunto.

Sin embargo en varios de los países que, en principio, podrían corresponder al grupo de las sociedades tradicionales, una economía moderna de enclave ha dado también como resultado la modernización de la cultura urbana en un sentido limitado, que no abarca al grueso de la sociedad y la cultura urbana existentes en el país, como en el caso característico de los países centroamericanos.

Dentro de cada contexto socio-cultural mayor, puede ser posible concebir el desarrollo de la urbanización como un *continuum* entre los diversos países que forman el contexto. En un extremo estarían las sociedades urbanas que resultan de las más tempranas oportunidades de modernización de la sociedad nacional, y en el otro las sociedades urbanas que resultan de procesos relativamente tardíos de modernización nacional, o que hayan sido llevados a cabo por la intervención de factores privativos, pero que tienden de todos modos, con matices de diferenciación, a incorporarse de lleno en las características de la sociedad y la cultura moderna occidental contemporáneas.

4. Algunas de las más importantes implicaciones de la diferenciación socio-cultural entre los países latinoamericanos, están en relación a ciertos procesos específicos que toman parte en el proceso general de la urbanización, y a sus consecuencias sobre este proceso general.

Tres parecen ser los procesos particulares más destacados que participan en el proceso de urbanización y en el de modernización de las sociedades latinoamericanas: a) la industrialización; b) la migración rural-urbana, y c) el contacto externo. En cada caso, estos elementos se combinan en diversas modalidades, pudiendo uno u otro ser predominante en un país dado.

Los problemas a que dan lugar cada uno de estos procesos específicos, serán examinados en otro lugar de este trabajo. Aquí lo que se trata de hacer es explorar las relaciones que se establecen entre la urbanización, la diferenciación socio-cultural y cada uno de estos procesos específicos, a título general.

En cuanto a las relaciones entre contexto socio-cultural, industrialización y urbanización, el problema más saltante parece ser el tipo de industrialización que se desarrolla en cada contexto, y por lo tanto una determinada relación entre ello y la urbanización. Así, en general, en los países modernizados de la región, la forma industrial predominante es la industria fabril manufacturera (incluyendo en algunas, industria pesada incipiente), notablemente diversificada en comparación con la que se produce en los demás países; en los países de modernización intermedia, la industria predominante hasta hace poco era la industria extractiva, pero ahora la industria fabril urbana comienza a desarrollarse limitadamente. En los países tradicionales, el desarrollo industrial está concentrado en su práctica totalidad en la explotación agrícola y extractiva, mientras que la industria fabril urbana es insignificante.

A cada una de las formas predominantes de industrialización, corresponde un tipo bastante bien diferenciado de urbanización. Desde el punto de vista de la incorporación del desarrollo urbano a las características de la sociedad y la cultura urbana de la época industrial más avanzada, eso puede producirse con todas sus consecuencias principalmente en las sociedades donde la industria fabril urbana tiene un amplio desarrollo y una amplia diversificación. Por el contrario, la industria extractiva es capaz de coexistir largamente con las condiciones de la vida semi-urbana y rural, y no genera un tipo de desarrollo rubano plenamente tal, esto es, moderno dentro de los términos actuales de comparación. De allí, en muy amplia medida, que el desarrollo urbano en los países latinoamericanos del primer grupo, haya alcanzado ya los rasgos de la urbanización moderna de manera más extendida y más consistente, mientras que en los países del segundo grupo, la urbanización moderna continúa siendo un sector minoritario dentro del desarrollo urbano global, admitiendo amplios sectores de urbanización marcados por rasgos rurales o semi-urbanos, en el sentido moderno; en los países del tercer grupo, el desarrollo urbano moderno es aún mucho más reducido, existe prácticamente como enclave aislado, mientras que el grueso del desarrollo urbano sigue siendo tradicional. Parece, pues, existir una forma predominante de relación entre la moderni-

zación global de la sociedad, el tipo de industrialización predominante como tendencia, y las formas y niveles de urbanización. Para que un análisis de esta relación pueda dar todos sus frutos, es indispensable la organización de un esquema analítico mucho más desmenuzado y pormenorizado, por cuya falta se corre el riesgo de obtener solamente percepciones totalmente generales y poco adecuadas para la comprensión del fenómeno tal como se presenta en la realidad.

Desde el punto de vista de las relaciones entre contexto socio-cultural, migración rural-urbana y urbanización, es posible destacar también relaciones diferenciales en cada caso. En primer lugar, las relaciones entre la subsociedad urbana y la subsociedad rural son ampliamente diferentes en cada contexto. En el primer grupo de países, el aislamiento socio-cultural entre el campo y la ciudad se redujo considerablemente en un periodo anterior al actual; en los países del segundo grupo, estas distancias entre campo y ciudad están reduciéndose recientemente, mientras que en los del tercer grupo, el aislamiento socio-cultural entre campo y ciudad sigue siendo lo característico, aunque en los países muy pequeños el tamaño geográfico y demográfico obra en favor de una menor distancia. En estos casos, la distancia puede acortarse algo, no tanto porque la ciudad ejerce una influencia importante sobre el campo, en el mismo nivel que en los países de los grupos anteriores, sino porque la propia cultura urbana tradicional existente incluye entre sus rasgos muchos de los que caracterizan la subcultura campesina.

En segundo lugar, los países del primer grupo contienen en su generalidad una población étnica y culturalmente homogénea, en términos prácticos, mientras que los de los otros grupos contienen aún proporciones importantes de población campesina que corresponde a subculturas campesinas no-pertenecientes a la cultura nacional dominante. Pero, entre estos países, los de modernización intermedia asisten a la reducción de las distancias subculturales por la emergencia de amplios grupos intermedios que llenan la brecha de la comunicación y de la interdependencia cultural mutua, en tanto que los del tercer grupo tienen esta tendencia, si la tienen, de manera aún no significativa.

De ambos elementos, se derivan tres problemas importantes: a) la naturaleza de la población que migra a las ciudades; b) las consecuencias de la migración sobre la cultura y la sociedad urbana y, c) las consecuencias sobre la población migrante.

En los países del primer grupo, la población migrante a las ciudades, es en su proporción mayoritaria o dominante una población ya largamente influida por la cultura urbana de las ciudades, y además perteneciente a una subcultura rural o regional de la misma cultura nacional global. En tal caso, la relación campo-ciudad en el proceso de la migración tiene un sentido dominante: la incorporación de tales poblaciones a las condiciones de la sociedad y la cultura urbana ya establecida; sólo como un fenómeno marginal, pueden producirse corrientes en un sentido inverso, esto es la modificación de la propia sociedad y la cultura urbana por la irrupción de los elementos de la cultura rural. De este modo la sociedad urbana ya formada se desarrolla en una dirección que no expresa los impactos de la migración rural, desde el punto de vista de la naturaleza de las relaciones sociales y de las instituciones culturales básicas, salvo en pequeños sectores que pueden reducirse o eliminarse con el tiempo, y del mismo modo, las poblaciones migrantes encuentran más fácil incorporarse desde su llegada a las condiciones de la sociedad receptora y sólo en grupos relativamente marginales aislados pueden eventualmente retener algunas de sus formas de vida originales.

En los países del segundo grupo, no estaba ya formada de manera consistente ninguna sociedad y cultura urbana moderna. En verdad, ésta se forma y se transforma constantemente al mismo tiempo que la avalancha migratoria desde el campo o las pequeñas poblaciones semi-urbanas, y en buena parte bajo su impacto. En tales condiciones la sociedad receptora no tiene la posibilidad de producir una profunda y masiva re-socialización de la población migrante bajo sus propias normas de vida, excepto para algunos sectores ya profundamente influidos antes por la urbanización, por factores de estratificación social principalmente. De otro lado, la mayoría de los países del segundo grupo contiene aún amplios sectores de población campesina que no se identifican totalmente

con la cultura nacional dominante. Como consecuencia de ambos factores se produce en el primer caso un proceso de doble sentido: una dialéctica de urbanización-ruralización, y en el segundo caso este fenómeno se superpone y se combina de diversos modos con una dialéctica de occidentalización-no-occidentalización.

Para los países del tercer grupo, la urbanización incipiente puede aparejar estos dos fenómenos de un modo aún más sobresaliente y sus consecuencias pueden ser aún más drásticas.

En la medida en que dentro de cada contexto socio-cultural diferenciado es posible establecer un *continuum* o una escala dentro de la cual ubicar a cada uno de los países correspondientes, es posible igualmente establecer una escala para cada uno de estos fenómenos considerados.

Así, por ejemplo, mientras que en Buenos Aires el proceso predominante podría ser la incorporación de los migrantes a la cultura urbana dominante, y la ruralización de algunos sectores de la cultura urbana un fenómeno marginal, es posible que, dentro del mismo contexto, Santiago ofrezca mayores posibilidades para el fenómeno de urbanización-ruralización, y en otro contexto, puedan compararse los casos de Venezuela y Perú, respecto de este mismo fenómeno, que para el caso peruano implica elementos de "occidentalización" e "indigenización".

El problema de la modernización de la sociedad y la cultura urbana que emerge en Latinoamérica, como se vio en páginas anteriores, está en directa relación con la dependencia de estas sociedades respecto de los centros difusores de la cultura urbana industrial contemporánea. Es decir, el tipo de contacto con el mundo externo dominante ejerce un papel de primerísima importancia en el proceso de modernización de la urbanización latinoamericana.

Dentro de este orden de problemas, paradójicamente, es posible decir que se asiste a un grado de dependencia cultural y social mucho mayor en las sociedades modernizadas de América Latina, que en las sociedades que lo son en grado intermedio, y mucho menor aún en las sociedades heterogéneas relativamente tradicionales. Para que así ocurra, el factor de mayor consideración es precisamente su grado de incorporación

al tipo de modernidad que proviene de las sociedades industrializadas y urbanizadas de la actualidad.

En la medida que los países contengan importantes y vigorosos elementos de sociedad y de cultura que provienen de formaciones históricas anteriores, o que contengan subculturas campesinas no-occidentales, la posibilidad de que a través del proceso de cambio y de modernización de estos países emerjan vertientes socio-culturales relativamente diferenciadas al tipo de modernidad proveniente de la actualidad occidental, debe ser mucho mayor. En ese sentido, la emergencia de grupos socio-culturales como el cholo en Perú y en otros países del área andina, o grupos equivalentes en otros países, representa una posibilidad socio-cultural no colonial.

No obstante, parece también paradójico que sólo en las mayores y más modernas sociedades urbanas de Latinoamérica esté surgiendo una conciencia de nacionalismo cultural desafiante. A despecho de ello, podría decirse que el desarrollo de esa conciencia es un fenómeno de diferenciación "nacional" dentro de un mismo contexto socio-cultural mayor, mientras que en los otros casos, se trata de una diferenciación nacional-cultural, en buena medida.

Es decir, el tipo de modernización de la sociedad y la cultura urbana contemporánea en América Latina, significa el resultado de la actuación contrapuesta de dos órdenes de factores bien precisos: el tipo de dependencia y el tipo de sociedad dependiente. Las actuales sociedades modernizadas tempranamente, son económica y políticamente acaso menos dependientes de los centros de dominación; sin embargo, son también generalmente las más vinculadas a la influencia cultural total, mientras que los demás países, por la presencia de subculturas campesinas no-occidentales muy vigorosas, desarrollan algunas posibilidades de una personalidad cultural peculiar que en tal sentido no es colonial. Aun entre las sociedades modernizadas como México, la presión de la occidentalización no ha logrado eliminar las influencias culturales provenientes de la propia historia mexicana anterior, lo que es bien perceptible si se comparan, por ejemplo, dos ciudades-sociedades urbanas modernizadas como Ciudad de México y Buenos Aires.

Lo que se quiere destacar a través de todo esto, es el hecho de que la formación de la sociedad y la cultura urbana latinoamericana de la actualidad, significa también un proceso de modernización de la que existía antes de este periodo; pero, al mismo tiempo, que este proceso de modernización de lo urbano, no sigue las mismas direcciones concretas, precisamente en relación con las distinciones entre los varios contextos socio-culturales amplios que es posible hacer en la región.

La diferenciación étnico-cultural juega aquí un papel de primera importancia.

Urbanización e industrialización

De todos los problemas en torno del proceso de urbanización en Latinoamérica, así como en las demás sociedades pre-industriales o en proceso de industrialización, sin duda el más debatido es el de las relaciones entre urbanización e industrialización.

Habiendo partido, originariamente, de los presupuestos teóricos de la investigación social en las sociedades industrializadas, y trabajando, en consecuencia, con la hipótesis de la urbanización como una de las consecuencias sociales de la industrialización, la investigación sobre este fenómeno en Latinoamérica, ha llegado, finalmente, a la conclusión —hoy día ampliamente difundida— de que en este contexto particular, el proceso de urbanización contemporáneo se desarrolla al margen de la industrialización, o sobrepasando a ésta o anticipándosele.

La tan vasta aceptación de esta conclusión entre los investigadores y comentadores del fenómeno, podría servir como indicación gruesa de que, en efecto, la falta de relación entre ambos procesos en estas sociedades es tan sobresaliente, que se impone inevitablemente a todos. Sin embargo, la concentración de los estudios sobre urbanización en los aspectos económicos y demográficos y en los problemas sociales a que da origen, así como la concentración de los estudios sobre industrialización en los aspectos puramente económico-estadísticos, y la escasez de estudios sobre las implicaciones socio-culturales de ambos procesos, hace sospechar que la generalizada

conclusión en debate, se deriva de la consideración unilateral, segmentaria en general, de las relaciones entre ambos procesos, y que la parte de verdad que contiene está oscurecida por una suerte de mutilación conceptual de cada proceso.

En efecto, si se entiende el proceso de urbanización como redistribución demográfico-ecológica de la población de una sociedad y la industrialización como desarrollo tecnológico y productivo, y la secante capacidad de generar empleo e ingreso, en un momento determinado de una sociedad, nadie puede poner en duda que, aun en los países de más alto desarrollo industrial de la región, el primero sobrepasa largamente al segundo, y en algunos países de desarrollo industrial limitado o incipiente, de manera todavía más impresionante.

Y son estos, precisamente, los aspectos de ambos procesos que se han puesto en relación en la práctica totalidad de las investigaciones. O, más precisamente, ambos procesos han sido reducidos principalmente a tales aspectos. La conclusión en este marco tiene toda su validez.

El hecho es, no obstante, que los términos "proceso de urbanización" y "proceso de industrialización" son excesivos para denominar a tales aspectos solamente. De modo más preciso, la relación estudiada se produce entre "migración rural-urbana" y "desarrollo de la producción industrial urbana". No es nuestra intención aquí, tratar de hacer una exploración completa de las dimensiones de ambos fenómenos y de las relaciones posibles que se pueden establecer entre ellos. Tal trabajo es, por supuesto, indispensable de ser abordado; pero en esta ocasión sólo será posible levantar algunos pocos problemas.

Hay aquí, en primer término, un presupuesto metodológico implícito discutible: la relación temporal unidireccional entre industrialización-urbanización. De esa manera, se ha tratado de ver la convergencia entre ambos procesos en el desarrollo de las actuales sociedades industrializadas como una secuencia en el tiempo, dejando en la sombra el hecho cierto de que ambos se refuerzan y se influyen recíprocamente a lo largo del proceso. Tanto como la industrialización acarrea el flujo de población a los centros de producción industrial, éste proporciona los estímulos y las exigencias para el desarrollo industrial, aun desde antes de un "despegue" efectivo de éste.

En segundo lugar, parece haberse tomado casi únicamente el caso norteamericano como modelo típico de relación crecimiento urbano-desarrollo industrial, para cohonestar la idea de la secuencia industria-crecimiento urbano, olvidando que se trata más bien de un fenómeno atípico históricamente en el desarrollo de las actuales sociedades industrializadas. Londres tenía una población de más de un millón de habitantes antes de 1800, por ejemplo.

En tercer lugar, el impacto de los términos actuales de la relación entre industria y crecimiento urbano en las sociedades subdesarrolladas, ha hecho pasar a un discreto rincón un hecho verificado: que si bien no todo proceso de crecimiento urbano contemporáneo es concomitante con el desarrollo de la industria, en cambio todo desarrollo industrial aparece de todos modos un proceso de crecimiento urbano.

Cuarto, un error de perspectiva tiende a considerar estos procesos exclusivamente dentro del marco interno de estas sociedades, eliminando del cuadro uno de los elementos decisivos: el tipo de participación de las sociedades subdesarrolladas en la estructura actual de las relaciones internacionales y particularmente en el mercado universal de la industria contemporánea.

Quinto, las nociones de "industrialización" y de "urbanización" se reducen casi exclusivamente a sus aspectos más fácilmente cuantificables, y se pone escaso empeño en atender a las dimensiones "sociales", "psicológico-sociales" y "culturales" de las relaciones entre ambos fenómenos.

Sexto, la extraordinaria difusión de los enfoques "sistémicos" en las ciencias sociales, bajo la dominante influencia de un sector de las mismas en los Estados Unidos, proporciona un marco teórico de referencia ya difícilmente sostenible, según el cual, en el caso de tomar en toda su amplitud los conceptos de urbanización y de industrialización y sus relaciones, se tiende a enfocar la realidad como un contexto sistemática y funcionalmente integrado en todas sus dimensiones, de modo que las discontinuidades y conflictividades estructurales resultan no comprensibles.

En lo fundamental, el proceso contemporáneo de urbanización de estas sociedades incluye dos procesos específicos que, si bien están estrechamente conectados, no se relacionan entre sí de manera totalmente sistemática: a) el proceso de crecimiento de la población de las ciudades, lo que implica también el aumento del número de ciudades, y b) el proceso de modernización de la sociedad y la cultura urbana tradicional, existente en la región.

Para efectos de precisión, llamaremos al primero "crecimiento urbano" y al segundo "modernización urbana". Ambos, en su conjunto, constituyen el "proceso de urbanización". Por "modernización" se entiende aquí el proceso de modificación de la sociedad y la cultura, ya sea por su asimilación a las características de la actual sociedad y cultura de los países industrializados occidentales, o por la incorporación de algunos de los elementos fundamentales en estas sociedades industrializadas y la modificación, bajo su influencia, de los elementos de propia procedencia, en el desarrollo de variantes que no coinciden totalmente con la "modernidad" occidental.

Visto así el problema, resulta ser una "función" de dos elementos: a) la modificación de las relaciones campo-ciudad dentro de la sociedad, y b) la modificación de las relaciones entre la sociedad en su conjunto y el marco histórico-social mayor al cual pertenece, puesto que el "crecimiento urbano" en estos países es, básicamente, el resultado de la migración de la población hacia las ciudades, y la "modernización urbana" es el resultado de la difusión universal de los modelos socio-culturales de las actuales sociedades industrializadas, y no un desarrollo autónomo, desde dentro de la propia sociedad latinoamericana considerada, sino en pequeña parte y de incipiente desarrollo en unos pocos casos (e.g. la "cholización" en el Perú).

Entre todos estos elementos del "proceso de urbanización", existe una constante interdependencia, aunque ésta no es de ninguna manera sistemática, elemento a elemento o nivel a nivel.

En la mayor parte de los estudios acerca de la industrialización en la región, el énfasis fundamental recae sobre la amplitud y el grado de desarrollo tecnológico, sobre el volumen de producción, sobre su capacidad de generar empleo e ingresos para la población. Sin embargo, el término "industrialización" en la investigación social contemporánea se viene usando desde hace ya bastante tiempo, para referirse también a ciertos patrones predominantes que moldean la organización de las relaciones-interacciones entre los miembros de la sociedad, así como a la estructura psicológico-social que se desarrolla entre ellos. Desde este punto de vista, hablar de "sociedades industriales" o "sociedades industrializadas", no implica solamente referirse al grado de desarrollo tecnológico de la producción de bienes, a su capacidad de producción y de empleo, sino también a la estructura socio-cultural misma de la sociedad.

Aunque, obviamente, la "industrialización" de la sociedad como tal, no se pretende como derivación mecánica del grado de industrialización de su aparato productivo, puesto que, en lo primero toman parte factores que proceden, en general, del entero conjunto del proceso de "racionalización" de la concepción de la sociedad y del universo, no es menos cierto que el desarrollo tecnológico y científico impulsados por el desarrollo de la industria, así como su capacidad de producir y difundir bienes, servicios e instrumentos que permitan la realización de modelos de vida implicados en la "racionalización" o "modernización" de la sociedad, han tomado una parte fundamental en la "industrialización" de la sociedad.

Algunas corrientes de las ciencias sociales, particularmente en los Estados Unidos, han llegado a pensar este proceso como el resultado de la adaptación de la estructura social y psicológico-social a las exigencias del desarrollo industrial, y han lanzado la tesis de que, en consecuencia, todo proceso de desarrollo industrial, no importa en cualquier sociedad, debe conducir a la reproducción sistemática de las características actuales de las sociedades industrializadas de Occidente.

Se puede disentir largamente acerca de los extremos de esta clase de enfoques, pero el uso del término "industrializa-

ción" para caracterizar ciertos patrones y procesos básicos de las sociedades de alto desarrollo de la producción industrial no es arbitrario. En general, los impactos socio-culturales de las formas de producción, de organización del trabajo y del mercado, sobre todos los otros sectores fundamentales de toda sociedad, no pueden dejar de ser admitidos hoy día; pero eso no implica que toda industrialización sólo pueda ser capitalista.

Se puede, pues, sostener, a partir de todo ello, que el "proceso de industrialización" de una sociedad dada consiste en la actuación de dos procesos específicos, que tampoco aquí tienen un tipo de interdependencia totalmente sistemática, nivel a nivel o elemento a elemento, pero que se interinfluyen constantemente: a) el desarrollo de la forma industrial de producción, organización del trabajo y del mercado y b) el desarrollo de estructuras socio-culturales derivadas en parte del desarrollo industrial como tal, y en parte de elementos que provienen del proceso mayor de "racionalización" (como uso e implicación de elementos derivados de la ciencia y de la técnica). Para nuestros fines analíticos posteriores, llamaremos a lo primero "crecimiento industrial" y a lo segundo, "industrialización socio-cultural". El conjunto de ambos procesos y de sus interdependencias, será llamado "proceso de industrialización".

A partir de aquí, el problema es tratar de descubrir las relaciones probables entre las dimensiones básicas de cada uno de los fenómenos cuya relación se inquiriere, urbanización e industrialización, en los países de la región.

Crecimiento urbano y crecimiento industrial

Vistas en una perspectiva general, las relaciones entre estos elementos parecen haber tenido en la región dos periodos bastante diferenciados:

1. Hasta antes de 1940, según los datos de CEPAL², algunos pocos países de la región iniciaron relativamente temprano un proceso limitado de industrialización manufacturera urbana,

2. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *El proceso de industrialización en América Latina*. Santiago, Chile, 1965.

que junto a las actividades de exportación de material primario, habrían determinado igualmente temprano un crecimiento urbano bastante considerable, que a su vez estimuló el desarrollo posterior de la industria fabril urbana.

Se nos informa que Argentina tenía en 1895, 22,000 establecimientos manufactureros con 150,000 personas empleadas en ellos. Brasil, en 1920, tenía 13,000 establecimientos manufactureros con 310,000 personas ocupadas. México empleaba en la industria textil 30,000 personas, sin contar las ocupadas en la siderurgia.

Paralelamente Argentina, ya antes de la Primera Guerra Mundial, tenía más de la mitad de su población habitando en ciudades, y en 1914 Buenos Aires tenía ya 1.5 millones de habitantes. Brasil en 1920 tenía 6 ciudades con más de 100,000 habitantes. En 1930 la ciudad de México tenía 1 millón de pobladores. Río más de 1 millón, São Paulo y Santiago de Chile más de 500,000 y La Habana pasaba de 600,000 hacia 1931.

De estos datos, parece correcto desprender la conclusión de que el desarrollo industrial urbano tuvo una importante influencia en el crecimiento urbano —siguiendo el patrón clásico de relaciones entre ambos fenómenos— y los autores del informe sostienen, apropiadamente, que esa base urbana estimuló sin duda el desarrollo industrial posterior a 1930 en estos países, que se denomina "el proceso de sustitución de importaciones".

2. En la actualidad, sin embargo, todos los datos coinciden en reafirmar el hecho de que el crecimiento urbano sobrepasa en todos los casos el grado de crecimiento industrial del país, incluyendo las ciudades anteriormente industrializadas, en menor medida.

Es decir, la aceleración del ritmo de crecimiento urbano, no sería el resultado de la aceleración del ritmo de crecimiento industrial. Mientras que la relación anterior era relativamente coherente, la actual es discontinua.

Gran parte de los analistas derivan de este hecho la conclusión generalizada de que en el crecimiento urbano de Latinoamérica, la industria no juega ningún papel fundamental en la actualidad.

Esa conclusión no es correcta en su generalidad, y oscurece la parte de verdad que contiene.

Como reconocen los autores del informe de CEPAL sobre el desarrollo de la industria en Latinoamérica, "la urbanización podría ser considerada —en el contexto específico de las etapas correspondientes del desarrollo latinoamericano— como una exigencia más de la industrialización, que determinó en la estructura de la demanda cambios caracterizados por la mayor diversificación que se asocia a las formas de vida urbana, y que iban más allá de los que pudieran asociarse estrictamente al incremento del ingreso"³.

Es decir, aún en los casos en que el crecimiento urbano sobrepasa largamente la capacidad de la industria de proporcionar empleo e ingresos adecuados a la masa de la población urbana, el limitado desarrollo industrial anterior operó como un factor de estímulo del crecimiento urbano, modificando la estructura de la demanda, o, en otros términos, las motivaciones y aspiraciones de la población del país.

No se trata, pues, que la industria no cumpla un papel decisivo en el crecimiento urbano. Lo que ocurre es que su capacidad de estimular las modificaciones psicológico-sociales de la población y, consecuentemente, el crecimiento urbano, es superior a su capacidad de satisfacer las aspiraciones y motivaciones desatadas.

Por otra parte, la generalidad de las investigaciones sobre la migración rural-urbana, base del actual crecimiento urbano de la región, tiende a poner un énfasis desmedido en el crecimiento demográfico y el deterioro de los niveles de vida rural. Puesto que las ciudades de la región, en su gran mayoría, carecen de un desarrollo industrial de la capacidad suficiente de absorción de los migrantes, o de producción de bienes para satisfacer las demandas crecientes, el crecimiento urbano derivado de la migración campo-ciudad, ocurriría, pues, al margen de la influencia de la industria. En todo caso, la ciudad atraería a los campesinos, no tanto por las implicaciones de su desarrollo industrial inexistente o precario, sino por un cierto lustre de la vida urbana para la percepción campesina.

3. Ibidem, pág. 5.

Sin descartar la importancia de cada uno de estos elementos en la explicación del crecimiento urbano, parece extraño pensar en la existencia anterior de las ciudades, en su proceso —limitado o no— de modernización, en su limitado desarrollo industrial, sin pensar al mismo tiempo en el tipo de influencia lenta y molecular que debe haber tenido sobre el resto de la población de los países.

Lo que es decisivo, sin embargo, para caracterizar la relación crecimiento urbano-crecimiento industrial, es el hecho que son, precisamente, las ciudades de más alto desarrollo industrial dentro de cada país las que tienen un mayor crecimiento urbano, mientras que las ciudades tradicionales no han crecido, en ningún caso, al mismo ritmo. Y no se trata solamente que algunas de estas ciudades de relativo desarrollo industrial cumplen además funciones político-administrativas de primer nivel en cada país.

El elemento discriminatorio parece mucho más dado por la industria, si se tiene en cuenta el caso de ciudades como São Paulo o Guayaquil, respecto de sus capitales, o el caso de las ciudades de segundo nivel como Córdoba en relación a Tucumán, o Monterrey en relación a Guadalajara.

Parece igualmente probable que el proceso anterior de industrialización que aparejó el anterior crecimiento urbano, ha obrado en los países en que se produjo este proceso para estimular con gran fuerza la necesidad de la expansión y modificación de la propia estructura industrial urbana. ¿No es verdad —cabría preguntar— que el proceso de "sustitución de importaciones" se produjo primero, precisamente, en los países y ciudades donde se había producido un crecimiento urbano relativamente importante anterior, como Buenos Aires, Río, São Paulo, México o Santiago?

Así pues, las relaciones entre crecimiento urbano y crecimiento industrial, no solamente no son unidireccionales, sino que mucho más significativamente, el desarrollo industrial sigue promoviendo estímulos y atractivos para el crecimiento urbano, aunque sea ostensible su incapacidad de responder en el mismo grado a las demandas resultantes de estos estímulos.

Notablemente, el proceso de acelerado y masivo crecimiento urbano es, justamente ahora, característico de los países de relativo grado de crecimiento industrial y de las ciudades de

mayor grado de crecimiento industrial, en tanto que en los países donde éste es extremadamente incipiente, el crecimiento urbano es también incipiente y se concentra en pocas ciudades donde hay algún grado de crecimiento industrial.

Eso significa, claramente, que el crecimiento industrial nacional en general, y el crecimiento industrial urbano en particular, han operado en una modificación de las relaciones entre ciudad y campo, reduciendo el aislamiento de la ciudad frente al campo, y modificando los modelos de motivaciones y aspiraciones de las poblaciones rurales y semi-urbanas. Bajo un contexto histórico-social inadecuado, las repercusiones de este fenómeno sobre el crecimiento urbano han sobrepasado en todos los casos, pero mucho menos en las ciudades de gran industrialización relativa, significativamente, la capacidad del desarrollo industrial.

En consecuencia, no parece incorrecto afirmar que las relaciones entre crecimiento urbano y crecimiento industrial, desde un punto de vista general, siguen patrones básicos comunes en todas las sociedades, y que las variaciones concretas dependen fundamentalmente, del contexto histórico-social concreto dentro del cual se establece la relación.

Crecimiento urbano e industrialización socio-cultural

Un estereotipo muy extendido pretende que existe una correlación directa entre el tamaño de las ciudades y el grado de industrialización de una sociedad y de su cultura. Esto es, que una ciudad es tanto más urbana y moderna cuanto mayor cantidad de población habite en ella, supuesto que lo urbano contemporáneo es equivalente, en general, a sociedad y cultura industrializada.

Si se toma el caso de las sociedades ya industrializadas antes, esta correlación parece ser válida en términos generales hasta ahora, aunque precisamente el grado de urbanización o industrialización socio-cultural de estas sociedades, hace que la cultura urbana, aun la más desarrollada, comience a dejar de ser patrimonio de las grandes ciudades.

Sin duda, la validez de aquel estereotipo dentro de ese contexto resulta del hecho de que el crecimiento urbano y el proceso de industrialización socio-cultural se produjeron de ma-

nera gradual y continua. Las ciudades crecían al mismo tiempo que su cultura y su sociedad se modernizaban en los términos de la industrialización.

Esta correlación entre crecimiento urbano e industrialización socio-cultural ya no se presenta con el mismo valor, sin embargo, conforme se avanza en el tiempo dentro del proceso de industrialización de las sociedades, pero especialmente cuando se cambia el marco cultural occidental. Tómese, por ejemplo, el caso de Tokio antes de la Segunda Guerra Mundial y, probablemente también ahora en bastante escala, en relación a las características socio-culturales de su población: una ciudad de gigantesco tamaño que, no obstante, contenía una sociedad que hacía compatibles su desarrollo industrial y los patrones pre-industriales de su cultura, en una amplia medida.

Si se examina el problema dentro del marco latinoamericano, se puede tener la impresión que la correlación entre crecimiento urbano e industrialización socio-cultural, es semejante, en general, a la que existe en las sociedades industrializadas de Occidente. Una más atenta observación muestra, no obstante, que esta relación es discontinua, si se comparan ciudades de tamaño más o menos equivalente, como Lima y Santiago, por ejemplo, o ciudades de desigual tamaño como Lima y Montevideo. En ambos casos, Lima podría ser considerada como la sociedad urbana menos industrializada socio-culturalmente.

El problema se complica más si se tiene en cuenta que el ritmo más acelerado de crecimiento urbano no se produce en los países ya relativamente industrializados de la región, sino precisamente en aquellos donde la sociedad en su conjunto muestra un grado medio de modernización o industrialización socio-cultural. Es decir, la velocidad de la industrialización socio-cultural queda muy lejos detrás de la velocidad del crecimiento urbano, lo que es tanto más ostensible en los países donde el crecimiento urbano resulta, en parte, de la migración de poblaciones con subculturas campesinas no-occidentales. Desde este punto de vista, las relaciones entre crecimiento urbano e industrialización socio-cultural, parecen depender de la actuación de tres variables: a) el contexto más o menos moderno o tradicional de la sociedad global; b) las disconti-

nidades étnico-culturales de la población que toma parte en el crecimiento urbano; c) el ritmo del crecimiento urbano en relación al ritmo de modernización o industrialización socio-cultural de la sociedad en su conjunto.

Modernización urbana y crecimiento industrial

En el caso particular de Latinoamérica, si bien en una perspectiva muy general, el crecimiento industrial toma una parte muy importante en la modernización urbana, en tanto que proporciona los bienes y servicios necesarios para esta forma de modernidad parece que el nivel de modernización urbana va mucho más lejos de lo que el grado de desarrollo industrial interno permitiría.

Si se toma, de una parte, a las ciudades de relativamente importante crecimiento industrial en la región (e.g. Buenos Aires, México, São Paulo) este desnivel entre la modernización urbana y el crecimiento industrial puede no parecer tan ostensible. Sin embargo, podría considerarse el estancamiento relativo del desarrollo industrial en Buenos Aires, o la debilidad y novedad de las industrias básicas en estas ciudades en comparación con el arraigo y el vigor de sus equivalentes en las principales ciudades industriales del mundo, frente a todo lo cual, no obstante, el tipo de vida urbana que se desarrolla en estas ciudades latinoamericanas corresponde, en sus niveles de mayor relieve, al que caracteriza a las otras ciudades industriales importantes en Occidente, en todo lo fundamental.

Pero esto que sin duda es más difícil de apreciar en estas ciudades, se manifiesta en toda su desnudez cuando se considera el caso de las ciudades de la región, donde todo un amplio sector de la sociedad urbana participa en una vida urbana moderna, frente a la debilidad y retraso del crecimiento industrial apropiado a las necesidades de la vida urbana moderna.

Quiere decir ello, que el ritmo de modernización de la sociedad y la cultura urbana reciente en Latinoamérica, parece ser algo mayor que el ritmo de crecimiento industrial en las ciudades ya relativamente industriales, y bastante mayor que el ritmo de crecimiento industrial en todas las ciudades de escaso desarrollo industrial.

En la situación está implicado, por lo mismo, que la modernización de las sociedades y culturas urbanas de la región, tiene otras fuentes de alimentación que la industria que se desarrolla en su propio seno.

Particularmente en las ciudades de reciente crecimiento urbano, donde el crecimiento industrial es característicamente inferior al primero, la vasta difusión de estándares de uso y de consumo de servicios y de bienes característicos de la vida de las ciudades industrializadas, el acelerado desarrollo de expectativas, motivaciones, aspiraciones y metas "desarrolladas", sobre todo en los sectores jóvenes de la población de las nuevas ciudades latinoamericanas, avanzan claramente a un ritmo de ampliación y de elevación que supera muchas veces el incipiente desarrollo industrial.

El crecimiento urbano supera al crecimiento industrial, y la modernización urbana supera igualmente al crecimiento industrial, en una perspectiva local.

Podría, de nuevo, deducirse de lo anterior que las relaciones entre la urbanización y la industrialización no son importantes en el actual proceso latinoamericano. Pero no es así.

La población urbana de las ciudades y de fuera de las ciudades, participa de los efectos sociales de la industrialización, mucho menos en relación al desarrollo interno de la industria, y mucho más por su participación en el mercado universal de la industrialización contemporánea.

Hasta aquí se tiende a considerar las relaciones entre urbanización e industrialización, exclusivamente desde el punto de vista del desarrollo de la propia industria de nuestras ciudades. Ahora aparece claramente que es indispensable ampliar el marco de referencia de este proceso.

La industrialización contemporánea debe ser considerada tanto desde el punto de vista de su desarrollo en el interior de nuestros países y sus relaciones con los otros procesos de cambio, como desde el punto de vista de su desarrollo y difusión universal y sus relaciones con los demás procesos de cambio.

En esta nueva perspectiva, no es difícil percibir que las poblaciones urbanas de las sociedades subdesarrolladas (o de escaso desarrollo industrial), participan de la industria porque participan de un mercado universal de la producción indus-

trial, dentro del sistema universal de interdependencia y del sistema universal de comunicaciones.

Este es, probablemente, el factor más importante a considerar cuando se trata de dar cuenta tanto de la mayor velocidad del crecimiento urbano y de la modernización urbana, respecto del crecimiento industrial interno.

De una parte, nuestras ciudades más recientes han comenzado a modernizarse más o menos bruscamente, antes de que su aparato industrial abriera posibilidades adecuadas para ello. Es de esta situación que resultan las recientes modificaciones en las relaciones entre el campo y la ciudad, y la relativa modernización de las sociedades en su conjunto, por encima de sus bases materiales propias. El crecimiento urbano mismo está, pues, estrechamente vinculado a este sistema de participación de las poblaciones subdesarrolladas en los efectos del desarrollo industrial contemporáneo, en cuyo desarrollo no participan.

La modificación de las relaciones campo-ciudad, no ocurre con los términos tradicionales de la relación: ciudad tradicional-campo tradicional, sino con nuevos términos: ciudad que se moderniza-campo que se destradicionaliza.

De esta nueva ecuación proviene, probablemente, lo más influyente de los factores que concurren a la modificación de los patrones de población, y lanzan a las masas rurales y semi-urbanas hacia las ciudades. Característicamente, las ciudades más tradicionales de la región no están recibiendo contingentes apreciables de migrantes en comparación con las que se modernizan.

Esta modernización urbana, como desarrollo de estándares de uso y de consumo de servicios y de bienes de procedencia industrial, no puede provenir desde dentro de estas ciudades. Proviene, en su gran parte, desde fuera. Desde la cultura industrial urbana que se difunde a una escala jamás igualada antes.

Modernización urbana e industrialización socio-cultural

Estas nociones se superponen en parte, pero no se confunden en este esquema. Por "modernización urbana" estamos en-

tendiendo el desarrollo de una economía urbana moderna, y de una estructura institucional ligada a ella, y por "industrialización socio-cultural", la extensión hacia los aspectos mayores de la vida social más amplia, de los patrones de relación-interacción implicados en la organización del trabajo y del mercado industrial, y de las estructuras y contenidos perceptivos que están detrás del desarrollo de la tecnología y de la ciencia que participan en el desarrollo industrial, en el proceso de interpretación y organización de la vida social humana.

Tomados así ambos conceptos, se puede ver fácilmente que, para los países de la región, hay una clara discontinuidad en las relaciones entre estos términos.

De un lado, en las ciudades de mayor grado de modernización urbana, se ha desarrollado también un nivel bastante apreciable de industrialización socio-cultural. Sin embargo, parece probable que el grado de "modernización urbana" sea relativamente más alto y de mayor difusión que el de la "industrialización socio-cultural".

Una ciudad como Buenos Aires, por ejemplo, puede ser considerada como una de las dos o tres sociedades urbanas modernas de Latinoamérica. Sin embargo, el grado de industrialización socio-cultural no parece ser igualmente elevado y difundido, salvo para unos pocos grupos de la población. La gigantesca migración que produjo el crecimiento urbano de esta ciudad, desde el interior del país, ha llevado a la sociedad urbana una masa cuyos valores básicos y normas de relación-interacción social no pueden ser considerados plenamente "industriales", no solamente entre los habitantes de las "villas miseria" y los migrantes de Bolivia o Paraguay, sino también entre la gran masa de la población obrera industrial.

De otro lado, en las ciudades más recientes y de menor grado de modernización urbana, en su conjunto, la industrialización socio-cultural es igualmente incipiente. Sin embargo, existen indicios como para sospechar que el cambio de valores y modos de percepción del mundo son, para algunos sectores, de una velocidad bastante mayor que la que el grado de modernización urbana en que participan tales sectores podría hacer prever normalmente.

Pero, de modo igualmente significativo, se pueden encontrar sectores de un grado considerable de modernización, que tienen en cambio un grado de "industrialización socio-cultural" relativamente bajo.

En verdad, el desarrollo desigual y combinado de estas sociedades, que al mismo tiempo incorporan sectores estructurales que proceden de los más alejados contextos histórico-sociales, crea un margen muy amplio para la existencia de relaciones discontinuas, totalmente asistemáticas, entre los diversos sectores de la estructura global de la sociedad, y entre los propios elementos que forman un sector estructural determinado.

No obstante, estas sociedades no pueden ser consideradas sociedades no integradas. Simplemente, el modo de integración no ocurre de manera "sistemática" como se pretende en los enfoques estructural-funcionalistas. De allí, también, que el proceso de cambio socio-cultural ocurra de manera discontinua, con adelantos y retrasos entre sectores que dentro de la lógica del funcionalismo debieran estar funcionalmente integrados y debieran cambiar al mismo tiempo, o producir de lo contrario una desintegración social.

Los valores y actitudes están cambiando y acercándose a los patrones valóricos de las sociedades y culturas industriales, mientras la estructura real de la sociedad en que participan los portadores de tales valores, cambia mucho menos rápidamente.

Si el desarrollo de estas sociedades se hubiera producido de modo autónomo, si el desarrollo de la industria hubiera sido paralelo al crecimiento urbano, porque la producción industrial se desarrollaba desde dentro de la propia sociedad, todo este proceso habría sido, acaso, algo más coherente.

Pero si los valores cambian antes que las relaciones reales, o si la participación en el consumo y uso de bienes producidos por la industria aumenta antes que la industria local produzca todo lo requerido, es que estamos en presencia de los más interesantes aspectos socio-culturales de la dependencia.

Aquí, en este nivel, es donde puede apreciarse más claramente cómo el fenómeno contemporáneo de urbanización sólo puede ser desglosado del desarrollo industrial en el contex-

to interno. Una ampliación del marco de referencia, muestra inmediatamente que la difusión de la cultura urbana es la difusión de la cultura industrial urbana, y que es su universal e incontenible despliegue sobre las sociedades subdesarrolladas uno de los más decisivos factores de la urbanización acelerada en ellas.

Migración y urbanización

De las varias tendencias de migración interna en los países latinoamericanos que están relacionadas al proceso de urbanización actual, la de mayores consecuencias y la más prominente es la migración a las ciudades. A eso se debe, sin duda, el particular énfasis de los estudios sobre esta tendencia.

Si se tiene en cuenta, sin embargo, que el proceso de urbanización de estas sociedades incluye la transformación de la vida rural bajo la influencia urbana y la difusión de lo urbano fuera de la matriz citadina, es necesario prestar atención también a otras tendencias migratorias, menos abultadas acaso, pero de consecuencias fundamentales en el proceso general de modernización y de urbanización en particular.

Sobre estas otras formas de migración interna, el material de información es todavía escaso y precario. Eso impide, por ahora, su discusión en otro nivel que no sea el impresionístico. Con todo, algunas consideraciones pueden ser hechas para levantar el problema hasta la atención de los investigadores, principalmente sobre las tendencias de migración permanente y las de migración desde la ciudad al campo.

La migración permanente

En varios países de la región existen en la actualidad grupos relativamente amplios de población, cuyo modo habitual de existencia es el continuo desplazamiento entre zonas y centros de trabajo. En algunos países, como el Perú, su número es bastante grande y, según todas las apariencias, tiende a crecer, pudiendo ser presentado aquí como un caso ilustrativo.

Decenas de miles de familias se mueven en el Perú, particularmente en la región costera, en demanda de trabajo agrícola en su mayor parte. Llegan a una zona de centros de tra-

bajo, en la época de la siembra o de la cosecha, y son contratados temporariamente para esas labores en las haciendas y plantaciones, por salarios bajísimos, excluidos de todo otro beneficio. Finalizada la labor se dirigen hacia otro centro de trabajo.

Acámpnan en grandes grupos que llegan a sumar varias centenas de miembros en un solo lugar, en precarios "rancheríos" levantados rápidamente por ellos mismos, o en terreno descubierto, en la periferia de los terrenos cultivados de la hacienda o plantación, o en la periferia de los núcleos de población de los trabajadores permanentes, algunos de los cuales están cerca de ciudades.

Constituyen una población flotante, sin lugar fijo de residencia, cuya vida íntegra parece transcurrir entre un lugar de trabajo y otro. Están generalmente organizados en familias, cuyos miembros participan todos en el trabajo excepto los infantes muy pequeños. Toda la vida familiar, comunal, las celebraciones y los ritos, tienen lugar en este contexto. La generalidad de esta gente proviene de la Sierra del país, y tiene origen rural y probablemente indígena en una alta proporción si se atiende a su lenguaje y a su vestimenta. Son jóvenes predominantemente y, en algunos casos, mujeres en su mayoría.

Esta población flotante, originariamente rural, entra en contacto con ciertos aspectos de la vida urbana, a través de la subcultura de las capas más bajas de la población urbana, y a través de la subcultura de los trabajadores rurales de las haciendas y plantaciones de la región de mayor desarrollo e influencia urbana del país, y sin llegar a formar parte de ninguna de ellas va modificando sus formas de vida, su lenguaje, su vestimenta, la composición de sus objetos de uso y de consumo, abandonando ciertas costumbres originarias y adaptándose a las características de la población rural de la costa, que en su generalidad es una población muy impregnada de influencia urbana y permanentemente expuesta a ella. Probablemente, también, estos grupos flotantes de población se convierten en activos agentes de difusión de muchos de estos elementos de cultura urbana que llegan al campo.

Parece también que algunos grupos se quedan en los centros poblados donde llegan en busca de trabajo, convierten en

permanentes sus precarios rancheríos en la periferia de las haciendas y plantaciones, y aun cerca de ciudades importantes donde algunos pequeños núcleos de poblaciones no controladas y precarias tienen este origen.

Alguna dispersa información permite saber que este tipo de migración ocurre también en varios otros países de la región. Su estudio permitiría obtener valiosos datos acerca del proceso de cambio social y cultural de las poblaciones migrantes, y de los fenómenos particulares que toman parte en el proceso de difusión de lo urbano hacia el campo.

Migración de la ciudad al campo

Entre los factores más recientes que contribuyen a la difusión de elementos de la cultura urbana sobre el campo, y que probablemente tenderá a cobrar una importancia todavía mayor en el futuro, debe considerarse el flujo creciente de grupos relativamente amplios desde las ciudades hacia el campo, que se desarrolla actualmente en la generalidad de estos países.

Los factores y las formas de esta migración son diversos. Los principales de ellos pueden ser enumerados:

1. De un lado, la mercantilización creciente de la economía rural y la creciente dependencia económica del campo respecto de la ciudad, originan un incesante desplazamiento de grandes grupos de población entre la ciudad y el campo como portadores de una vasta gama de productos urbanos que ingresan en el mercado rural, modificando la estructura de la demanda en estas poblaciones, así como los patrones de consumo y aspectos importantes de su estilo de vida tradicional. Probablemente, hasta este momento, esta es una de las máximas vías de transformación de la vida rural en Latinoamérica, de influencia urbana y de modernización en general. El comercio es ubicuo hoy día en gran parte del campo latinoamericano, y ha dejado de ser patrimonio urbano. Pero lo que es aún más significativo, es que este comercio es cada vez más un vehículo de productos urbanos sobre el campo, así como de modelos de vida, de motivaciones, de aspiraciones de orientación distinta a la tradicional.

2. Mucho antes que el comercio de productos urbanos en el campo llegara a ser tan decisivo, la extensión de la educa-

ción primaria sobre el campo había ya llegado a ser un vehículo efectivo de influencia urbana sobre el campo. Pero es sin duda en la actualidad que el desarrollo de la educación rural llega hasta los núcleos rurales más apartados, por lo menos en la mayoría de estos países. Característicamente esta influencia educativa de la ciudad sobre el campo, no se ejerce solamente porque los maestros tienen formación urbana y van desde la ciudad al campo, sino también y muy especialmente, porque hasta este momento, a pesar de reducidos intentos de organizar una educación rural como tal, la educación pública que se imparte en las poblaciones rurales tiene lenguaje y contenido urbanos.

Los maestros transmiten conocimientos, pero sobre todo valores, sistemas de percepción del mundo social y natural, motivaciones y aspiraciones de contenido urbano. Aun en los países pluriculturales, donde vastos núcleos de la población campesina participan en subculturas campesinas no-occidentales, como en los países andinos, la ideología educativa constante supone una "integración" de estas poblaciones a "la cultura nacional"; esto es, la sustitución simple de la cultura campesina no-occidental por la subcultura de los grupos dominantes en la sociedad nacional. Ciertamente que estas políticas no han dado los resultados que sus propugnadores esperaban. Eso no obstante, es cierto también que la influencia de la extensión de la educación pública en el campo, es uno de los más efectivos vehículos actuales de influencia urbana sobre el campo.

3. Recientemente, muchos de estos países comienzan a poner en práctica políticas de desarrollo rural, de reforma agraria, de desarrollo comunal, etc. Cualquiera que sea el resultado real de estas políticas en relación a sus finalidades manifiestas, requieren el desplazamiento de equipos profesionales urbanos hacia las zonas rurales, principalmente hacia las más aisladas. Estos equipos profesionales y auxiliares son portadores del mensaje cultural urbano, al margen de sus intenciones deliberadas; en el fondo, a través de estos canales se ha iniciado un vasto proceso de introducción y difusión de innovaciones tecnológicas principalmente, pero a su costado se difunden igualmente innovaciones sociales y psicológico-sociales que, en gran parte, son responsables de la propia motivación de migración hacia las ciudades.

Algunos países, a través de esta política de desarrollo comunal lanzan, además de profesionales y auxiliares, centenares de estudiantes sobre el campo en los períodos vacacionales, para participar en la movilización popular por el desarrollo comunal. Aunque hasta ahora parece que las más importantes consecuencias transformadoras ocurren entre los estudiantes y profesionales mismos, es indudable que su paso por las poblaciones rurales ejerce importante influencia en la aproximación psicológico-social del poblador rural hacia lo urbano.

4. Pero no son solamente las políticas oficiales que envían equipos de trabajo sobre el campo. Paralelamente ahora, aunque desde antes, los movimientos políticos reformistas y revolucionarios se dedican a difundir equipos de trabajo y de agitación en las poblaciones campesinas y este despliegue no hará sino fortalecerse en el futuro inmediato. Al margen de sus finalidades deliberadas, la agitación política de origen urbano ha operado ya profundas transformaciones en la vida rural. Proporcionando modelos ideológicos de interpretación de la situación social, modelos de organización popular, aspiraciones y motivaciones de cambio estrechamente vinculadas con la modernización urbana actual, la agitación política urbana ejerce una influencia decisiva en la transformación del campesinado. El desarrollo de los más recientes y radicales movimientos campesinos, la lucha por la tierra y la participación creciente del campesinado latinoamericano en la política nacional, se deben en buena parte a la acción de esta agitación urbana.

5. Junto a estas tendencias, tiende a desarrollarse en estos países una corriente de turismo interno, y existe en muchos gobiernos una política de fomento del tráfico turístico internacional. Mientras que éste es más antiguo, el turismo interno es reciente en la generalidad de nuestros países, y su desarrollo supone la adopción de un patrón cultural foráneo por parte de las clases altas y medias de las ciudades latinoamericanas.

Aunque una buena parte del turismo se dirige a zonas que no son rurales necesariamente (e.g. zonas arqueológicas situadas en las propias ciudades), la búsqueda de paisajes, lugares y situaciones exóticas, lleva una proporción importante del turismo hacia las poblaciones rurales.

El carácter fugaz normalmente exótico del propio turismo internacional no significa tanto la introducción de elementos

culturales foráneos en las poblaciones campesinas. Su contribución sin embargo es importante porque acelera y extiende la mercantilización de la economía campesina.

El desarrollo del turismo interno es, en cambio, diferente en sus resultados. Junto al desarrollo del mercado rural, esta corriente tiene más probabilidades de influir directamente sobre las poblaciones rurales, de difundir elementos urbanos de cultura, de introducir orientaciones nuevas en las aspiraciones y motivaciones de esas poblaciones. El crecimiento de esta corriente migratoria puede ser considerado desde este ángulo como parte de las nuevas relaciones entre la ciudad y el campo que toman parte en la urbanización.

6. En varias de las ciudades principales de Latinoamérica, algunos sectores de las clases altas y medias-altas, bajo la influencia extranjera, parecen estar también desarrollando alguna tendencia de construir casas de temporada en zonas rurales relativamente próximas a las ciudades. Así ocurre en Chile, en México y otros países.

Aunque probablemente estos grupos no son muy numerosos, y la tendencia es más o menos reciente, la influencia que ejercen sobre la población de las localidades rurales donde van a residir por algunas temporadas, refuerza directamente la difusa influencia urbana general que se vuelca desde las grandes ciudades hacia el campo circundante. Mientras que la influencia general urbana es dispersa e indirecta, en general, o se produce a través del contacto de algunos sectores de la población rural circundante que incursiona a la ciudad con la subcultura de las capas bajas de la población urbana, la residencia temporal de familias urbanas de clase alta o media en la propia localidad rural presenta una posibilidad inmediata y directa de comparación con estilos de vida urbanos correspondientes a esos grupos, además de intensificar la mercantilización de la economía local.

7. De estas diversas maneras, la difusión de lo urbano sobre el campo constituye en la actualidad un proceso en desarrollo, que debe tender a intensificarse en el futuro, y que caracteriza un aspecto básico del proceso global de urbanización de las sociedades latinoamericanas.

La exposición a lo urbano, para las poblaciones rurales situadas fuera del radio de influencia inmediata de las ciudades,

se canaliza a través del *contacto* con portadores de la cultura urbana, y de la *comunicación* por medio de numerosos medios, los cuales ejercen su acción de manera diferente y en niveles diferentes según su naturaleza. Estudios sobre problemas de comunicación y de difusión de innovaciones en las áreas rurales latinoamericanas llevados a cabo en relación, principalmente, con las tareas de extensión agrícola, revelan la ubicua presencia de elementos de comunicación urbanos en muchas áreas del campo latinoamericano. Los desplazamientos de poblaciones urbanas hacia el campo, constituyen probablemente uno de los canales más decisivos de esta red de comunicación que crece y se diversifica entre la ciudad y el campo, y estrechan la interdependencia nueva entre la moderna cultura urbana que se desarrolla en las ciudades y el campo que se transforma bajo su influencia.

La migración rural-urbana y la migración a las ciudades

En ningún estudio sobre el proceso de urbanización en Latinoamérica se deja de comentar más o menos ampliamente la migración a las ciudades. Sorprende por eso, que no sea mucho lo que se ha investigado realmente sobre ella.

Para la mayoría de los estudiosos, el carácter rural o, más precisamente, la procedencia rural de la población que migra a las ciudades se da por establecida. Parece sin embargo, que el énfasis colocado en ello es desmedido, si se contrasta esta concepción con los pocos datos disponibles, y si se examinan las dificultades teóricas implicadas.

1. En primer lugar, en esa concepción subyace una completa identificación entre el proceso de migración rural-urbana y la migración a las ciudades, de tal modo que toda migración a las ciudades, o por lo menos su parte mayor, es una migración rural.

2. Como la porción mayoritaria de la investigación sobre la urbanización y, específicamente, sobre la migración, se concentra en las grandes ciudades, la identificación anterior parece suponer, para muchos, la consideración de tales ciudades como *lo urbano*, en forma tal que resulta evidente que la población que ingresa a ellas proviene de *lo rural*.

3. Poco cuidado se ha puesto, además, en distinguir entre la procedencia ecológica de la población que migra a las ciudades principales y su condición socio-cultural, probablemente porque se da por supuesta una total identidad entre ambos aspectos del problema.

El presupuesto teórico que parece estar detrás de esa manera de plantear el problema de la migración rural-urbana y el de la migración a las ciudades principales, es la tesis redfieldiana del *continuum* rural-urbano que, en este sentido, sigue desempeñando en la investigación social latinoamericana un papel decisivo, rara vez explicitado y discutido, a pesar de que su vigencia en la teoría social actual ha sido cancelada en lo fundamental.

La idea del *continuum* rural-urbano implica no solamente la existencia de un *continuum* entre ciudad y campo, sino también entre ciudad y ciudad, en tanto que susceptible de ser colocadas en un *continuum* de urbanidad.

El problema aquí es que en las actuales sociedades latinoamericanas coexisten sociedades urbanas de distinto carácter histórico que para ser comparadas requieren de criterios distintos que el de la urbanización, supuesto un nivel histórico de generalización. En tal sentido, una sociedad urbana puede ser más o menos tradicional o más o menos moderna que otra, pero no solamente más o menos urbana excepto dentro de la misma categoría histórica.

Por otra parte, la velocidad y la intensidad del proceso de cambio y de modernización de la cultura urbana es largamente mayor que en el campo latinoamericano, y estas diferencias, lejos de robustecer la posibilidad del *continuum* rural-urbano, la reducen.

¿Qué *continuum*, en efecto, puede ser establecido entre sociedad urbana moderna y sociedad rural tradicional, o entre sociedad rural moderna y sociedad urbana tradicional, no obstante la coexistencia de todas estas formas de existencia social en el contexto de una misma sociedad nacional global?

Conviene, pues, tratar de reorganizar el marco problemático dentro del cual debe ser discutido y estudiado el fenómeno de la migración rural en general, y el fenómeno de la migración a las ciudades en particular. Para ello, es necesario

hacer una distinción entre los varios elementos analíticos involucrados en el problema.

Ante todo, es necesario separar el aspecto demográfico-ecológico de la migración del aspecto socio-cultural. Es decir, aunque es relativamente clara la vinculación entre ambos, no puede predicarse su total identificación. La población que migra a las ciudades puede no provenir necesariamente de áreas rurales, pero sí ser portadora de elementos socio-culturales de carácter más bien rural que urbano, así como parte de la población procedente de áreas rurales puede estar ya formando parte de aspectos fundamentales de la cultura urbana.

Dentro de esta perspectiva, es conveniente tener presente que a pesar de que la ciudad es la matriz característica de la sociedad y la cultura urbana, no todo lo que vive dentro de ella es urbano, desde el punto de vista socio-cultural, ni todo fuera de la ciudad es simplemente rural por existir en el campo.

El aspecto ecológico-demográfico de la migración

En este aspecto, el problema principal consiste en la determinación de la procedencia ecológica de los migrantes, de una parte, y del volumen de población migrante desde cada categoría de poblamiento.

La forma más adecuada de abordar el problema consiste en la diferenciación entre las varias formas de poblamiento que existen en los países latinoamericanos, de modo de determinar sobre esta base el origen o procedencia concreta de las poblaciones migrantes, ya que la indicación de migración rural-urbana es excesivamente gruesa.

A primera vista, las únicas formas de poblamiento en estos países son la ciudad y el campo. De modo que lo urbano y lo rural se oponen como ciudad y campo, desde el punto de vista ecológico. Sin embargo, ésta es solamente su forma más destacada y fundamental.

Ecológicamente, en Latinoamérica se puede considerar urbano a todo poblamiento donde las viviendas y los edificios de servicio público, estén concentrados y organizados a lo largo de calles y de parques, cualquiera sea el modo específico que, en cada caso, sirva para la organización de las calles y

los parques. Ya se sabe cómo nuestras ciudades y pueblos suponen hoy día la coexistencia de los patrones de poblamiento urbano de origen hispánico-colonial con los de origen norteamericano más reciente, a veces simplemente superpuestos y yuxtapuestos sin mucho concierto.

Dentro de este conjunto, la categoría de *ciudad* se reserva aquí para los poblamientos que: 1) tengan una planta urbana relativamente extensa; 2) tengan un conjunto de edificios de servicios públicos, concentrado o disperso, relativamente numeroso y diversificado; 3) tengan una población superior a los 10,000 habitantes.

Los pueblos urbanos se caracterizan por: 1) tener una planta urbana relativamente poco extendida; 2) tener muy pocos o ningún edificio de servicio público; 3) una población inferior a los 10,000 pero mayor de 2,000 habitantes.

Finalmente, los pueblos semi-urbanos se caracterizan por: 1) tener un núcleo de poblamiento con planta urbana, relativamente pequeño, rodeado por y tramado con el resto del poblamiento rural; 2) por lo general carecen de edificios de servicios públicos; 3) tienen una población urbana, es decir, la que habita en el núcleo urbano, inferior a los 2,000 y superior a los 500 habitantes aunque el poblamiento total puede contener una cifra mucho mayor.

Los estudios demográficos, por lo general consideran rurales a todos los poblamientos inferiores a los 2,000 habitantes. En Latinoamérica, sin embargo, los núcleos urbanos ecológicamente, que contienen una población menor de 2,000 cumplen funciones urbanas: concentran el comercio local y el de la población rural dispersa y más o menos vecina al poblamiento, sirven como centro administrativo municipal, o son cabeceras de municipios, concentran los establecimientos educativos cuando los hay, concentran la producción artesanal y, finalmente, contienen una proporción relativamente alta de gente que no está directamente ocupada en el trabajo agropecuario.

Por lo mismo, la distinción más completa de los poblamientos urbanos, semi-urbanos y rurales, debería incluir el aspecto ecológico, el demográfico y la delimitación de las funciones en cada caso. Un índice construido con los tres elementos podría ser, probablemente, la vía más adecuada de distinción en-

tre estos tres niveles de poblamiento para fines censales y estadísticos en general.

Todo lo que no puede ingresar en esta clasificación de poblamientos urbanos, se considera aquí rural; las ciudades satélites, de varia función, que comienzan a difundirse en torno de las principales ciudades latinoamericanas, desde el punto de vista ecológico-demográfico quedan obviamente incorporadas.

Desde el punto de vista ecológico-demográfico, pues, las líneas de migración asociadas al proceso de urbanización serían las siguientes:

1. Migración inter-urbana, dividida en: a) migración entre las ciudades desde las más pequeñas hacia las más grandes; b) entre pueblos urbanos y ciudades siguiendo la misma dirección anterior; c) entre pueblos urbanos, de menor a mayor.

2. Migración semi-urbana y urbana, dividida en: a) migración entre pueblos semi-urbanos y ciudades; b) entre pueblos semi-urbanos y los pueblos urbanos.

3. Migración rural-urbana, diferenciada en: a) migración rural a las ciudades; b) migración rural a los pueblos urbanos; c) migración rural a los pueblos semi-urbanos.

En algunos países puede ser posible también hacer una diferenciación ecológica en términos de urbano y rural, entre regiones geográficas, de manera que alguna región puede aparecer como relativamente más urbanizada que otras, en general, porque concentra el mayor número de ciudades, las más desarrolladas y modernas, y porque la población campesina está más intensamente expuesta a la influencia urbana que en otras regiones. En este caso puede hablarse de una migración inter-regional, ya que el proceso migratorio será orientado por las líneas de comunicación y de interdependencia que necesariamente se establecen entre las regiones en función del grado de su desarrollo económico y cultural respectivo. Tal, por ejemplo, el caso del eje Río-São Paulo en el Brasil en relación al Noreste, o la Costa del Perú en relación a la Sierra.

La dificultad más importante en este contexto de problemas es que en la generalidad de los estudios sobre la urbanización, o más precisamente, sobre el crecimiento demográfico de las ciudades principales del continente, la migración a ellas se ha visto predominantemente como migración rural-urbana,

lo que significaría que la proporción mayoritaria de la población que llega a las grandes ciudades provendría de las poblaciones rurales.

La falta de información empírica limita, por ahora, toda generalización en cualquier sentido. No obstante, las pocas investigaciones concretas sobre la migración a las grandes ciudades, ofrecen algún material que permite señalar que, al contrario de la opinión general, la migración rural no parece ser la tendencia predominante en la migración a las ciudades más importantes.

Así, en el estudio sobre la migración al Gran Santiago llevado a cabo por CELADE⁴, se encontró que del total de la población migrante sólo el 13 por ciento provenía de poblaciones menores de 5,000 habitantes, mientras que el resto provenía de los centros urbanos provincianos más importantes. Debe hacerse notar todavía, que la división entre rural y urbano colocada alrededor de los cinco mil habitantes sigue siendo gruesa, ya que probablemente muchos de los poblamientos por debajo de esa cifra pueden ser considerados como pueblos urbanos y pueblos semi-urbanos, según nuestra clasificación. En esa encuesta, se consideró en un mismo grupo a las poblaciones de menos de 5,000 habitantes y de menos de 900 habitantes, y no se señaló la proporción que corresponde a las últimas en la migración en Santiago.

Por otra parte, en el estudio sobre *Los aspectos demográficos y socio-económicos del área metropolitana de San Salvador*,⁵ hecho antes de la encuesta en Santiago aunque publicado posteriormente, se había encontrado la misma situación en una forma aún más definida, como para que los autores del estudio pudieran elaborar una tabla según la cual el aporte migratorio crece en proporción directa al tamaño de los centros poblados urbanos, sugiriendo una posible gradación migratoria inter-urbana.

4. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). "La migración al Gran Santiago".

5. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). "Aspectos demográficos y socioeconómicos del área metropolitana de San Salvador".

Aunque sobre la base de tan pocos casos es todavía aventurado proponer la confirmación de una probable regularidad, con las necesarias reservas de provisoriedad se puede pensar que es necesario enfocar la migración a las ciudades de una manera distinta que hasta aquí.

Si, como se propone en nuestro enfoque, la migración rural-urbana está en función de la modificación de las relaciones entre la ciudad y el campo, en el sentido de que las relaciones entre ciudad tradicional y campo tradicional van siendo sustituidas por las relaciones entre ciudad que se moderniza y campo cada vez más influido por lo urbano —en la medida en que el actual proceso de urbanización significa un proceso de formación de la moderna sociedad urbana en Latinoamérica— las corrientes migratorias deben seguir los canales que proporciona el proceso de modernización.

Estos canales, para los efectos migratorios, son parte de las relaciones ecológicas que se van estableciendo y desarrollando entre los sectores urbanos entre sí, entre éstos y los sectores semi-urbanos y con los sectores rurales. Desde luego, el problema general debe variar en diversas maneras según los países, entre otras causas debido al tamaño de éstos y la distancia mayor o menor entre las poblaciones rurales y las ciudades principales.

Pero en términos generales, allí donde el proceso de modernización general de la sociedad nacional tiende a desarrollarse, las líneas de comunicación más importantes se establecen entre los sectores que ya han ingresado en el proceso y que interdependen entre sí más activamente. Así, las relaciones de comunicación se establecen principalmente entre las ciudades, y entre éstas y las poblaciones urbanas, y sólo en segundo nivel se establecen entre la ciudad y el campo como tal.

De otro lado, no todas las zonas rurales son implicadas en el mismo grado en la red de comunicación y, en consecuencia, debe esperarse que algunas de ellas sean expuestas más directa e intensamente a la influencia urbana y a la motivación de migración, del mismo modo como son diferencialmente implicadas por las facilidades de comunicación y de transporte.

Según todo eso, se puede adelantar la hipótesis de que la mayor corriente migratoria, en el sentido ecológico-demográfico, se establece entre las ciudades de distinto tamaño y entre el conjunto de ciudades y las poblaciones urbanas y semi-urbanas, en el caso de la migración a las ciudades principales.

En cambio, la migración rural a las ciudades principales debe ser una proporción menor normalmente, y debe provenir en su más amplia parte de las zonas rurales relativamente más expuestas a la influencia urbana y más involucradas en la red de comunicación y de interdependencia ecológica que se desarrolla con el transcurso de la modernización general de la sociedad.

La migración rural es, probablemente, la proporción dominante en la migración de las ciudades de tamaño pequeño y quizás en las ciudades de tamaño mediano, según las características nacionales. Del mismo modo las poblaciones urbanas y semi-urbanas deben recibir constantemente un contingente migratorio rural elevado y crecer principalmente sobre esta base.

Es interesante observar, además, que la migración rural a las ciudades principales sólo excepcionalmente puede ser directa desde las zonas rurales menos expuestas a la influencia urbana, y que en la generalidad de los casos esta migración se desarrolla por etapas, probablemente siguiendo el curso de la migración a los pueblos urbanos, a las ciudades de menor tamaño y finalmente a las ciudades mayores. La encuesta sobre migración al Gran Santiago muestra que de la población migrante que provenía de poblamientos menores de 5,000 habitantes, la mayoría siguió este curso, en tanto que los que provenían de los centros urbanos provincianos migraban directamente desde su lugar de nacimiento.

No es posible en este momento decidir si este proceso es, al mismo tiempo, uno de adaptación progresiva a las condiciones de la vida urbana, o es meramente un problema de facilidades de traslado. En todo caso, la migración inter-urbana y la migración rural-urbana parecen seguir patrones relativamente diferentes, aunque es probable que la migración rural de las zonas rurales relativamente influidas por lo urbano o más cercanas a las ciudades se produzca directamente.

El aspecto socio-cultural de la migración

De los varios problemas concernientes, aquí destacaremos solamente algunos de los más significativos para nuestro enfoque, particularmente en relación a dos de las hipótesis básicas: el proceso de urbanización actual como el proceso de formación de la sociedad urbana moderna, y la dialéctica de urbanización-ruralización implicada en el proceso.

Desde esta perspectiva, conviene recordar en primer término que el hecho de que la principal corriente migratoria a las ciudades principales sea una migración inter-urbana y semi-urbana, no significa que, en términos socio-culturales, la migración tenga necesariamente este carácter; y, en segundo lugar, la distinción entre sociedades urbanas de diverso carácter histórico que toman parte en el proceso de formación de la moderna sociedad urbana en la región.

A. En relación al primer problema merecen anotarse las siguientes consideraciones:

1. La migración inter-urbana implica un desplazamiento de población desde las ciudades de menor tamaño y los pueblos urbanos, hacia las ciudades principales. Pero al mismo tiempo, las ciudades pequeñas y medianas reciben constantemente el aporte migratorio de las poblaciones semi-urbanas y las poblaciones rurales circundantes o situadas en la misma región.

2. De allí se deriva el hecho de que una alta proporción de los habitantes de las ciudades pequeñas y medias, participe solamente en parte de la cultura urbana local, y en cambio participe más ampliamente de las características de la cultura rural local. En tanto que, por la condición relativamente tradicional de la cultura urbana provinciana, en la mayor parte de los casos como consecuencia de la falta de desarrollo industrial o del carácter incipiente y/o reciente de éste, estas sociedades urbanas no tienen la capacidad de re-socializar rápida o masivamente a la población rural migrante, la cual se mantiene por un tiempo relativamente largo dentro de su cultura de procedencia.

3. Como consecuencia de ello, el crecimiento demográfico de estas ciudades implica, al mismo tiempo, el ingreso de am-

plias corrientes de elementos socio-culturales de origen rural, de tal manera que el proceso de formación de la sociedad urbana a partir de la migración en gran escala en tales ciudades, supone un proceso de interdependencia activa entre la cultura urbana local y la cultura rural migrante, que puede ser interpretada como una dialéctica de urbanización-ruralización, en términos socio-culturales.

4. Un sector de la población que emigra desde estas ciudades hacia las ciudades principales de mayor tamaño y en más activo proceso de modernización socio-cultural, está normalmente constituido por gentes que en gran parte mantienen elementos socio-culturales de origen rural, que se añade, de esa manera, a la población que emigra directamente desde las zonas y cultural de la sociedad urbana, aun en las grandes ciudades, principales reciben incesantemente un flujo de elementos socio-culturales rurales, y el proceso de interdependencia entre la cultura urbana y la cultura rural aparece igualmente en las grandes ciudades, en la medida en que la estructura social y cultural de la sociedad urbana, aun en las grandes ciudades sigue un curso irregular y relativamente lento de modernización efectiva, y es, por lo tanto, incapaz de ofrecer un lugar social bien estructurado a las poblaciones migrantes y dificulta la asimilación cultural.

5. Por otro lado, en el extremo inferior del sector urbano de la sociedad, esto es, en los pueblos urbanos y los pueblos semi-urbanos, la migración parece suponer generalmente una migración selectiva, en razón de que son precisamente los grupos más urbanizados y más próximos a las motivaciones de modernidad los que migran. En tales circunstancias, la población que queda podría ser justamente una población de características predominantemente rurales, que se añade a la población que ingresa a ellas constantemente desde el campo circundante. Así, se tendría a la vista un proceso de ruralización de la cultura de las poblaciones o centros poblados urbanos y semi-urbanos, que probablemente afecta también a las ciudades de menor tamaño que, al mismo tiempo que reciben la migración rural, asisten a la salida de su población más ur-

banizada hacia las ciudades de mayor tamaño y de mayor grado de modernización, tal como sugiere Marshall Wolfe⁶.

6. La migración rural a las ciudades debe además ser cuidadosamente diferenciada por la zona rural específica de procedencia. Tal como las sociedades urbanas pueden ser diferenciadas por su carácter histórico, el campo puede ser igualmente diferenciado por su mayor o menor grado de exposición a la influencia urbana y, en este orden, a una influencia urbana de desigual carácter.

Existen zonas rurales más directa, amplia e intensamente influidas por la cultura urbana en curso de modernización, en razón de su ubicación geográfica y su participación en la red o sistema de comunicación; existen zonas rurales vinculadas mucho más a la influencia cercana de la cultura urbana tradicional, y, finalmente, zonas rurales relativamente aisladas de la influencia urbana en general.

Por lo mismo la migración rural desde zonas influidas largamente por lo urbano difiere socio-culturalmente de la migración desde otras zonas rurales, aunque demográfica y ecológicamente, ambas son migraciones rurales. Los efectos del fenómeno tanto sobre la población migrante como sobre la cultura urbana receptora, tienen que ser diferentes en cada caso y deben ser estudiados diferencialmente.

7. Finalmente, en este contexto, debe observarse que parte de la población que habita en las zonas rurales y que tiene la mayor propensión a migrar hacia las grandes ciudades, es susceptible de ser considerada como perteneciente a la cultura urbana, aunque participe en ciertos aspectos de la cultura rural local. Este es el caso de las capas terratenientes que habitan en las haciendas rurales tradicionales en muchos países, los miembros de las familias de los funcionarios que deben residir por razones de trabajo en las zonas rurales, particularmente en el caso del magisterio primario que trabaja en las zonas rurales más aisladas, y cuyos hijos son sistemáticamente enviados a las ciudades.

6. Marshall Wolfe. "Los patrones de asentamiento rural y el cambio social en América Latina". En *Boletín Económico de América Latina*, vol. X, N° 1, marzo de 1965.

En estos casos, la población migrante es rural solamente por la procedencia ecológica, y puede ser considerada realmente como población urbana.

B. En relación al problema de la participación de sociedades urbanas de distinto carácter histórico en el proceso actual de formación de la moderna sociedad urbana en Latinoamérica, lo que importa destacar, principalmente, es el problema de la inter-influencia que debe producirse entre los elementos socio-culturales de sociedades urbanas tradicionales, modernas y en proceso de modernización, tanto entre sociedades separadas como dentro de cada una de ellas.

Que el proceso actual de urbanización es, fundamentalmente, un proceso de formación de la moderna sociedad urbana en la región o, en otros términos, modificación y modernización de la sociedad urbana tradicional existente, al mismo tiempo que de aparición de sociedades urbanas modernas fuera de la matriz tradicional, puede ser visualizado si se tiene en cuenta que las más grandes concentraciones urbanas son al mismo tiempo las más modernas, comparativamente, y que en cada país se desarrollan más rápidamente las ciudades con sociedades urbanas relativamente más modernas o situadas en las regiones que, en su conjunto, aparecen como más afectadas por el proceso de modernización general de la sociedad.

Se sigue de allí, visiblemente también, que la corriente migratoria dominante hasta ahora se orienta primordialmente hacia las ciudades de nivel relativamente más avanzado de modernización socio-cultural.

Eso permite corregir y precisar algo más la percepción de las tendencias migratorias tanto inter-urbanas como rural-urbanas. En el primer caso, la migración no se produce solamente desde las ciudades más pequeñas hacia las más grandes, sino cuando éstas pueden ser al mismo tiempo colocadas en un nivel más alto en el curso de la modernización, ya sea porque se están modernizando rápidamente o porque están situadas en regiones globalmente más modernas en general.

Si se considera, por ejemplo, la migración inter-regional entre las ciudades, en la generalidad de los países se encuentra que no se produce solamente una migración de ciudades pequeñas a grandes, sino también entre ciudades situadas en

una región caracterizable como menos modernizada, hacia otras de igual o menor tamaño, situadas en regiones caracterizables como más modernizadas en el contexto nacional. Tal por ejemplo el caso característico del Perú y la migración desde la sierra a la costa.

De otro lado, la migración rural misma se orienta hacia las ciudades más modernizadas entre las de menor tamaño, tanto dentro de la misma región como hacia otras. Los migrantes de la región suroriental del Perú tienen a las ciudades de Puno y de Cuzco, mucho más accesibles por la cercanía geográfica, no obstante lo cual la migración mayor se orienta hacia la ciudad de Arequipa cerca de la costa, relativamente industrializada y modernizada en comparación con Puno, o a una ciudad de mucho menor tamaño al comienzo, como la nueva ciudad de Ilo en la costa sur del país. Igualmente, dentro de la misma región de la sierra, los pobladores semi-urbanos y rurales de la zona cercana a las ciudades de Huamanga o Huancavelica migran hacia Huancayo, no obstante la mayor distancia geográfica.

Todo ello sugiere que la migración se orienta no solamente desde lo rural hacia lo urbano en general, y desde lo urbano pequeño a lo urbano grande, sino predominantemente, hacia lo moderno, tanto en el nivel inter-urbano como en el nivel rural-urbano. El flujo migratorio a las ciudades donde la sociedad y la cultura tienden a modernizarse o han alcanzado ya un nivel de modernización relativamente alto dentro de la región, involucra, pues, el flujo de elementos socio-culturales rurales, así como elementos socio-culturales de carácter urbano tradicional.

En el seno de las ciudades mayores de Latinoamérica debe producirse, como consecuencia, no solamente una dialéctica de urbanización-ruralización, sino también una de modernización-tradicionalización. Ambas coordinadas necesariamente deben ejercer influencia la una sobre la otra.

Por supuesto uno u otro proceso debe alcanzar sus formas más dramáticas en aquellas sociedades urbanas donde el proceso de modernización es relativamente reciente y precario, y donde la propia estructura socio-cultural urbana anterior al proceso actual podía caracterizarse como más o menos tradicional,

y persiste o tiende a persistir adaptativamente en el curso del proceso de modernización como resultado de la debilidad y la irregularidad de los factores mayores que empujan al proceso de modernización. Sin embargo el fenómeno general puede, probablemente, ser observado en prácticamente todas las grandes ciudades de la región, en mayor o menor medida según los casos particulares.

Urbanización y subcultura campesinas no-occidentales

Es importante también tener en consideración, al estudiar el fenómeno migratorio en su dimensión socio-cultural, el hecho de que un buen número de los países latinoamericanos contienen sociedades pluriculturales que se caracterizan por la existencia de un sector más o menos amplio, según los países, de población campesina portadora de subculturas de origen no-occidental, ya sea aborígen o procedente de la migración forzada de mano de obra esclava afro-asiática durante la Colonia y durante los primeros tiempos republicanos. Sin duda alguna, la población de origen indígena es de lejos la más importante entre aquéllas, y su presencia caracteriza a los países del área andina y algunos de los países centroamericanos.

La migración campesina a las ciudades pequeñas y medias, y en menor proporción a las ciudades grandes, está compuesta en estos países por una proporción considerable de poblaciones con subcultura indígena o derivada de la interpenetración de la cultura indígena con la cultura occidental dominante a nivel nacional, como en el caso de los grupos cholos en el Perú y Bolivia, especialmente.

En estos casos, la dialéctica de urbanización-ruralización que afecta a las ciudades de estos países, es en parte, también una dialéctica de occidentalización-indigenización. La cultura urbana popular de varias de las ciudades del área andina, particularmente en el Perú y en Bolivia, presenta por eso un matiz especial que corresponde a la impregnación de la cultura urbana local por los elementos de la cultura chola. Este es, por ejemplo, el caso de La Paz, Bolivia, y en menor medida aún, pero tendiendo a crecer, el caso de Lima, para no citar sino las ciudades principales.

La sociedad urbana moderna que emerge en estos países, por lo tanto, se orienta hacia una "modernidad" que no será, probablemente, una mera trasposición de la actual cultura de las sociedades urbanas en los países altamente industrializados. En relación a este problema es cada vez más imperativo trabajar de manera mucho más ceñida que hasta ahora en torno al concepto mismo de "modernidad" y a su aplicabilidad al caso latinoamericano y andino en particular.

Febrero, 1966

la urbanización de la sociedad en latinoamérica

El desarrollo de las investigaciones sociales en Latinoamé-rica, tropieza crecientemente con la esquividad de nuestra realidad histórico-social respecto de los instrumentos científicos en uso, no solamente porque éstos fueron, en general, elabora-dos en y para sociedades y contextos históricos distintos, sino, principalmente, porque sus presupuestos fundamentales son inadecuados.

Se trata en el fondo, de la obsolescencia de una problemá-tica, o en otros términos, de la significación histórica y de la eficacia científica de un sistema de interrogación de la reali-dad social.

Frente a eso, la propia realidad junto con el desarrollo de las investigaciones va imponiendo una problemática nueva, todavía difusa y balbuciente, para cuya consolidación pronto será indispensable coordinar e integrar los esfuerzos dispersos que se orientan en esta dirección. Estos no deben consistir só-lo, ni principalmente, en cuestionar conceptos y técnicas aisla-das de investigación, aunque este trabajo es también necesario. Lo fundamental es el desarrollo de un modo de razonamiento de la realidad capaz de generar preguntas y sistemas de pre-guntas que puedan captarlas efectivamente en su complejidad y en su movimiento.

Este problema es particularmente agudo en la investigación del proceso de cambio de la sociedad. Los enfoques predominantes y sus interrogaciones específicas, contruidos desde una estructura perceptiva esencialmente analítica y en servicio de concepciones que enfatizan el equilibrio y el mantenimiento de un estado de la realidad social, sólo permiten tratar la dialéctica histórica de manera alusiva, pero de ningún modo efectiva.

Los estudios sobre el proceso de urbanización en Latinoamérica, atraviesan hoy día esta dificultad. No obstante la generalizada admisión de que este fenómeno no puede ser bien entendido sino como parte del proceso global de cambio de la sociedad, el hecho es que se sigue examinándolo aisladamente, aludiendo a sus posibles conexiones con otros fenómenos de cambio, separadamente considerados también. De ese modo, la admisión inicial se hace puramente formal, y la intención de investigar el proceso desde el punto de vista de la totalidad del cambio social, se encuentra trabada por el carácter mismo del modo de razonamiento que subyace en los actuales enfoques prevalecientes.

Vale la pena, en consecuencia, explorar otras posibilidades alternativas de enfoque de la urbanización, que permitan la realización en la investigación de la percepción formal del proceso como parte del entero conjunto del cambio de estas sociedades.

¿Urbanización en la sociedad o urbanización de la sociedad?

El punto de partida de esta discusión, es que en las investigaciones sobre la urbanización en Latinoamérica, hay por lo menos dos problemas básicos todavía no abordados suficientemente:

1. Aunque son cada vez más numerosos los reclamos sobre la multidimensionalidad del proceso —y se alude entonces a “aspectos” demográficos, económicos, socio-culturales, etc.— no es aún claro cómo se entrelazan estos “aspectos” entre sí, ni cómo todos ellos en su conjunto se entrelazan con el cambio global de la sociedad.

2. En la práctica, se continúa ciñendo el concepto a un fenómeno particular: la tendencia de predominio demográfico de la población de las localidades urbanas, de las ciudades sobre todo, sobre la de las localidades rurales.

Paralelamente, se señala el desarrollo de un “modo de vida” en las ciudades diferente que en las localidades rurales, y que recientemente se difunde en alguna medida y en limitados aspectos sobre la propia población rural. Frecuentemente, este último fenómeno se hace equivalente a “modernización”, noción equívoca y de tan precaria formulación que difícilmente puede ser usada de manera efectiva en la investigación.

Alteración de las relaciones demográficas urbano-rurales, y desarrollo de un “modo de vida” urbano, aparecen así como los dos elementos matrices de la conceptualización del proceso de urbanización, sin que hasta ahora haya sido posible integrarlos en un mismo y coherente cuerpo teórico y cuya mera superposición, a veces dentro de un mismo enfoque, no ayuda mucho al esclarecimiento del fenómeno.

Como consecuencia, la investigación no puede sobrepasar el nivel analítico, no puede reconstruir el lugar efectivo del proceso específico dentro del proceso general de cambio social, y, así, no puede pretender sino alusivamente a establecer un sistema de explicación y de interpretación del significado histórico del proceso en una sociedad.

Partiendo de un sistema esencialmente analítico de interrogación a la realidad, no es posible hacer otra cosa que tomar aisladamente los fenómenos de cambio, por más que, formalmente, se tenga conciencia que entre los fenómenos de cambio que alteran dimensiones básicas de la vida social existe una constante interdependencia, y que todos ellos están en el mismo tipo de relación con la sociedad global como tal.

De esa manera, en la conceptualización predominante en forma real, es decir, la que guía realmente la investigación, la urbanización aparece como un proceso particular entre otros, sea que se trate de una tendencia de predominio demográfico de las localidades urbanas sobre las rurales, sea que se trate del desarrollo de un “modo de vida”, difusamente percibido, pro-

pio de las localidades urbanas y, en primer lugar, de las ciudades. Este proceso sería así separado de, aunque vinculado a, los procesos de cambio en la estructura económica, en la estructura social, en la estructura cultural, política, y recubriría sólo una porción limitada de los cambios de la estructura ecológica-demográfica.

Por lo tanto, el proceso no sólo puede ser aislado analítico y metodológicamente, sino también en la investigación efectiva, esto es en la reconstrucción científica de su lugar, de sus características y de su función y significación en la sociedad. Es decir, la urbanización resulta un proceso que ocurre en la sociedad, más bien que un proceso *de* la sociedad.

La distancia que hay entre un proceso que tiene lugar en una sociedad y uno que es *de* la sociedad es la que media entre: a) un proceso que se da en uno de los órdenes estructurales básicos, que tienen consecuencia sobre la sociedad en todo o en parte, pero que no está necesariamente en dependencia de lo que ocurre en cada uno de los demás órdenes estructurales básicos. O, del mismo modo, un proceso que afecta a uno de los polos urbano-rural de una sociedad, sin tener sino implicaciones indirectas sobre la sociedad en su conjunto; y b) un proceso que ocurre en el cuerpo entero de la sociedad, es decir a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos, quebrado en subdimensiones específicas en cada uno de ellos, pero configurando un único proceso en la realidad.

Algún ejemplo puede permitir visualizar las diferencias. Si un nuevo elemento tecnológico es introducido en un área de actividad económica, las consecuencias de esta innovación serán cambios más o menos importantes en esta rama de actividad, con repercusiones sobre varias otras esferas de actividad y de relaciones sociales entre grupos y entre individuos. Sin embargo, los cambios de este tipo y de esta dimensión, son cambios que no dependen de alteraciones correspondientes en los otros órdenes estructurales básicos, aunque a largo plazo una innovación tecnológica de gran impacto puede contribuir a generar procesos de cambio en el cuerpo entero de la sociedad. Son, pues, cambios en la sociedad global como tal.

Aun considerando su importancia y su radio de efectos, una reforma agraria que pudiera ser llevada a cabo en un país,

por más radical que pudiera ser, no puede ser considerada como un proceso *de* la sociedad global, en la medida en que no se dan dimensiones "reforma agraria" en el orden político, social, cultural, demográfico, etc., aun cuando a partir de la reforma se producirán cambios importantes en la sociedad, algunos como derivaciones directas y otros como repercusiones indirectas, esto es, ligados sólo a través de procesos de mediación. En cambio, la urbanización de la economía, la urbanización demográfico-ecológica, la urbanización socio-cultural y la urbanización política, no son procesos aparte cada uno de ellos —no obstante sus especificidades en cada dimensión— sino procesos directamente entrelazados en sus elementos y tendencias matrices. Es decir, no es posible que una dimensión pueda ocurrir sin las otras, cualesquiera que sean el nivel y las características propias que ocurran en cada dimensión.

Lógicamente conectada con esta forma de conceptualizar el fenómeno, la investigación sobre las relaciones de interdependencia con otros procesos específicos, está obligada a considerar a éstos como "consecuencias" o como "factores" de la urbanización, en la cual está de algún modo implicado un cierto modo de percibir el fenómeno urbano como un *datum* más bien que como un proceso en curso. Es decir, otra vez, un enfoque puramente analítico tiende no sólo a mantener en la realidad el aislamiento formal, analítico-metodológico, sino también a convertir en la práctica en hechos concluidos los fenómenos históricos, a pesar de las protestas acerca de su carácter de procesos.

Sustituir este modo de conceptualización y de investigación no es sencillo, y aquí no se pretende, en manera alguna, otra cosa que una exploración tentativa en otra dirección, en la medida que el desarrollo actual de las investigaciones permite ya hacerlo.

De un lado, aun dentro de los límites del modelo teórico-metodológico en cuestión, las investigaciones sobre la urbanización vienen ampliando y profundizando constantemente el marco problemático tradicional, incorporando áreas de problemas o fenómenos que habitualmente eran considerados como "consecuencias" o como factores externos al proceso mismo, y abandonando los límites cerrados de la subsociedad urbano-ecológica —demográficamente considerada— para considerar las

interdependencias entre los procesos que tienen lugar en la ciudad y en el campo, dentro del proceso de urbanización.

En este campo problemático creciente, están ya revelándose algunos mecanismos básicos de la interdependencia entre las varias dimensiones del proceso, y la naturaleza misma de éste puede ya ser visualizada de un modo mejor integrado a la totalidad del cambio de la sociedad global. De esa forma, ahora es posible intentar, no sólo teórica sino efectivamente, reconsiderar el proceso a partir de la sociedad global.

La urbanización y el proceso global de cambio de la sociedad en Latinoamérica

Dos cuestiones centrales se plantean en la conceptualización de la urbanización en Latinoamérica, desde el punto de vista del proceso global de cambio de la sociedad:

1. Urbanización y cambio social global

Desde el comienzo de la preocupación y de las investigaciones sobre la urbanización en Latinoamérica, se ha tendido a explicar el proceso recurriendo primordialmente a las altas tasas de crecimiento demográfico de las sociedades de esta región, y se ha, inclusive, acuñado el concepto de "superurbanización", para poner de relieve la idea de que el crecimiento de la población de las localidades urbanas transcurría en gran parte al margen de los procesos de cambio en la estructura económica y, particularmente, de la economía urbana. Sin embargo, en la actualidad podemos estar ya seguros de que, en lo sustantivo, las actuales tendencias de cambio ecológico-demográficas se habrían orientado en la misma dirección, aun si las tasas de crecimiento demográfico hubieran tenido un comportamiento neutro.

Es decir, aunque las elevadas tasas de crecimiento demográfico en el marco de una sociedad con una economía rural en crisis y una economía urbana de débil expansión, permiten explicar los extremos dramáticos del crecimiento de las poblaciones urbanas de muchos de nuestros países, el hecho observable es que esta alteración de las relaciones demográficas urbano-rurales está vinculada a la de las relaciones econó-

micas urbano-rurales, y que en torno de estos dos procesos específicos, la urbanización comprende todo el conjunto de cambios en la totalidad de las relaciones urbano-rurales, y gran parte de los cambios que se producen dentro de cada uno de estos niveles o sectores de la sociedad nacional global.

De eso resulta, en consecuencia, que la urbanización no debiera ser concebida solo como alguno de los procesos de cambio en las relaciones urbano-rurales por separado, ni solamente como los cambios que tienen lugar dentro del mundo estrictamente urbano. Por el contrario, cada uno de esos procesos es solamente una dimensión particular del proceso general de urbanización de la sociedad en su conjunto, y es indispensable tomar como punto de partida la sociedad global como tal para poder explicar e interpretar adecuadamente el proceso general de urbanización.

Desde este punto de vista, la urbanización no se enfoca más como un proceso particular, separado y distinto, aunque interdependiente, de los procesos económico-sociales, culturales, políticos, y ecológico-demográficos. Es una dimensión del proceso global de cambio de una sociedad, el cual se expresa a través de los procesos que tienen lugar en cada uno de los respectivos órdenes estructurales en que, analíticamente, puede descomponerse la sociedad global.

La sociedad nacional global puede ser concebida como una totalidad trenzada de órdenes estructurales: económico, social, cultural, político, ecológico-demográfico. Cada uno de estos órdenes estructurales básicos guarda una relación de interdependencia con cada uno de los otros y con la sociedad global como tal, pero al mismo tiempo dispone de una relativa autonomía de existencia y de cambio por lo cual no se puede predicar una interdependencia "sistémica", es decir, nivel a nivel y elemento a elemento, entre los diversos órdenes estructurales básicos de una sociedad. En la constitución de cada uno de ellos toman parte no solamente elementos funcionalmente necesarios, sino también elementos de origen singular, resultados de la historia concreta de la sociedad, que juegan o pueden jugar un rol decisivo en el proceso histórico real.

Cuando la sociedad global ingresa en un periodo de cambios históricamente significativos, el proceso se canaliza a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos, y trans-

curre en ellos según las características específicas que cada uno de ellos tiene en cada momento del proceso histórico. De ese modo el cambio global es un proceso único, pero quebrado en procesos específicos entrelazados de manera concreta según las circunstancias concretas que caracterizan la existencia de cada uno de los órdenes estructurales básicos y de las circunstancias históricas que enmarcan a la propia sociedad global como tal, lo que significa que los procesos específicos que corresponden a uno de tales órdenes pueden desarrollarse en niveles muy distintos que los respectivos en los demás órdenes.

Dentro de este enfoque, si se admite que los cambios ecológico-demográficos que contiene la urbanización, están en relación a los cambios en las relaciones económicas urbano-rurales, y a las alteraciones en las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes estructurales básicos, así como a los cambios que se producen en éstos dentro de la propia subsociedad urbana y de la propia subsociedad rural, la posibilidad de conceptualización global del proceso de urbanización y de su verificación empírica, puede encontrar un camino efectivo.

En efecto, la urbanización pasa a ser un proceso de la sociedad en su conjunto, que opera a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos. Puede, en rigor, ser considerada como una dimensión de los procesos de cambio que se desarrollan en cada uno de ellos.

Esto es, en el proceso de cambio que tiene lugar en la estructura económica, existe una dimensión "urbanización", de la misma manera que en los procesos de cambio de cada uno de los otros órdenes estructurales. Hay así:

1. Urbanización de la estructura económica
2. Urbanización de la estructura social
3. Urbanización de la estructura ecológico-demográfica
4. Urbanización de la estructura cultural-sicológico-social
5. Urbanización de la estructura política.

Cada una de estas dimensiones se entrelaza en la realidad, en la medida que se entrelazan en la sociedad concreta tales órdenes estructurales básicos y sus procesos de cambio, dentro de las circunstancias específicas que enmarcan la sociedad global y cada uno de los órdenes estructurales. El

proceso de urbanización global es la resultante de las formas específicas en que se entrelazan e interdependen en la realidad las diversas dimensiones que se desarrollan en cada uno de tales órdenes.

Esta conceptualización del fenómeno de la urbanización en Latinoamérica, puede permitir rescatar de manera real en la investigación, la multidimensionalidad del proceso, los mecanismos y las formas específicas de entrelazamiento de las diversas dimensiones entre sí y del conjunto con la sociedad global como tal.

En la medida que cada uno de los diversos órdenes estructurales básicos dispone en relación con los otros de una relativa autonomía dentro de la necesaria interdependencia, el proceso de urbanización puede desarrollarse, y de hecho así sucede, en niveles muy diferentes y con características concretas igualmente diferentes en cada uno de los órdenes estructurales.

Así, por ejemplo, en la generalidad de los países latinoamericanos el crecimiento de la población urbana y su tendencia de predominio sobre la población rural, se produce visiblemente a una escala muy superior al crecimiento de la economía urbana, y el desarrollo de una estructura socio-cultural urbana sufre todos los impactos de la avalancha migratoria inter-urbana y rural-urbana.

Aparentemente, esto parecería indicar que el crecimiento demográfico urbano guarda muy poca relación con lo que sucede en la economía urbana y en la sociedad urbana y rural. Sin embargo, una consideración más detenida de las tendencias de crecimiento de la población urbana y su concentración desigual entre las regiones y entre las ciudades de cualquier país latinoamericano, permite mostrar inmediatamente que esas tendencias siguen estrechamente las del crecimiento de la economía urbana y su concentración desigual entre regiones y entre las ciudades dentro del mismo país, de tal modo que las grandes concentraciones de población urbana y, por lo tanto, la meta de las corrientes migratorias, se encuentra justamente en todas aquellas regiones y/o ciudades donde la economía urbana concentra su crecimiento y sus más intensas modificaciones.

No es posible dejar de percibir, en consecuencia, la clara asociación entre los procesos de crecimiento y modificación de la economía urbana y de las relaciones económicas urbano-rurales implicadas en ese proceso, y los procesos de crecimiento de la población urbana y las consecuentes modificaciones de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales.

No obstante, es evidente que el último de esos procesos sobrepasa en todos los casos la escala y el ritmo del primero. La explicación de ello no reside en que ambos procesos están disociados históricamente, sino que están desnivelados, en tanto y en cuanto que cada uno de los órdenes estructurales respectivos tiene características propias de existencia y desarrollo.

Así, a favor de la utilización de los progresos sanitarios y médicos, las tasas globales de mortalidad han disminuido relativamente en los países de la región sin que dadas las características sociales y culturales prevalecientes en la generalidad de los países hasta ahora: predominio demográfico rural, normas-valores pre-industriales, dominio religioso católico, etc., las tasas de natalidad hayan seguido la misma tendencia. Como resultado, las tasas de crecimiento global de la población de la mayoría de estos países y, precisamente, de todos aquellos que han ingresado con relativo retardo en la vía del desarrollo de la economía urbana industrial, son crecientemente altas.

De otro lado, en la generalidad de estos países, la organización de la producción y la actividad económica general en la mayor parte de las áreas rurales, por numerosos factores y situaciones históricas relativamente conocidas, siguen aún manteniéndose en un nivel económico y tecnológico muy retrasado respecto de las características actuales del sistema económico al cual, globalmente, pertenecen. Como consecuencia de esta situación, en el momento que se inicia un proceso efectivo de expansión y de modificación de la economía urbana, con sus típicas tendencias de concentración desigual entre las regiones y las ciudades, y las recientes tendencias tecnológicas y empresariales con que se desarrolla la industrialización, el cambio de las relaciones económicas y demás urbano-rurales entraña, inevitablemente en las actuales condiciones, el desnivelamiento violento entre las áreas rurales y las urbanas, de modo que la población rural tiende a ser puesta fuera de la

estructura económica anterior por los impactos de la expansión de la economía urbana sobre el campo, y buscar masivamente su incorporación a la economía y a la sociedad urbana, sin conseguirlo sino en mínima proporción.

De ese modo, la combinación de las altísimas tasas globales de crecimiento demográfico y los impactos de la expansión y modificación de la economía urbana sobre la economía y la sociedad rural, lleva a extremos dramáticos la tendencia de crecimiento demográfico urbano generado por la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en el proceso de expansión y de modificación de la economía urbana.

El proceso de crecimiento demográfico urbano, como tal, es un correlato del crecimiento económico urbano. El desnivel entre uno y otro proceso, es el resultado de la actuación de los factores mencionados principalmente. Pero el desnivel entre ambos procesos no debe hacer perder de vista la íntima conexión entre ambos, y el único modo de mantener esta perspectiva es no examinar ninguno de ellos por separado. Para que esto sea efectivamente posible, es necesario partir desde el punto de vista de la sociedad global y de su proceso global de cambio a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos.

Naturalmente, si se conserva el enfoque tradicional funcional-estructural, sea consciente o inconscientemente, y si, entonces, se concibe la sociedad como una estructura "sistemática", funcionalmente integrada nivel a nivel y elemento a elemento, los desniveles de las dimensiones de un mismo proceso en cada uno de los órdenes estructurales básicos, o no son explicables del todo, o sólo pueden admitir explicaciones por separado. Es ésta, justamente, la razón por la cual las intenciones formales de concebir el proceso como parte de un cuadro de conjunto no pueden encontrar una vía efectiva de realización en la investigación.

Acaso es importante señalar que, como muchos otros problemas, el de la urbanización se ha ido constituyendo en la investigación a partir del impositivo relieve de una de sus dimensiones: el crecimiento de la población de las ciudades con todas las consecuencias económico-sociales y políticas actuales, la formación de áreas de poblamiento urbano "marginales", la desocupación y subocupación, la provisoria disponi-

bilidad política de los nuevos pobladores urbanos sin lugar pre-industrial, ni en la que emerge con la industrialización.

Como resultado, sobre este particular aspecto del fenómeno urbano ha recaído el mayor énfasis de la preocupación y de la investigación; en vista del débil desarrollo de la economía urbana, especialmente de la industrialización, se ha tendido a ver en el crecimiento de la población urbana un fenómeno aparentemente desligado de lo que ocurría con la economía urbana, con las modificaciones correspondientes en la economía rural, con las modificaciones de la sociedad urbana y rural, con las modificaciones de la situación de la sociedad global en las relaciones con otras sociedades, etc.

Y, puesto que se lo percibía así, la explicación más inmediatamente visible no podía ser otra que el aumento tremendo de las tasas de crecimiento de la población total. Ciertamente conjunto de características de impositiva presencia en el proceso, permitió olvidar que el mismo fenómeno de crecimiento masivo de las ciudades ya se produjo en algunas sociedades nacionales latinoamericanas cuyas tasas de crecimiento demográfico global eran más bien reducidas o tendían a reducirse relativamente, como en el caso de Argentina.

Ciertamente, en el caso de ese país, otros factores demográficos como la enorme inmigración europea combinada con el proceso particular de inserción en las relaciones de dependencia post-colonial que el país tuvo, podrían permitir pensar que se trata de un caso excepcional. Sin embargo, la masiva inmigración a Buenos Aires desde el interior en la época inmediatamente pre-peronista, en un periodo en que las tasas de crecimiento total de la población continuaba siendo reducido, y el crecimiento posterior de ciudades como Córdoba a favor de un intenso proceso de industrialización, bajo las mismas circunstancias demográficas nacionales, permite también observar que el crecimiento de la población urbana en Argentina o en Uruguay, otro ejemplo similar, han ocurrido a pesar de las relativamente bajas tasas de crecimiento demográfico total.

El carácter masivo de las migraciones internas que ha hecho crecer violentamente la población urbana de los países latinoamericanos, sin duda no es solamente el resultado de las modificaciones de la estructura de las relaciones económicas

urbano-rurales, de la expansión y modificación de la economía urbana y de las modificaciones correspondientes de la economía rural, sino también el resultado de las altas tasas de crecimiento demográfico total en el marco económico-social del subdesarrollo. No obstante, los actuales procesos ecológico-demográficos de la urbanización en estos países habrían seguido la misma dirección, probablemente, aun si las tasas demográficas totales hubieran sido distintas —como lo muestran los casos de Argentina y Uruguay—, aunque sus características específicas hubieran sido distintas y los problemas concretos hubieran sido distintos y algunos de ellos no hubieran simplemente existido.

Si se produce un proceso de urbanización de la economía, en tanto que expansión y modificación de la economía urbana, y alteración de las relaciones económicas urbano-rurales, un proceso de urbanización ecológico-demográfica, como expansión de la población urbana y modificación de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales, no puede tampoco dejar de producirse. Pero, si lo primero ocurre simultáneamente con altas tasas de crecimiento demográfico total, con economías rurales en un muy bajo nivel de desarrollo, con sociedades rurales muy impregnadas de los rasgos de la tradición precedente al proceso de industrialización y "modernización", los problemas y las características concretas de la urbanización de la economía como de la demografía de esa sociedad serán el resultado de esos otros factores. No es pues la tendencia, como tal, la que es distinta, es decir, la dirección en que gravita un proceso determinado, sino sus formas y manifestaciones específicas las que son el resultado de las circunstancias históricas específicas dentro de las cuales se desarrolla la tendencia.

Con una población de 100 o con una de 1,000, la migración ocurrirá de todos modos. Pero en un caso migrarían 60 y en el otro 600, y los problemas derivados no sólo tendrían una magnitud mayor sino que, probablemente, serían distintos. Si se añade a eso que, en vez de una economía y sociedad rural de gran retraso, se tiene una economía y sociedad rural de nivel avanzado, la población que migra es otra en sus calidades y en sus problemas, pero al mismo tiempo la economía urbana no se produciría con los desniveles y problemas de aho-

ra. Si se añade a eso, que el fenómeno ocurre en un país autónomo, capaz de ordenar sus problemas según sus necesidades y sus recursos, y no en una sociedad dependiente, donde los problemas tienen que ser manejados según los intereses y las condiciones derivadas de la dependencia, los resultados concretos no pueden dejar de ser distintos.

Es decir, no es la naturaleza del fenómeno el que aquí varía, sino el marco histórico y las circunstancias específicas ligadas a él; el análisis no puede tomar éstas por el fenómeno y hacerlo equivale a tomar el rábano por las hojas.

2. Urbanización y dependencia

No existe solamente un entrelazamiento entre los diversos órdenes estructurales entre sí, sino con la sociedad global como tal, y a través de ella. Por lo tanto es indispensable tomar a la sociedad que se estudia, no aisladamente sino en sus relaciones de interdependencia con otras con las cuales forma una determinada unidad, dentro del emergente sistema mundial de interdependencia.

Lo que sucede con una sociedad cualquiera en la actualidad, no es solamente el resultado de sus circunstancias históricas singulares, sino por el contrario, consecuencia y derivación concreta, en el marco de sus circunstancias específicas, del modo de relación concreta que, en cada momento, mantiene con las demás sociedades y, en primer lugar, con aquellas con las cuales está directamente vinculada.

Esto plantea inmediatamente el otro de los problemas centrales que deben ser incorporados a un enfoque integral de los procesos de cambio en general, y en la urbanización en particular: el de las relaciones de la sociedad global como tal con las demás, y su lugar concreto dentro de esas relaciones.

En Latinoamérica, las sociedades nacionales que la integran, con todas sus específicas diferencias entre sí, son todas ellas sociedades dependientes dentro de lo que constituye el sistema económico-social del capitalismo contemporáneo, parte a su vez del sistema mundial de interdependencia en desarrollo.

Esto es, nuestras sociedades nacionales se caracterizan desde este punto de vista, por pertenecer a una determinada uni-

dad de interdependencia, y dentro de ella por ocupar una situación de dependencia respecto de otras dentro de esa unidad. Sus orígenes mismos y sus procesos de constitución como sociedades nacionales forman parte del desarrollo de este sistema de interdependencia particular, y su historia está ligada hasta ahora a la historia del sistema conjunto, no solamente en relación a las características de sus economías, sino cada vez más, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, en relación a la totalidad de sus estructuras y procesos históricos fundamentales.

Es decir, no es posible desmembrar de ninguna manera los procesos internos de estas sociedades, de los procesos inherentes a su situación dentro del sistema de interdependencia al que pertenecen. Es indispensable partir de la dependencia, pues, para entender el proceso de urbanización en Latinoamérica.

No es hoy día fácil formular un concepto claro de la dependencia, en un momento en que el fenómeno está modificando muchos de los elementos con los cuales estuvo y está aún asociado en el pensamiento latinoamericano, y cuando hay en marcha todo un esfuerzo de repensarlo y replantearlo. Tampoco, obviamente, es éste el lugar conveniente para un examen detenido del problema.

Para los fines de este trabajo, será necesario comenzar cuestionando algunos supuestos muy enraizados en el pensamiento y en la investigación latinoamericanos, que dificultan la percepción clara de la intimidad entre la dependencia y el proceso de cambio dentro de nuestras sociedades.

En primer lugar, en la generalidad de los estudios sobre los problemas latinoamericanos y especialmente en los que conciernen a los del "desarrollo", la dependencia aparece habitualmente considerada como un "factor externo". Eso significa, lógicamente, que la dependencia es una relación entre dos elementos de naturaleza respectivamente diferente. Sólo de ese modo tiene sentido plantear la dependencia como un "obstáculo externo" en el proceso de desarrollo de las sociedades latinoamericanas por separado o en conjunto.

Frente a esta idea, es necesario recordar que si bien en las relaciones de dependencia, y dentro de ciertos límites, los centros de poder que ejercen la dominación sobre las socieda-

des dependientes están geográficamente situados fuera de éstas y son, desde este punto de vista, externos, de otro lado esas relaciones actúan condicionando y modelando lo que existe y sucede dentro de las sociedades dependientes, y, por tanto, tienen intereses y elementos de apoyo y de correspondencia dentro de éstas.

Es decir, lo que existe y sucede dentro de las sociedades dependientes no es sólo el reflejo de los reajustes y problemas derivados de tropezar con obstáculos externos, sino resultado directo e indirecto de la actuación de esas relaciones *desde dentro y en* —y no solamente sobre— el cuadro "interno" de esas sociedades.

La dependencia no actúa sólo ni principalmente por fuera de una sociedad dependiente, sino dentro de ésta, condicionando y orientando sus tendencias fundamentales, la naturaleza de sus estructuras de poder, que de ese modo forman parte ellas mismas del fenómeno de la dependencia.

En consecuencia, *la dependencia, lejos de ser un conjunto de "factores externos" que obstaculizan el desarrollo autónomo de una sociedad o de un grupo de sociedades, es un conjunto de relaciones que se establecen por la correspondencia de naturaleza entre los órdenes estructurales básicos de una sociedad y de otra, colocadas en una relación de dominación por circunstancias históricas bien determinadas o determinables.*

En un nivel más concreto, lo anterior significa que *la naturaleza básica y las características concretas de la estructura de dominación y de conflicto que existe en una sociedad dependiente no es solamente más débil que la que existe en la sociedad dominante, sino que está conformada en lo sustancial como derivada y como parte de las relaciones históricas con la de la sociedad dominante.*

Así, la estructura económica y la estructura social que existen en cualquiera de los países latinoamericanos, cualesquiera que sean las diferencias concretas entre éstos, está conformada de tal modo que corresponde a las características y a las necesidades y a las tendencias de sus relaciones con las sociedades dominantes, y se transforma según las direcciones en que se modifican las relaciones de dependencia.

La idea de "factor externo", tendría validez si se tratara de las relaciones de una sociedad autónoma de débil desarro-

llo con una sociedad poderosa igualmente autónoma, como ocurre, por ejemplo, en las relaciones actuales entre Cuba y otros países. El bloqueo económico impuesto a ese país es un obstáculo externo al desarrollo cubano, en tanto que la actual estructura económico-social de este país no corresponde más a la que existe en esos otros.

La dependencia no es, pues, solamente un conjunto de factores externos a una sociedad. Fundamentalmente, es el conjunto de correspondencias que existen entre la estructura básica de una sociedad y de otra más poderosa, y en tal virtud es también un fenómeno "interno".

En segundo lugar, y en estrecha vinculación con lo anterior, la dependencia suele ser considerada como un conjunto de acciones y de posiciones o actitudes unilaterales de una o más sociedades poderosas que generan efectos sobre otras más débiles. Así, cuando se habla de "imperialismo económico" la idea que se asocia corrientemente a este fenómeno, es que se trata de un conjunto de acciones unilaterales de dominación de una sociedad fuerte sobre una sociedad débil.

Pero, el sistema económico-social que constituye el capitalismo contemporáneo consiste no solamente en un modo de organización de la producción y del poder social en general, sino que contiene como uno de sus rasgos definitorios las relaciones de dominación —y no solamente económicas— entre las sociedades de mayor nivel de desarrollo del modo de producción capitalista y otras de menor nivel de desarrollo del mismo modo de producción.

Desde este punto de vista, la dependencia es un sistema particular de *interdependencia* entre ambos niveles de sociedades capitalistas, que admite como dominante de esas relaciones a las de mayor nivel de desarrollo capitalista. Es el sistema, como tal, de las relaciones de dominación entre estos niveles de sociedades nacionales, que constituye la dependencia y no las acciones unilaterales de las poderosas sobre las débiles.

Como toda relación de poder, la dependencia supone un sistema de intercambio de acciones entre dos términos, con la característica de que las acciones de las sociedades dominadas son condicionadas de modo directo y controladas por las acciones de las sociedades dominantes o metropolitanas. Pero eso

no elimina el hecho de que en las propias sociedades dominantes, lo que hacen las dominadas y lo que sucede con ellas no tenga también repercusiones mediatas e indirectas, aunque el carácter autónomo de esas sociedades hace que tales repercusiones no tengan carácter inmediatamente determinante.

Si no ocurrieran dentro de un sistema de intercambio y de correspondencia de acciones, dominadas las unas y dominantes las otras, las relaciones entre las sociedades de diferente nivel de desarrollo dentro del sistema capitalista no constituirían relaciones de dependencia. Serían relaciones entre dos sociedades autónomas, por conflictivas y desiguales que pudieran ser.

Este carácter de sistema de relaciones de interdependencia entre un dominante y un dominado dentro de una misma unidad estructural, que es lo que tipifica las relaciones de dependencia, implica, además, que a las modificaciones concretas en uno y otros términos de las relaciones, sigan modificaciones correspondientes en las relaciones mismas. En tanto que un polo de la relación es dominante, los cambios en él serán también dominantes en el cambio de las relaciones mismas; eso no obstante, los cambios en el polo dominado originarán generalmente cambios en el sistema de relaciones, llegando inclusive a la cancelación de la dependencia.

Cuando se producen desplazamientos de poder entre las sociedades metropolitanas, como consecuencia de circunstancias históricas determinadas, de las modificaciones tecnológicas, de las características concretas del modo de organización de la producción y del poder social dentro de cada una de esas sociedades, las sociedades dominadas son incorporadas de manera distinta en el sistema de dependencia, bajo otras exigencias, bajo otras pautas concretas. Pero, de la misma manera, en la medida que las características concretas de la organización de la producción y del poder social anexo, cambian en las sociedades dominadas a partir de las modificaciones en el sistema metropolitano, estos cambios internos de las sociedades dominadas alteran las formas específicas de su inserción en el sistema de dependencia.

En Latinoamérica, todas las sociedades nacionales (con la salvedad reciente de Cuba) pertenecen al sistema de dependencia del capitalismo contemporáneo. Sin embargo, no perte-

necen del mismo modo concreto y en el mismo nivel. Por lo tanto, el modo particular de pertenencia de cada una al sistema de dependencia no está regido solamente por las exigencias y necesidades del sistema metropolitano sino por sus propias circunstancias internas, producto de su historia nacional particular y de las singularidades de su incorporación anterior a la dependencia capitalista.

No es, pues, adecuado considerar la dependencia solamente como un conjunto de acciones unilaterales de dominación de una sociedad sobre otra, porque ello equivaldría a que la sociedad dependiente se opone como un bloque conjunto a la sociedad dominante. Lejos de eso, siendo los elementos y las tendencias matrices de la estructura interna de la sociedad dependiente condicionados por las relaciones de dependencia y sus cambios a lo largo de la historia de esa sociedad, se dan por lo mismo conflictos fundamentales internos que no corresponden únicamente a las condiciones generales del sistema de dominación social, sino específicamente conflictos inherentes a la correspondencia de los intereses dominantes internos con los intereses generales del sistema de relaciones de dependencia. Esto es, *el ritmo interno de la sociedad dependiente corresponde al ritmo de sus relaciones de dependencia, o en otras palabras, la configuración total de la sociedad dominada es dependiente de la configuración total de sus relaciones con la sociedad dominante o, más concretamente, con los centros metropolitanos de poder.*

Aparentemente, por haber considerado que la dependencia constituye un "factor externo", las investigaciones sobre los procesos de cambio fundamentales que ocurren en los países de América Latina, y en este caso de la urbanización, no han otorgado el lugar debido a las relaciones de dependencia y a sus cambios como variable explicativa fundamental de las tendencias que siguen esos procesos de cambio, y se ha enraizado una tendencia a estudiar el cambio en nuestras sociedades nacionales como si ocurriera en sociedades autónomas, y como si la urbanización no tuviera nada importante que ver con la situación dependiente de éstas.

No obstante, la constante profundización de los estudios sobre urbanización que acompaña a la ampliación creciente de su marco problemático, ha conducido recientemente a des-

cubrir que los elementos principales de las tendencias concretas de este proceso aparecen íntimamente entrelazadas con los cambios en el sistema de relaciones de dependencia, no solamente a nivel de cada país por separado, sino también visto el problema desde el punto de vista del conjunto de Latinoamérica.

Así, al tratar de establecer los mecanismos que enlazan los procesos de urbanización ecológico-demográficos con los procesos de urbanización de la economía, fue indispensable también encontrar que éstos últimos estaban regidos por los cambios de las relaciones económicas de dependencia, y, de la misma manera, los procesos de urbanización socio-cultural implicados en el desarrollo de sociedades y culturas urbanas y de sus modificaciones, estaban igualmente vinculados a la creciente ampliación y acentuación de la dependencia de nuestras sociedades con las sociedades metropolitanas dominantes, y la creciente correspondencia entre la sociedad y la cultura dominante en éstas con la sociedad y la cultura dominantes en las nuestras.

Ahora es, por eso, indispensable examinar el proceso de urbanización en Latinoamérica como parte de una sociología de la dependencia, sin cuyo desarrollo sólo parcial y distorsionadamente puede ser posible explicar e interpretar los procesos de cambio en nuestras sociedades, aun en ciertos elementos de detalle y no ya solamente en los elementos matrices de las tendencias concretas según las cuales el cambio se desarrolla.

Para que eso sea efectivamente posible, es necesario incorporar una perspectiva histórica a las investigaciones sociales. La historia de nuestros países puede ser considerada en gran parte como la historia de sus relaciones de dependencia, y por lo mismo no se podría entender nuestra historia actual —los procesos sociales que tienen lugar en nuestra sociedad en la actualidad— sin tomar en cuenta el desarrollo de estas relaciones de dependencia de una perspectiva de largo alcance en el pasado.

Podemos examinar, como ejemplo, uno de los núcleos más importantes de problemas en el proceso actual de urbanización: las relaciones entre la urbanización y la industrialización.

De un lado, como se sabe bien, el desarrollo de la producción industrial-fábrica en Latinoamérica, aunque con raíces en los últimos años del siglo XIX, no comienza plenamente sino en los años siguientes a la Primera Guerra Mundial y más en los años que siguen a la crisis económica de los años 30.

Pero el crecimiento industrial no se produjo con igual intensidad en todos los países de la región, ni tuvo iguales características que el proceso actual en los países que hoy día lo inician o lo expanden.

El llamado proceso de "sustitución de importaciones", se desarrolló principalmente en Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y México, con desniveles entre ellos mismos. Este proceso fue, en gran parte, el resultado de un deterioro de las relaciones de dependencia con la ya metrópoli principal de ese momento: la economía norteamericana. La brusca caída de la exportación de productos primarios al mercado norteamericano y europeo, como consecuencia de la crisis financiera en esos centros, hizo caer bruscamente también las importaciones de productos manufacturados de consumo, que servían a una población urbana ya relativamente importante. El previo desarrollo de los centros urbanos en estos países fue consecuencia del desarrollo de una economía urbana comercial, concentrada en pocos centros, a favor de la amplitud de las relaciones comerciales con los mismos centros metropolitanos dominantes, de Europa primero y de Estados Unidos después, relaciones que son producto de la configuración histórica con que el capitalismo industrial financiero europeo en el siglo XVIII, y de la peculiar posición que estos países tienen dentro de este sistema en el momento de la descolonización de España y Portugal.

En las décadas finales del siglo XVIII, los desplazamientos de poder entre las metrópolis capitalistas europeas, en el proceso de expansión y modificación de la producción capitalista desde una economía mercantil-financiera a una economía industrial-financiera-mercantil, dieron como resultado el debilitamiento y la desintegración del sistema colonial luso-hispano y la liquidación del monopolio comercial colonial; los cambios en las rutas de intercambio comercial entre Europa y América Latina, asociados a las condiciones técnicas del sistema de comunicación y de transporte, colocaron a los paí-

ses de la banda atlántica y a Chile —o, más estrictamente, ciertos centros y zonas en estos países— en una situación que les permitió su inserción más directa y más efectiva en el nuevo contexto de la dependencia derivada de la descolonización, mientras los de la banda del Pacífico no sólo tuvieron que perder su posición hegemónica en el comercio con Europa, sino también quedar con relaciones tangenciales y flojas con el nuevo sistema de dependencia, hasta bien entrado el siglo XIX.

En tal contexto de relaciones de dependencia, las ciudades coloniales directamente conectadas con las rutas del tráfico comercial, puertos por lo general (Río, Buenos Aires) o cercanas a ellos (Santiago, Valparaíso) se desarrollaron económica y demográficamente como ciudades comerciales, y su población fue incorporada a los patrones de consumo de la producción industrial y a su mercado de ese momento, y al mismo tiempo fue posible un proceso de "modernización" general de esos países, aunque de manera desigual y concentrada. En buena parte, las grandes inmigraciones desde Europa, hacia Argentina —Uruguay sobre todo—, pero también más tarde hacia Brasil y Chile, que contribuyeron a la urbanización y a la "modernización", fueron parte del mismo proceso general.

Como se ve, el proceso de urbanización post-colonial que se desarrolló primero en los países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, México, fue condicionado no por las características internas de la sociedad de estos países, aisladamente considerados, sino por las características de su inserción en las nuevas relaciones de dependencia surgidas de la descolonización y del paso de las metrópolis coloniales mismas a una situación de dependencia dentro del capitalismo europeo.

Cuando se deterioran las relaciones de dependencia de estos países con los centros de poder metropolitano, en los años 30, para una población urbana ya relativamente importante, habituada a ciertos patrones de consumo derivados de sus relaciones comerciales con esos centros metropolitanos, se hizo necesario sustituir las importaciones de los productos principales de consumo de esas poblaciones urbanas.

La sustitución de las importaciones en tales países, tuvo que hacerse con capitales nacionales fundamentalmente, con un nivel tecnológico de poco desarrollo, y con un modo de or-

ganización administrativa-empresarial familiar de carácter "tradicional", tanto en lo que concierne a su proceso de burocratización como a la organización de las relaciones de trabajo y de organización de los procesos mismos de producción.

Ese crecimiento industrial, naturalmente, fortaleció el proceso de urbanización y comenzó a modificar en esos países —aunque con desniveles entre ellos— las relaciones económicas urbano-rurales. El resultado fue que el proceso de crecimiento de la población urbana y de las ciudades principales, en primer lugar, fue en estos países más intenso que en todos los demás.

En otros países, como Perú y Ecuador, por ejemplo, el proceso de sustitución de importaciones se inició tardíamente y, en lo principal, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, aunque los primeros establecimientos datan también de los años 30.

El proceso en estos países ocurre en condiciones muy diferentes. De un lado, no en un momento de aflojamiento de las relaciones de dependencia, sino en el momento que éstas se expanden y se acentúan. De otro lado, y por aquello mismo, no con capitales nacionales, principalmente, sino con capitales extranjeros, sea por inversión directa, sea por inversión crediticia, o por control financiero. Finalmente, con un nivel tecnológico de gran desarrollo, con organización empresarial monopolística, ligada a los monopolios internacionales, con formas de organización de las relaciones de trabajo y de los procesos de producción correspondientes a esta forma de organización empresarial y a los requerimientos de una tecnología de alto nivel.

El proceso de crecimiento y diversificación de la producción industrial-fabril en estos otros países, es el resultado de las modificaciones concretas de las relaciones económicas de dependencia; el énfasis creciente en la inversión en los sectores secundarios y terciarios de la economía de estos países, más que en los sectores primarios, no significa que estos sectores hayan sido abandonados. O sea, un proceso al mismo tiempo de expansión y de acentuación, como de modificación de las relaciones económicas de dependencia.

Esta expansión de la economía industrial urbana, y sus profundos impactos en las relaciones económicas urbano-rura-

les dentro de estos países, ha generado un proceso de crecimiento de las poblaciones urbanas y sobre todo de sus ciudades principales, situadas justamente en aquellas zonas que la etapa precedente de la dependencia había permitido desarrollarse y "modernizarse", o en aquellas que surgen directamente de las nuevas condiciones de la dependencia, como Guayaquil en Ecuador y Chimbote en el Perú. Al mismo tiempo, se produce un intenso proceso de cambio de las relaciones ecológico-demográficas urbano-rurales, que acompaña no solamente al crecimiento de la población urbana y al de la economía urbana, sino a las modificaciones de las relaciones económicas entre ambos polos de la sociedad nacional.

Por haber sido, justamente, países desventajosamente colocados en el marco del sistema post-colonial de dependencia, en su primera gran etapa, los procesos de estancamiento económico-social en la mayor parte de estos países habían contribuido al encostramiento de las relaciones económico-sociales y formas institucionales derivadas del periodo colonial en amplias zonas de tales países. El desnivel entre el proceso de desarrollo de sus zonas más directa e inmediatamente ligadas al mercado externo y a la inversión extranjera, sobre todo en el momento que se inicia el crecimiento industrial ligado al crecimiento y cambio de las relaciones de dependencia, entre las zonas rurales y urbanas retrasadas y las zonas rurales y urbanas en desarrollo, llega a ser de tal magnitud que el proceso de crecimiento de la población urbana tiene un ritmo muchas veces mayor que el que se produjo en los países donde el proceso se dio antes, y dadas las características de las tendencias del crecimiento y cambio de la economía urbana, del proceso de industrialización sobre todo, las características del proceso de expansión y modificación de las sociedades urbanas de estos países llegan a ser agudamente problemáticas y sobrepasan en sus dificultades a las que tuvieron que enfrentar las sociedades urbanas de los países que iniciaron antes el mismo proceso de crecimiento industrial y de crecimiento urbano.

Las relaciones de dependencia y sus cambios, aparecen así permanentemente ligadas a cada una de las etapas y tendencias de urbanización en la totalidad de nuestros países en cada uno de los momentos históricos significativos del proceso histórico de Latinoamérica.

Si se sostiene que la urbanización de la economía, en el Perú, que determina la urbanización ecológico-demográfica, es el resultado de las modificaciones actuales y de la expansión y acentuación de la dependencia, podría pensarse que en el caso de Argentina o de Brasil, la dependencia no ha jugado un rol importante en la urbanización, puesto que la urbanización-industrialización de sus economías fue producto de capitales nacionales y empresas nacionales. Pero, en todos los casos, la dependencia no ha dejado de jugar un papel dominante. En unos (Brasil, Argentina, Chile, etc.) condicionando la situación nacional de modo que al debilitarse relativamente la presión imperialista —como en los años 30— fuera posible que existieran grupos de burguesía interna con recursos, aptitudes y poder político suficientes para iniciar un proceso de industrialización bajo control de capitales nacionales. En otros, orientando la inversión de capitales extranjeros hacia la industria, modificando la base mínima existente, diversificando por tanto la producción industrial urbana y acelerando su proceso de comercialización, y generando así un proceso de aceleración y modificación del proceso de crecimiento de la población urbana, socializada en los nuevos patrones de consumo industrial, que constituye el mercado interno de la producción industrial en expansión.

Así, pues, cuando se habla de relaciones de dependencia, es indispensable tomarlas en su perspectiva histórica de largo alcance, caracterizar adecuadamente sus etapas y sus repercusiones sobre la sociedad de nuestros países en cada etapa, y ligarlas a los cambios de poder intermetropolitanos que se derivan de la modificación de la estructura de la producción y del mercado capitalista internacional y de otras circunstancias históricas.

Como la verdad es siempre concreta, no existen sino en la abstracción las relaciones de dependencia, o el proceso de industrialización o el proceso de urbanización. En cada caso, es necesario precisar de qué relaciones de dependencia se trata, de qué clase de industrialización y de qué clase de urbanización. Es decir, hay que incorporar no solamente una perspectiva histórica en términos de la larga duración de los procesos históricos, sino también en términos de la especificidad de los procesos en un momento y en un contexto general con-

creto o, en otras palabras, precisar también la especificidad y la singularidad histórica de un proceso general en un momento y en un contexto histórico determinados.

No es ocioso insistir en estos problemas. No son tan obvios como parecen. Si lo fueran, no tendríamos a la vista numerosos estudios sobre la industrialización en Latinoamérica, donde casi únicamente se registran los contrastes y las semejanzas del crecimiento industrial entre los países de la región, sin que estos contrastes y semejanzas se vinculen a ninguna problemática matriz bien establecida y sin que, por lo tanto, permitan otra cosa que mencionar las diferencias cuantitativas de la producción, la productividad, o la inversión, cuyos elementos pueden variar en lo cuantitativo sin que existan necesariamente diferencias significativas en la estructura misma del proceso de industrialización.

La urbanización como una de las dimensiones mayores del proceso actual de cambio en las sociedades latinoamericanas

Supuesto que la historia latinoamericana contiene el fenómeno urbano desde las épocas pre-coloniales, es necesario eliminar la equivocidad implícita en la terminología misma de "proceso de urbanización", equivocidad que consiste en servir de vínculo a dos nociones distintas: a) el proceso por el cual en una determinada sociedad aparece y se desarrolla lo urbano; b) el proceso por el cual se expande y se modifica el proceso histórico de urbanización de la sociedad.

En el caso actual de las sociedades latinoamericanas, el proceso consiste exactamente en la expansión y en el cambio de lo urbano y, correspondientemente, el proceso de reducción y cambio de lo rural. Decir que hay un proceso de urbanización en el primer sentido señalado tendría valor respecto de una localidad o de un grupo de localidades rurales aisladamente consideradas dentro de una determinada sociedad nacional, y eso ocurre indudablemente. Pero sólo ocurre en tanto y en cuanto es parte del proceso de expansión y de modificación de un proceso cuya historia es ya bastante larga y rica dentro de esa misma sociedad nacional.

Por eso no tiene mucho sentido efectivo, sin negar su importancia como ejercicio académico, partir de una previa definición universal de lo urbano o de lo rural. Para los fines y las posibilidades reales de las investigaciones en este momento, es mucho más importante señalar en qué consiste el proceso actual de urbanización, cuáles son sus características y sus tendencias, cuáles los factores que lo alimentan, más bien que detenerse a definir el fenómeno en un nivel ontológico.

Esto es, la construcción de una teoría científica del actual proceso de urbanización en estos países, no tiene que partir de la formulación de una teoría general del proceso de urbanización de la sociedad humana; su nivel de trabajo es otro, y su tarea es la construcción de una imagen científica de los elementos que toman parte en un proceso específico, de sus modalidades en cada momento, de sus tendencias generales, de sus implicaciones en una sociedad real y no en la abstracta.

Dentro de esta perspectiva, una de las formas que adopta el proceso de cambio de las sociedades latinoamericanas es la expansión y la modificación del proceso de urbanización, es decir, de un modo de organización de la vida de la sociedad que tiende a hacerse predominante en algunos países, o que consolida su predominio en otros.

Lo rural y lo urbano se diferencian ante todo como dos modos de organización ecológica y económico-social de la vida humana, modos que no solamente coexisten y se yuxtaponen, sino que interdependen permanentemente. Eso significa que no es posible su diferenciación como dos polos de orientación dentro de un continuum, sino como dos sectores de una misma unidad estructural. Por lo tanto, no se puede estudiar lo que ocurre en cualquiera de esas subunidades, sin establecer su correspondencias y conflictos con el otro.

La expansión y los cambios en uno de estos modos de organización de la vida humana, son al mismo tiempo reducción y cambios en el otro. La problemática del proceso de expansión y cambio de lo urbano en cualquier sociedad, se establece ante todo como un proceso de cambio de las relaciones urbano-rurales en esa sociedad, en favor del predominio de lo urbano en desarrollo.

Esto es, desde el punto de vista del proceso general de cambio de estas sociedades, la urbanización es una de sus for-

mas, y consiste en la alteración de las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes estructurales básicos de esa sociedad, por la expansión del modo, urbano en cada uno de ellos.

Si se tratara de la urbanización de una sociedad enteramente rural, el proceso consistiría ante todo en la aparición y desarrollo de modalidades urbanas, afectando alguna porción de los órdenes estructurales básicos en esa sociedad, i.e., la aparición de formas urbanas de poblamiento, de actividades económicas secundarias y terciarias, de formas de relación social derivadas de todo ello, y algún comienzo de fuentes urbanas de poder político.

Pero si se trata de la situación real de una sociedad nacional en Latinoamérica, o en cualquier otra porción del planeta en la actualidad, desde el punto de vista de la sociedad nacional lo primero que encontramos es la existencia de un modo urbano ya desarrollado y consolidado, en activa interdependencia con el rural, para cada uno de los órdenes estructurales básicos de la sociedad nacional; esto es, formando ya uno de los modos básicos de existencia y desarrollo de la estructura total de la sociedad. Por eso, aquí el proceso consiste directamente en la modificación de las relaciones urbano-rurales dentro de la sociedad, como consecuencia de las tendencias de cambio y de expansión de modo urbano y de los cambios correspondientes en el modo rural.

De esa manera, en tanto que dimensión del proceso general de cambio en estos países, el actual "proceso de urbanización" puede ser enfocado como el proceso de expansión y de transformación de las formas urbanas existentes en cada uno de los órdenes estructurales básicos de la sociedad global, como parte y como consecuencia de cuyo proceso se alteran las formas rurales interdependientes con aquéllas y, correspondientemente, la estructura total de relaciones entre lo urbano y lo rural que caracterizaban a la sociedad global. Todo ello, condicionado en gran medida por los cambios que tienen lugar en las relaciones de dependencia en que participa la sociedad nacional global.

A partir de aquí, el problema metodológico reside en la necesidad de diferenciar la dimensión de los procesos de cambio que atraviesan cada uno de los órdenes estructurales básicos de la sociedad, estudiar los mecanismos de interdepen-

dencia entre cada una de esas dimensiones y reconstruir el proceso general en sus tendencias generales y sus implicaciones en la sociedad global.

Uno de los riesgos insertos en considerar que el proceso de urbanización es una dimensión del proceso global de cambio en nuestras sociedades, parece ser la posibilidad de hacer de la urbanización un término intercambiable con el cambio global. Y, en efecto, el riesgo no se puede eludir si no se precisa primero y se usa efectivamente luego, el hecho de que esta dimensión recubre todo aquello que en el cambio general está vinculado de manera directa e inmediata con la alteración de las relaciones y los límites entre lo urbano y lo rural a nivel de cada uno de los órdenes institucionales mayores de la sociedad.

En cambio, si se toma este enfoque como punto de partida, los riesgos aludidos pueden ser reducidos si no totalmente eliminados. Lo que se requiere en la práctica es establecer en qué consiste esta tendencia de alteración de las relaciones urbano-rurales en cada uno de los órdenes estructurales básicos y con qué factores. El modo de interdependencia entre esas varias subdimensiones del proceso, depende del modo de interdependencia de los órdenes mismos en cada sociedad y en cada contexto histórico concreto, que sólo la investigación específica puede descubrir y determinar.

La urbanización de la estructura económica

En términos generales, esto consiste en la tendencia de predominio de las actividades económicas radicadas en los centros urbanos en la estructura global de actividad económica de la sociedad, y en la tendencia a la generalización de formas urbanizadas sobre el conjunto de la estructura de actividad económica, particularmente de la estructura de producción.

En este proceso se modifica la estructura de actividad económica urbana ya existente y, como consecuencia de sus impactos sobre la economía nacional, se modifica también la estructura económica rural misma, por todo lo cual se van modificando las relaciones económicas urbano-rurales.

Admitiendo que en la estructura de actividad económica global de una sociedad, las actividades primarias son caracte-

rísticas del mundo rural, principalmente en la situación contemporánea, la urbanización de la economía significa en su forma concreta que las actividades de los sectores secundarios y terciarios tienden a expandirse, a diversificarse, y a hacerse hegemónicas en el conjunto de la economía nacional.

De otro lado, supuesto que las actividades secundarias y terciarias están en sus sectores básicos radicadas en los centros urbanos, no solamente esas actividades como tales sino también los centros urbanos tienden a la hegemonía económica sobre las localidades rurales.

No se quiere significar con todo ello que cada una de las actividades terciarias y secundarias de la economía tenga, necesariamente, que desplazarse a un marco ecológico urbano, puesto que la actividad artesanal, por ejemplo, y el comercio pueden ser encontrados también en las localidades rurales. Sin embargo, es obvio que al mismo tiempo que los centros urbanos van ganando y consolidando su predominio económico, las actividades artesanales en las ramas de producción dominadas por los centros urbanos irán perdiendo importancia y radio de amplitud ecológico y demográfico, aunque otras artesanías rurales pueden subsistir e, inclusive, desarrollarse por un tiempo.

Para que todo ello sea posible, la economía urbana requiere no solamente expandirse, sino también modificarse en el sentido de su diversificación y de su desarrollo tecnológico, de manera que las relaciones entre las propias ramas y estratos de la actividad económica urbana se van alterando en beneficio del predominio de las ramas y estratos tecnológicamente más desarrollados. Tal, por ejemplo, lo que sucede entre la actividad fabril y la artesanal de los centros urbanos, o entre las industrias fabriles de consumo y las de bienes intermedios o de capital.

En el proceso, por otra parte, en la medida que la expansión de la economía urbana se fortalece, sus características irán siendo incorporadas aun en la propia actividad primaria, que tiene que irse reajustando tanto en sus funciones como en sus procesos tecnológicos y de organización empresarial, a las exigencias y a las condiciones de la economía urbana. Así, la agricultura tiende a mecanizarse e industrializarse y a servir a las necesidades de la industrialización urbana. En una etapa muy avanzada del proceso de urbanización de la economía,

las actividades primarias pueden ser consideradas rurales sólo en tanto que permanecen *ecológicamente* rurales, mientras que su carácter interno, como proceso productivo, se "urbaniza".

Mientras el proceso de urbanización de la economía es incipiente, los centros urbanos de diferentes niveles pueden tener entre sí relaciones relativamente discontinuas y disponer de una relativa autonomía, sobre todo en los países donde las distancias entre las localidades son muy grandes y el sistema de comunicación y de transporte es poco desarrollado. Sin embargo, al fortalecerse el proceso y al hacerse la economía urbana definitivamente predominante, emerge y se consolida un sistema económico urbano, dentro del cual el propio mundo rural, a medida que es penetrado por la urbanización económica, va siendo incorporado. El proceso ocurre normalmente de manera desigual entre países y entre regiones dentro de un mismo país, y puede incluso ser discontinuo.

De la misma manera, en las etapas iniciales de la urbanización de la economía, el campo y la ciudad pueden mantener relaciones económicas relativamente precarias y tangenciales desde el punto de vista de las relaciones cotidianas y directas, aunque en un nivel histórico general las relaciones entre ambos mundos globalmente considerados son por fuerza totales y permanentes, en tanto que ambos forman parte de una misma unidad estructural dentro de la cual se interinfluyen e interdependen.

Al expandirse la economía urbana, en lo que está implicada la urbanización de la propia economía de las localidades y zonas rurales por la penetración de productos urbanos en los mercados rurales y por la urbanización tecnológica y funcional de las actividades primarias, el relativo aislamiento entre ciudad y campo en las relaciones económicas cotidianas tiende a ser reducido y finalmente cancelado, de modo que hacia adelante las relaciones económicas entre campo y ciudad y entre lo urbano y lo rural, en general se hacen directas y estrechas, y la economía rural pasa a ser dependiente de la economía urbana y los centros urbanos ganan hegemonía económica sobre las localidades rurales, así como las regiones urbanas sobre las regiones rurales.

El proceso de urbanización de la economía de una sociedad, desde este punto de vista, puede ser considerado también

como un proceso de homogenización de la estructura económica global, y la integración directa y total de la población en el marco de la economía, de la producción y del mercado urbano. A largo plazo, tal cosa supone la disolución de las diferenciaciones urbano-rurales en la economía, etapa que quizás algunas sociedades contemporáneas están próximas a cumplir.

En Latinoamérica, en la mayor parte de los países, el proceso de expansión y de cambio de las actividades económicas urbanas dentro de la economía nacional está en desarrollo y en algunos países su predominio está ya consolidado. Sin embargo, no parecería que aun en los países donde el proceso está más avanzado dentro de la región, el modo urbano de actividad económica está ya generalizado sobre el conjunto entero de la economía nacional. No obstante, esta es probablemente la dirección de la tendencia.

La urbanización de la estructura ecológico-demográfica

En lo fundamental, este proceso consiste en la expansión y modificación de las características ecológico-demográficas urbanas existentes en la sociedad, y la correspondiente alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de este orden estructural, lo que incluye los cambios en cada uno de ambos términos de la relación.

Como el hecho más visible de este proceso es el crecimiento de la proporción urbana de la población total de la sociedad, particularmente por el crecimiento de la población de las ciudades, esto ha sido generalmente considerado como todo el proceso, y para muchos sigue siendo el proceso de urbanización de la sociedad.

No obstante ser, sin duda, el hecho más destacado dentro del proceso de urbanización ecológico-demográfica, no es el único importante ni ocurre aisladamente, lo que sucede en el resto de la estructura ecológico-demográfica de la sociedad.

De una parte, el crecimiento de la población urbana no se da solamente en las ciudades, a pesar de que allí se concentra en Latinoamérica y en el resto del mundo subdesarrollado la mayor parte de este crecimiento, porque en escala menor cubre también las localidades urbanas de menor nivel.

De otro lado, en el proceso de crecimiento de la población urbana, aumenta el número de ciudades y de localidades urbanas menores, lo que implica la expansión de las formas ecológicas urbanas de poblamiento y, correspondientemente, la reducción relativa de las rurales, aunque pueden aumentar en términos absolutos.

En ambos procesos entrelazados, se revela la alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de la estructura ecológica y demográfica de la sociedad, en favor de lo urbano.

Pero en el mismo proceso, las propias características ecológicas urbanas se van modificando. Primero, porque aumenta el tamaño de las ciudades y localidades urbanas menores, no sólo en el número de su población sino en el espacio ecológico habitado. Segundo, porque se modifica la estructura ecológica interna de las ciudades y de las localidades de menor nivel que se convierten en ciudades. Tercero, porque a medida en que los núcleos urbanos de poblamiento, relativamente dispersos en el territorio de la sociedad mientras el proceso es incipiente, aumentan de número, crecen de tamaño y ganan en importancia, tiende a asentarse un sistema ecológico urbano, esto es, se establece una red integrada de comunicación e interdependencia efectiva y directa.

El sector ecológico y demográfico rural no puede quedar inafectado dentro de este conjunto de cambios, en tanto que interdependiente con el sector urbano dentro de la estructura total de la sociedad.

No solamente el desplazamiento de su población hacia el sector urbano es una manifestación tangible de la modificación del sector rural. Al constituirse progresivamente un sistema urbano, las localidades rurales son también incorporadas en el marco de la red de comunicación e interdependencia que aquel significa, y en tal virtud, el relativo aislamiento entre campo y ciudad se reduce y se cancela, así como también el relativo aislamiento entre zonas rurales ellas mismas.

Desde el punto de vista estrictamente demográfico, la creciente predominancia urbana dentro de la relación demográfica urbano-rural no es el único cambio significativo que se produce, por más que sea el más perceptible y quizás el más importante.

El drenaje que supone para la población rural el proceso migratorio que da cuenta del crecimiento de la población urbana, tiene que introducir cambios sustantivos en la estructura demográfica rural, especialmente si se admite que los migrantes provienen de los grupos jóvenes principalmente, de sus sectores más calificados, de los más expuestos a la influencia urbana de mayor nivel de escolaridad, etc., etc.

Correspondientemente, la estructura demográfica interna de la población de las ciudades y, en menor escala, de las localidades de menor nivel, sufre todos los impactos del aluvión migratorio de una población cuyas constantes culturales o tradiciones culturales, están por cierto distantes de las que caracterizaban a la población anterior.

El brusco aumento de los estratos jóvenes de la población urbana debe corresponder a la reducción paralela de esos estratos de la población rural, para mencionar uno de los fenómenos más perceptibles.

Así, pues, la tendencia al predominio ecológico y demográfico de lo urbano en la sociedad nacional de cualquiera de los países latinoamericanos, pero particularmente de aquellos en los cuales este proceso es relativamente reciente, no significa solamente el crecimiento de la población urbana, sino un conjunto de fenómenos más amplio y más complejo que involucra la alteración de todos los elementos fundamentales de la relación urbano-rural dentro de este orden estructural.

Es evidente que el desplazamiento migratorio de la población a las ciudades, tomado aisladamente, puede constituir el proceso de *urbanización* de la población, pero no de la sociedad. Y aún así, mientras otros órdenes estructurales no se incorporan al proceso, esa urbanización de la población lo es sólo en un sentido ecológico.

La urbanización de la estructura social

La noción de estructura social que se usa aquí se refiere a la estructura de relaciones de poder social, esto es, a la estratificación de los grupos básicos de interés social, que constituye la matriz dentro de la cual existen y se interrelacionan los múltiples grupos y tipos de grupos que pueden formar parte de una sociedad.

Desde este punto de vista, el proceso de urbanización de la estructura social, consiste en la expansión y en la modificación de los patrones urbanos de organización del poder social existentes en la sociedad, y por consecuencia, la alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de este orden estructural básico, y de los propios patrones rurales de estructuración del poder social, que forman parte de la sociedad nacional global.

La expansión de los patrones urbanos de organización del poder social, supone el aumento de la población total incorporada al sistema total de estratificación urbana en la sociedad, así como el aumento de la población incorporada a cada una de las clases y estratos que forman el sistema urbano de poder social dentro de la sociedad nacional.

Si se considera que la urbanización ecológico-demográfica, implica la expansión demográfica de la población urbana, se deriva necesariamente que la población que ingresa en el marco ecológico urbano ingresa igualmente dentro de todo el orden social existente dentro de este marco. Es decir, el crecimiento de la población incorporada a todo el sistema de poder social existente allí, así como a cada uno de sus sectores de interés social.

La modificación de los patrones que rigen el sistema urbano de poder social en esa sociedad nacional, derivada en parte del propio aumento de la población incorporada al sistema en su conjunto como a cada uno de sus sectores, y primordialmente de las modificaciones que se producen en la estructura de la economía urbana, consiste principalmente en los cambios que tienen lugar en las relaciones concretas entre las diversas clases y estratos que forman la subsociedad urbana en la composición interna de cada uno de esos grupos.

La diversificación y modificación general de la estructura de actividad económica urbana, hace surgir necesariamente nuevos grupos de ocupación y de profesión, nuevas fuentes de roles status dentro de la economía y correspondientemente dentro de la estructura social, modifica las fuentes ya existentes de poder y contribuye a producir el recambio de la población concreta que las detenta.

De ese modo, la estructura urbana de poder social se modifica, se flexibiliza o se diversifica, haciendo surgir nuevos estratos y clases, modificando la composición interna de cada

uno de ellos, y aumentando el volumen de población incorporada a ellas.

En la medida que se amplía el marco demográfico del sistema urbano de estructuración del poder social, no tanto como resultado del aumento de la propia población urbana desde dentro, sino principalmente como resultado del desplazamiento migratorio de la población total de la sociedad hacia el marco ecológico urbano, o de la urbanización de las propias localidades y zonas rurales en este mismo sentido, todo eso significa que se produce una tendencia de desplazamiento de la población del país cada vez más hacia la subsociedad urbana con todas sus consecuencias; esto es, también la creciente incorporación de la población del país en el sistema urbano de poder social, desde el punto de vista que interesa aquí.

Esto último constituye un mecanismo de alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de este orden estructural básico, no solamente porque se alteran las proporciones de población que pertenecen a cada subsistema, sino también porque las relaciones de interdependencia entre ambos modos de organización del poder social tienden a cambiar, entre otras cosas porque el sistema urbano de poder social se hace predominante en la sociedad y no sólo demográficamente.

Para que eso pueda realmente ocurrir, son necesarias también modificaciones correspondientes dentro del subsistema rural de organización del poder social, y que son el resultado de la penetración en el campo de formas de actividad económica de origen urbano, históricamente consideradas, y de los cambios en la función y en la naturaleza concreta de la actividad económica rural respecto de la urbana.

Así, en la actualidad, al paso que se ensancha la economía y la población urbana y se modifica y diversifica la economía urbana, bajo los impactos de la innovación tecnológica general, la propia composición y función de cada una de las clases y estratos en que se organiza el poder social en los centros urbanos, se modifica más o menos rápidamente, según los países y según las regiones dentro de cada país.

De un lado, las clases dominantes tradicionales— en la mayor parte de los países burguesías terratenientes principalmente— se van modificando en su contenido y en su función en la medida que cambian las fuentes económicas de su po-

der social. Paralelamente, se asiste a un ensanchamiento de los sectores intermedios, tanto desde el punto de vista demográfico como desde el de sus funciones concretas en la sociedad, de los límites de su influencia y de su acceso al mercado y al poder político concreto, etc. Aumenta el número de la población obrera industrial y no-industrial, y en tanto que la industrialización y terciarización de la economía urbana se desarrolla bajo las condiciones específicas de la dependencia de cada país, está emergiendo todo un estrato marginalizado respecto de la nueva estructura económica-social asociada a la expansión industrial.

Del otro, en la subsociedad rural, la penetración creciente del mercado de productos de procedencia urbana, la modificación de la función de la economía agrícola y pecuaria, respecto de las necesidades de la industrialización y del mercado urbano, y la desintegración molecular de las bases anteriores de la economía rural, están haciendo surgir transformaciones decisivas en la composición y en el carácter concreto de los grupos sociales dominantes en el medio rural, más piénsese, por ejemplo, en la declinación del estrato terrateniente ligado al régimen de "hacienda tradicional" y la "empresarialización" de parte de él; al mismo tiempo, se observa la expansión de los sectores de la pequeña burguesía rural, que en la mayor parte de estos países constituía un conjunto de grupos relativamente dispersos y aislados, así como el aumento del proletariado rural.

De esas maneras, no solamente está cambiando la estructura del poder social en la subsociedad urbana, sino que se registran cambios correspondientes en la que caracteriza las zonas rurales. En tanto que todas estas transformaciones dentro de cada una de estas subsociedades, no pueden sino alterar las relaciones entre ambos dentro de la estructura global de poder, de dominación y de conflicto de la sociedad nacional en su conjunto, eso significa necesariamente que la estructura global de poder en cuanto tal tiende a modificarse en sus formas y contenidos concretos, aunque no en su naturaleza básica general.

La urbanización de la estructura social o de poder social emerge, pues, de la urbanización de la estructura de la eco-

nomía y de la ecológico-demográfica de la sociedad y, desde luego, influye a su vez sobre cada uno de esos procesos.

La urbanización de la estructura cultural

En abstracto, aquí cultura es una noción que recubre todo el conjunto de la superestructura ideológica de una sociedad, y de los símbolos, instituciones y objetos que la sirven y expresan.

Se refiere, pues, tanto a las imágenes que la población de una sociedad tiene o desarrolla acerca de sí misma y de las demás, de los núcleos dominantes y subordinados y/o alternativos de orientación valórica formal y real, incluidas las metas generales que la sociedad se propone o que sus grupos dominantes imponen sobre los demás, de los sistemas de aspiración y de sus niveles, de las instituciones formales e informales que simbolizan y hacen efectivos los modelos valórico-normativos, etc., etc. Y, en la instancia más profunda de las estructuras perceptivas y de los contenidos de percepción de la sociedad y de la naturaleza, que pueden existir en una sociedad y en un momento determinado.

Tanto por su propia naturaleza, como por la calidad de nuestros actuales instrumentos científicos, la cultura es uno de los aspectos más esquivos de la realidad histórico-social. No llamará, por eso, la atención, que el problema de la urbanización de la cultura en nuestras sociedades sea examinado aquí principalmente en torno de algunas de sus dimensiones más perceptibles.

En términos generales, como todos los otros procesos o subdimensiones específicas, la urbanización de la cultura en nuestras actuales sociedades latinoamericanas, consiste ante todo en la expansión del radio demográfico de influencia de la cultura que caracteriza en un momento dado a la subsociedad urbana de una sociedad nacional, y en sus modificaciones a lo largo del proceso, en lo cual está implicada tanto la alteración de las relaciones urbano-rurales dentro de la estructura cultural global de la sociedad, como los cambios dentro de la cultura rural predominante en la sociedad nacional.

De un lado, es evidente que tanto los contenidos como los símbolos de la cultura urbana alcanzan o van alcanzando, en

cualesquiera de nuestros países, un radio de influencia creciente, no sólo desde el punto de vista territorial o ecológico, sino mucho más efectivamente desde el ángulo demográfico. Esto es, asistimos a un proceso de expansión de la influencia de la cultura urbana dentro de nuestra sociedad.

De otro lado, parece evidente también que la propia cultura urbana se modifica constantemente y a un ritmo creciente. Núcleos de la cultura urbana anterior se van reduciendo y desapareciendo, o se van modificando y tomando nuevas modalidades concretas; otros nuevos están introduciéndose o desarrollándose desde dentro, lo que implica un enriquecimiento —cuantitativamente— de la cultura; las relaciones entre las esferas valórico-normativas que coexisten en la sociedad, sean en una relación de subordinación conflictiva o de competencia alternativa, están también alterándose a medida que los grupos sociales portadores de cada una de esas esferas cambian su posición concreta y sus relaciones concretas con los demás y con la sociedad en su conjunto.

En tanto que el marco ecológico y demográfico urbano se ensancha, que la economía urbana se hace predominante y penetra en el campo mismo, y la estructura de poder social se urbaniza, también la cultura urbana se ensancha no solamente en cuanto es más importante dentro del conjunto, porque es la dominante, sino porque la propia cultura rural coexistente es penetrada y modificada en múltiples aspectos.

Esta difusión de la cultura urbana, el hecho de sobrepasar la matriz citadina y tender a volcar muchos de sus elementos sobre las poblaciones no integradas al marco urbano específico, es un fenómeno que todos los estudiosos del cambio latinoamericano actual registran, aunque no se puede decir que sean muchos los estudios efectivos realizados sobre el tema. Pero la unanimidad de la observación indica en un nivel primario que, en efecto, por múltiples canales y formas, la población rural es expuesta a la influencia sectorial de la cultura urbana contemporánea dentro de cada país.

Es decir, que las relaciones entre lo urbano y lo rural dentro de la cultura global de la sociedad se están alterando muy activamente, por más que eso se produzca de manera desnivelada y desigual por regiones y localidades dentro de un mismo país, o entre los países de la región.

En el curso del proceso de urbanización de la economía y de la estructura ecológico-demográfica, las modificaciones en la composición misma de la sociedad rural, indican qué situaciones, actividades, instituciones y símbolos de procedencia urbana en esa sociedad están introduciéndose y difundiéndose en las áreas rurales, y es sobre esa base que los núcleos valórico-normativos, las motivaciones concretas y el contenido y dirección de las aspiraciones, como las imágenes de la sociedad y de la naturaleza procedentes del mundo urbano, pueden encontrar un suelo propicio para establecerse y desarrollarse.

Con frecuencia, la lectura de observaciones acerca del proceso de difusión de la cultura urbana sobre el campo deja la impresión que eso se produce como si el contenido de un recipiente se volcara en otro, por rebalse, sin que el último se modificara para recibirlo y no solamente al recibirlo. En el fondo, sin embargo, todo el proceso actual de difusión de elementos de la cultura urbana sobre el campo no habría sido posible sin que la propia sociedad campesina hubiera ya sido modificada profundamente, o sin que estuviera siendo modificada más o menos intensamente.

Sólo en la medida que la sociedad urbana se modifica, su cultura real se modifica; pero, del mismo modo, sólo en tanto que la sociedad rural se modifica en sí misma y en sus relaciones con la urbana, su cultura puede tender a modificarse en el sentido de su "urbanización".

Como lo urbano y lo rural no son un continuum, sino dos sectores interdependientes dentro de una misma unidad estructural, no es solamente la difusión de la cultura urbana sobre el campo lo que supone la modificación de las relaciones urbano-rurales en la cultura de la sociedad global. Por el contrario, la difusión de elementos de la cultura rural de la sociedad nacional sobre la cultura urbana que se establece y se desarrolla como consecuencia de todo el proceso de urbanización, a través de la migración de los elementos de la cultura —no necesariamente idéntica a la migración demográfica aunque superpuesta con ella— rural sobre la urbana, es uno de los procesos más activos. Su magnitud depende, desde luego, de las relaciones urbano-rurales anteriores, del grado en el cual la población migrante fue ya afectada antes por la cultura urbana o sus resplandores, de los desniveles culturales existen-

tes entre ambos sectores y de los tipos de conflictos culturales que afectan a la población total de una sociedad nacional.

Es posible por eso que lo que se llama cultura rural en un país dado y en un momento dado, sea lo que quedó de la cultura urbana de épocas anteriores y que influyó sobre la población rural. En el momento de la migración a las ciudades, la cultura urbana es ya otra, y la que traen los migrantes es rural sólo por oposición a la urbana actual. No es lo mismo, sin embargo, en países donde subculturas campesinas, básicamente distintas de la cultura nacional dominante, existen y se desarrollan modificándose constantemente en el curso de la historia. Argentina y Perú podrían, quizás, ejemplificar respectivamente esas posibilidades.

La urbanización de la estructura política

Si se considera las relaciones urbano-rurales dentro de la estructura política, a pesar del relativo aislamiento entre campo y ciudad en las relaciones cotidianas y directas, la ciudad constituyó siempre la matriz ecológica de las instituciones de poder político más importante de cualquiera de nuestros países. No habría sino que recordar lo que ha significado real o ideológicamente el centralismo político-administrativo en la historia de Latinoamérica.

Sin embargo esta imagen no puede ser admitida sino con múltiples calificaciones, si se toma el problema en un nivel de análisis algo más concreto. Si bien es cierto que desde el punto de vista de las relaciones históricas abstractas, desde el comienzo mismo del capitalismo colonial en estos países, la ciudad era el sector dominante de la sociedad, muy particularmente para sociedades dependientes *ab initio* donde la ciudad era y es hoy día el puente real de las relaciones de dependencia, la dependencia política del campo no existió siempre en el mismo nivel ni con las mismas características en cada etapa histórica significativa del desarrollo de estos países.

Mientras la estructura de producción y, en general, la estructura de actividad económica, estaba fundamentalmente basada en las actividades primarias, el campo fue dominante en las relaciones urbano-rurales en este orden, a pesar de que las instituciones de control de la economía global de la sociedad

radicaban en la ciudad y ésta constituía el mecanismo de enlace entre la economía nacional y el mercado internacional dominante; mientras la población estaba concentrada mayoritariamente en el campo y la ciudad constituía una entidad relativamente aislada en la estructura ecológico-demográfica de la sociedad, el campo era también aquí dominante; mientras la estructura de poder social estaba basada principalmente en las fuentes derivadas de la economía primaria, la subsociedad campesina era también aquí preponderante, a pesar de que los actores en las instituciones de poder residían en la ciudad. En la actualidad, cualquiera que sea el nivel específico que los cambios han alcanzado en cada país de la región, las tendencias favorecen largamente a la ciudad en todos estos órdenes.

Sobre una tal matriz de predominio rural en la estructura global de poder en la sociedad, el predominio político de las ciudades sobre el campo, en las etapas anteriores de nuestra historia, fue más bien de carácter formal y aparente. Porque si, en efecto, las instituciones de la estructura política más importantes estaban radicadas en la ciudad, y con frecuencia también sus actores, también es efectivo que las fuentes en que se fundaba el poder de estas instituciones y de sus actores, no estaban tanto en la ciudad como en el campo.

Esto es, la conocida hegemonía oligárquica en la estructura de poder político global de la sociedad, que se ha ido reduciendo y rompiendo trabajosamente en el curso de la historia reciente, utilizaba instituciones y mecanismos formales de poder ubicados en las ciudades y pertenecientes a una estructura formal de poder de origen histórico urbano como el liberalismo político; sin embargo lo efectivo fue que el acceso que los actores (grupos e individuos) tuvieron al control de esas instituciones formales, con las consiguientes deformaciones harto conocidas, fue fundado en su control de fuentes de poder económico y social de radicación y contenido rural, antes que nada.

Era en tanto que terratenientes o en tanto que ligados a esa clase, que los grupos dominantes de la estructura política controlaban las instituciones políticas ubicadas, ecológicamente, en la ciudad, y más tarde en la medida que —no obstante basarse directamente en fuentes de poder económico se-

cundario y/o terciario— estaban social y políticamente vinculadas a las clases tradicionales ruralmente basadas.

A ello se debió siempre la relativa autonomía rural respecto de los efectos reales de los mecanismos integradores de los poderes políticos centrales de las ciudades, el caciquismo endémico y las incoherencias del proceso de integración de la población rural a las instituciones políticas del Estado-Nación, todo lo cual todavía está en proceso en muchos de nuestros países.

Pero, en la medida que en cada uno de los diversos órdenes estructurales las relaciones urbano-rurales se van modificando intensamente, el proceso de integración política de la sociedad global, esto es el proceso de incorporación de la población a las instituciones políticas nacionales, en todos los niveles y en todas las zonas del territorio nacional, es creciente, y en su curso se van alterando las relaciones urbano-rurales en el orden político de la sociedad.

En este proceso, la hegemonía política urbana se va haciendo efectiva y no solamente formal, puesto que las instituciones políticas y los mecanismos de poder político radicados en las ciudades son realmente los ejes en torno de los cuales gira todo el aparato del Estado, y, sobre todo, el acceso al control de estas instituciones y mecanismos reales de poder político tiende a quedar principalmente en manos de actores urbanos, por su radicación ecológica y sus fuentes económico-sociales de poder, mientras en el campo mismo son precisamente los grupos emergentes derivados del proceso de urbanización rural, los que llegan a ser principales actores reales de estas instituciones políticas.

De ese modo, en el orden estructural político de la sociedad global, las relaciones urbano-rurales se han modificado o se están modificando profunda e intensamente, y la tendencia se dirige a la total hegemonía urbana en el actual aparato político-administrativo que caracteriza a estas sociedades. El poder político urbano es dominante, no sólo en la forma y la ubicación de las instituciones políticas, sino en las fuentes de acceso a su control y en el origen y fuentes de poder de sus actores como tales.

Así, la urbanización en proceso significa la emergencia de una nueva matriz ecológica de la estructura del poder político.

co, la dependencia rural y la expansión y modificación del contenido y las formas urbanas de las instituciones y mecanismos de la estructura del Estado nacional. El fenómeno del "populismo" en Latinoamérica, por ejemplo, corresponde al carácter transicional de la sociedad y de su aparato político en particular, entre los dos periodos de su historia. La urbanización de la sociedad tiene, pues, sus propias expresiones políticas.

Agosto, 1967

urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en latinoamérica

Una de las áreas problemáticas relativamente descuidadas en la investigación actual sobre el proceso de urbanización en Latinoamérica, concierne a las modificaciones en las relaciones entre lo urbano y lo rural y a las tendencias de cambio en la sociedad rural misma que pueden ser vinculadas al proceso de urbanización.

Por lo general, las investigaciones en este campo se han concentrado en el marco específico de la sociedad urbana, y aun aquí no es frecuente encontrar una perspectiva que incluya la urbanización dentro del contexto de cambio social global de nuestras sociedades. Aunque una perspectiva tal no es siempre requisito cuando se trata de estudiar fenómenos muy ceñidamente delimitados dentro del proceso de urbanización, no es posible prescindir de ella si se trata de buscar explicaciones básicas de las tendencias mayores del proceso, y de captar, en alguna medida, su función y significación respecto del proceso global de cambio de la sociedad.

La ampliación del marco problemático, implicada en esa ampliación de la perspectiva del estudio de la urbanización, no puede dejar de incluir la posible correspondencia entre los procesos de cambio que se producen en el nivel urbano y en el nivel rural, así como también las modificaciones que se van estableciendo en las relaciones entre ambos sectores de la so-

ciudad, que generalmente se siguen estudiando de modo separado hasta la actualidad.

El estudio aislado de los fenómenos urbanos o rurales, parece ser en gran parte el resultado de la vigencia de una tesis muy difundida, según la cual la mayor parte de las sociedades nacionales de la región se caracterizarían por un dualismo estructural, que divide fundamentalmente lo urbano y lo rural en dos estructuras societales de naturaleza histórica diferente, cada una con sus propios modos estructurales de existencia y cambio. En la medida que esta tesis fuera admitida explícita o implícitamente, podría parecer que ella justifica el tratamiento por separado de cada uno de estos presuntos polos estructurales.

Sin embargo, aun si se admitiera la validez hipotética de esta concepción dualista, la necesidad de la inclusión del área problemática que aquí se propone en la investigación del proceso de urbanización, no podría ser recusada. Las hipótesis específicas derivadas de la tesis del dualismo estructural, no pueden ser convenientemente verificadas sino demostrando la real inexistencia de relaciones de correspondencia entre los procesos de cambio en ambos niveles.

En realidad, en el momento actual de la investigación sobre el cambio social en estos países, difícilmente puede todavía sostenerse que los fenómenos que toman parte en el proceso de urbanización pueden ser explicados suficientemente, sin recurrir a factores cuyo asiento se encuentra en lo que sucede en la sociedad rural y, a la inversa, que los fenómenos de cambio rural pudieran ser explicados sin tener en cuenta los factores que provienen del proceso de cambio en el nivel urbano de la sociedad.

Para muchos de los seguidores de la tesis del dualismo estructural, uno de los presupuestos implícitos en esa concepción parece ser el inmovilismo relativo de la sociedad rural, mientras el sector urbano y "moderno" cambia rápidamente. No obstante, numerosos indicios —por ejemplo, el desarrollo de movimientos campesinos en todos los países cuyas áreas rurales se consideran las más tradicionales e inmóviles— conducen a sospechar que, por el contrario, profundas tendencias de cambio están alterando bastante rápidamente la tradicional es-

tructura y las características concretas de la vida rural. Pero lo que es significativo, desde el punto de vista que aquí interesa, es que muchas de las tendencias fundamentales de cambio rural parecen estar en muy estrecha conexión con factores propios del proceso de urbanización.

De todos modos, el proceso de urbanización significa entre otras cosas que las relaciones entre lo rural y lo urbano se han alterado o se están activamente alterando, tanto como consecuencia de los cambios en el nivel urbano así como en el nivel rural. Tales alteraciones, sin lugar a duda, conducen a decisivas modificaciones de la estructura global de la sociedad y de la estructura nacional de poder en primer término, con todo lo que en ello está implicado para el destino histórico de estas sociedades.

Todas estas consideraciones justifican suficientemente la necesidad de dilatar el marco problemático de los estudios sobre la urbanización en los países latinoamericanos, especialmente en el caso de aquellos que ingresan recientemente en el proceso, para incorporar estos problemas como área válida de la investigación.

A partir de aquí, en lo que sigue se intenta establecer algunos de los aspectos más resaltantes de este campo de problemas para la investigación, sin pretender en ningún caso una elaboración integral y sistemática de la problemática posible, lo que no podrá ser sino el resultado del desarrollo posterior de la investigación. Por lo mismo que hasta ahora no son muchos los estudios encaminados en esta dirección, ni es posible visualizar todos los aspectos básicos de esta problemática ni se dispone de la información empírica adecuada para ilustrar los que pueden ser percibidos en este momento.

Las relaciones urbano-rurales y sus tendencias de cambio

Aunque en este terreno hay todavía mucho por investigar y esclarecer, parece ser que las relaciones tradicionales entre lo urbano y lo rural en la generalidad de los países de la región, eran inversas a como se presentan en la situación actual como tendencia en muchos de sus aspectos básicos.

1. Las relaciones ecológico-demográficas

El más obvio de los cambios, y quizás por eso el más trabajado y comentado en la literatura sobre la urbanización, es la tendencia de predominio demográfico de la población urbana sobre la rural. Aunque en muchos países, en este momento, la población rural es todavía la más numerosa, el curso de la tendencia conduce irreversiblemente a una situación inversa.

Mientras que antes los núcleos urbanos y particularmente las ciudades, se constituían como islas dispersas, la tendencia actual implica no solamente el aumento de tamaño de las ciudades ya existentes y de los otros núcleos urbanos, sino también el del número de estos centros poblados, sobre todo de los núcleos urbanos que no alcanzan la categoría de ciudades y, al mismo tiempo, la emergencia de una red de relaciones entre las ciudades entre sí y entre éstas y los demás núcleos urbanos. Esto es, la emergencia de algo que va constituyendo un *sistema urbano*.

Como consecuencia de este hecho, lo primero que se observa y sobre lo que no parece ocioso insistir, es la progresiva y rápida cancelación de dos elementos fundamentales de las relaciones tradicionales urbano-rurales: a) el relativo aislamiento entre lo urbano y lo rural, especialmente entre las ciudades y el campo; b) el relativo aislamiento entre las ciudades y los pueblos urbanos y entre las propias ciudades.

Sobre la base de la modificación de la relación demográfica entre lo urbano y lo rural, en conexión con otros factores propios de los otros planos de la estructura de la sociedad, se va estableciendo una nueva relación ecológica entre los centros urbanos, entre las ciudades entre sí, entre éstas y los pueblos urbanos y semi-urbanos, y el mundo rural ingresa de otro modo en la malla de esta nueva estructura ecológico-demográfica.

Sobre las implicaciones de este fenómeno de emergencia de una nueva estructura ecológico-demográfica urbana sobre el mundo rural, la forma en que éste es afectado en el proceso, la investigación casi no ha comenzado todavía.

2. Las relaciones económicas

Las investigaciones económicas, especialmente sobre el proceso de industrialización en Latinoamérica, están poniendo de manifiesto el desarrollo de una tendencia fundamental que, en niveles distintos y con características específicas propias en cada país o grupo de países, es general en la región: el desplazamiento de la base agrario-extractiva de la estructura tradicional de la producción, a una nueva base industrial-urbana.

Este fenómeno que puede ser denominado el proceso de "urbanización de la economía", probablemente cuenta como uno de los factores determinantes, si no como el factor determinante, de los procesos fundamentales incorporados a la urbanización de la sociedad en la región. Para lo que aquí nos importa, este hecho significa antes que nada la radical alteración de las relaciones económicas entre lo urbano y lo rural, y de modo especial entre la ciudad y el campo.

Mientras la estructura tradicional de la producción estaba asentada en las actividades agrario-extractivas, obviamente la economía rural era predominante, en tanto que las nuevas tendencias conducen a la radicación urbana del predominio económico en la sociedad, y en varios de nuestros países, el cambio definitivo ya se produjo. Las estadísticas más recientes dan cuenta del continuo desplazamiento de las actividades primarias, y de la agricultura en primer lugar, a un lugar secundario en la formación del producto nacional, mientras las actividades secundarias urbanas y las actividades terciarias urbanas han pasado a ocupar o están pasando a ocupar los primeros lugares. Del mismo modo, los datos revelan que en el sector primario de la economía, son las actividades de carácter más industrial (minas, petróleo) las que continúan creciendo, y que en la agricultura es el sector de exportación, esto es el más industrializado y mecanizado, el que todavía crece, en tanto que en la mayoría de los países de la región la agricultura de subsistencia y la que se destina al mercado interno de productos alimenticios tiende a decrecer relativamente.

Con muchas desigualdades entre los países, en la situación tradicional estaba implicada en algún modo la dependencia económica de la vida urbana respecto de la estructura

productiva rural. Por el contrario, en la actualidad la economía rural tiende cada vez más a ocupar una posición dependiente frente a la economía urbana. De ese modo, a las tradicionales diferencias regionales de desarrollo económico ruralmente basado, se añaden ahora con tendencias de predominio, las diferenciaciones urbano-rurales de desarrollo económico.

La acentuación y complejización del *colonialismo interno* implicados en este proceso, y sus consecuencias sobre el mundo rural en particular, no son tampoco hasta este momento un objeto serio y formalizado de investigación, a pesar de que no escapa a la observación de los estudiosos.

3. Las relaciones culturales

Como parte y como consecuencia de las tendencias anteriores, las relaciones culturales entre lo urbano y lo rural, y de nuevo particularmente entre las ciudades y el campo, se transforman con notable rapidez. Este fenómeno ya ha sido repetidas veces comentado en la literatura actual sobre la urbanización, sobre todo como un proceso de "urbanización" del campo, como "difusión" de elementos culturales urbanos sobre el campo. Sin embargo no se podría decir, realmente, que sea un tópico que se haya investigado de manera sistemática.

Dentro de este núcleo de problemas, lo que en la literatura actual se destaca más es la influencia cultural rural sobre la formación de las nuevas sociedades urbanas, como consecuencia del aporte migratorio. La "ruralización" de muchos aspectos de la cultura urbana de las ciudades, la "ruralización" de la cultura de los pueblos urbanos como resultado de la migración de sus grupos más urbanizados y su reemplazo por migrantes directos desde las poblaciones rurales, la dialéctica de la urbanización-ruralización de la cultura y la dialéctica de la "occidentalización-indigenización" de la misma en las sociedades con subculturas indígenas vigorosas, son temas que han sido relevados en numerosos trabajos. Eso no es lo mismo, sin embargo, que decir que han sido investigados sistemáticamente.

Hoy día se asiste al ensanchamiento de la influencia de la cultura urbana tradicional sobre el campo, y al desarrollo

de la influencia de las nuevas modalidades de la cultura urbana, así como al crecimiento del fenómeno reciente de la influencia de la cultura rural sobre las ciudades. La *migración cultural*, o migración de elementos culturales entre ambos polos de orientación de la cultura nacional, constituye su mecanismo básico. La generalidad de los estudios sobre el tópico parece haber identificado migración demográfica con migración cultural, mientras durante mucho tiempo la migración a las ciudades ha sido considerada gruesamente como migración rural-urbana. En la actualidad, sobre la base de los pocos estudios concretos sobre la migración a las grandes ciudades, sabemos que la migración en este nivel es principalmente inter-urbana y en segundo lugar rural-urbana.

El proceso de migración cultural se percibe mucho más claramente en el caso de la influencia cultural urbana sobre el campo, como difusión de numerosos elementos de la cultura urbana a las poblaciones rurales, porque no aparece confundido con la migración demográfica desde las ciudades hacia el campo.

No obstante, es claro también que esta migración cultural urbana hacia el campo, está igualmente acompañada en cierta medida por el creciente flujo migratorio desde las ciudades hacia las localidades campesinas, aunque esta migración tiene un carácter y una orientación muy distinta que en el caso inverso desde el campo a la ciudad. En varias de las nuevas sociedades urbanas en consolidación en estos países, la presencia de elementos culturales de procedencia rural ha llegado o está llegando a tener un peso suficientemente importante como para levantar una alternativa cultural en la formación de la sociedad urbana, frente a la que se deriva de la presencia poderosa de modelos externos. Podría decirse, para esas sociedades urbanas, que una "cultura urbana dependiente" formada con modelos y elementos procedentes de las metrópolis externas dominantes, compite con una *cultura urbana popular* formada con modelos y elementos llegados con la migración rural o urbana tradicional, menos estructurada y menos influyente en la sociedad, y que forma la subcultura urbana dominada.

4. *Lo rural en la nueva estructura nacional de poder*

Todo lo anterior permite pensar que en todos los países de la región donde estos procesos están en marcha, una nueva estructural nacional de poder se afirma o muestra tendencias de encaminarse en una nueva dirección, según el estado de desarrollo de esos procesos en cada país o grupo de países.

Si la estructura de la producción desplaza sus bases principales hacia las ciudades y se urbaniza la economía, ello implica que los grupos tradicionales de poder vinculados al predominio de una economía agrario-extractiva, esto es rural, comienzan a ser desplazados correspondientemente hacia niveles de poder secundarios y pierden su anterior hegemonía en la sociedad en beneficio de los sectores que se vinculan a las nuevas actividades económicas que tienden al predominio. En otros términos, los grupos que tienden a ocupar los lugares dominantes en la sociedad, son cada vez más los que se vinculan a la economía urbana en expansión.

Dentro de este proceso de desplazamiento de los grupos de poder, la estructura de poder en la sociedad rural no puede dejar de ser afectada. Toda disminución del poder de las capas dominantes en la sociedad rural, no puede dejar de apalear la crisis de la estructura conjunta de la sociedad rural y sus consecuencias y sus manifestaciones deben ser atentamente observadas.

La crisis de la estructura tradicional de producción, la crisis correspondiente en la estructura de poder, permite probablemente mecanismos y márgenes más amplios y nuevos, para la emergencia de otras capas sociales, para la modificación del carácter concreto de las que existían y para la consolidación de las que ya estaban en proceso de desarrollo.

5. *Dependencia y autonomía del mundo rural*

Mientras el proceso de urbanización era lento y las ciudades existían sin formar parte de un "sistema de ciudades", y los núcleos urbanos que no tenían categoría de ciudad existían igualmente de manera dispersa y no como parte de una estructura ecológico-demográfica realmente efectiva, la característica relación urbano-rural en estos países parece haber sido el

relativo aislamiento entre ambos términos, y este hecho ha sido señalado constantemente. Como la observación y la investigación llevaban la impronta urbana, el aislamiento percibido ha sido, desde luego, el del mundo real. Era éste el que era percibido como aislado, aunque en verdad el aislamiento fue obviamente una recíproca situación entre lo urbano y lo rural.

Este relativo aislamiento entre lo urbano y lo rural, quizás específicamente entre las ciudades y el campo, tenía como contrapartida solamente el hecho del centralismo administrativo en la generalidad de los países, herencia colonial sobre la cual ha recaído la constante queja de todos los bandos, sin duda porque este centralismo político-administrativo tenía que ser tanto más opresivo y nocivo, cuanto mayor era el aislamiento entre los centros administrativos y el resto del país.

De todos modos, el aislamiento relativo entre la ciudad y el campo, permitía a ambos un margen relativamente amplio de autonomía de existencia y de cambio. Y supuesto que por conocidas razones, el nivel urbano tendía normalmente a desarrollarse y a modificarse con mayor rapidez, los procesos correspondientes en el campo eran muy lentos, irregulares, casi imperceptibles a la óptica urbana y parece probable que aquí resida en buena parte el fundamento de la concepción dualista de estas sociedades.

Dentro de este contexto, probablemente también existía un margen relativamente amplio de autonomía para los procesos moleculares de cambio que se producían en la estructura de la sociedad rural, aunque no pueda decirse lo mismo para los procesos básicos de cambio que la conducían si no se admite el supuesto de la distinta naturaleza histórica de lo rural y de lo urbano en nuestros países.

En la actualidad toda esta situación parece estar cambiando completamente. Destruído en gran parte el aislamiento urbano-rural y quedando este último colocado en una cada vez mayor situación de dependencia en todos los órdenes, el margen de autonomía anterior se reduce o desaparece enteramente según los países, de tal manera que cada uno de los procesos que tienen lugar en el nivel urbano no pueden dejar de afectar, directa o indirectamente, más lenta o más rápidamente, la vida rural.

Pero, por las mismas razones, y por los mismos mecanismos y canales, lo que ocurre en el mundo rural no puede tampoco dejar de afectar al mundo urbano, aunque por el carácter dominante de éste sobre lo rural, las repercusiones puedan no ser tan intensas y estridentes como en el caso inverso.

Todo este conjunto de problemas no puede ser tomado, como se ha hecho habitualmente, en el sentido de "consecuencias" de la urbanización. En realidad, se trata de fenómenos que son parte del proceso global de urbanización de la sociedad en los países de la región. Y dentro de esta perspectiva, los procesos de cambio o las tendencias en esta dirección que tienen lugar en la subsociedad rural, que pueden ser directamente conectados al proceso de urbanización, tienen que ser estudiados también dentro del proceso de urbanización, por lo menos en parte.

En efecto, cada una de las tendencias de cambio en las relaciones entre el mundo rural y el mundo urbano en estos países, al mismo tiempo que afectan a los procesos específicos que ocurren en la transformación de la sociedad urbana, afectan igualmente a los procesos específicos que tienen lugar en la sociedad rural. De eso se desprende que ambos niveles de la sociedad no forman en realidad estructuras duales, históricamente distintas, con sus propias leyes estructurales de continuidad y de cambio, sino que, por el contrario, los procesos y las tendencias de cambio que se dan en cada nivel son correspondientes y ambos en su conjunto constituyen el proceso global de cambio de estas sociedades. La urbanización en uno de sus sentidos es una manifestación sectorial de la alteración de la estructura de las relaciones entre ambos mundos.

Para este enfoque, tales mutuas implicaciones entre los procesos de cambio o de continuidad que tienen lugar en ambos mundos, requieren por otra parte un modo histórico de conocimiento. En efecto, si se admite que en el proceso actual de urbanización de estas sociedades —como parte del cual la subsociedad urbana se transforma constantemente— está en múltiples aspectos condicionado o influido por factores asentados en el sector rural, es necesario admitir igualmente que estos factores no pueden ser de ningún modo los mismos en cada momento del proceso, en la medida que el mundo rural está sujeto también a un proceso constante de cambio, tanto por fac-

tores de origen interno como por los que provienen de los que se derivan de los cambios en el nivel urbano.

Esto es, la investigación sobre los fenómenos y problemas que se presentan en la urbanización en relación a factores que radican en la correspondencia de los cambios en lo rural y en lo urbano, requiere considerar esos factores no como dados, sino como modificándose en su carácter concreto en cada momento históricamente significativo, y abrirse al presupuesto de que no serán siempre los mismos factores, puesto que el proceso de cambio en cada uno de los niveles producirá sin duda constantemente nuevos elementos que, a su vez, repercutirán en el proceso que les dio origen.

Por ejemplo, sospechamos hoy día que parte de la cultura urbana en formación en las actuales sociedades urbanas en transformación, contiene numerosos elementos que provienen de la subcultura rural acarreada por la migración. Pero sospechamos al mismo tiempo, que la cultura rural está siendo activamente modificada por la influencia urbana. Si este es el caso, y si —como se admite generalmente— la migración hacia las ciudades continuará creciendo durante un tiempo relativamente largo en muchos de estos países, eso significa que lo rural continuará influyendo en la formación de la nueva cultura urbana, pero que los elementos que la migración lleve a las ciudades serán en gran parte resultantes de la influencia cultural urbana sobre el campo, cada vez más, mientras que quizás hasta ahora tales elementos tienen un carácter más "puramente" rural, provenientes del periodo de relativo aislamiento entre las ciudades y el campo, o de la influencia de la cultura urbana tradicional.

En otro sector de problemas, podríamos sospechar que los migrantes a las grandes ciudades se reclutaban en los primeros periodos de la migración, de ciertas capas sociales más que de otras, y que ahora o en adelante provendrán sobre todo de capas sociales diferentes. En consecuencia, sus problemas de incorporación al mundo urbano deberán ser diferentes en cada caso, sus motivaciones y sus proyectos concretos distintos, y los resultados de su incorporación en el mundo urbano, igualmente distintos.

La ampliación de la problemática de la investigación del proceso de urbanización, requiere así no solamente la pareja

ampliación del enfoque teórico de referencia, sino también el cambio de algunos de los aspectos básicos de éste, para que la investigación no quede reducida solamente a la exploración de ciertos aspectos específicos del proceso de urbanización, y pueda pretender la búsqueda necesaria de explicaciones básicas sobre las tendencias fundamentales del fenómeno y sobre su función y su significado para el destino ulterior de estas sociedades.

Urbanización y cambios en la sociedad rural

La perspectiva sugerida para la investigación sobre la urbanización, contiene implícitamente la exigencia de investigar también los procesos de cambio o las tendencias en este sentido que ocurren posiblemente en la propia sociedad rural, como uno de los medios válidos para conocer los factores de esta procedencia que influyen en el fenómeno específicamente urbano y comprender su carácter y los límites y modalidades posibles de su actuación en el proceso.

Aquí intentaremos establecer algunas líneas de problemas que deben ser objeto de esa investigación, y algunos caminos metodológicos que pueden ser considerados como los más inmediatamente requeridos en un primer nivel de discriminación analítica.

El cambio de las relaciones ecológico-demográficas y sus posibles efectos en la sociedad rural

Tomamos este sector de problemas como punto de partida por ser el más obvio y más abultado en la literatura actual sobre la urbanización.

El fenómeno demográfico más perceptible, dentro de la tendencia al predominio demográfico urbano, es el drenaje demográfico para la sociedad rural que significa el enorme proceso migratorio hacia las ciudades y hacia los otros centros urbanos no-ciudadinos. Hasta ahora, la investigación aparece concentrada sobre todo en el examen de los efectos de la migración sobre las ciudades y, en menor medida, sobre los efectos en los otros centros urbanos. Muy poco o nada, en cambio, se ha trabajado sobre los efectos de la migración rural sobre la

propia sociedad rural, y sobre los efectos de las corrientes migratorias desde las ciudades al campo, cuyas finalidades y cuyo carácter son por supuesto muy distintos.

Se sabe o se cree saber que la población rural que migra hacia las ciudades o hacia centros urbanos de menor categoría, se recluta precisamente en los sectores más dinámicos, de mayor calificación, de mayor nivel de educación, los más expuestos a la influencia urbana, y de los grupos de edad de mayor potencialidad para la población económicamente activa. Supuesto que así fuera es inevitable preguntarse por las consecuencias de este drenaje de los sectores más selectos de su población sobre la sociedad rural.

Sin duda esas consecuencias operan en la totalidad de los aspectos de esa sociedad; pero deteniéndonos por ahora en el plano demográfico, los cambios en la estructura de edades, de sexos, de escolaridad, de calificación, de estado civil, etc., ¿qué significan para la sociedad rural? Y, antes que nada, ¿cuáles son esos cambios y ¿qué implican para la migración posterior y sus efectos en la sociedad urbana?

La búsqueda de respuestas a estas interrogantes, levanta un problema interesante de la investigación actual; la necesidad de comenzar a usar en la investigación sociológica de la urbanización lo demográfico, no solamente como dato sino como variable. Curiosamente, no se podría afirmar que son muchos los estudios sociológicos en Latinoamérica, y no solamente en el marco específico de la urbanización, que se hayan propuesto usar los fenómenos demográficos como variables genuinas. Característicamente, la generalidad de los estudios sobre la urbanización recogen, en numerosas fuentes, innumerables datos estadísticos de tipo demográfico, y se puede observar un incesante trasiego de idénticos datos en múltiples trabajos, sin que a partir de estos materiales se haya diseñado investigaciones de campo que tomen los fenómenos demográficos como genuinas variables en el diseño de investigación.

La importancia de hacerlo puede ser ilustrada con un ejemplo sencillo. Si se considera una determinada estructura de edades en una población, i.e. la concentración en los grupos muy jóvenes de edad, como ocurre en la mayoría de los países de la región, los economistas tienden inmediatamente a derivar de este hecho la abultada proporción de un sector to-

talmente dependiente (económicamente) en la población, que no forma parte de la población económicamente activa, y que se constituye solamente como una farragosa carga para el desarrollo, dados los escasos recursos de la sociedad subdesarrollada. Esta es una experiencia verificada ampliamente en los países desarrollados, y se la aplica sin mucha vacilación a nuestros países.

Es bien posible, aunque nadie se ha cuidado de verificarlo sistemáticamente, que así suceda en los sectores relativamente desarrollados de nuestras sociedades, particularmente en las ciudades más importantes, y a nivel sobre todo de ciertas capas sociales. Pero no se puede evitar preguntarse si este fenómeno tiene el mismo resultado y la misma función en los sectores relativamente más subdesarrollados de nuestras sociedades, particularmente en las áreas estrictamente rurales, y sobre todo en el nivel de las más bajas capas sociales de la población. ¿Es pura coincidencia que uno de los factores de deserción escolar rural que se alude siempre para las áreas rurales, es el retiro de los niños de las escuelas en los periodos de trabajo agrícola? ¿Son, pues, solamente dependientes los grupos muy jóvenes de la población rural, económicamente considerados?

En otro orden de problemas, el predominio de los grupos jóvenes en nuestras sociedades, particularmente en las áreas urbanas, ¿no podría ser uno de los factores importantes de la presión por los cambios, junto con todos los otros factores económico-sociales conocidos? ¿Es una mera coincidencia que sean jóvenes los líderes más activos y más radicales de los movimientos campesinos actuales, o de los movimientos revolucionarios en la región?

Todas estas interrogantes que podrían multiplicarse sin dificultad, tienen el propósito de señalar la imperiosa necesidad de comenzar a usar sistemáticamente los fenómenos demográficos como variables tan importantes como los de orden económico-social, y la investigación debiera permitir una jerarquización de la importancia de las variables de cada uno de estos órdenes, y determinar su modo particular de operación en cada contexto.

Como las fuentes de estadísticas demográficas no pueden decir mucho al respecto, se requieren investigaciones de cam-

po específicamente diseñadas con tales finalidades, y de modo comparativo entre ciudad y campo, entre campo y campo. Porque es obvio, teóricamente, que si se altera profundamente la estructura de edades, por ejemplo, en una población rural, la estructura de autoridad en la familia, en la comunidad, los mecanismos de transmisión cultural entre las generaciones, y las estructuras psicológico-sociales no pueden permanecer inmunes. Y lo que aquí ocurra deberá tener, de todos modos, repercusiones importantes en las futuras relaciones campo-ciudad, y en los efectos de las migraciones futuras sobre la sociedad urbana.

Brevemente, se necesita explorar las implicaciones de una determinada estructura demográfica sobre cada uno de los otros sectores de la estructura de la sociedad, comparando periodos y contextos sociales específicos.

De la misma manera, la investigación requiere incluir en su campo de problemas los que resultan de la incorporación de las áreas rurales en la nueva red ecológica que comienza a vincular la población urbana entre ciudades y, entre éstas y los pueblos urbanos y entre éstos mismos, en el proceso de emergencia de un sistema ecológico urbano que va desplazando el relativo aislamiento tradicional entre estas poblaciones.

No cabe duda de que uno de los canales más efectivos de la influencia urbana sobre el campo es la incorporación de las poblaciones rurales en diversos niveles, en la red de comunicaciones y de vínculos de interdependencia entre las poblaciones urbanas. Pero poco o prácticamente nada aún tenemos entre manos como información específica sobre los mecanismos y los efectos concretos a través de los cuales se produce esta incorporación.

Cambios en las relaciones económicas y sus posibles efectos en la sociedad rural

Si las estadísticas económicas son correctas, la tendencia de "urbanización de la economía" representa en la mayoría de los países de la región uno de los procesos fundamentales de cambio, sobre cuya base podrían ser explicados en sus aspectos básicos muchos de los otros procesos, particularmente la "urbanización de la sociedad", aunque esto no significa sostener

la correspondencia totalmente "sistemática" entre ambos procesos, o entre ambos niveles analítico-metodológicos del estudio de la sociedad global.

Como parte de esa urbanización de la economía, las actividades que conforman la estructura productiva rural tienden a ocupar un lugar secundario en la estructura productiva nacional, y la producción rural destinada a los mercados locales y regionales, y sobre todo la producción de subsistencia, no sólo no han aumentado en los últimos años sino que muestran tendencia de deterioro en la mayor parte de estos países.

Lo que nos interesa de este proceso, aparte de las repercusiones y los problemas económico-sociales que origina, es su significado como una tendencia de desintegración de las bases económicas de la sociedad rural en su conjunto, y de manera especial de las áreas más tradicionales y más estrictamente rurales de estas sociedades nacionales, al paso que va consolidándose en el nivel urbano una estructura económica de tendencia industrial.

Ya se ha hecho mención aquí a la alteración que de estos hechos se origina en las relaciones campo-ciudad o rural-urbanas en general, y la reducción de lo rural a una situación de dependencia económica respecto de lo urbano. Esta alteración, probablemente, no es simplemente el resultado de la consolidación de una nueva economía urbana sino también en igual medida de la desintegración más o menos lenta, según los países y las regiones dentro de cada país, de las bases económicas tradicionales de la sociedad rural misma. Esto es, parece existir una completa correspondencia entre los procesos de cambio o tendencias de este tipo en lo urbano y lo rural, y las relaciones entre ambos polos son afectadas y condicionadas por una doble vertiente de factores al mismo tiempo.

Infortunadamente, la información factual adecuada acerca de los modos y mecanismos concretos de esa probable desintegración de las bases económicas de la sociedad rural no es muy grande y la que existe no es muy adecuada, en tanto que no proviene de líneas de investigación correspondientes. Por lo general, la investigación económica misma se detiene mucho más en registrar el deterioro de la productividad y del volumen de producción, y apelar a las deficiencias de los

sistemas de tenencia de la tierra y al bajo nivel tecnológico, como los factores determinantes.

Aun cuando se admita, sin dudarlo, de que tales factores son efectos poderosamente importantes, cuando se recuerda que estos sistemas de tenencia y de tecnología no son de hoy, a pesar de lo cual la economía rural era el eje dominante de la estructura productiva nacional en todos estos países, no se puede dejar de cuestionar los otros factores que deben estar involucrados en la nueva situación, y las formas, mecanismos y efectos nuevos que los factores tradicionales conforman en el nuevo contexto.

Sobre la base de algunas investigaciones en curso, y en este caso de las que se llevan a cabo en la actualidad en la División de Asuntos Sociales de la CEPAL sobre ciertas hipótesis en torno a la urbanización en Latinoamérica, podría afirmarse que la desintegración de la economía rural parece estar estrechamente ligada al proceso de "urbanización de la economía", y que es en esta conexión que los efectos de la tenencia de la tierra y de la tecnología se muestran en toda su magnitud y contribuyen a la dramaticidad del problema. La tendencia a la dependencia económica rural respecto de la economía urbana, puede ser examinada a través de dos sectores relacionados de problemas: 1) la necesidad de acomodamiento de la economía rural al nuevo contexto surgido o en curso de surgimiento con la radicación urbana de los ejes de la estructura productiva nacional, y los cambios que ello implica en la propia estructura productiva rural, especialmente en sus áreas no vinculadas a la producción de exportación; 2) las líneas de influencia económica, de control, los mecanismos concretos a través de los cuales se desarrolla la hegemonía económica urbana sobre el campo.

Sobre el primer sector de problemas, la fragmentaria información que se puede espigar en los estudios sobre la situación de las áreas rurales, especialmente los informes nacionales del CIDA, permite sospechar que las instituciones productivas que caracterizaban la economía tradicional rural, han iniciado irregularmente un proceso de modificación en la mayor parte de los países con economías rurales tradicionales, aunque este proceso se da de manera desigual por países y por regiones dentro de cada país, no solamente en términos de las ca-

racterísticas y circunstancias concretas, sino también en términos del nivel de desarrollo de la tendencia.

Los principales o los más visibles de estos procesos de cambio parecen ser:

1. La modificación del carácter concreto de las empresas agropecuarias tradicionales, desde la "hacienda" tradicional, con sus típicas características en las relaciones de trabajo y de sistemas de producción, hacia empresas más "modernas", esto es, con énfasis en las relaciones salariales de trabajo y la "racionalización" de los sistemas de producción.

2. La acentuación de sus vínculos financieros y crediticios con la economía urbana.

3. La modificación de las relaciones de trabajo implicadas en el sistema de "haciendas".

4. La "modernización" de los sistemas productivos a efectos del fortalecimiento de sus vínculos con el mercado urbano.

En relación al segundo sector de problemas, la información de que se dispone es todavía mucho más limitada y es el resultado de observaciones directas e impresionísticas de técnicos, antropólogos, etc. Sus más destacados procesos parecen ser:

1. El ensanchamiento de las relaciones entre la producción urbana y el mercado rural. Este es un asunto que requiere ser calificado. Los economistas nos han habituado a una imagen según la cual las áreas rurales tradicionales están fuera del mercado, refiriéndose ante todo al mercado para la producción urbana. El problema es que cuando esos economistas hablan de "mercado", usan el concepto como un fenómeno *dato*, aparentemente identificado con el mercado para la producción industrial urbana más importante. Frente a esto, parece conveniente insistir en que el *mercado*, debe ser examinado con un *minimum* de discriminación entre sus varios niveles, desde el que corresponde a la producción de la industria pesada, a la producción de la industria básica-intermedia y a la producción de objetos de consumo inmediato de bajo precio y de calidad ínfima.

Si bien es cierto que las áreas rurales en general y sobre todo las más subdesarrolladas no tienen acceso a la produc-

ción industrial de los mayores niveles, no parece en cambio que su vinculación al mercado de la producción urbana de los niveles más bajos sea igualmente inexistente, aunque se puede sostener que esta vinculación es precaria y limitada.

Si se recorre el campo de ciertos países —i.e. Perú— se recoge nítidamente la impresión de que la afluencia de productos urbanos de la industria ligera de menos nivel, alimentos, vestidos, utensilios domésticos, objetos de uso personal, etc., se está incrementando constantemente, aunque sin duda amplios sectores de la población rural en sus capas más pobres y más explotadas sólo pueden participar muy débilmente del mercado de esos productos.

2. Los pueblos urbanos y semi-urbanos se constituyen en el eje económico de amplias zonas rurales en las cuales están ubicados, de modo que parece expandirse una red de pequeños mercados semi-urbanos y rurales, que individualmente son pequeños pero que en su conjunto constituyen un vasto mercado para este nivel de la producción urbana.

3. En relación a esos factores, se difunde también en el campo una amplia gama de actividades económicas no-agrícolas, oficios y habilidades que antes no encontraban uso y campo de desarrollo, y entre cuyas actividades probablemente el pequeño comercio constituye el más importantes.

4. En la medida en que estos procesos se desarrollan, la estructura tradicional de roles económicos parece entrar en crisis, tanto por la aparición de formas no consistentes de roles económicos —i.e. minifundario-asalariado, comerciante-agricultor, etc.—, como por el proceso de especificación de algunos de los roles básicos de la estructura económica tradicional. Así, por ejemplo, mientras que el rol de "agricultor" era omnicompreensivo, abarcando desde el trabajo propiamente agrícola, hasta la confección de instrumentos de trabajo, de vestimenta, etc., en la actualidad puede observarse en ciertas áreas que la sustitución de la producción doméstica de instrumentos, vestidos, etc., tiende a ser reemplazada por la adquisición de esos objetos en el mercado, y el rol de agricultor va quedando más ceñido a la actividad agrícola como tal.

Todos estos procesos probables de cambio, ocurren en las áreas más subdesarrolladas de manera molecular y lenta, mien-

tras que en otras áreas el proceso se inició hace bastante tiempo y tiende a consolidarse y a institucionalizarse. Significativamente, estas últimas áreas son, precisamente, las que podrían ser calificadas de más "urbanizadas", en contacto más inmediato con las ciudades y con la economía urbana, de modo que no sería excesivo postular que cuanto mayor es la vinculación económica de una área rural a la economía urbana, la transformación de la estructura productiva del área es tanto más avanzada y, también, más dependiente. Ello pone de relieve, con claridad, de qué carácter es y con qué factores opera el proceso general de cambio de la economía rural.

No sería tampoco muy alejado de la realidad, pensar que todos estos procesos suponen una tendencia de "homogenización histórica" de la estructura productiva de la sociedad nacional, es decir la cancelación de elementos y formas correspondientes a las formas más primitivas del capitalismo colonial y post-colonial y su sustitución por formas más "modernas".

Lo que, sin embargo, no debe perderse de vista, es que junto a este proceso de modernización de la economía rural y su consiguiente homogenización con la economía nacionalmente dominante, parece también fortalecerse una tendencia de distanciamiento entre el nivel de desarrollo de las áreas urbanas y el de las áreas rurales tradicionales.

Al mismo tiempo que se ensanchan los canales de la influencia económica urbana y de la dependencia económica rural, la paulatina desintegración de las bases tradicionales de la estructura económica rural no conduce a un desarrollo económico orgánico y generalizado, puesto que la posible deterioración de la producción agrícola de subsistencia y el estancamiento de la producción destinada al mercado local o regional, no son sustituidos por nuevas formas y fuentes de producción y de ingreso para la gran masa de la población rural, mientras que sólo limitados sectores ingresan en actividades de tipo terciario, dependientes por eso mismo de la economía urbana, y las fuentes de ingreso y de actividad productiva para los demás no se desarrollan paralelamente a la desintegración de la economía tradicional.

En tales condiciones, se puede sospechar que la gran masa de la población rural de las áreas más subdesarrolladas, se va convirtiendo paulatinamente en una población subemplea-

da o desempleada, de puro consumo y por tanto potencialmente lista para participar en el mercado industrial interno, mientras al mismo tiempo se reducen sus posibilidades reales de participación, si no cuentan rápidamente con fuentes de ingreso estables y significativas.

De ese modo, la hegemonía económica urbana y la dependencia rural, son un contradictorio proceso global, a través del cual se urbaniza también parte de la economía rural, pero también se dilatan las posibilidades de la "marginalización" de amplios sectores de la población rural respecto de la nueva estructura de producción y de mercado que se establece.

La investigación tendría que considerar estos problemas como parte del proceso conjunto de "urbanización de la sociedad", y no solamente como las "consecuencias", en tanto que esta noción no evita la impresión de que se toma la "urbanización" como dada y derivando consecuencias. En realidad, estos fenómenos son tanto consecuencias como parte del proceso, y deben ser estudiados en su doble característica. Hasta la fecha no contamos con información sistemática sobre estas nuevas relaciones económicas urbano-rurales, sobre sus mecanismos específicos y sobre sus límites y sus implicaciones. Como punto de partida acaso convendría considerar en la investigación un problema primordial: las relaciones comerciales urbano-rurales, estudiándolas comparativamente para varios periodos, y para diversas regiones según su mayor o menor vinculación con las ciudades.

Eso permitiría, por lo menos, precisar las posibles tendencias de cambio, la dirección de las corrientes comerciales, el tipo de productos que forman estas corrientes, los niveles sociales a los que sirve cada nivel, y los efectos en los patrones de consumo, en la composición de los objetos de consumo, aparte de la importancia económica nacional de estas relaciones.

Tendencias probables de cambio en la estructura social rural

Si se tienen en cuenta las hipótesis anteriores, y las observaciones impresionísticas que se pueden encontrar en los trabajos sobre los problemas agrarios en la región, parece también probable que la estructura social rural está atravesando procesos muy importantes de cambio.

Es el caso de la modificación del carácter concreto de las instituciones de producción, la "empresarialización" de las haciendas tradicionales, en lo cual estaría implicada también la modificación del carácter concreto de los grupos dominantes de la sociedad rural, i.e. la capa terrateniente tradicional. Parece posible que esta modificación se produzca al mismo tiempo que una reducción numérica de la capa, como consecuencia esto último de la subdivisión de la propiedad, el abandono de la actividad rural y la migración de sus miembros a las ciudades, y en pequeña medida también como resultado de los intentos de reforma agraria y en algunos países como resultado de los efectos de las movilizaciones campesinas.

La expansión de la actividad comercial y la expansión de la propiedad agrícola mediana, permiten pensar también que los dispersos y reducidos grupos anteriores de pequeña burguesía rural van dando lugar hoy día a la formación de un importante estrato de este carácter, posiblemente conformado muy heterogéneamente y combinando en amplios sectores roles económicos, agrícolas y comerciales.

Por debajo de estas nuevas capas sociales, la continua fragmentación de la pequeña propiedad agraria y las dificultades de la producción agrícola de subsistencia derivadas de múltiples y conocidos factores, debe estar también probablemente empujando a la población minifundiaría a encontrar sus ingresos en actividades asalariadas, ya sea agrícolas o no agrícolas, y estas últimas posiblemente en contacto con los pueblos semi-urbanos y urbanos no ciudadanos.

El cambio del carácter concreto de las instituciones productivas rurales y, por consecuencia, de las relaciones de trabajo, supone también que los sectores no-asalariados del campesinado incorporado a las haciendas tradicionales que se modifican y se "empresarializan", ingresan en el asalariado. De ese modo, estos grupos y los minifundiaríos que se desplazan a ocupaciones asalariadas, están generando una capa de proletariado rural en tanto que estrato y no solamente como grupos reducidos y dispersos.

Todos estos procesos permitirían decir que hay en marcha un proceso de ampliación y complejización de la diferenciación social estratificada en el campo, y que además se constituye con estratos sociales nuevos en tanto que tales.

Si se admite la probabilidad de estos procesos, un conjunto nuevo de patrones y normas de relación social debe estar también en desarrollo, y nuevas aspiraciones, con niveles y orientación distintos de los anteriores. En la medida que la migración hacia las ciudades debe todavía proseguir por largo tiempo, los efectos de todos estos procesos sobre la sociedad y la cultura urbana no serían probablemente idénticos a los efectos de las anteriores oleadas migratorias, o en todo caso ciertos aspectos tenderían a ser enfatizados más que otros.

Para la investigación de toda esta compleja problemática, las estadísticas actuales no pueden prestar mucha utilidad. Es pues necesario construir diseños de información estadística adecuados a las nuevas interrogantes y, sobre todo, hacer investigaciones de campo que no aparezcan —como hasta ahora— casi enteramente concernidas con los problemas de la tenencia de la tierra y las facilidades y obstáculos a la reforma agraria y a la innovación tecnológica.

Podemos sospechar, sin incurrir en demasiado error, que las imágenes que continuamos manejando sobre lo rural en los países latinoamericanos no corresponden ya totalmente a la realidad actual y que lo que llamamos sociedad rural está cambiando profundamente, aunque en muchos casos las tendencias son sin duda incipientes y precarias, de difícil percepción.

Algunas de aquellas imágenes eran ya inadecuadas aun para la situación tradicional, de la que no daban cuenta sino con muchas distorsiones y limitaciones. La intención de intervenir en el cambio social, de "racionalizarlo" y hacerlo entrar en los planes de desarrollo, necesita en primer lugar verificar la eficacia científica de esas imágenes. Es bien probable que se obtengan resultados muy distintos de las imágenes tradicionales.

Pero lo que aquí interesa destacar, para los fines de estas páginas, es que el punto de partida para esta investigación es la definición de una problemática, de un sistema de interrogaciones nuevas y significativas. En ese sentido, la exploración de las vinculaciones entre el proceso de cambio rural y el proceso de urbanización, parece ser una de las vías más sugestivas.

Abril, 1967

dependencia, cambio social y urbanización en latinoamérica

El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la expansión y la modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales.

Estas tendencias no se producen solamente en el orden ecológico-demográfico sino en cada uno de los varios órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad, v.g., económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político. Esto es, se trata de un fenómeno multidimensional que es una de las expresiones mayores del proceso general de cambio de nuestras sociedades¹.

Los diversos órdenes institucionales básicos, analíticamente discernibles en la sociedad, guardan entre sí y con la sociedad global una relación de estrecha interdependencia; pero al mis-

1. Sobre la justificación y desarrollo de este enfoque, véase *La urbanización de la sociedad en Latinoamérica* (División de Asuntos Sociales de la CEPAL, agosto 1967, ditto) y *Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural* (División de Asuntos Sociales, CEPAL, abril 1967) presentado al Seminario sobre la Urbanización en Latinoamérica, organizado en Santiago de Chile por el Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU). Ambos de este mismo autor.

mo tiempo, disponen de una relativa autonomía de existencia y de cambio. Es decir, los procesos de cambio que afectan la entera estructura de la sociedad y que, por lo tanto, transcurren por cada uno de sus órdenes institucionales, pueden realizarse en niveles distintos y con características propias en cada orden, en dependencia del modo y de las circunstancias concretas en que se produce la necesaria interdependencia entre los órdenes y entre ellos y la sociedad global.

Es desde este punto de vista que tiene sentido sostener que el proceso general de urbanización de la sociedad en Latinoamérica tiene que ser estudiado necesariamente como un proceso conjunto, que como tal es condicionado por la situación histórica de la sociedad global, en cada país y en el conjunto de ellos en la región, pero quebrado en dimensiones específicas cuyas mutuas articulaciones deben ser establecidas sistemáticamente, al mismo tiempo que sus desniveles y características propias.

Esto es, si lo que se busca no es únicamente estudiar alguna de sus manifestaciones más concretas, sino también cómo y por qué ocurre el proceso conjunto y cuál es su lugar y su significado en el proceso general de cambio de nuestras sociedades, él no puede ser reducido a ninguna de sus dimensiones por separado, ni sólo a fenómenos que se desarrollan dentro del sector estrictamente urbano, desmembrado de sus relaciones de interdependencia con el rural. En fin, el conjunto no puede ser entendido fuera del marco histórico que condiciona la situación de la sociedad global.

En relación con todo eso, en general la investigación de la urbanización de la sociedad en Latinoamérica, tropieza aún con dos dificultades importantes. De un lado, aunque se reconoce el carácter multidimensional del proceso, no es claro cómo se articulan las varias dimensiones posibles entre sí y con la sociedad global, y el escollo suele conducir a privilegiar la dimensión ecológico-demográfica, sin duda porque ésta es la de más impositiva presencia. De otro lado, se investiga el fenómeno como si ocurriera en sociedades aisladas o autónomas, a pesar de que las sociedades nacionales latinoamericanas son constitutivamente dependientes y, en consecuencia, su legalidad histórica es dependiente. O, en otras palabras,

la racionalidad de sus procesos históricos de cambio no puede ser establecida al margen de la dependencia.

En lo que sigue, el propósito principal es explorar la asociación entre el proceso de dependencia y el de urbanización en Latinoamérica.

Dependencia y sociedad en Latinoamérica

Las sociedades nacionales latinoamericanas —con la reciente excepción de Cuba— pertenecen, individualmente y en conjunto, al sistema de relaciones de interdependencia formado por los países capitalistas y, dentro de él, ocupan una situación de dependencia. Desde el punto de vista de nuestras sociedades, se trata ante todo de un sistema de relaciones de dependencia.

Este sistema de relaciones de dependencia, en interacción con las singularidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades nacionales, constituye uno de los núcleos de factores determinantes de las tendencias básicas de existencia y de cambio de ellas. No es posible, en consecuencia, explicar adecuadamente el proceso conjunto de cambio en Latinoamérica, ni ninguna de sus dimensiones significativas, al margen de esta situación histórica. El proceso de urbanización en particular, no puede ser explicado, válidamente, sino como parte de la más amplia problemática de la sociología de la dependencia latinoamericana.

Al parecer, la minimización, y con frecuencia la simple omisión de este problema en las investigaciones, resulta en parte de una inadecuada conceptualización del fenómeno.

Así, en la generalidad de los estudios sobre los problemas del subdesarrollo latinoamericano, la dependencia suele aparecer como un conjunto de "factores externos" o de "obstáculos externos". En esta imagen está implicado que esta relación se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero en el fondo autónomas, esto es, como un conjunto de obstáculos que determinadas sociedades oponen desde fuera a otras más débiles que, por ello, no son capaces de vencer esas dificultades. Las repercusiones de esta situación sobre el comportamiento de las sociedades débiles, consistirían en tal caso, en los acomodamientos necesarios al de las socie-

dades dominantes. Por otra parte, una tal concepción de la dependencia presupone, también, que se trata de acciones unilaterales que sociedades de mayor poder ejercen contra otras de menor poder, en cuyo caso la relación enfrenta los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dominante contra los intereses de todos los grupos sociales de una sociedad dependiente.

Sin embargo, considerada la dependencia como un conjunto de factores "externos" que traban el desarrollo de una sociedad, o como un conjunto de acciones unilaterales de las sociedades poderosas contra las débiles, sólo es una parte de la realidad. Así, por ejemplo, en el caso de las actuales relaciones entre Cuba y Estados Unidos, el bloqueo económico impuesto unilateralmente a Cuba es, sin duda, un obstáculo de gran importancia a su desarrollo, lo que no obstante, no convierte a ese país en dependiente de los Estados Unidos. Y obviamente, eso es posible porque aquí, realmente, se enfrentan los intereses de los grupos dominantes de un país con los intereses nacionales defendidos por el poder dominante en el otro.

Es decir, siempre que se enfrentan los intereses dominantes de sociedades de desigual poder, la situación que se produce es conflictiva y puede, eventualmente, llevar a la dependencia, pero ella misma no constituye una situación de dependencia.

En consecuencia, las relaciones de dependencia aparecen sólo cuando las sociedades implicadas forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás, lo que constituye uno de los rasgos definitorios del sistema de producción y de mercado del capitalismo actual. Es decir, la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación, sin que eso excluya fricciones eventuales por la tasa de participación en los beneficios del sistema. En otros términos, *los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto.*

Desde este punto de vista, la dependencia es un sistema particular de interdependencia en el universo capitalista, dentro del cual un sector es dominante sobre los demás. Para que eso sea posible, la correspondencia básica entre los intereses dominantes en ambos sectores es *sine qua non*. No se trata, pues, de un conjunto de acciones unilaterales de determinados países poderosos contra otros débiles y, por eso, de "factores externos".

Dentro de este marco genérico, las relaciones de dependencia en el capitalismo contemporáneo asumen muchas modalidades. Las sociedades nacionales latinoamericanas son dependientes, como lo son hoy día la mayoría de las asiáticas, africanas y algunas de las europeas. Sin embargo, no se trata en cada caso de relaciones idénticas de dependencia.

La construcción de la problemática general de la dependencia está todavía por hacer, y ninguna tipología de la dependencia existe actualmente para servir de marco de referencia al estudio de la situación latinoamericana. Tampoco es éste el lugar para intentar su elaboración.

No obstante, es indispensable señalar brevemente algunas de las características que otorgan especificidad innegable al sistema de relaciones de dependencia dentro de las cuales existen nuestras sociedades latinoamericanas, con la excepción de Cuba.

En primer lugar, a diferencia de la mayor parte de las sociedades dependientes dentro del capitalismo actual, las formaciones histórico-sociales que dieron origen a las actuales sociedades nacionales de la región, se constituyeron como tales, *ab initio*, como parte del proceso de formación y desarrollo del sistema capitalista de dependencia, en su periodo colonialista. Es decir, nuestras sociedades originaron con su nacimiento sus relaciones de dependencia.

La dependencia, por lo tanto, es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas. De manera diferente, otras sociedades como la hindú o la china pre-revolucionaria, en un nivel, o Japón, en otro, entraron en relaciones de dependencia como sociedades ya constituidas y mantuvieron su carácter de tales a lo largo de todo el proceso. No puede decirse lo mismo, por ejemplo, de las sociedades azteca e incaica, que fueron totalmente desintegradas co-

mo formaciones histórico-sociales, aunque su población y numerosos elementos aislados y aun núcleos estructurados de ellos, entraron a formar parte integrante de las sociedades que luego se desarrollaron en su territorio.

Aunque la emancipación significó indudablemente un punto de ruptura que permitió la emergencia de las actuales nacionalidades, no supuso sin embargo la cancelación de la dependencia, sino su modificación. Más todavía, el propio proceso de descolonización fue, en gran medida, parte del proceso de transformación del sistema de producción y de mercado del capitalismo, y dentro del cual y por lo cual se produjeron desplazamientos intermetropolitanos de poder y, en consecuencia, alteraciones sustantivas en el sistema de relaciones de dependencia. La dependencia colonialista dio paso a la dependencia imperialista. La primera dio origen a las formaciones históricas de capitalismo colonial latinoamericano; la segunda, a su constitución como sociedades nacionales dependientes dentro del sistema capitalista industrial.

En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Este no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero especificadas por múltiples elementos de intermediación y singularización.

Esto significa que los cambios que tienen lugar en el sistema conjunto de dependencia condicionan los que ocurren en la sociedad dependiente, de la misma manera como los cambios así producidos en ella inducen alteraciones en las modalidades concretas de las relaciones de dependencia en cada momento. Desde este punto de vista, un proceso histórico de tanta importancia como la expansión y cambio de las formas urbanas de existencia social que agita hoy día a la totalidad

de estos países, no puede ser ajeno a los condicionantes implicados en la situación de dependencia.

En lo que sigue, se intenta destacar ciertas líneas básicas de esa asociación entre los cambios del sistema de dependencia y la historia de la urbanización post-colonial en Latinoamérica, enfatizando lo que tiene lugar en el contexto actual de la situación.

Dependencia y urbanización post-colonial en Latinoamérica

La tesis central del enfoque sostiene que la urbanización en Latinoamérica es un proceso dependiente. Esto es, que sus tendencias y características sobresalientes están regidas por las del proceso de las relaciones de dependencia de nuestras sociedades. Sin embargo, importa insistir en que no se trata de una mera vinculación mecánica y unidireccional, en la medida que las singularidades y especificidades de la matriz histórico-social de cada una de nuestras sociedades actúan permanentemente como un sistema de intermediación entre ambos procesos, y que de las modificaciones producidas por la urbanización se derivan también efectos de cambio en las relaciones mismas de dependencia, de modo que el sistema de dependencia como tal se modifica también sobre la base de los cambios en el seno de las sociedades dependientes.

El carácter, en última instancia, dependiente del proceso de urbanización en Latinoamérica, puede mostrarse principalmente en torno a dos de sus aspectos: 1) los cambios en el perfil de la red urbana —v.g. la distribución de las localidades urbanas y su fluctuación en el territorio— en cada uno de los periodos destacados de modificación del sistema de dependencia; 2) los cambios en el contenido de la sociedad urbana que habita esa red ecológico-demográfica, en cada uno de tales periodos.

Desde luego, ambos aspectos están vinculados por relaciones de interdependencia, lo que no supone que éstas sean de tipo "sistémico". El análisis trata de mantener tanto la autonomía como la vinculación entre ambos, pero enfatizando a cada uno de ellos por separado.

Como se sabe, el ingreso de este territorio y de las poblaciones que lo habitaban entonces al sistema de dependencia colonial ibérico significó, al mismo tiempo, su ingreso en el sistema de producción y de mercado del capitalismo en pleno proceso de expansión bajo su forma mercantilista, a cuyo desarrollo la dependencia colonial contribuyó en forma destacada.

Los cambios en el sistema de dependencia originados en los desplazamientos intermetropolitanos de poder en Europa, a medida que el capitalismo se expandía y se consolidaban y modificaban sus formas de producción hasta convertirse en capitalismo industrial, determinaron en cada periodo cambios en el sistema de dominación en las colonias y desplazamientos decisivos en la articulación de cada una de las áreas colonizadas en las relaciones de dependencia.

Tanto desde el punto de vista del conjunto de los actuales países de la región, como del de cada uno de ellos en particular, la historia del proceso de urbanización no ha dejado de estar, en ningún momento, condicionada por esos cambios.

A pesar de que la urbanización tenía ya una historia relativamente larga y rica en este territorio desde antes de la colonización, es indudable que el inicio de su proceso efectivo de expansión y hegemonía, que hoy cristaliza definitivamente, se produce por la incorporación al mundo capitalista y la imposición de patrones de urbanismo y de urbanización derivados de la expansión y consolidación del sistema capitalista europeo.

Sobre la base de la previa existencia de sociedades indígenas desarrolladas y de fuentes de producción de metales en determinadas áreas, principalmente, aunque probablemente las circunstancias mismas del proceso de colonización tuvieron buena parte en ello, durante los dos primeros siglos de la dependencia colonial fueron esas áreas las que quedaron más directamente y estrechamente vinculadas al sistema colonial y, a través de éste, al mercado europeo metropolitano. Como consecuencia, esas áreas se convirtieron en los focos principales del desarrollo del capitalismo colonial americano y, en tal virtud, concentraron los focos principales del desarrollo urbano de ese periodo.

Así, en los siglos XVI y XVII la red urbana colonial se extendía ante todo a lo largo de México, Guatemala, la hoya del Pacífico sudamericano y en las zonas metalíferas andinas, mientras que en la banda atlántica el desarrollo urbano era relativamente débil en comparación.

No es necesario aquí, insistir mucho en los factores del monopolio comercial y la ruta de distribución de las mercaderías que ingresaban y salían del territorio colonial, y que fueron determinantes de la distribución de los principales centros de desarrollo comercial urbano de ese periodo, porque esos hechos son bien conocidos. Mientras las metrópolis ibéricas, y España en especial, ocupaban posiciones dominantes en el sistema de poder intermetropolitano en Europa, las relaciones de dependencia de las colonias americanas con el sector metropolitano capitalista, se realizaban exclusivamente a través del sistema colonial, a su vez parte integrante del sistema capitalista en su conjunto. Y mientras esas circunstancias permanecieron, las tendencias de distribución de los principales focos de desarrollo del capitalismo colonial y su correspondiente red de desarrollo urbano, que condicionaba esas circunstancias, permanecieron también.

Sin embargo, a medida que el sistema capitalista metropolitano se fortalecía y modificaba las formas concretas de su estructura de producción y de mercado, el sistema de poder intermetropolitano fue alterándose intensamente, desplazando las posiciones de predominio económico-político de manos de España a las de Inglaterra, Francia y los Países Bajos. A eso contribuyeron una serie de circunstancias históricas bien conocidas, y de manera especial las que caracterizaban el proceso interno dentro de las metrópolis coloniales ibéricas que fueron pasando en el curso del siglo XVIII a una posición subordinada y finalmente a una condición de dependencia y de subdesarrollo².

Las modificaciones en las formas concretas de producción y en la estructura de mercado del capitalismo metropolitano,

2. Esos efectos fueron aun más pronunciados en el caso de Portugal, probablemente como resultado de su más larga y profunda sujeción política a partir del siglo XVII cuando cayó bajo la dominación de España en el mismo momento en que el desarrollo capitalista se estancaba en este país.

que pasó del mercantilismo al industrialismo entre los siglos XVI-XVIII, y los desplazamientos de poder intermetropolitano que de allí se derivaron, determinaron de manera necesaria cambios decisivos en la articulación misma del sistema de dependencia colonial y en el papel de intermediación que desempeñaba entre el capitalismo colonial americano y el capitalismo metropolitano europeo.

La larga disputa por el poder político metropolitano entre España e Inglaterra, especialmente, fundada también en la disputa por el control del mercado colonial americano, ya durante el siglo XVII había comenzado a deteriorar seriamente la coherencia de la organización administrativa colonial y, sobre todo, la rigidez del control peninsular sobre el desarrollo del comercio colonial. Las incursiones de piratería primero, y más tarde el desarrollo del contrabando en gran escala a favor del creciente dominio inglés sobre la navegación comercial, fueron determinando progresivamente la dificultad de mantener las rutas de tráfico comercial colonial anteriores y abriendo paso al desarrollo de las rutas atlánticas. Como resultado de eso, las áreas coloniales situadas en esta zona iniciaron su proceso de desarrollo comercial colonial y más tarde su desarrollo político, dentro del sistema de articulación político-administrativa colonial.

Todo este proceso va a acelerarse en el siglo XVIII, especialmente a partir de la Paz de Utrecht en 1713, en que España fue obligada a ceder a Inglaterra un conjunto de mecanismos de participación en el mercado colonial americano, como el "navío de permiso" y el "navío de registro", mecanismos limitados si se los considera desde el punto de vista formal, pero que sus beneficiarios supieron utilizar profundamente para desarrollar una política de contrabando comercial que muy pronto constituyó una doble economía, sobre todo en las colonias del cono sur.

El desarrollo económico de las colonias atlánticas, determinó en el siglo XVIII alteraciones profundas en el sistema administrativo colonial, por la creación del Virreinato del Río de la Plata; pero, fundamentalmente, alteró todo el sistema de distribución del comercio en las colonias sudamericanas. La ruta de Buenos Aires fue rápidamente convirtiéndose en la ruta central, en contra de la ruta de Panamá-Lima.

El siglo XVIII está marcado por la lucha entre los grupos económicos dominantes de la banda del Pacífico, especialmente de la burguesía criolla de Lima, y los nuevos grupos emergentes en la banda del Atlántico. Y las nuevas condiciones del sistema capitalista metropolitano, la creciente hegemonía inglesa dentro de él, la creciente debilidad económico-política de las metrópolis ibéricas, hicieron inevitable la derrota de los grupos dominantes en la banda del Pacífico, que controlaba Lima en el sector sudamericano³.

Como resultado de todo este largo y complejo proceso, que sólo esquemáticamente se presenta aquí, en la banda atlántica sudamericana los principales centros de las relaciones comerciales con Europa se desarrollaron rápidamente como centros urbanos importantes. Además, en parte como consecuencia de la escasa significación de las poblaciones indígenas en regiones como la del Plata, no se había constituido un estrato terrateniente señorialista de poder y rasgos equivalentes al que existía en la zona andina, lo que sumado a la economía ganadero-comercial de la región en ese periodo permitió una más profunda y consistente interiorización de formas más definidas de relaciones capitalistas entre los grupos que se formaban en la sociedad, en comparación con las sociedades del Pacífico andino, por ejemplo, en las cuales, no obstante, el capitalismo colonial había tenido sus principales centros en el periodo que terminaba.

De ese modo, en las áreas coloniales de la banda del Plata, sobre todo en el curso de las últimas décadas del siglo XVIII, el proceso de urbanización de la sociedad partía de un nivel mayor de "modernización" en los términos de la época, en tanto que las sociedades urbanas de mayor tradición en los principales centros del poder colonial, en el marco del estancamiento económico comercial y productivo, retenían y sin duda encostraban las impregnaciones señorialistas de sus grupos dominantes y el carácter patrimonialista de sus organizaciones políticas. Es sobre ese nuevo punto de partida de la sociedad urbano-comercial en la zona atlántica, que se insertará la posterior influencia de la migración europea.

3. Véase Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires*, Sevilla 1947.

Así pues, en el mismo periodo en que comienza el proceso de debilitamiento del sistema colonial de dependencia capitalista en América Latina, en la segunda mitad del siglo XVIII, la red urbana del coloniaje tiende a cambiar de fisonomía y la sociedad urbana tiende a cambiar su carácter concreto. Los principales focos de desarrollo urbano de los siglos XVI-XVII han comenzado a estancarse y a ser desplazados a un lugar menos importante en favor de los nuevos, como tendencia, y en estos últimos la sociedad urbana emergente tiene un carácter predominantemente comercial y burgués, más definido que en los anteriores.

Al desintegrarse el sistema colonial, como parte de las transformaciones ya señaladas en el sector metropolitano y de sus repercusiones en las sociedades coloniales, las tendencias anotadas cobran todo su pleno desarrollo. A favor de la posición hegemónica de Inglaterra en el mercado capitalista y con las condiciones tecnológicas imperantes entonces en el sistema de comunicación y de transporte que servía a ese mercado, al terminar la colonización ibérica y establecerse un nuevo sistema de dependencia de las ex-colonias con las metrópolis europeas, las áreas latinoamericanas incorporadas de modo más inmediato y en mayor profundidad a ese nuevo sistema, van a ser, precisamente, las de la banda atlántica en general.

Las relaciones de dependencia que emergen con la descolonización, son fundamentalmente relaciones comerciales y financieras y ellas afectaron de muy desigual manera a los diversos países que se constituyeron en el curso de la descolonización.

Mientras los países del Pacífico, sobre todo del Pacífico andino, quedaron colocados en relaciones relativamente segmentarias con los países metropolitanos europeos, los del Atlántico fueron incorporados de manera más directa y consistente.

En esas condiciones, el desarrollo del capitalismo comercial y del capitalismo agropecuario vinculado a él, se realizó en los países atlánticos o en las áreas ya previamente desarrolladas allí a lo largo del siglo XVIII y en las zonas relativamente bien conectadas a esas rutas de tráfico comercial, como Chile. Entre tanto, se estancó en países como los del área andina, en los cuales la producción de metales había desaparecido casi totalmente hacia el final del siglo XVII, anulando

en ese momento las posibilidades de desarrollo de las áreas metalíferas y de sus respectivos centros urbanos, como Potosí, Huamanga, Huancavelica, y sólo habían quedado en proceso de desarrollo decreciente los centros urbanos de la costa y las capitales administrativas virreinales.

Como consecuencia, mientras los países directamente incorporados a la dependencia comercial y financiera, bajo la hegemonía inglesa y en segundo lugar francesa, pudieron continuar desarrollándose como capitalismo comercial-agropecuario dependiente, en los otros se inició un largo proceso de casi completa agrarización y estancamiento de la economía, lo que permitió el reforzamiento de los elementos señorialistas de origen colonial y la acentuación de las dificultades del desarrollo político en el cuadro del Estado burgués-oligárquico en que encarnó aquí el modelo burgués-liberal metropolitano.

Eso, en última instancia, responde por la mayor duración del proceso de formación de un efectivo sistema de articulación política y de integración nacional de estos países, durante las décadas inmediatamente posteriores a la cancelación de la Colonia⁴.

En estos últimos países, el proceso de urbanización se estancó en general; sólo sus sectores relativamente incorporados de modo directo a las relaciones comerciales de dependencia, pudieron mantenerse en relativo pero débil crecimiento. Así, en el Perú por ejemplo, mientras que durante los dos primeros siglos de la Colonia todas las principales ciudades estaban en la Sierra, con excepción de Lima, posteriormente como consecuencia del estancamiento del capitalismo comercial-minero y de la agrarización de su economía, parte de los centros urbanos de la Sierra desaparecieron como focos activos y se mantuvieron sólo aquéllos que servían como residenciales de la clase terrateniente provinciana y no tenían actividad productiva ni movimiento comercial importantes. Al mismo tiem-

4. Piénsese, por ejemplo, en los procesos políticos tan distintos de Chile y Perú, en el siglo XIX sobre todo; la oligarquía minero-terrateniente de Chile pudo conseguir muy rápidamente el pleno control del Estado, a diferencia de la peruana, no obstante que ésta era más amplia y aparentemente más poderosa, pero fundada en una economía agrícola estancada y desarticulada nacionalmente desde fines del siglo XVIII, hasta la segunda mitad del siglo XIX.

po, el proceso de urbanización en la Costa, bien que debilitado y precario, comenzó a tomar la delantera, y la red urbana del país comenzó a cambiar su fisonomía.

Este es, en términos generales, el proceso que explica la profunda alteración del perfil urbano de Latinoamérica entre el periodo colonial y el periodo siguiente. México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, principalmente, pudieron mantener su desarrollo capitalista dependiente, y la importancia de sus relaciones de dependencia comercial fortaleció la urbanización de su población, mientras el proceso inverso tenía lugar en los demás países.

Al pasar la hegemonía metropolitana dentro del sistema capitalista a manos de los Estados Unidos, a partir de la Primera Guerra Mundial, las nuevas exigencias de la producción industrial norteamericana expandieron las relaciones de dependencia y las modificaron en sus formas concretas. Sobre la dependencia comercial y financiera, se añadió la dependencia a base de inversiones directas y en "enclaves" en muchos de nuestros países. Pero operando sobre la matriz resultante del proceso anterior, sólo desarrollaron al máximo el esquema y las tendencias ya prevalecientes de constitución de la red urbana en la región en su conjunto y en cada uno de los países.

Cuando llega el periodo de la gran crisis de los años 30, los países que habían sido más estrechamente integrados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia tenían, ya por eso, una importante población urbana, socializada en los patrones de consumo de los productos de la industria metropolitana; pero, al mismo tiempo, tenían ya entre sus grupos de poder económico dominante los sectores con los recursos y la aptitud necesarios para promover la inevitable sustitución de importaciones y un sistema político-institucional capaz de estimularla y canalizarla.

En cambio, en los países que, como los del área andina, habían sido menos consistentemente articulados a la dependencia postcolonial financiero-mercantil y sólo recientemente comenzaban a ser afectados por la dependencia industrial, el proceso de urbanización postcolonial fue reducido, su mercado industrial limitado por tanto, y sus grupos dominantes carecían de los recursos y la aptitud para montar empresas industriales, del mismo modo como su aparato político de dominación

no tenía las posibilidades institucionales de hacerse cargo de la tarea.

El resultado histórico conocido es que el proceso de industrialización sustitutiva en escala importante, se inició primero en México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, y como consecuencia el proceso de expansión y modificación de los sectores urbanos de la sociedad fue también en esos países más intenso y amplio respecto de los demás países.

Sin duda otros factores históricos —la enorme inmigración europea a Argentina, Uruguay y, en menor medida, a Brasil y Chile— contribuyeron notablemente a este proceso; pero, sin duda también, no fue por azar que fueron precisamente estos países los que recibieron más que otros esos contingentes migratorios. Eran estos los países más en contacto con Europa y los más "modernizados", esto es, europeizados, lo que era el signo de la "modernización" en ese momento. Eso fue una consecuencia de su más directa y estrecha articulación con las metrópolis europeas, desde fines del siglo XVIII.

En otros términos, al deteriorarse las relaciones de dependencia entre los países metropolitanos y los latinoamericanos en los años treinta, un grupo de países estaba en condiciones de utilizar esta coyuntura para tentar un desarrollo industrial propio, aunque siempre débil y precario en la medida que la dependencia no fue liquidada. Por otro lado, los demás países no tenían esas condiciones; los efectos de la crisis en ellos fueron muy distintos y sólo sirvieron para acentuar aún más la dependencia. Pero en ninguno de los casos la dependencia estuvo ausente en el condicionamiento de sus posibilidades, en cualquier sentido.

El proceso de sustitución de importaciones de productos de consumo que se desarrolló en esos países, naturalmente dio como resultado el ensanchamiento de los sectores urbanos de la economía, su modificación y la alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes dentro de la sociedad. Al proceso de expansión urbana iniciado en las postrimerías del siglo XVIII, se añadió así un nuevo factor de grandes consecuencias.

Es así que el proceso de urbanización post-colonial de esos países no fue, de ningún modo, autónomo. Fue, al contrario, condicionado en todo momento por el modo particular

de inserción de esos países en las cambiantes formas del sistema de relaciones de dependencia con el resto del mundo capitalista.

De la misma manera, el débil desarrollo de la expansión urbana en los países restantes, que no obstante fueron los centros del desarrollo urbano del periodo colonial, está vinculado de manera directa a todos los vaivenes de sus relaciones particulares de dependencia.

No fue por casualidad que unos países en lugar de otros, y unas zonas dentro de cada país, tuvieran las condiciones para desarrollarse o no en general y en el proceso de urbanización en particular. No fue por azar que en los países de la banda atlántica sudamericana la urbanización se concentrara primordialmente en puertos (Buenos Aires, Río de Janeiro), que por lo general cumplían además funciones político-administrativas en la colonia, o en las ciudades capitales bien conectadas con la ruta atlántica (Santiago).

En otras palabras, las tendencias específicas que tomaba el desarrollo urbano dentro de la región y dentro de cada país, la concentración regional de la urbanización en especial, fueron en todos los casos condicionadas por las relaciones de dependencia, de la misma manera que en la actualidad.

El proceso actual de urbanización y los cambios en las relaciones de dependencia

De modo general, las relaciones actuales de dependencia se caracterizan por los siguientes elementos:

i) *La expansión y la acentuación*, implicada en el hecho de que las inversiones directas y el control financiero y crediticio, no están más reducidas como hasta hace unos años, principalmente a los sectores primarios de la economía dependiente, sino que tienden crecientemente a poner mayor énfasis en los sectores secundarios y terciarios, sin que eso suponga el abandono de los sectores anteriores⁵.

Sobre esa base, además, las relaciones de dependencia no son ya sólo económico-políticas, sino que cubren todos los otros

órdenes institucionales básicos de la sociedad dependiente, y dentro de éstos, sobre todo el orden cultural y psico-social. Aunque nunca estuvo, naturalmente, ausente la influencia cultural, en la actualidad parece crecer una tendencia a la sistematización de esa influencia sobre la vida cultural en general y, particularmente, sobre los sistemas educativos institucionalizados.

De esa manera, las relaciones de dependencia no solamente se han expandido en la economía sino en todos los otros órdenes de la sociedad, y se acentúan y se hacen más complejas, modificándose por lo tanto en sus formas concretas.

ii) *La estructuración continental de la dependencia*. Aunque probablemente este elemento está aún en proceso de desarrollo y de configuración, frente al panorama actual podría pensarse que mientras en periodos anteriores las relaciones de dependencia se realizaban sólo o básicamente entre la o las metrópolis y cada país latinoamericano dependiente, en la actualidad, sin que eso haya terminado, se desarrolla un esfuerzo de los grupos dominantes metropolitanos y dependientes para coordinar y estructurar a nivel continental las relaciones de dependencia, desde luego con los desniveles y las formas particulares con que debe operar en cada país por separado⁶.

En cierta medida, el hecho de que se desarrollen al mismo tiempo los esfuerzos de integración regional y sub-regional y la acentuación del control por redes de monopolios internacionales sobre el proceso en curso de industrialización y de ampliación del mercado regional interno, pareciera revelar también la existencia de una asociación entre ambos fenómenos. Esto es, que los afanes de integración regional y su reciente apoyo por los países metropolitanos, en parte están vinculados a la tendencia de estructuración de las relaciones de dependencia de Latinoamérica a nivel continental, sin que tendencias

6. Esta tendencia corresponde, probablemente, a la emergencia cada vez más visible de lo que podría nombrarse como un imperialismo internacional monopolista, bajo la hegemonía norteamericana, que va desarrollándose por encima de los intereses particulares o "nacionales" de los grupos dominantes de cada país metropolitano y que tiende a expresar los intereses generales del sistema de dependencia.

5. Véase por ejemplo, *Financiamiento externo de América Latina*, Naciones Unidas, 1966, cuadros 15 y 179.

de integración de los aparatos político-represivos estén ausentes de este cuadro⁷.

En fin, las relaciones de dependencia tienden a expandirse, acentuarse, y hacerse más coherentes y sistemáticas y a modificar, a través de todo eso, sus formas concretas de funcionamiento. De la misma manera como en los periodos anteriores de nuestra historia cada una de las tendencias importantes de cambio en las relaciones de dependencia, y de la articulación de cada uno de los países dentro de este cambiante sistema, produjo cambios fundamentales en el proceso de urbanización, en la actualidad este proceso está también condicionado por las tendencias concretas que siguen las relaciones de dependencia, tanto desde el punto de vista del conjunto de países de la región como de cada uno de ellos por separado. Aquí se tratará de mostrar en gruesas líneas la interdependencia entre ambos fenómenos.

La expansión y la modificación de las relaciones de dependencia y la expansión y modificación de la urbanización en la región

Desniveladamente entre los países y grupos de países, en función tanto de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en el periodo actual, como de las exigencias de las economías metropolitanas, el hecho es que las relaciones económicas de dependencia se están expandiendo, acentuando y modificando dentro de cada país y en toda la región.

Esta expansión significa, en lo fundamental, que junto a las relaciones comerciales y financieras de dependencia y al control por inversiones directas en los sectores primarios de la economía, se desarrolla actualmente la inversión en los sectores secundarios y terciarios, tanto en los países que antes cumplieron el proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo, como en los que lo inician recientemente⁸.

7. Estas observaciones no involucran, desde luego, a los esfuerzos de integración latinoamericana derivados, precisamente, de la lucha contra la dependencia.

8. Algunos de los países más industrializados de América Latina, bien que dependientes, tuvieron antes la posibilidad de mayor control interno de sus recursos principales y de su desarrollo industrial, lo que permitió

Como consecuencia de esas nuevas orientaciones de las relaciones económicas de dependencia, la estructura económica de cada uno de los países como del conjunto de ellos en la región, tiende a modificarse correspondientemente, revelando con claridad su carácter intrínsecamente dependiente. Tales cambios implican básicamente lo siguiente: a) la expansión de la actividad comercial, la introducción y diversificación de la producción industrial y de los servicios en todos los países, cualesquiera que sean las desigualdades de ritmo y de intensidad del proceso entre los países; b) la ampliación y la intensificación de la participación de nuestras sociedades en la producción industrial internacional, además de su propio crecimiento industrial interno; c) la expansión y diversificación de la producción industrial ya no está más concentrada únicamente en unos pocos países de la región, sino que tiende a generalizarse a todos ellos, aunque desniveladamente. Mientras los países de mayor tradición industrial sobrepasan la etapa sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y se orientan a la industrialización de bienes intermedios de capital y de bienes de capital básicos, en los demás la etapa sustitutiva comienza y, en algunos de ellos, se superpone ya con la fase de producción de bienes de capital intermedios.

Todo ese proceso puede ser adecuadamente descrito como un proceso de "urbanización de la economía", en tanto que implica el crecimiento y la modificación de los sectores urbanos de la estructura económica de la sociedad que tiene lugar, en diversos niveles y en ritmos desiguales, en todos los países de la región, como consecuencia de las nuevas tendencias concretas que orientan la expansión y cambio de las relaciones económicas de dependencia. Los desniveles y diferencias del proceso entre los países de la región, corresponden tanto a los

cierto margen nacional a una burguesía que —como en Brasil— tentó inclusive un populismo nacionalista. Sin embargo, hoy día se admite que los sectores decisivos de la economía brasileña, sobre todo industrial, están bajo el control del capitalismo internacional. Eso liquida las bases económicas del nacionalismo burgués en ese país, y el margen nacional de la burguesía, que pasa a ser ahora una burguesía dependiente; al mismo título que las burguesías de países como Perú, por ejemplo, que recientemente inician la industrialización sustitutiva e intermedia.

modos concretos con que la nueva dependencia se establece en cada uno, como a las singularidades de la matriz histórico-social con que cada país ingresa en este contexto de cambio.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación y de transporte contemporáneos, que sirven a la nueva estructura económica emergente y a sus necesidades de ampliación e interiorización del mercado en cada país, así como a la expansión de la participación de estas sociedades en el mercado internacional, contribuyen a que los cambios en los sectores urbanos de la sociedad tiendan a ser más profundos y rápidos, al mismo tiempo que a la difusión de muchos de sus elementos sobre el conjunto entero de la sociedad, esto es, hacia los propios sectores rurales y semi-urbanos.

El proceso de urbanización de la estructura económica, regida sobre todo por la expansión de la producción industrial interna y la participación en el mercado industrial internacional que alimenta la expansión del comercio y de los servicios, trae como resultado la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales en la sociedad, tanto desde el punto de vista nacional como regional latinoamericano, a lo largo de una tendencia de penetración del mercado de productos urbanos en el campo, cuya amplitud varía de país a país y de zona a zona dentro de cada país, en relación a la importancia de la producción industrial interna principalmente. En el proceso, los propios sectores rurales de la economía tienden a cambiar, inevitablemente, tanto reajustándose a las exigencias y condiciones de los sectores urbanos de la estructura económica, como, en gran parte, siguiendo un curso de más o menos rápida desintegración de sus formas tradicionales.

Aunque combinados con circunstancias históricas particulares que lo especifican, es fundamentalmente como consecuencia de estos cambios en la estructura económica, derivados de los cambios en el sistema de dependencia, que tiene lugar el proceso de cambio ecológico-demográfico de nuestras sociedades, expresado principalmente por el aumento relativo de la población urbana y del número y tamaño de las localidades urbanas, particularmente de las grandes ciudades de manera generalizada en la región. Esto es, a la generalización del pro-

ceso de urbanización de la economía en todos los países latinoamericanos, desniveladamente entre ellos, corresponde la generalización de la urbanización ecológico-demográfica en la región.

No solamente ambos procesos específicos ocurren al mismo tiempo en su magnitud actual, particularmente a partir de los años finales de la última guerra mundial, sino que sus tendencias son comunes y en ello se revela su asociación entrañable, permitiendo observar que se trata de dimensiones particulares de un mismo proceso conjunto, que puede denominarse como urbanización de la sociedad, junto a otras dimensiones que corresponden a las formas que cobra el proceso en las otras dimensiones de la sociedad.

En efecto, cuando se examinan las tendencias que sigue el proceso de urbanización de la economía latinoamericana, no es difícil verificar que aparece concentrado en ciertas zonas de la región entera y en ciertas zonas dentro de cada país separadamente considerado. Y tales áreas o son aquellas más efectivamente articuladas a los centros metropolitanos, o son aquellas más inmediata y eficazmente conectadas con las primeras dentro del contexto nacional y regional global. Y, notablemente, las primeras son siempre las de mayor desarrollo y ocupan una posición hegemónica en el ámbito interno de cada país.

Y, de otro lado, observando las tendencias que sigue el crecimiento relativo de la población urbana y el desarrollo ecológico de sus principales núcleos de concentración, se comprueba en seguida que estos elementos aparecen concentrados en las áreas de mayor grado de urbanización económica. Así, urbanización económica y urbanización ecológico-demográfica en Latinoamérica, son procesos interdependientes, regidos por los mismos factores matrices. Significativamente, los desplazamientos de hegemonía económica entre ciudades de un país han implicado, también, cambios correspondientes en las tendencias de concentración de la población urbana del país entre esas ciudades. De igual manera, el robustecimiento de la hegemonía económica de una ciudad en un país conlleva, normalmente, el fortalecimiento de su predominio demográfico-ecológico, generando el fenómeno denominado de "primacía

urbana"⁹; Sao Paulo respecto de Río, o Guayaquil respecto de Quito, ejemplifican el primer caso, y Lima el segundo.

Ciertos investigadores del fenómeno de "primacía urbana" en el mundo subdesarrollado¹⁰ han llegado a la conclusión de que el proceso económico no tiene ninguna relación significativa con el problema y que, quizás, el tamaño de la población total del país constituiría el factor decisivo o más importante. Sin embargo, para Latinoamérica por lo menos, el tipo de proceso económico (la desigual concentración de la expansión y diversificación de los sectores urbanos de la economía entre ciudades y regiones de un país), condicionado por la forma particular de articulación geográfico-económica del país a las relaciones con los centros metropolitanos, parece explicar más adecuadamente la condición primada de ciertas regiones y/o ciudades y el desarrollo de un colonialismo interno que reproduce, de cierta manera, la estructura de dominación entre sectores de desigual desarrollo en el sistema de dependencia capitalista en su conjunto.

Industrialización y urbanización en Latinoamérica

Se sostiene habitualmente que la expansión ecológico-demográfica urbana en las sociedades subdesarrolladas antecede a la industrialización o transcurre en gran parte al margen de ésta, mientras que en las sociedades desarrolladas de hoy sucedió a la inversa.

Como no es siempre claro lo que se implica bajo el término de "urbanización" en la vasta literatura comprometida

9. El concepto de "ciudad primada" fue elaborado por Mark Jefferson ("The Law of Primate Cities", *Geographical Review*, 29 April 1939, pp. 226-32) como contraste con el de "sistema de ciudades" que se supone típico de países industrializados y en que la relación demográfica entre ciudades seguiría la "Ley de Pareto", o sea que la más grande es el doble de grande que la segunda en tamaño. Sin embargo, el concepto ha sido innovado bastante desde entonces, hasta definir el dominio que una ciudad que sobrepasa varias veces el tamaño de la segunda en un país, ejerce en todos los órdenes de la vida de una sociedad subdesarrollada. Véase sobre esto, por ejemplo, los estudios aparecidos en *Economic Development and Cultural Change*, III, April 1965.

10. Véase, por ejemplo, Surinder Mehta, "Some demographic and economic correlates of primate cities: a case for reevaluation" *Demography*, 1964, Vol. 1, N° 1, pp. 136-148.

con esa tesis, conviene descartar un riesgo mayor antes de examinar lo que ella aporta a nuestro conocimiento del proceso aquí y ahora. Si lo que se trata de decir es que el proceso de aparición y desarrollo de sectores urbanos de vida en la sociedad, lo que supone la aparición y crecimiento de ciudades, en los países actualmente desarrollados fue el resultado de la industrialización, la tesis sería absurda y sólo podría existir por la mala memoria histórica de los investigadores.

En efecto, el proceso de formación y expansión de las ciudades del actual mundo industrial, comenzó mucho antes del proceso de industrialización. El renacimiento urbano europeo, en particular, fue el resultado del renacimiento del comercio y de la expansión de una economía de mercado en el seno de la sociedad feudal en declinación. La red urbana europea se fue formando, precisamente, siguiendo las principales rutas del tráfico mercantil y fue después que una extensa red urbana funcionaba ya en Europa Occidental que la producción manufacturera primero y la industria fabril después, se desarrollaron. La aparición de la industria fabril expandió y modificó drásticamente la economía urbana y determinó, a su vez, la expansión y modificación igualmente profundas de la ecología y la demografía urbanas. Al paso que se iban desarrollando las grandes concentraciones comerciales y posteriormente industriales, se desarrollaron también las grandes concentraciones urbanas en las mismas ciudades. Sería, pues, ridículo otorgar a la industrialización la maternidad absoluta de la urbanización en tanto que hecho ecológico-demográfico en el mundo desarrollado de la actualidad. Eso no impide que se hayan formado sociedades urbanas partiendo directamente de la industrialización, si con ello se piensa en ciudades como Chicago o Detroit, por ejemplo.

Esa norma general del proceso no ha dejado de actuar también en Latinoamérica. Las redes urbanas de estos países en la época colonial, fueron el resultado de una política deliberada de colonización y organización de la administración colonial, sobre todo en el sector hispano, y, por otra parte, de la ubicación de las fuentes de producción metalífera, en lo que se refiere a su fundación. Pero los avatares de su crecimiento, de los cambios de sus núcleos principales, fueron el resultado de la forma en que fueron afectadas por las fluctua-

ciones de las tendencias de la economía urbana colonial, condicionadas por las modificaciones en las relaciones de dependencia colonial y postcolonial. De todos modos, el desarrollo de la red urbana latinoamericana reconoce orígenes anteriores a la industrialización. Esto es, tampoco en el área latinoamericana del subdesarrollo la urbanización, así concebida, es el resultado de la industrialización.

Todo eso, permite inferir que la tesis se refiere específicamente a un momento en que la población urbana es ya predominante, o tiende a serlo rápidamente, en una determinada sociedad. Aquí la tesis es indudablemente correcta en lo que se refiere al proceso cumplido o en curso en los países desarrollados. Para los países subdesarrollados en general y para el área latinoamericana en especial, sólo es parcialmente cierta y, con tal restricción, sólo de un cierto modo. La adhesión acrítica a ella por investigadores de dentro y fuera de la región, parecería residir en un modo ahistórico de percepción y de razonamiento de la realidad; esto es, de las dificultades de encuadrar un proceso en el marco de un contexto histórico determinado, y de explorar las implicaciones del contexto sobre las formas concretas del proceso.

En efecto, en las sociedades desarrolladas ahora el proceso de predominio de los sectores urbanos de la sociedad, en cada una de sus dimensiones de análisis y sobre todo en la dimensión ecológico-demográfica, fue un proceso conjunto con el proceso de predominio de la producción industrial-urbana en la estructura de la economía. La sociedad se urbanizaba al paso que se industrializaba, y el ritmo de ambos procesos no fue muy desigual. En cambio, en las sociedades subdesarrolladas de hoy, por tanto en Latinoamérica, la expansión ecológico-demográfica urbana y aun otras dimensiones del proceso de urbanización, van muy lejos delante del desarrollo de la producción industrial interna de esos países. Aparentemente, pues, la urbanización de la sociedad en América Latina o antecede a la industrialización u ocurre al margen de ésta.

Sin embargo, el problema es hartó más complejo que lo que esa consideración sugiere. De un lado, las actuales sociedades subdesarrolladas son coetáneas de las sociedades industrializadas y ésta es la medida de su subdesarrollo; por el contrario, las sociedades desarrolladas hoy, porque son industria-

lizadas, no fueron nunca subdesarrolladas porque la industrialización emergió con ellas. Además, su retraso en el desarrollo industrial deriva de su condición de dependencia de las actuales sociedades industrializadas a lo largo de todo el proceso de industrialización contemporáneo y sólo las que lograron romper esta sujeción han podido salir del subdesarrollo o están en curso de hacerlo. Es decir, no solamente son coetáneas de las sociedades industrializadas, sino, fundamentalmente, son dependientes de ellas y participan en esos términos y en esas condiciones de la producción internacional industrial en las sociedades metropolitanas¹¹.

En otros términos, las sociedades subdesarrolladas de la actualidad no están fuera del universo industrial contemporáneo, sino que, por su condición dependiente, participan sin producirlos de los bienes del mercado industrial internacional. En cualquiera de las sociedades subdesarrolladas, importantes sectores de su vida están profundamente marcados por esta participación en la industria metropolitana, y las relaciones típicas de dependencia capitalista en Latinoamérica hasta hace pocos años correspondían a la división de trabajo impuesta por las metrópolis entre los productores de materias primas y los de productos urbano-industriales. La creciente ampliación de las relaciones comerciales entre ambos sectores, para los subdesarrollados significó y significa la ampliación constante de sus importaciones de productos industriales de los países industrializados, esto es desarrollados.

El proceso de expansión y modificación de los núcleos urbanos de poblamiento en los países latinoamericanos, no puede ser, en este sentido, considerado como anterior a la industrialización de su sociedad, en la medida que los grandes centros urbanos generados por la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, implicaban creciente participación de sus habitantes en la producción industrial de fuera. ¿No fue, precisamente, ésta la base y el criterio de calificación de lo que se denomina "sustitución de importaciones"?

11. Acerca de esta problemática puede verse algunas ideas adelantadas en *El proceso de urbanización en Latinoamérica*, (mimeo) CEPAL, mayo 1966, de este autor.

El proceso de industrialización de la sociedad y de la cultura urbana latinoamericana sigue siendo, en conjunto, mucho más un fenómeno de participación en el mercado industrial internacional, que uno de desarrollo de su producción industrial interna y de participación en ella.

El contexto histórico en el cual se desenvuelve la tendencia actual de predominio de las poblaciones urbanas en la población total de nuestras sociedades latinoamericanas, es pues radicalmente distinto de aquél en el cual se inscribió el proceso de urbanización de las sociedades hoy día desarrolladas o industrializadas. Por lo mismo, no tiene sentido enjuiciar y explicar el proceso aquí y ahora con los supuestos y los enfoques de análisis que permiten explicar el proceso anterior en otro marco histórico. Desde este punto de vista no es correcto decir que la urbanización de la población en Latinoamérica, y en general en el mundo subdesarrollado, sea anterior o marginal a la industrialización.

En segundo término, cualquier recuento histórico del proceso post-colonial de urbanización en estos países, en tanto que tendencia al predominio demográfico urbano y a generalización de formas urbanas en cada uno de los órdenes institucionales de la sociedad, no puede dejar de mostrar que ha tenido, gruesamente, dos grandes periodos desde el punto de vista de la región en su totalidad: 1) su concentración en ciertos países y en ciertas áreas dentro de ellos, precisamente en los mismos países y áreas donde primero se desarrolló el proceso de industrialización sustitutiva: México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, principalmente; 2) su generalización actual a los demás países en la medida que cada uno de éstos ingresa ahora en la era de la industrialización, sobre cuya base los sectores urbanos de la economía tienden a hacerse predominantes en el conjunto de la economía nacional.

Eso revela que la participación en la producción industrial metropolitana no ha sido suficiente para desarrollar la tendencia de predominio urbano en la sociedad en Latinoamérica, y que sólo en el momento que se introduce y se expande la producción industrial interna en estos países, la urbanización de la economía puede ser lo suficientemente amplia y profunda como para alterar las relaciones económicas urbano-rurales y para intensificar el proceso de cambio de las relaciones eco-

lógico-demográficas urbano-rurales en la sociedad, en favor de lo urbano. Otra vez, aquí se observa que de ningún modo tiene sentido sostener la disociación entre el proceso de industrialización y el de urbanización.

Para las sociedades con una rica y prolongada historia urbana como son las de Latinoamérica, la expansión de la producción industrial interna y de la participación en el mercado industrial internacional, operan como motores de expansión y de cambio de la economía urbana y, a través de eso, condicionan el cambio de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes o dimensiones de la estructura total de la sociedad. Todo eso, no obstante, no implica desconocer que entre el proceso de urbanización de la economía, regida por la industrialización, y el proceso de urbanización ecológico-demográfico, marcado por el rápido crecimiento de la población y las localidades urbanas y su tendencia al predominio en la sociedad, existe un ostensible desnivel y que lo último sobrepasa al primero en una medida probablemente mayor que en el periodo de la urbanización de las actuales sociedades desarrolladas, aunque también esto debe ser objeto de escrupulosa verificación.

Pero en lugar de negar la asociación entre industrialización y urbanización en Latinoamérica, sugiere una interpretación alternativa: que otros factores históricos, por establecer en la investigación, están operando sobre el proceso ecológico-demográfico como tal, además de los cambios que la expansión industrial aparea. En otros términos, que si bien factores comunes rigen el proceso de urbanización de la economía y el de urbanización ecológico-demográfica en nuestras sociedades, cada uno de estos procesos cuentan también con factores privativos, en la medida en que no obstante la necesaria interdependencia entre cada uno de los órdenes o dimensiones de toda sociedad global, cada uno de ellos dispone al mismo tiempo de una esfera de relativa autonomía.

Lo que importa, en consecuencia, es intentar establecer las condiciones históricas concretas y los factores específicos que enmarcan y alimentan el modo particular de asociación entre estas dos dimensiones decisivas del proceso de urbanización contemporáneo en América Latina. Como se verá más adelante, el carácter dependiente de nuestras sociedades y, ante todo, de su economía, parece ser el principal elemento responsable.

Ya se ha visto cómo y por qué condiciones, determinados países de la región tuvieron la posibilidad de tener un proceso de urbanización más fuerte y más rápido que otros en las condiciones anteriores de la dependencia, que, en términos generales, termina en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Eso, sin embargo, no supuso que en los otros países el proceso de urbanización permaneciera simplemente estancado o inexistente. Por el contrario, la constante ampliación de las relaciones económicas de dependencia, la introducción en unos países de "enclaves" agrarios y en otros minero-petroleros, además, y la expansión de las relaciones comerciales de dependencia, contribuyeron a ir ensanchando progresivamente los sectores urbanos de la economía de esos países, alterando lentamente, molecularmente, las relaciones económicas urbano-rurales e inter-regionales, y desatando necesariamente tendencias de crecimiento demográfico y ecológico urbano, sin llegar a las tasas de los países del otro grupo.

De otro lado, la ampliación de las actividades administrativas del Estado, junto con aquellos factores, permitieron que las principales ciudades-centros de la estructura político-administrativa, fueran creciendo lentamente, mientras su economía se iba también expandiendo a ritmo dificultoso y lento y diversificándose a nivel muy incipiente pero real.

Al mismo tiempo, las fluctuaciones de los precios de ciertos productos primarios en el mercado internacional, bajo el control de los grupos metropolitanos de poder económico y en función de sus exigencias cambiantes de producción, permitieron que la articulación de las diferentes zonas de cada país y de la región en su conjunto se fuera alternando, determinando que las regiones más directa e inmediatamente integradas en las relaciones comerciales y productivas de dependencia, fueran ganando en desarrollo económico y modernización de su aparato productivo y de su posición dentro de la estructura geo-económica nacional y continental. En unos casos las regiones costeras y en otros ciertas zonas del interior donde existían los recursos naturales que servían a las necesidades de las economías metropolitanas y del mercado internacional, fueron así desarrollándose progresivamente en términos de urbanización y desplazando a un segundo nivel a las otras regiones. De ese modo, algunas capitales político-administrativas fueron

desplazadas de su posición predominante en la vida económica y urbana de los países, tanto en aquéllos que habían cumplido o cumplían el proceso de sustitución de importaciones, como en aquéllos donde el proceso se iniciaba apenas de modo muy incipiente. Tales, por ejemplo, los casos de Brasil y de Ecuador, en ambos extremos.

Es decir, de nuevo, los cambios en la articulación de las diversas zonas de cada país en el sistema de dependencia, determinaron la posición económica y urbana de esas zonas, contribuyendo decisivamente a la alteración del perfil urbano nacional y regional, de la misma manera como los cambios en los años siguientes a la descolonización produjeron efectos equivalentes.

Los cambios en el sistema de relaciones de dependencia no incluyen, por lo tanto, solamente los cambios en la orientación de las inversiones y en las modalidades concretas de influencia y/o control comercial-financiero, sino también, en relación a todo eso, los cambios en la articulación concreta de cada país y de cada zona dentro de cada país, a las relaciones económicas de dependencia.

Es de la forma en que se combinan estos dos elementos del sistema de dependencia, que se derivan, en lo fundamental, las tendencias específicas que en cada país sigue el proceso de urbanización de la economía y de urbanización ecológico-demográfica en las sociedades latinoamericanas dependientes, tanto en lo que se refiere al perfil de sus redes urbanas, como en lo que concierne al tipo de sociedad urbana que se desarrolla.

De una parte, la forma en que se articula cada una de las zonas dentro de un país al sistema de dependencia en que participa éste, depende la mayor o menor concentración en ellas del proceso de expansión y de modificación de los sectores urbanos de la economía del país. De otra parte, la amplitud, el nivel y los impactos de este proceso de urbanización económica en el resto de la sociedad en su conjunto y en cada uno de sus órdenes estructurales, dependen de las formas específicas con que en cada país se presenta el fenómeno de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia.

En términos concretos, las tendencias de concentración regional del proceso de desarrollo o de modernización y de la economía urbana, la formación de "ciudades primadas" o de regiones urbanas que tienen función metropolitana en el ámbito interno de una sociedad dependiente, son el resultado del modo y grado de articulación de las diversas zonas en las relaciones económicas de dependencia. Pero el tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas, es el resultado de la forma en que opera sobre ellas la urbanización de la economía regida por la dependencia.

En la actualidad, cualquiera que sea el país en que se piensa dentro de Latinoamérica, lo que es evidente es que el proceso de urbanización en todos los órdenes, aparece y se desarrolla de manera concentrada en ciertas áreas, mientras el proceso es lento e incipiente o aun en retroceso en otras áreas. Esto no cambia si se trata de los países que concentraron la urbanización de la región en el periodo anterior, o si se trata de los países que en la actualidad ingresan en la aceleración del proceso. Esta tendencia ha creado un desnivelamiento entre las zonas de cada país y entre todos ellos, que en algunos casos tiene una protuberancia excepcional, como en el caso de Lima (Perú), por ejemplo, que parece ser uno de los dos casos mayores de primacía urbana nacional en todo el mundo subdesarrollado¹².

Lo que caracteriza a todas estas áreas que hoy concentran el proceso de urbanización, sea en términos de ciudad o en términos de una región entera dentro de un país, es el hecho de que en todos los casos funcionan como auténticas cabeceiras de puente de las relaciones de dependencia de su país con las metrópolis externas, y como focos de concentración de esas relaciones y de sus grupos de poder correspondientes, en todos los órdenes.

Respecto del tipo de economía y de sociedad urbana que se desarrolla en estas zonas y de sus impactos sobre las relaciones con las demás zonas, de las relaciones urbano-rurales

que se generan y cambian en el proceso y de los cambios en la propia sociedad rural que se producen en correspondencia con aquéllos, los condicionamientos de la dependencia son igualmente decisivos, como se muestra en seguida.

La industrialización dependiente y sus efectos sobre la urbanización

Las modificaciones en los sectores urbanos de la economía de países como Argentina, Brasil, México, Uruguay, Chile, implicadas en el proceso de industrialización sustitutiva de consumo, en combinación con la inmediata dependencia cultural de los núcleos urbanos respecto de los países metropolitanos de Europa y de los Estados Unidos, no produjeron solamente la expansión y la modificación de la economía urbana, concentrada en ciertas áreas, sino también la expansión ecológico-demográfica urbana, y, al mismo tiempo, el desarrollo de estos procesos dentro de los moldes derivados de los países metropolitanos o dominantes, en el nivel que eso podía llevarse a cabo en países dependientes. Es decir, estos procesos significaron una determinada "modernización" de la economía, de la sociedad y de la cultura urbanas en tales países, en relación a la que existía en los demás o en ellos mismos en el periodo colonial.

Lo que caracterizó en primer lugar el proceso de industrialización sustitutiva de bienes de consumo en esos países, fue el hecho de que se realizó en las condiciones de aflojamiento y deterioro de las relaciones económicas de dependencia, sea derivado de las crisis financieras de los años 30, sea como ruptura incompleta de esas relaciones o de logro de un margen grande de autonomía, por vías revolucionarias (México). En segundo lugar, que fue llevado a cabo por empresarios nacionales, principalmente, con capitales nacionales, con una tecnología de nivel relativamente bajo, con formas de organización empresarial cuasi-familiar o familiar y, por eso, marcadas por relaciones de trabajo de origen paternalístico.

Esos rasgos del proceso, suponían, de una parte, una relativa autonomía dentro de la cual los intereses "nacionales"—léase, los intereses de los grupos dominantes nacionales—

12. Véase Bert Hoselitz: "Generative and Parasitic Cities", *Economic Development and Cultural Change*, III, 1955, págs. 81-136, y Bruce Herrick: *Urban Migration and Economic Development in Chile*. The M. I. T. Press, Mass. 1965, págs. 27-28.

eran predominantes, sin por eso alcanzar a desligarse del sistema global de relaciones de dependencia.

Por otra parte, el relativamente bajo nivel de la tecnología empleada y las formas cuasi-familiares de organización empresarial, permitían una oferta de trabajo relativamente amplia, de modo que la población que poco a poco iba migrando a los centros urbanos industriales, tenía la posibilidad de incorporarse a la estructura de roles y de posiciones que emergía con la industrialización. Desde este punto de vista, el crecimiento de la producción industrial y el crecimiento urbano demográfico podían marchar de manera no muy desnivelada, y, además, la expansión industrial urbana constituía un canal bastante efectivo de integración de la sociedad, en el sentido que tenía la capacidad de incorporar mayor cantidad de población a los patrones dominantes del sistema.

Si a todo ello se añaden los otros elementos que hacían parte del contexto histórico, sobre todo las características tecnológicas del sistema de comunicaciones y de transporte, la eficacia y la amplitud relativamente limitadas de los medios de comunicación de masas en comparación con los actuales, y la incorporación a varios de estos países de contingentes migratorios europeos que imponían o difundían valores y normas ya surgidos en Europa bajo la influencia de la industrialización —por ejemplo, las normas en relación al tamaño familiar— se tienen algunos de los elementos básicos de juicio para explicar por qué mientras se desarrollaban núcleos de vida urbana relativamente “moderna”, esto es, más próximas al modelo dominante de las sociedades urbanas metropolitanas, tenía que ser lento y segmentario el proceso de difusión de lo urbano sobre el resto de la población, y ser lento el proceso de alteración de las relaciones urbano-rurales en todos los órdenes estructurales de la sociedad, por ejemplo en países como Brasil.

Esto es, la expansión y modificación de los sectores económicos, sociales y culturales urbanos de la sociedad, no implicaban en ese momento efectos de la misma magnitud que hoy día sobre las relaciones urbano-rurales, en la medida en que los sectores rurales no podrían ser impactados tan inmediata y decisivamente, y conducidos a una tendencia de desarticulación. Desde luego, el desnivelamiento entre el desarrollo

urbano y el rural estaba necesariamente inserto en las condiciones en que el proceso de desarrollo urbano se realizaba, pero el campo, no obstante ser penetrado y condicionado en general en su existencia, podía disponer de una esfera de relativa autonomía, en el nivel de la vida cotidiana y de las situaciones inmediatas.

En esas condiciones, la población rural misma no recibía demasiado directa y drásticamente la influencia urbana, no era atraída hacia lo urbano en forma generalizada, y las bases de la economía y de la sociedad rural cambiaban con lentitud; en consecuencia, la población implicada no estaba siendo lanzada fuera de esa estructura y empujada a la migración en forma masiva.

Sin embargo, en la medida que el desnivelamiento era creciente, en esas condiciones estaba también creándose la matriz necesaria para que esos fenómenos se produjeran más tarde con todos sus efectos. Los patrones de fecundidad y de natalidad rurales se mantuvieron, mientras los avances médicos y sanitarios permitían la erradicación de endemias y epidemias a nivel nacional. El nivel tecnológico y la estructura de propiedad y de tenencia de la tierra —que caracterizaban las zonas rurales más débilmente articuladas con la economía urbana en su forma directa— permanecieron y, en gran parte, sin duda empeoraron.

En el momento en que determinados factores de innovación tecnológica y de modificación de la propia sociedad urbana aparecen, los elementos de la situación anterior se harán sentir con toda su violencia.

Ahora bien, las condiciones en que se desarrolla el proceso equivalente en los países que no hicieron antes la sustitución de importaciones, es totalmente distinta. Y, al mismo tiempo, las condiciones en que se desarrolla la industrialización en los países que la iniciaron antes, son también muy distintas que en el periodo de su iniciación.

En primer lugar, el proceso de desarrollo de la sustitución de importaciones de consumo que comienza en la mayoría de los demás países a partir, sobre todo, de la Segunda Guerra Mundial, se lleva a cabo no en un momento de afloramiento de las relaciones económicas de dependencia, sino

en el momento de su acentuación y como consecuencia de su expansión y de la modificación de su orientación concreta.

Mientras que en el primer grupo de países, la industrialización de productos de consumo se realizó con capitales y empresas nacionales, la que se efectúa ahora en los demás países tiene lugar bajo el control directo de los grupos de poder económico metropolitanos. Este proceso se lleva a cabo, sea porque los grupos extranjeros aprovechan la mínima base existente ya en determinadas ramas de la producción industrial, pasando a controlarla por medio del crédito, del financiamiento o de la compra de acciones dominantes, sea por la introducción de nuevas ramas de producción no existentes previamente, o por el desplazamiento de los grupos nacionales existentes por el desarrollo de empresas paralelas que prontamente se adueñan del mercado.

Este proceso implica, necesariamente en las circunstancias actuales, los siguientes fenómenos entre los más importantes:

1. El carácter monopolístico de la organización de la producción y del mercado en tanto que los grupos inversionistas extranjeros pertenecen normalmente a redes de monopolios internacionales.

2. La imposibilidad de control del proceso por los grupos nacionales, que ingresan en este proceso como socios dependientes.

3. La sustitución de empresas familiares, organizadas de manera poco racionalizada y burocratizada, por formas de organización empresarial de alto nivel de racionalización y burocratización, que en consecuencia tienen la capacidad de organizar las relaciones de trabajo y los procesos productivos de manera más productiva en términos de la relación costos-beneficios.

4. La introducción de instrumentos y procedimientos tecnológicos de alto nivel, en relación al existente previamente o en relación al que podían tener las empresas industriales que se formaron en los países del primer grupo (Argentina, etc.), en los periodos iniciales del proceso.

5. La exigencia consiguiente de mano de obra de alto nivel de calificación y tecnificación y, sobre todo, en volumen

reducido dadas las características tecnológicas implicadas en el sistema de "capital intensivo".

6. Dado el hecho de que la población urbana, en un amplio sector, ha sido ya normalmente socializada en patrones de vida y de consumo de carácter industrial, por la participación en el mercado internacional de producción industrial servido por cada vez más poderosos y eficaces medios de comunicación y de transporte de gran radio demográfico de acción, los tipos de bienes para este mercado no son ya solamente aquellos de consumo y de uso inmediato (alimentos, vestidos, bebidas), sino también y en cantidad creciente, bienes de uso duradero y bienes de capital intermedios. Como consecuencia, son las empresas dedicadas a la producción de esta segunda clase de bienes las que desarrollan más rápidamente, siendo más productivas y de mayor rentabilidad.

7. Pero, en la medida en que los bienes de capital básicos no son producidos localmente, por regla general, y las patentes y otros elementos del mercado capitalista pertenecen a la economía metropolitana, el desarrollo de la producción de bienes intermedios de capital y los de uso doméstico duradero, implica la acentuación aún mayor de la dependencia.

8. En tanto que los grupos empresariales monopolísticos no operan en función de las necesidades económico-sociales de la población, las ramas de producción que desarrollan no son, necesariamente, las que cumplen esa función, sino aquellas que tienen en ese momento la más alta rentabilidad, inclusive imponiendo artificialmente el mercado por medio de la propaganda, pudiendo por eso mismo detener el desarrollo de esas ramas en el momento en que ya no son beneficiosas para los propósitos de la acumulación del capital.

9. En tanto que la producción industrial urbana no está necesariamente regida por la vecindad de fuentes de recursos naturales, sino mucho más por la existencia de un mercado o por las posibilidades de su desarrollo, la implantación de las empresas industriales controladas por el capital monopolista extranjero se hace inevitablemente sólo en aquellas ciudades o zonas donde ese mercado inmediato existe.

10. Al mismo tiempo, como en esos centros urbanos ya previamente desarrollados, por las previas relaciones comerciales de dependencia, por la presencia de instituciones adminis-

trativas, técnicas y educacionales, por la existencia de recursos de energía y de servicios, el desarrollo de la producción industrial se hace de manera concentrada en tales centros y en ciertas zonas, contribuyendo de ese modo al aún mayor desnivelamiento entre las regiones y entre las ciudades del país, en términos de desarrollo y de "modernización".

Las consecuencias de esta forma de expansión y modificación de los sectores urbanos de la economía dependiente de aquellos de nuestros países que ahora inician o desarrollan la sustitución de importaciones, sobre el proceso conjunto de urbanización y en particular sobre las tendencias de cambio de la sociedad urbana, son rápidamente perceptibles.

De un lado, las áreas más afectadas por la directa articulación en el nuevo cuadro de la dependencia, en las cuales se desarrolla el proceso esquemáticamente mostrado, tienden a desarrollarse a un ritmo acelerado, generalmente mayor que el que tuvieron las regiones anteriormente desarrolladas en los otros países. Por lo mismo, la tendencia de concentración del desarrollo de la economía urbana en determinadas regiones y ciudades, estimula la atracción de estas áreas sobre la población de las otras ciudades y localidades urbanas menores, de las áreas rurales y, en general, de las otras zonas de menor desarrollo, o de mayor subdesarrollo.

De ese modo el crecimiento relativo de la población urbana dentro de cada país, tiende a concentrarse en unas pocas áreas y ciudades, que son, exactamente, las mismas zonas y ciudades donde se concentra el crecimiento relativo de la economía urbana, y en menor nivel se desarrolla en las zonas y localidades más directa y eficazmente conectadas con las anteriores. Característicamente, en cada uno de los países de Latinoamérica, el crecimiento relativo de la población urbana se concentra solamente en aquellas zonas y ciudades directamente articuladas al sistema de dependencia, y en las cuales se desarrolla el proceso de expansión y cambio de la economía urbana.

El perfil y la estructura de los sectores urbanos de la sociedad, son regidos así por las modalidades específicas de las relaciones de dependencia en cada país y en el conjunto de ellos en la región. En general, el perfil se desarrolla a lo largo de las tendencias ya anteriormente establecidas, pero los

cambios en el sistema de articulación de las diversas zonas y localidades de un país a la dependencia, en presencia de nuevos recursos de gran demanda en el mercado internacional, introducen modificaciones en este perfil.

De la misma manera, los cambios que se producen en la estructura de la actividad económica urbana, inducidos principalmente por los cambios en las relaciones económicas de dependencia —expansión de las inversiones metropolitanas en los sectores secundarios y terciarios— tienden también a alterar más o menos rápidamente, según el nivel de los cambios en cada país, la distribución espacial de la red ecológico-demográfica urbana.

Así, mientras los sectores urbanos de la economía de estos países tenían un carácter predominantemente comercial y la producción industrial ligera era reducida, contando con recursos tecnológicos de transporte y de comunicación de poco desarrollo, solamente las zonas más profundamente articuladas a la dependencia de las metrópolis tenían la posibilidad de ampliar su crecimiento urbano y los principales núcleos urbanos existían como islas dentro del territorio nacional y continental.

Pero al iniciarse el crecimiento de la producción industrial urbana, y ampliarse al mismo tiempo la actividad comercial y de servicios en las ciudades donde se concentra esta expansión económica, y al entrar en escena nuevos y más poderosos medios técnicos de comunicación y de transporte para servir la nueva estructura económica en desarrollo, profundas alteraciones tienden a producirse tanto en las relaciones económicas urbano-rurales, como en las relaciones económicas interurbanas y, en general inter-regionales.

La difusa y molecular, en unos casos, y drástica y rápida, en otros, penetración del mercado de productos de procedencia urbana en el campo, la consiguiente formación de una red de mercados rurales y semi-urbanos, pequeños si se los considera aisladamente, pero en su conjunto importantes, tiende a desarticular la estructura de la economía de las zonas rurales no inmediatamente incorporadas a la producción exportadora, dado el enorme y creciente desnivel de estas zonas con las zonas urbanas en expansión económica. Se produce, de esa manera, un proceso de modificación de la estructura económico-social de las propias zonas rurales, aun en las que están

más aisladas dentro del territorio nacional, bajo el poder de los nuevos medios de comunicación y de transporte.

Como consecuencia, aumenta el número de localidades semi-urbanas en las áreas rurales, sea como crecimiento y cambio de las localidades rurales anteriores, sea como resultado de formación de nuevas localidades.

De otro lado, al ampliarse la "infraestructura" de transporte y de comunicación para servir a las necesidades del desarrollo industrial-comercial de ampliar su mercado interno, así como a la expansión de la participación nacional en la producción industrial metropolitana, ciertas áreas quedan ventajosamente situadas en la red transporte-comunicación en crecimiento y cambio, y las localidades implicadas pasan a desempeñar una función de intermediación entre la producción y el comercio de las ciudades principales y el resto del territorio. A favor de esas circunstancias, su población tiende a crecer porque la localidad se convierte en un foco de atracción para las poblaciones del área y de otras conexas, se desarrolla una actividad comercial intensa y de servicios y, en ciertos casos, aun tienden a desarrollarse actividades artesanales o industriales subsidiarias.

Es decir, el proceso de interiorización del mercado en el país, que resulta de la expansión y cambio de los sectores urbanos de la economía y de la correspondiente ampliación de la participación del país en la producción industrial metropolitana, induce modificaciones profundas en el perfil de la red urbana del país, permitiendo el crecimiento de nuevos centros urbanos y la declinación de otros que quedan desventajosamente colocados en la nueva fisonomía de la red de comunicaciones.

Este proceso, al mismo tiempo, implica el establecimiento de una doble dependencia. De un lado, la expansión de la dependencia global del país, a través de la expansión de la dependencia económica de sus principales focos de crecimiento económico y demográfico urbano. De otro lado, las nuevas localidades urbanas que se desarrollan a favor de la ampliación del mercado interno, en tanto que no tienen producción industrial propia, dependen de la que existe y se expande en las ciudades industriales. Al alterarse las relaciones económicas urbano-rurales en favor de lo urbano, ya consolidado en

algunos países y en calidad de tendencia incipiente en otros, el campo pasa a ser dependiente de la ciudad. El colonialismo interno se ensancha y se hace más profundo.

De ese modo, la emergencia de un nuevo perfil urbano, implica el surgimiento o el desarrollo de un *sistema urbano*, en tanto que el anterior grado de relativo aislamiento entre las localidades urbanas de diversos niveles se reduce y tiende a desaparecer. Pero este sistema urbano, ecológicamente considerado, contiene dos niveles básicos: el nivel urbano-industrial y el nivel no-industrial, en una relación de dependencia, desde el punto de vista de la naturaleza de la economía urbana. Sin embargo, las principales ciudades no-industriales, en tanto que participan de la producción industrial de las otras y a través de ellas de la producción industrial metropolitana, tienden también a adquirir en cierta medida un carácter industrial, desde el punto de vista socio-cultural.

Esto es, cuanto más amplio y efectivo es el sistema de comunicación que se desarrolla por la introducción de cada vez más poderosos medios técnicos a su servicio, la difusión de las nuevas modalidades y de los nuevos elementos que toman parte en la expansión y cambio de los sectores urbanos de la sociedad, es tanto mayor en el conjunto de la población. Pero este proceso no habría sido posible en Latinoamérica, si al mismo tiempo no se desarrollara —en un nivel mínimo suficiente— la producción industrial urbana, si no se ampliara la participación en la producción industrial metropolitana, de donde proceden todos los nuevos medios de comunicación.

Pero, de la misma manera, este proceso no se presentaría con sus actuales rasgos de enorme desequilibrio inter-regional, urbano-rural e inter-urbano en el proceso, de tremenda concentración de los beneficios del proceso en las regiones y ciudades más profundamente vinculadas a las metrópolis externas y, por lo tanto, como desarrollo urbano en favor de unos pocos y en detrimento de la gran mayoría de la población, o, en otros términos, como acentuación del subdesarrollo, si los principales factores que alimentan todo el proceso no fueran el resultado de la acentuación y de la expansión de las relaciones de dependencia.

Desde el punto de vista del contenido de la sociedad urbana que se desarrolla ahora bajo el signo de la industrialización, un hecho decisivo es el carácter crecientemente restrictivo del mercado urbano de trabajo industrial y, por tanto, dominante. Al mismo tiempo que el aumento de la población de las ciudades industriales refuerza su atractivo, las características descritas del proceso de industrialización dependiente suponen una estructura tal del mercado de trabajo urbano que es totalmente imposible para las crecientes promociones migratorias y para las nuevas generaciones populares nacidas en las mismas ciudades, incorporarse de manera estable y consistente en la estructura de roles y posiciones de la nueva sociedad urbana que emerge con la industrialización.

Esta industrialización dependiente es, por eso, excluyente, su lógica misma contiene la inevitabilidad de la *marginalización* de crecientes sectores de la población urbana. Esta marginalización en desarrollo no se produce solamente porque los nuevos pobladores de las áreas urbanas industriales no encuentren un lugar definido en la estructura de roles ocupacionales básicos, secundarios y subsidiarios del nuevo sistema industrial, sino también por la progresiva declinación de ciertas ramas de actividad productiva, frente a otras de gran tecnología y de gran rentabilidad para los monopolios extranjeros. Es decir, no son solamente las tendencias reductivas del mercado de trabajo en las nuevas empresas industriales, sino también la relativa marginalización de ciertas ramas de producción dentro del nuevo esquema de industrialización dependiente; los factores que conducen de modo inevitable en estas condiciones a la marginalización de la población urbana.

De allí, en consecuencia, que el crecimiento relativo de la población de las ciudades donde se concentra el crecimiento industrial y económico en general, tienda a aparecer muy des-nivelado en relación a la capacidad de la sociedad urbana en emergencia de absorber e integrar dentro de sus nuevos patrones a la creciente población.

Este hecho, suele ser explicado en la literatura pertinente como un resultado del débil desarrollo industrial, en los países que inician recientemente el proceso y que muestran

altas tasas de crecimiento relativo demográfico urbano. Ese es sin duda también un factor importante, porque es efectivo que el crecimiento de la producción industrial es incipiente y precario en la mayoría de los países de la región.

No obstante, el hecho de que un fenómeno equivalente de marginalización de las poblaciones migrantes y de las que nacen en la ciudad en las capas populares, esté ocurriendo también, de manera evidente, en los países en los cuales el desarrollo industrial es relativamente avanzado, como Brasil, Argentina, México, Chile, muestra que el problema no reside tanto en la pequeñez del crecimiento industrial, sino en su carácter dependiente, con todas las implicaciones de este hecho que se han señalado antes¹³.

En efecto, en aquellos países de la región que iniciaron hace bastante tiempo su proceso de industrialización, concentrada en unas pocas áreas y ciudades, y que en la actualidad han sobrepasado en su mayoría la etapa de la sustitución de importaciones de consumo inmediato y ya tienen las bases de una producción industrial de bienes de capital, el control del proceso por los grupos nacionales de empresarios está siendo cancelado a gran velocidad, y pasando al poder directo o indirecto de las redes de monopolios internacionales. En la medida que la dependencia se expande y se acentúa en esos países, sobre la estructura de producción industrial principalmente, las mismas características de la industrialización dependiente que marcan la etapa de sustitución de importaciones en los otros países están también manifestándose, y las tendencias restrictivas del mercado de trabajo y la marginalización relativa de ciertas ramas tradicionales de producción de poco o ningún interés económico para los monopolios extranjeros,

13. El fenómeno de "marginalización" está también en proceso en sociedades autónomas y metropolitanas como EE. UU., como resultado de la concentración monopolítica creciente y del desarrollo de la tecnología. Esos mismos elementos, en un nivel menor, tienen lugar en nuestras sociedades en un contexto distinto de desarrollo, porque éstas son dependientes, y se producen efectos mucho más drásticos que en las metrópolis, debido justamente a que tales elementos tienen lugar en el seno del capitalismo subdesarrollado y dependiente, mostrando de ese modo el carácter desigual y combinado de este proceso histórico.

aunque pudieran tener gran interés en términos nacionales, están igualmente en proceso de desarrollo.

Quizás el caso de Brasil es el más saltante ejemplo de este proceso en este nivel de industrialización. Fue el único país importante de Latinoamérica donde no hubo ningún "enclave" controlado por los grupos económicos metropolitanos, y donde el proceso de industrialización se ha llevado a cabo con gran vigor y ritmo, bajo el control inicial de empresarios nacionales o inmigrantes nacionalizados. Sin embargo, en la actualidad, la entera estructura de actividad económica de ese país, está quedando rápidamente bajo el control de las redes monopolísticas extranjeras. Notablemente, en los años de mayor expansión industrial, la tasa de incorporación de mano de obra a la ocupación industrial fabril se mantuvo relativamente constante¹⁴.

El hecho de que el crecimiento relativo de la población urbana sobrepase largamente al crecimiento económico urbano y sobre todo al crecimiento industrial, no se explica, desde luego, enteramente por esos factores. Uno de los elementos que explican el fenómeno de "superurbanización", en ese sentido, es el hecho de que la expansión económica urbana marcada por la industrialización se produce coetáneamente con altísimas tasas de crecimiento demográfico nacional, especialmente en las zonas rurales, como resultado de las tasas decrecientes de mortalidad, mientras las de natalidad y fecundidad se mantienen altas o aun tienden a crecer en ciertos casos.

Pero este hecho demográfico, necesita ser también ubicado en un contexto explicativo satisfactorio respecto de sus efectos sobre la urbanización. El hecho es que la expansión económica urbana, que altera profundamente las relaciones económicas urbano-rurales, encuentra a los sectores rurales en su mayor parte en un desnivel gigantesco en relación al nivel de desarrollo de la economía urbana, mientras sólo muy lentamente van cambiando la tecnología productiva de las actividades primarias, las formas tradicionales de tenencia de la

14. Véase de F. H. Cardoso y José L. Reyna: "Industrialización, estructura ocupacional y estratificación en Latinoamérica" (mimeo) ILPES, 1966; y de Glaucio A. Dillon Soares: "The New Industrialization and the Brazilian Political System" (mimeo) FLACSO, 1966.

tierra y de organización de las relaciones de trabajo. Al desarrollarse más o menos rápidamente la expansión económica urbana, esto afecta drásticamente la estructura de la economía de estas zonas rurales, la desarticula en muchos aspectos y sólo en muy pequeña medida los procesos de reajuste y acomodo de la economía rural retrasada a las nuevas condiciones de sus relaciones con la economía urbana, levantan una cierta alternativa eficaz¹⁵.

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semi-urbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida de la migración hacia las ciudades y las áreas donde la economía urbana está en expansión, y en esas áreas sólo puede encontrar las condiciones restrictivas del mercado de trabajo y del mercado en general y es, de nuevo, marginalizada, esta vez definitivamente.

Es decir, la combinación de las características de la industrialización dependiente, además de débil desarrollo, con las altas tasas de crecimiento demográfico y con el retraso secular de la economía rural que entra en proceso de desintegración, más rápidamente que en un proceso de reajuste en sus relaciones con la economía urbana, explica por qué el crecimiento demográfico urbano sobrepasa al crecimiento de la economía urbana.

Y todas estas circunstancias, directa o indirectamente, encuentran su raíz más profunda y determinante en las modalidades de las relaciones de dependencia, a través de cada una de las etapas de la historia de nuestras sociedades. Así, pues, tanto las tendencias de constitución del perfil urbano de nuestros países, la matriz económico-social efectiva que se cobija

15. Véase de Aníbal Quijano: "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica" (ditto), CEPAL, División de Asuntos Sociales, 1967.

en los sectores urbanos, las tendencias que se desarrollan en las relaciones urbano-rurales y los propios cambios que operan en el seno de los sectores rurales dentro de este proceso, forman el cuadro de urbanización dependiente de nuestras sociedades, que no podría ser de ninguna manera explicado e interpretado válidamente —excepto en ciertos aspectos muy restringidos— sino como parte de una sociología de la dependencia, que necesita aún de una problemática coherentemente establecida, pero de la cual el proceso de urbanización actual, en todos los niveles de las sociedades nacionales latinoamericanas, es uno de sus núcleos principales.

En los límites de este artículo, no es posible examinar cómo operan las relaciones de dependencia y sus cambios en cada una de las dimensiones del proceso de urbanización. Es importante, sin embargo, dejar señalados, por lo menos, ciertos fenómenos de dependencia cultural en el proceso de urbanización.

En el proceso de expansión y modificación de las relaciones económicas de dependencia, que da lugar a la expansión de los sectores urbanos de la economía, uno de los fenómenos más importantes y más perceptibles consiste en la expansión y penetración creciente de patrones de vida en general, que tienen procedencia metropolitana, y ante todo norteamericana, de la misma manera que bajo la dependencia de Inglaterra y de Francia, los países, y zonas dentro de ellos, directamente incorporados a las relaciones comerciales y financieras de dependencia, fueron influidos por los modelos culturales de esos países.

Sin embargo, en la actualidad, la capacidad de penetración y difusión de los modelos culturales metropolitanos sobre las sociedades urbanas en expansión y, de modo indirecto y segmentario, sobre las zonas rurales más influidas por la urbanización, sobrepasa de muy lejos la que tenían los modelos culturales metropolitanos europeos en el período anterior. Los nuevos modelos están servidos por un poderoso aparato tecnológico de difusión de gran alcance geográfico-demográfico, y además, por la expansión y acentuación de las relaciones económicas de dependencia.

No es adecuado explicar la difusión de modelos culturales metropolitanos por las sociedades dependientes, solamente

en términos de imitación e influencia, como quizás era en parte posible en los períodos anteriores. La actuación de poderosos medios de comunicación de masas, podría hacer pensar que el fenómeno es puramente imitativo. Y sin duda lo es, en una buena medida.

Sin embargo, quizás en la parte fundamental, la dependencia cultural actual es mucho más el resultado directo de la imposición desde dentro de la sociedad dependiente. El hecho es que, en efecto, uno de los mecanismos básicos a través de los que se difunde la cultura dependiente es formado por los patrones de consumo.

Los patrones de consumo, enredan en su torno los niveles, el contenido y la orientación de las aspiraciones, van condicionando las normas de relación entre los grupos y los individuos, y desarrollando esquemas de orientación valórica correspondientes. El *cash nexus* está pasando a ser el signo de la vida de relación social.

Ahora bien, los patrones de consumo en que son socializados los pobladores de las diversas capas de la población urbana, en diferentes medidas, son enteramente correspondientes tanto a las tendencias de expansión de la producción industrial, como a las tendencias de participación de estas poblaciones en el mercado internacional de la producción industrial, que es uno de los mayores canales de industrialización de las sociedades en Latinoamérica, ya que el crecimiento industrial interno es pobre y precario en general. A su vez, cada una de estas tendencias de producción interna industrial y de participación en el mercado de la producción industrial internacional, son moldeadas por las relaciones productivas y las relaciones comerciales y financieras de dependencia que operan desde dentro de la propia sociedad dependiente, ya que los grupos económicos dominantes de estas relaciones operan desde dentro de ella.

Es decir, la difusión de modelos de vida y de patrones de consumo especialmente no es solamente el resultado de la tendencia a imitar a las sociedades prestigiosas, que caracteriza a las sociedades subdesarrolladas. Es en mucho el resultado de la imposición desde dentro, a través de mecanismos económicos y servidos al mismo tiempo por los medios actuales de comunicación. Desde el punto de vista de la urbaniza-

ción de la cultura, esto es, de la expansión y modificación de las formas urbanas de cultura en la sociedad, de la alteración de las relaciones culturales urbano-rurales, y de la difusión de elementos culturales de procedencia urbana entre las poblaciones rurales, la actual emergencia y desarrollo de una *cultura urbana dependiente* en Latinoamérica, es uno de los fenómenos de mayor significación¹⁶.

Urbanización y desarrollo

El hecho de que en la generalidad de los países latinoamericanos, la expansión económica y los cambios socio-culturales de mayor importancia y de mayor visibilidad, tienen lugar ante todo en los sectores urbanos de la sociedad, ha llevado a muchos a elaborar la tesis de la identidad del proceso de desarrollo y del proceso de urbanización. En tal sentido, el estímulo a la urbanización sería intercambiable con el estímulo al desarrollo en general¹⁷.

En un nivel muy abstracto de generalización formal, en la medida que, como tendencia, la expansión y cambio de lo urbano en la generalidad de nuestros países, concentra y canaliza la expansión y transformación económico-social y cultural, podría también concluirse que urbanización, desarrollo, modernización, son términos casi intercambiables.

Sin embargo, el problema tiene que ser considerado no solamente en términos de una perspectiva formal de largo alcance, sino también desde el punto de vista del cuadro inmediato de circunstancias. Si el estímulo al desarrollo implica sobre todo el estímulo a la *actual* urbanización, podría resultar que en el fondo se estimula al fortalecimiento de las mismas tendencias que hoy conducen el proceso urbano en la región. Y en este caso, ello implicaría un *desequilibrio aún más pronunciado* entre los niveles urbano y rural, entre el nivel urbano industrial y el no-industrial, aún mayores *desequilibrios regionales*, y junto con todo eso el *ensanchamiento del proce-*

so de marginalización urbano-rural que tiene lugar como consecuencia de la industrialización dependiente y de la práctica desarticulación de la economía rural de las zonas de mayor subdesarrollo. Es decir, lejos de suponer un estímulo al desarrollo nacional o continental, todo aquello equivaldría en la práctica a estimular el subdesarrollo y por lo tanto la *acentuación de la dependencia y del colonialismo interno* en nuestras sociedades.

El proceso de urbanización actual en Latinoamérica, no puede servir de canal a un proceso de desarrollo efectivo de nuestras sociedades, sino a condición de que los principales factores derivados de la dependencia que hoy día lo alimentan, sean modificados profundamente. En suma, sólo en tanto y en cuanto la situación global de dependencia de nuestras sociedades nacionales sea cancelada o, por lo menos, seriamente reducida y controlada.

Noviembre, 1967

16. Véase, sobre el caso peruano, de Aníbal Quijano: "Tendencias de cambio en la sociedad peruana" (mimeo) CESO, Universidad de Chile, 1967.

17. Un enfoque en tal sentido es, por ejemplo, el de John Friedman: "Una estrategia de urbanización deliberada" CIDU, octubre 1967, (mimeo).

tendencias del cambio social en américa latina

Dentro de la problemática de la integración de la sociedad en América Latina, dos dimensiones mayores podrían ser diferenciadas. Una referida a la incorporación de la población de un territorio nacional dentro del campo de actuación efectiva de las instituciones del Estado-Nación¹. Otra, a la articulación de los grupos sociales básicos en la estructura de poder de la sociedad, esto es, al modo y a los límites en que cada uno de ellos participa en esa estructura. No es necesario insistir en que ambas son interdependientes, y al mismo tiempo relativamente autónomas.

Respecto de la primera, en América Latina se puede observar que las estructuras de autoridad local o regional que

1. Esta formulación está en cierto sentido referida a la de T.H. Marshall (*Class, Citizenship and Social Development*. Anchor Books, Doubleday and Co., Inc. 1965, New York). Desde el punto de vista de ese autor, la "ciudadanía" sería en América Latina una institución en desarrollo; como en Europa y Estados Unidos ella había permitido el debilitamiento relativo de la "clase" y desde allí la sociedad se asienta en el difícil equilibrio entre la igualdad implicada en la ciudadanía y la desigualdad que la clase supone, se podría esperar que lo mismo ocurra en América Latina en el curso de este proceso. No obstante, el hecho de que la crisis de la hegemonía oligárquica se haya superpuesto casi inmediatamente con la crisis del Estado burgués como tal, permite subrayar que en el seno de sociedades de capitalismo dependiente y sub-

funcionaban simultáneamente como paralelas y competidoras con el Estado-Nación y como intermediadoras entre éste y determinados sectores de población, como parte de una relativa heterogeneidad estructural de la sociedad, dentro, sin embargo, del marco de un común sistema dominante de capitalismo dependiente, están debilitándose y desintegrándose —como es, por ejemplo, el caso de la “hacienda” y del “caciquismo” asociado a ella— permitiendo una relación cada vez más directa y real entre el Estado-Nación y cada uno de los núcleos de población. Podría, en consecuencia, sostenerse que, en este particular sentido, la “integración nacional” está en desarrollo, en un proceso de creciente depuración y homogenización de las relaciones entre el Estado y el conjunto de la población del territorio nacional.

Para que este proceso tuviera lugar, han sido necesarios cambios bastante intensos en el carácter concreto de las clases dominantes, intermedias y dominadas, en las modalidades específicas de relaciones de dominación y de conflicto entre ellas y, por lo tanto, en las relaciones políticas expresadas en niveles y formas cambiantes de participación en el control y en la influencia sobre el Estado y en la propia organización del aparato político-administrativo de éste. Este conjunto de modificaciones, a su turno, aparece profundamente asociado a las que se han ido produciendo en las modalidades del sistema de relaciones de dependencia entre nuestras sociedades y las del sector metropolitano del orden capitalista internacional y entre las burguesías dominantes en ambos niveles de este orden.

Ciertamente, por lo tanto, no habría sido posible el desarrollo de un proceso de “integración nacional”, como homogenización y depuración de las relaciones entre la población en

desarrollado, la posibilidad de que sus miembros pudieran realmente participar, esto es, contribuir de manera organizada y consciente en la configuración de la estructura y de la historia de su sociedad, parece sobrepasar los límites del orden mismo de dominación social actual en estos países y no solamente los de una u otra de sus modalidades o estilos de realización. Por esa razón, en el texto de este trabajo se hace la distinción entre el proceso de *incorporación* de los pobladores a las reglas de juego del Estado-Nación, y el de *participación* en la elaboración de las reglas mismas.

su conjunto y las instituciones del Estado-Nación, sin que produjeran en igual dirección cambios en los modos de existencia de los grupos sociales básicos y en los modos de su articulación en la estructura global de poder económico, social y político, esto es, sin alguna suerte de “integración social”. Solamente en la medida en que se van sobrepasando y erradicando las fracturas contenidas en la heterogeneidad estructural de nuestras sociedades (particularmente aquellas derivadas de la persistencia de elementos e instituciones de origen precapitalista o del capitalismo deformado colonial y postcolonial, que impregnaban amplios sectores de la vida social, aunque al servicio del orden capitalista predominante y de sus mecanismos de dependencia entre los niveles desarrollados y los subdesarrollados) se desarrollan los actuales procesos de “integración nacional”. Los desniveles que se pueden observar entre nuestros países en este sentido, están, pues, en relación con el mayor o menor desarrollo del proceso de homogenización de la estructura global de la sociedad, dentro de un orden capitalista de tendencias modernizantes e industrialistas.

Sin embargo, la evidente interdependencia entre el proceso de “integración nacional” y el de “integración social”, no supone necesariamente que ambos se produzcan al mismo ritmo ni con sistemáticas concomitancias en todas sus características. Por un lado, no se puede dejar de observar que el propio proceso de “integración nacional” no se produce a la velocidad necesaria ni al mismo ritmo en cada uno de los países; pero, sobre todo, que toma principalmente la forma de una *incorporación* creciente del conjunto de la población y de cada uno de sus grupos sociales constitutivos al ámbito de operación efectiva de las instituciones del Estado-Nación, sin que eso implique que cada uno y todos estos grupos adquieran igual capacidad de *participación* organizada y consciente en la configuración de sus relaciones con el Estado-Nación y en la de sus relaciones con los otros grupos en la estructura global de poder en la sociedad. Puesto que el proceso no conduce necesariamente a un cambio en la naturaleza del orden de dominación establecido en este momento, sino fundamentalmente a la depuración y homogenización de sus instituciones por el debilitamiento o erradicación de todos los elementos que no con-

dicen plenamente con sus actuales tendencias, no se puede esperar que se produzca otra cosa que cambios en el carácter concreto de los grupos sociales que integran el orden de dominación-conflicto, en el contenido concreto de sus relaciones de poder, y todo ello no supone necesariamente la posibilidad de que los grupos dominados adquieran en el proceso, o éste les habilite, capacidad y mecanismos de participación organizada y consciente en la constitución de la estructura de poder a la que son incorporados.

La cancelación o el debilitamiento de las anteriores barreras derivadas de la heterogeneidad estructural previa, implica en el fondo —mientras el sistema como tal no sea sustituido— la aparición de otras nuevas, acaso de mayor eficacia, para impedir a los grupos dominados tomar parte activa, organizada y consciente, en el modelamiento del curso histórico de su sociedad, y para poder usar en medida suficiente los bienes y servicios que la sociedad contiene.

En efecto, desde el punto de vista de la dimensión “integración social” en la problemática de la integración de la sociedad en América Latina, no es difícil apreciar que al mismo tiempo que se van deteriorando y desmoronando las fracturas históricas de orden económico-social, cultural y político —dando paso a un proceso de relativa homogenización creciente de la estructura total de la sociedad, dentro de un orden capitalista relativamente más depurado y más acorde con las tendencias actuales del sistema en su conjunto— están desarrollándose activa y aceleradamente tendencias de marginalización de amplias y crecientes capas de población de la estructura de ocupación e ingresos, de la estructura de distribución de bienes y de servicios, y en muchos países se han levantado regímenes políticos que se destinan a despojar a los sectores dominados de los niveles de participación e influencia sobre el Estado y sobre el destino total de la sociedad, que ya habían alcanzado o estaban en curso de alcanzar. De esa manera, en todos los niveles de existencia social en América Latina, se puede observar una suerte de dialéctica conflictiva entre procesos de “integración-participación” y procesos de “marginalización-incorporación”. Estos fenómenos no son, por modo alguno, alimentados solamente por las características

específicas de cada país sino por los cambios que se producen en el sistema capitalista internacional en su conjunto, y sus resultantes en las alteraciones en el sistema de relaciones de dependencia estructural que vincula a nuestras sociedades con las del sector metropolitano dominante dentro del orden capitalista internacional. Por ese modo, las contradicciones entre los procesos de integración y marginalización son parte de la contienda entre dependencia y autonomía de América Latina, y en ello está también implicada la disputa del orden capitalista de dominación y un otro orden social alternativo.

En las páginas que siguen, se trata de presentar un conjunto de proposiciones acerca de las tendencias más pronunciadas que se desarrollan en la configuración de las nuevas modalidades de la estructura de poder en las sociedades nacional-dependientes de América Latina, acerca de los factores más visibles que toman parte en este proceso, y acerca del significado de ésta respecto de las condiciones de participación social y política en estas sociedades.

El proceso de homogenización y expansión del capitalismo en América Latina

No parece arriesgado sostener que en el periodo que corre entre los años treinta y la actualidad, la tendencia predominante del proceso de cambio en las sociedades de América Latina ha sido la de los esfuerzos de homogenización de la estructura capitalista básica, de erradicación de las impregnaciones señorialistas en la organización de la producción y del poder social aparejado, de organización de una estructura política liberal-burguesa que cancelara la hegemonía oligárquico-burguesa postcolonial, es decir, de desarrollo de una “integración nacional” y de una “integración social” en los términos de las formas más avanzadas del orden económico-social y político capitalista.

Diversas denominaciones han sido usadas para esto en el curso del periodo: “revolución democrático-burguesa” y “modernización-desarrollo” son, seguramente, las que han obtenido mayor difusión en etapas sucesivas.

La primera supone, obviamente, una problemática diferente de la que está implicada en la segunda. En efecto, aquella estuvo fundada en una concepción según la cual América Latina se habría caracterizado por el "dualismo estructural" de la sociedad; ésta habría sido una yuxtaposición de dos sociedades con naturaleza histórica diferente, pero articuladas dentro de un mismo marco político-administrativo formal. De un lado, por una sociedad "feudal" originada en la Colonia, abarcando la mayor parte del territorio y de la población de la generalidad de los países latinoamericanos. Del otro, un incipiente capitalismo, originado en la penetración del capitalismo imperialista del periodo industrial hacia fines del siglo XIX, radicado principalmente en las áreas costeras y en los principales centros urbanos ubicados en estas zonas.

Lógicamente, esta concepción obligaba a admitir la existencia de contradicciones antagónicas entre ambas "sociedades" y, desde luego, entre las clases dominantes en cada una de ellas. Correspondientemente, era necesario postular la necesidad de una "revolución democrático-burguesa" para liquidar el "antiguo orden" superviviente, y en una tal revolución no podría dejar de estar interesada la burguesía dominante en el otro sector, por cuya razón ésta podía ser considerada como una "burguesía progresista", con cuya alianza, o por lo menos neutralidad, podían contar las clases dominadas de cada sociedad cuyos intereses eran, por eso mismo, convergentes. Esto es, el proletariado del sector capitalista aliado con los "siervos" del sector feudal, en alianza con la "burguesía progresista" o con su simpatía, podían promover la revolución antifeudal.

Los "señores feudales" no solamente habían dominado sobre la mayor parte de la población y del territorio, sino también sobre la parte decisiva de los recursos de producción en una economía fundada en la producción extractiva. Ese dominio económico-social, les había permitido el control del poder político, de manera oligárquica. Así, por una trasposición conceptual, pudo hablarse de una "oligarquía feudal" como la clase dominante por excelencia, junto a la cual la burguesía dominante en el sector capitalista aparecía como un competidor por la dominación total de la sociedad. La penetración imperialista se llevaba a cabo en alianza con esta "oligarquía feudal", y en

consecuencia la revolución tenía que ser postulada como "antifeudal" y "antimperialista" en igual medida. La incongruencia implicada en esta última instancia del enfoque, esto es, acerca de la alianza entre el imperialismo industrial y los "señores feudales" en contra de una supuesta "burguesía progresista", no pareció nunca preocupar muy seriamente a los propugnadores de esta concepción.

Desde luego, ya en el momento mismo de ser formulada y difundida, esa concepción entró en conflicto con una alternativa, según la cual en los países latinoamericanos no existe ninguna "sociedad feudal" como estructura total, aunque se puede reconocer la presencia de múltiples elementos institucionales en la economía, en la organización social y en la política, que proceden históricamente de sociedades precapitalistas y, en primer lugar, de la feudal. Por consecuencia, no tenía sentido hablar de una "burguesía progresista", como clase revolucionaria interesada en la destrucción del orden feudal en su país, y, bien al contrario de lo que la otra concepción sostenía, tanto más se consolidara el capitalismo moderno, la alianza necesaria entre el imperialismo y las burguesías nativas no podría dejar de ser más fuerte y más visible. No tenía, dentro de esta perspectiva, ningún realismo hablar de la necesidad de una "revolución democrático-burguesa", sino de una revolución anticapitalista, socialista por lo tanto, dentro de la cual las impregnaciones precapitalistas que persistían en la sociedad tendrían que ser erradicadas como parte del proceso, constituyendo por lo tanto "tareas" demo-burguesas en el proceso mayor de una revolución socialista. Es totalmente efectivo que esta otra concepción de las condiciones histórico-sociales de América Latina no fue elaborada ni formulada sino hasta hace pocos años de manera relativamente clara, y es también cierto que sus principales sostenedores iniciales no tenían muy clara idea de la naturaleza del fenómeno histórico que encarnaban las "haciendas", a las que en la discusión se señalaba como el testimonio de la presencia de una sociedad feudal. No obstante, entrevieron con mucha agudeza que éstas hacían parte de un tipo de capitalismo deformado y parcialmente consolidado, pero el cual era el marco dominante a cuyo servicio y en cuya función existían las instituciones de procedencia histórica precapitalista.

De estos modelos de interpretación de las características estructurales de la sociedad en América Latina², sin duda alguna el de mayor influencia y más amplia difusión fue el primero, y con muchas variantes, parches y remiendos, no obstante el visible retroceso de su influencia, forma aún parte integrante de un importante sector del pensamiento social latinoamericano. Su influencia se ejerció, al comienzo, sobre las corrientes políticas que entre las clases dominadas en formación y en los sectores medios en pleno proceso de expansión y de consolidación, pugnaban por cambios radicales en la sociedad. Posteriormente, sin embargo, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, este modelo se ha hecho presente en diversas formas y no siempre explícitamente, en el pensamiento desarrollista, no siendo raro, por eso, encontrar en los documentos oficiales de planeación del desarrollo, formulaciones que repiten con pocas variantes las que fueron elaboradas alrededor de los años treinta³.

En el curso de la expansión de esta influencia hasta el nivel de los técnicos y profesionales que están identificados con las corrientes desarrollistas en América Latina y fuera de ella, la anterior problemática de la "revolución democrático-burguesa" ha venido siendo sustituida por la problemática del "desarrollo" y ésta se presenta ahora mucho más como un esfuerzo de "modernización" de las actuales estructuras económico-sociales y políticas de la sociedad, implicando que se trata de producir cambios que permitan la consolidación de las formas modernas de producción y de relaciones económicas que

2. Posiblemente la formulación más influyente y duradera de esta concepción fue hecha alrededor de los años treinta por Víctor Raúl Haya de la Torre, en el Perú. Véase, sobre todo, *El Antimperialismo y el APRA*, Santiago de Chile, 1936. El enfoque alternativo que no admite el dualismo histórico de la sociedad, debe sus principales ideas a la obra de José Carlos Mariátegui. En este sentido, véanse los artículos recientemente agrupados bajo el título de *Ideología y Política*, Lima 1969, y que fueron publicados todos en los años inmediatamente previos a 1930.

3. Así, por ejemplo, el Instituto Nacional de Planificación del Perú, en el *Plan de Desarrollo Económico-Social 1967-1970*, dice que: "a una economía capitalista en rápida expansión, asentada principalmente en Lima Metropolitana, se contraponen una economía feudal que abarca a casi todo el resto del país", *op. cit.*, vol. II, pág. 13.

caracterizan a las sociedades capitalistas industrializadas o "desarrolladas", como condición de cuyos cambios se admite la necesidad de erradicación de las instituciones características de la "tradición" postcolonial latinoamericana. Implícitamente, pues, se admite que no se trata más de un "dualismo" entre dos "sociedades globales" históricamente antagónicas, sino entre dos niveles de desarrollo de un mismo orden o sistema, dentro del cual, no obstante, se pueden registrar elementos institucionales que históricamente caracterizaban a otros sistemas que, como tales, configuran una relativa heterogeneidad de la estructura total de estas sociedades, entre elementos de capitalismo moderno y elementos de capitalismo estancado y deformado, impregnados de elementos de corte señorial y de otros que proceden de las sociedades indígenas, allí donde las hubo.

La problemática del "desarrollo", si bien no ha producido una interpretación coherente de la naturaleza histórica de la sociedad en América Latina, y frasea aún sus formulaciones con términos procedentes del modelo asociado a la problemática de la "revolución democrático-burguesa", ha centrado su esfuerzo en presentar nuestras circunstancias actuales como un problema de depuración y homogenización de la estructura básicamente capitalista de esta sociedad, en un proceso de "modernización" y "desarrollo" de ella, lo que supone la tesis implícita de que ninguna revolución como tal es necesaria. Por lo mismo, la problemática del "desarrollo" es también, aunque no explícita, un modo consciente de sustituir la de la revolución. El problema es, sin embargo, que quienes elaboraron hacia los años treinta la problemática de la "revolución democrático-burguesa", se encuentran hoy día completamente identificados con la del "desarrollo". Eso permite apreciar que ese cambio de domicilio intelectual era no sólo posible sino inevitable, porque de hecho ambos domicilios no eran sustantivamente diferentes ni antagónicos. Que eso pueda ser así, revela también que las bases mismas de esa problemática —la idea del "dualismo estructural"— no eran congruentes con la realidad y clarifica el contenido de los intereses sociales que se expresaban en estas formulaciones, no obstante todas sus apariencias radicales y el destino necesario de las corrientes políticas que emergieron y se desarrollaron con esas banderas.

En efecto, el periodo que corre sobre todo a partir de los años treinta y más clara y aceleradamente después de los años 45, ha servido para mostrar que no se trataba en verdad de ningún dualismo entre feudalismo y capitalismo que hiciera necesaria una revolución democrática-burguesa, sino de una sociedad básicamente capitalista, no obstante sus "deformaciones" por presencia en ella de numerosos elementos feudales, donde una revolución genuina, en vez de producir una sociedad capitalista moderna y "desarrollada", entrañaba inevitablemente el riesgo del cambio total del orden capitalista de dominación por otro. En otros términos, si para los propugnadores de la tesis de una "revolución demo-burguesa" ha sido fácil e inevitable encontrarse finalmente adscritos a la del "desarrollo", es que la realidad fue mostrando que ésta era necesaria y que la primera como tal era inviable y peligrosa de otro modo; de otro lado, si los sostenedores del "desarrollismo" pueden encontrarse cómodos en el cascarón de la problemática de la revolución demo-burguesa usando muchas de sus formulaciones para propósitos distintos, es que, otra vez, la realidad ha venido mostrando que acelerar la "modernización" y el "desarrollo" era indispensable para sustituir plenamente la problemática de la revolución, por lo menos transitoriamente.

Por mucho que lo ocurrido no sea satisfactorio ni siquiera para quienes luchan por el mantenimiento del carácter histórico básico del sistema actual, con las modernizaciones, depuraciones y desarrollo necesarios, el hecho es, no obstante, que los cambios que se han estado produciendo en este periodo pueden ser adecuadamente reconocidos como parte de un proceso de progresiva, y, según los países, más o menos profunda y rápida homogenización de la formación histórico-social fundada en un modo de producción capitalista dependiente. Eso ha ocurrido a través del debilitamiento y la eliminación progresiva de las impregnaciones de corte señorial o feudalístico procedentes de la dependencia colonial y postcolonial, de modernización de las instituciones sociales, culturales y políticas, paralelamente a la modernización de las instituciones de producción. Si bien este proceso no ha significado "desarrollo", a pesar de la "modernización", no se puede dejar, en cambio, de apreciar que las impregnaciones precapitalistas que casi ocultaban la matriz capitalista a la cual servían y en cuya función per-

duraron por mediación de la dependencia colonial primero y más tarde imperialista, tienden a debilitarse, muchas se han desintegrado o están en curso de serlo, y sin duda continuarán erradicándose sea por acción deliberada más o menos enérgica según los agentes, o por virtud de su completa inutilidad para la permanencia del sistema y del poder de sus beneficiarios.

Se trata pues, de cambios dentro del sistema, que han tenido y tienen el efecto de revelar cada vez más claramente el carácter básicamente capitalista del modo dominante de producción y depurar en el mismo sentido el carácter de las formaciones histórico-sociales que emergieron de la dependencia colonial. Los proyectos de cambio revolucionario que se viabilizaron en determinados países (Bolivia, Guatemala, Cuba) en el periodo en referencia, o terminaron tempranamente mutilados, desde dentro o desde fuera, una vez que pusieron en acción factores que arriesgaban el cambio del sistema como tal y no solamente algunas de sus modalidades de existencia, o tuvieron que sobrepasar los objetivos iniciales de sus conductores, una vez que se reveló la imposibilidad de una democratización social genuina dentro del marco del sistema, verificando de ese modo la inviabilidad de una revolución democrático-burguesa como tal y la inevitabilidad del cambio del sistema si la revolución debía realizarse plenamente.

Las experiencias más recientes en algunos países (Perú), contribuyen por su parte a mostrar que los límites de flexibilización y de homogenización del sistema son todavía relativamente amplios en ciertos casos, a favor de las circunstancias que traban la capacidad represiva de los grupos dominantes del sector metropolitano del orden capitalista internacional.

Es, por consecuencia, en el marco de estos procesos, que es necesario colocar el problema de la integración y la participación social en América Latina. Eso indica, de antemano, que en tanto se mantenga este sistema no es correcto esperar que se produzcan circunstancias que hagan posible la plena capacidad de los diversos sectores de población para participar de manera organizada y consciente en la configuración del destino total de la sociedad y de las estructuras de poder en que ésta se encarna, pero que, en cambio, se mantendrá esta conflictiva dialéctica entre "integración"- "marginalización" que actualmente ocurre.

El que lo predominante en este periodo haya sido el proceso de homogenización y modernización de la estructura capitalista dependiente de la sociedad en América Latina, no supone que en el cuadro de esta historia no estén presentes las tendencias que conducen a la destrucción del orden actual y su sustitución por otro, cuya naturaleza deseada puede saberse pero cuyo resultado efectivo no es tan claramente identificable por anticipado, a la luz de la experiencia histórica de los países en los cuales el orden capitalista fue erradicado. Las contradicciones y conflictos contenidos en la situación precedente de nuestros países y que no han sido todavía enteramente eliminados, se están combinando activamente con los que resultan de los procesos recientes de cambio, y por ese modo la matriz histórico-social de nuestros países se ha ido haciendo cada vez más incongruente y conflictiva, generándose una cadena de determinaciones y de sobredeterminaciones que pueden conducir al cambio del actual orden de dominación. Así ha ocurrido ya en Cuba, y ha estado a punto de ocurrir en algunos países. Pero, de todos modos, es correcto reconocer que para la generalidad de los países los cambios de los últimos cuarenta años no han significado aún otra cosa que cambios dentro del carácter básico del capitalismo dependiente.

El problema a partir de aquí, consiste en tratar de mostrar con alguna concreción cuáles son las tendencias y los fenómenos específicos más prominentes en los cuales se encarna este proceso, cuál es la posible cadena de determinaciones que estarían alimentándose y cuáles las resultantes de todo ello para el problema de la participación social en esta sociedad. Ocioso es indicar que la vastedad y la complejidad de la problemática no puede caber en unas pocas páginas, y que por lo mismo sólo se intenta aquí un apretado esquema en donde se organizan algunas proposiciones como alimento de discusión y de reflexión.

1. *La diversificación de la estructura de actividad económica*

Desde un punto de vista muy general, lo que ha estado ocurriendo en la estructura de producción y de actividad económica general en los países latinoamericanos, puede ser des-

crito como un proceso de diversificación y, en consecuencia, de complejización.

En efecto, asumiendo todos los desniveles y las separaciones cronológicas que en cada fenómeno muestran entre sí los países, puede señalarse el hecho común a todos estos, de que en el seno de una matriz productiva constituida casi únicamente por las actividades agro-extractivas, se han ido desarrollando actividades de producción industrial fabril, se ha expandido el comercio interno y externo, se han multiplicado vastamente las actividades de servicio y las actividades financieras, y junto con todo ello se han ensanchado y diversificado las actividades de la administración pública y robustecido el aparato político-administrativo del Estado, sobre todo en todas sus áreas vinculadas a la vida económica.

Para algunos pocos países bien conocidos, este proceso ha ocurrido ya hasta el punto del predominio de los sectores secundarios y terciarios en la estructura económica, no obstante el hecho cierto de que sus sectores agro-extractivos siguen constituyendo su núcleo principal de vinculación al comercio internacional y por lo tanto su principal fuente de divisas. Pero en prácticamente todos los otros países, a pesar del carácter errático y lento del proceso, tendencias en esta misma dirección han ya aparecido y están en curso de consolidación. Sería inadecuado presentar este proceso como un desarrollo unilineal, de abandono de una matriz económica dominada por los sectores primarios, y el paso a una otra dominada por los sectores secundarios y terciarios en que los anteriores han sido modificados homogénea y sistemáticamente, pues lo que en realidad sucede es que los nuevos sectores se afianzan y se expanden sin que los anteriores se hayan modificado parejamente; el resultado actual, por lo tanto, es la diversificación y la complejización de la matriz, lo que hace que se generen profundos desequilibrios entre los diversos sectores que ahora la constituyen, entre las regiones caracterizadas por el predominio de un sector o de un nivel de desarrollo de éste, y de los sectores de población vinculados a cada uno de estos niveles. No hay, pues, lugar para una perspectiva rosoviana dentro de este enfoque, en la medida en que ésta se presenta, precisamente, como una secuencia unilineal de etapas de desarrollo, en que las instancias previas son sustituidas

más o menos homogéneamente por otras nuevas. Y es eso, justamente, lo que en América Latina no ha ocurrido, ni siquiera en países como Argentina, México, Brasil, Uruguay y Chile, donde la expansión de las actividades urbano-industriales ha sido la más intensa de toda la región.

Es imprescindible retener en la perspectiva de este análisis esta radical diferencia, pues de esta diversificación y complejización desequilibrada de la matriz económica de América Latina, se derivan factores que pueden permitir explicar muchos de los fenómenos que interesa mostrar aquí.

2. *La diversificación y complejización de la estructura social*

En la misma dirección, aunque no necesariamente con el mismo ritmo ni con las mismas características, la estructura social de estos países se ha venido también diversificando y complejizando, en gran parte sobre la base de las modificaciones ocurridas en la estructura de actividad económica, pero también como resultado de la presencia de factores que proceden de otras instancias de la realidad histórica, tanto de cada país como del mundo contemporáneo en su conjunto. Por ello mismo la relativa autonomía que la dimensión social de la sociedad tiene respecto de la dimensión económica, en los países latinoamericanos alcanza un grado en verdad bastante grande.

Presentado de modo simplificado, antes de los años treinta el poder social en nuestros países se articulaba entre una burguesía predominantemente terrateniente-comercial y una vasta masa de trabajadores agropecuarios, agrupados en un reducido sector asalariado en las empresas agropecuarias de producción para el mercado internacional y una larga mayoría de trabajadores no asalariados sujetos a las relaciones de trabajo características de las "haciendas", donde las impregnaciones señoriales o feudales eran muy fuertes. Reducidos sectores de pequeña burguesía comercial y artesanal urbana, y de pequeña burguesía agrícola y artesanal rural, posiblemente más amplia numéricamente que la primera pero igualmente reducida relativamente a la proporción de trabajadores campesinos de los sectores anteriores, formaban apenas embriones de los futuros sectores medios cuya expansión ha sido uno de los fenómenos decisivos del proceso posterior.

En el periodo siguiente a los años treinta, en un grupo reducido de países colocados en el área atlántica en su mayoría, se inició un bastante rápido proceso de expansión de los sectores urbano-industriales de la burguesía, generados en el curso de la diversificación de la actividad productiva, y concomitantemente una población obrera urbano-industrial fue expandiéndose y entrando en un proceso de clase frente a la burguesía. Aparecieron paralelamente nuevos sectores medios técnico-profesionales y de ocupaciones "no manuales" asalariadas, y nuevos grupos de pequeña burguesía urbana comercial y de servicios en lugar de los anteriores núcleos de pequeña burguesía artesanal de las ciudades. De ese modo, la estructura social urbana se había ensanchado, diversificado y complejizado. Pero el proceso, aunque afectó básicamente a los sectores urbanos de la sociedad, naturalmente no dejó sin cambios a los sectores rurales, pues las nuevas relaciones económicas urbano-rurales entrañaban la penetración de una nueva gama de oportunidades y roles-status ocupacionales y sociales para sectores relativamente amplios de la población rural, mientras, al mismo tiempo, el carácter concreto de los terratenientes tendía a alterarse por su ingreso en una estructura empresarial distinta que la anterior.

Este proceso que en general fue relativamente gradual y adaptativo en esos países, ha afectado también a prácticamente todos los demás países sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, pero a diferencia de lo que ocurrió en los países del grupo anterior, en los últimos el proceso tiende a darse de manera más convulsiva y rápida, puesto que ahora actúan coetáneamente tanto factores equivalentes a los que ya estaban presentes en la etapa anterior en los países del primer grupo, como todos los nuevos que surcan el escenario actual latinoamericano.

De ese modo, la estructura social de los países latinoamericanos aparece ahora crecientemente diversificada y compleja, con la característica decisiva de que —otra vez— no se está en presencia de un proceso evolutivo unidireccional y lineal en que una etapa de cambio sucede a otra y en el pasaje todos los elementos de la situación quedan parejamente modificados. Bien al contrario, los nuevos elementos incorporados a la estructura social coexisten, se superponen y se combinan en

múltiples formas, según las circunstancias específicas de cada país, con todos los que corresponden a la situación anterior y que se han modificado sólo muy reducida, lenta y fragmentariamente. En consecuencia, la matriz social de nuestros países es ahora no solamente más diversificada y más compleja, sino también más incongruente o más contradictoria y conflictiva.

Este conjunto de cambios ha generado y, al mismo tiempo, ha sido condicionado por modificaciones intensas en la estructura de poder político. Pero el recuento de lo ocurrido en esta esfera será hecho más adelante. Por el momento, es conveniente detenerse a inquirir cuáles han sido los factores inmediatos asociados a estos fenómenos.

La industrialización dependiente y sus implicaciones

Desde el punto de vista del proceso de diversificación y de complejización de la estructura de actividad económica en América Latina, probablemente el factor de mayor significación es la introducción y la generalización de la producción industrial en estos países y la pareja ampliación de la participación de éstos en el consumo de la producción industrial de los países dominantes.

Con la expansión de la producción industrial, en América Latina va llegando a término una determinada estructura de relaciones económicas de dependencia que fundó un largo período histórico de estas sociedades, y va emergiendo otra estructura de dependencia, cuyas implicaciones históricas aún no son muy claramente visibles, pero que están ya produciendo un rápido y profundo cambio en los modos de articulación de los grupos sociales en relaciones de dominación-conflicto, en cada país.

De un lado, está prácticamente llegando a su fin el período en el cual la dominación económica sobre nuestras sociedades se fundaba principal o exclusivamente en el control de los recursos agro-extractivos o de su comercialización, mientras se obstaculizaba el crecimiento de la producción industrial fabril. Actualmente, las circunstancias políticas en estos países combinadas con un conjunto de factores propios del cambio de la organización empresarial y tecnológica de los países dominantes, están visiblemente permitiendo el desplazamiento

del control de los recursos de producción primaria a los estados latinoamericanos, aunque eso no signifique todavía que lo mismo ocurra con el control de la comercialización internacional.

De otro lado, la producción industrial se desarrolla como un proceso dependiente en todas sus dimensiones y factores fundamentales. Esa dependencia radica en el control financiero y tecnológico por la burguesía monopolística internacional y supranacional, de donde se deriva el control de la orientación, de la organización y de los límites del crecimiento de la industria, y la emergencia de un mercado de trabajo dependiente, cuyos factores decisivos se encuentran fuera del control de los países latinoamericanos, y cuyos mecanismos más visibles de operación serán reseñados más adelante.

De ese modo, mientras este cambio en las relaciones de dominación económica por desplazamiento progresivo de sus fuentes de unos sectores económicos a otros, parece estar generando una vasta ilusión en estos países de que la dependencia económica está llegando a su fin, y determinados regímenes pueden usar estas circunstancias para alimentar su poder y su legitimidad apelando a un nacionalismo que se agota o puede agotarse precisamente en ese límite, la dimensión económica de la dependencia latinoamericana tiende a fortalecerse modificándose, haciéndose más compleja y más profunda, pero seguramente más sutil y menos fácilmente perceptible.

Al diversificarse la matriz económica de los países latinoamericanos, por el crecimiento de la industria fabril-urbana en un buen número de ellos y por la generalización de los niveles incipientes de esta producción a la práctica totalidad de los países, la estructura del poder económico en ellos se ha modificado profundamente o tiende a hacerlo según los casos.

Mientras en el período precedente el poder económico decisivo estaba en manos de una alianza entre los grupos burgueses extranjeros y reducidos grupos de burguesía terrateniente-comercial, actualmente este poder está cada vez más compartido y fragmentado entre esos sectores y aquellos que ahora tienen el control de la producción industrial urbana y el control del creciente comercio internacional de productos indus-

triales y del comercio interno. La tendencia del cambio de las relaciones de poder económico entre estos grupos dominantes, favorece de manera necesaria a los últimos, pero no equivale a decir que en todos los países este desplazamiento de poder haya cristalizado ya definitivamente, en tanto que las bases del poder de cada uno de los sectores de la clase burguesa dominante todavía son, en la mayor parte de los casos, relativamente equiparables. Sin embargo, la lógica propia de las tendencias de modificación de las relaciones de dependencia, como parte de las cuales se procesa este desplazamiento de poder económico en América Latina, entraña la necesidad del fortalecimiento de los grupos burgueses que controlan los sectores urbanos de la economía, sea por el deterioro lento pero seguro del poder económico de los sectores terratenientes o por la destrucción de la fuente de su poder por medidas como reformas agrarias o estatización de determinados recursos de producción.

Pero obviamente, la reestructuración de las relaciones de poder económico no afecta solamente a los diversos sectores de la burguesía nativa e internacional, sino también a las relaciones de estos grupos con los otros que el proceso de diversificación económica y de expansión industrial trae a escena o contribuye a expandir y consolidar, así como también a las relaciones entre estos otros grupos sociales. En el proceso se alteran las relaciones entre los grupos sociales, porque cada uno de estos se modifica en su composición y en su carácter concreto. Pero igualmente se alteran las relaciones económicas entre las regiones asociadas a la predominancia de uno u otro sector de actividad económica y de cada uno de sus niveles, y a las relaciones económicas entre áreas ecológico-económicas como los sectores urbano y rural de la sociedad.

Mientras que en el periodo anterior la mayor parte de la población económicamente activa estaba concentrada en las actividades propias de los sectores primarios, en sus varios niveles, en la tendencia actual se expande la población asociada a los nuevos sectores de actividad secundarios y terciarios. Se podría tener la impresión, y de hecho muchos la tienen, de que como las cifras demográficas muestran que en la mayoría de estos países la población rural es predominante, eso in-

dicaría también que esa población está solamente adherida a la actividad económica primaria. Es posible que así sea en general. Sin embargo, una serie de indicadores no recogidos ni estudiados aún sistemáticamente, parecerían ilustrar el hecho posible de que en las áreas rurales se desarrollan con bastante y creciente rapidez numerosos roles y actividades económicas de contenido urbano, como el comercio y el transporte principalmente, a los cuales se va enrolando un volumen creciente de población rural. La residencia en áreas rurales, por lo tanto, no indica necesariamente la pertenencia únicamente a los sectores primarios de actividad económica, y eso debe servir para obligar a reorientar las previas imágenes que sobre la vida rural latinoamericana se siguen usando, como de un sector relativamente inmutable, totalmente aparte de las modificaciones que ocurren en los sectores urbanos o en las áreas "modernas" de la sociedad.

Aun cuando, sin duda, la mayor parte de la población activa de la generalidad de los países sigue asociada a la actividad primaria, el hecho es que actualmente la población incorporada a las actividades características de la economía urbana es ya la parte económicamente más significativa de la población de la mayoría de los países. El predominio demográfico, no tiene igual significación en la economía.

Como parte de este proceso, en consecuencia, se han expandido y consolidado los sectores medios de la sociedad vinculados a las actividades administrativas en los sectores secundarios, a las actividades "no-manuales" de los sectores terciarios, tanto en el campo como en la ciudad. Sin duda su parte más visible, más influyente aunque no más numerosa en todos los casos, está constituida por los sectores medios que habitan en las ciudades y sobre todo en las principales de ellas. Pero estos sectores medios ya no son, por modo alguno, los mismos que podían existir dispersa y embrionariamente en el periodo precedente. La anterior pequeña burguesía artesanal está en curso de declinación y desaparición, mientras los grupos comerciales han aumentado considerablemente, y una nueva pequeña burguesía semi-fabril se ha generado y expandido alrededor de múltiples actividades vinculadas al crecimiento del consumo de objetos mecánicos y eléctricos (talleres de reparación de vehículos motorizados, de artefactos elec-

trónicos, etc.). Paralelamente, los sectores medios asalariados, que desde el punto de vista económico no podrían ser ya más considerados como pequeña-burguesía pues no controlan ya ningún recurso productivo, se han expandido en los años recientes de manera realmente notable gracias a la diversificación y ampliación de las actividades estatales, a la administración de las empresas urbanas de toda índole, a la ampliación de las necesidades y exigencias de servicios técnico-profesionales por el crecimiento de la población urbana y a la transformación de sus exigencias culturales. Burocratización y profesionalización se han convertido en canales superpuestos de ampliación de los sectores medios asalariados. De todas estas formas, el proceso de expansión de los sectores medios urbanos constituye uno de los fenómenos más abultados de la diversificación de la economía, generado en gran medida por el proceso de expansión de los sectores urbano-industriales de actividad. Al mismo tiempo, ha crecido la pequeña burguesía agrícola, comercial y de servicios de las áreas rurales, resultante de la creciente penetración de la influencia económica urbana y del cambio de las relaciones económicas urbano-rurales implicado en eso.

Del mismo modo, la población asalariada que era una reducida minoría y estaba concentrada predominantemente en la actividad agro-extractiva de exportación y en la minería, y mucho menos en los sectores industrial-urbanos, en el curso de la expansión de las actividades secundarias y terciarias ha crecido numéricamente en volumen suficiente como para constituir en la actualidad un sector de gran magnitud, y en la medida en que ha ido desarrollándose el poder del sector industrial en el conjunto de la economía de cada país, el nuevo proletariado industrial-urbano viene también convirtiéndose en el grupo fundamental de la población obrera en su conjunto. En las áreas rurales, por su parte, al paso del crecimiento demográfico de la población, mientras, no obstante su constante deterioro, se mantienen aun las formas de tenencia de la tierra que caracterizaron el periodo precedente, a la expansión de los núcleos de pequeña burguesía rural se ha ido añadiendo una creciente capa de proletariado rural que proviene tanto de los previos sectores de pequeña burguesía rural agrícola como de los sectores de agricultura de subsistencia y de

los sectores que estaban sujetos a las relaciones señorialistas de trabajo en las "haciendas".

Este desarrollo del proletariado rural, agrícola y no agrícola, y de las capas de pequeña burguesía agrícola, comercial y de servicios, y de progresivo aunque lento retroceso de la pequeña burguesía artesanal, es alimentado simultáneamente por el proceso de tecnificación y modernización de la empresa agrícola, por el deterioro de las formas preexistentes de tenencia de la tierra, por la subdivisión de la propiedad latifundia, sea por la herencia o por las medidas de reforma agraria institucional y legalmente llevadas a cabo. En verdad, estas medidas oficiales no tienen en el fondo otra finalidad que la de permitir la modernización y capitalización de parte de la propiedad latifundia, la ampliación de la pequeña burguesía agropecuaria y la proletarianización de la mayoría de la población campesina; es decir, acelerar un proceso ya de larga data, pero cuyo ritmo y cuya irregularidad implican fuentes de conflictos sociales y políticos cada vez más profundos para la pervivencia del sistema, y no solamente de su sector rural.

Así pues, para que todo este conjunto de modificaciones en las relaciones de producción y de poder económico en general hayan sido posibles, ha sido necesario que los sectores urbanos de la economía se expandieran y se modificaran en su estructura al mismo tiempo. Eso que puede ser, desde un cierto punto de vista, denominado como "urbanización de la economía", ha producido la alteración de las relaciones económicas urbano-rurales, puesto que la posición predominante de lo rural en el cuadro económico anterior, por el predominio de los sectores primarios en éste, ha cedido el lugar a la creciente dependencia total de la economía rural respecto de la urbana. Eso no es exactamente lo mismo que decir que antes el campo y no la ciudad era predominante en la sociedad, desde el punto de vista del poder global, sino que la *economía urbana* o, mejor, los sectores urbanos de la economía han pasado a ser dominantes. Y este cambio en las relaciones económicas entre ambos sectores, en combinación con factores derivados de la propia situación de las áreas rurales, está generando un cada vez más rápido cambio de la estructura total de la economía y de la sociedad de los sectores rurales, no obstante lo cual muchos en América Latina siguen imagi-

nando a éstos como mundos "tradicionales" en donde no se procesó ningún cambio significativo desde la Colonia hasta aquí⁴.

La formación de un mercado de trabajo dependiente y sus mecanismos de marginalización

Es conveniente reseñar por separado las implicaciones del proceso bosquejado sobre la forma en que se constituye la estructura de distribución de las ocupaciones, del ingreso y de los bienes y servicios que la sociedad produce o que puede proveer, para poner de relieve cómo en el curso del cambio de los modos anteriores de organización del poder económico en la sociedad, se produce esa dialéctica conflictiva entre "integración" y "marginalización" y cuáles son los mecanismos más visibles con que ella opera.

La imagen más cercana que podría permitir la visualización de conjunto de estos mecanismos, sería la de una tenaza, uno de cuyos lados está constituido por un conjunto de sectores de actividad económica que expulsan mano de obra, mientras que por el otro lado se desarrollan sectores de actividad que no absorben mano de obra o que la absorben solamente en un muy bajo nivel de productividad y de ingresos. Una masa creciente de la población de nuestros países está siendo progresivamente atrapada por esta tenaza, constituyéndose en un estrato arrinconado en un "polo marginal" de la estructura económica, caracterizado por ocupaciones de muy baja productividad o de productividad decreciente que no tienen un mercado estable, que sólo pueden proporcionar a sus portadores ingresos a la vez limitados y precarios e inestables, y que, en consecuencia, sólo pueden acceder a los bienes y servicios de la sociedad de modo muy limitado, fragmentario, inestable o irregular.

4. Los vigorosos movimientos campesinos desarrollados en América Latina en el curso de los últimos veinte años, son en gran parte el resultado de los cambios en las relaciones urbano-rurales, del término del aislamiento relativo del campo respecto de la ciudad, y de las modificaciones ocurridas en el seno mismo de la estructura social de la población campesina, en el momento propio de deterioro de la dominación terrateniente.

En todos los países que forman parte del orden capitalista, existe en todo momento un excedente de mano de obra respecto de la capacidad del aparato de distribución de ocupación que constituye expresión de la lógica interna de desarrollo y cambio del sistema en cada nivel y en cada momento. Este excedente de población-mano de obra, fue notablemente grande en los periodos iniciales del proceso de consolidación y de expansión del capitalismo industrial y fue caracterizado como "ejército industrial de reserva". Todo parece indicar que, no obstante guardar con éste muchas similitudes y cumplir todavía muchas de sus funciones, la actual población excedente como mano de obra no puede ser considerada más solamente como otro "ejército industrial de reserva", y que es en lo fundamental una mano de obra "marginalizada". Este fenómeno es una de las resultantes del carácter dependiente del mercado de trabajo que hace parte del carácter dependiente de toda la economía en su conjunto.

Al expandirse y modificarse la estructura económica de los sectores urbanos, por la introducción y crecimiento de la producción industrial fabril (controlada en su organización, su financiamiento, su orientación y sus límites por centros de interés y de decisión que radican en la burguesía monopolítica de los países dominantes), las ramas de actividad artesanal que son tomadas por la industria fabril pierden su mercado y corren hacia la desaparición. La mano de obra incorporada a estas ramas, pierde por lo tanto su fuente de ocupación y de ingresos y los grupos que controlaban los recursos productivos correspondientes los pierden. Por otra parte, determinadas ramas de la propia industria fabril preexistente, declinan más o menos rápidamente como consecuencia de su baja productividad y de la reorientación de la estructura de la demanda que las nuevas orientaciones con que se desarrolla el aparato industrial imponen. La modificación de las relaciones económicas entre el campo y la ciudad apareja la reorganización de la producción de determinados sectores de producción primaria, principalmente agropecuaria, para su articulación con las nuevas exigencias de la economía urbana, y en ese proceso se produce desplazamiento de mano de obra, por la reducción de las necesidades respectivas de esos sectores. La deterioración de la productividad de la agricultura de subsistencia,

tanto por el crecimiento demográfico como por el agotamiento de la capacidad productiva de los recursos agrícolas y de la obsoleta tecnología de que esos sectores disponen, obligan igualmente a una creciente proporción de la mano de obra incorporada a este sector a abandonar sus ocupaciones características. De ese modo, la mayor parte de la población activa incorporada a la artesanía tomada por la industria fabril, la que estaba ligada a la agricultura de subsistencia y la que correspondía a los sectores primarios que se reorganizan para servir a los nuevos requerimientos de la economía urbano-industrial, se convierten en sectores que constante y crecientemente expulsan mano de obra, y en el proceso participan también determinadas ramas de la propia industria fabril de baja productividad y de obsoleta tecnología.

Del otro lado de la tenaza, los sectores industrial-urbanos de actividad, así como las ramas de mayor productividad del sector terciario, se desarrollan de tal modo que el mercado de trabajo que conforman es concentrado geográficamente, reducido en términos del volumen total de estas ramas, y excluyente o marginalizante por las características tecnológicas que pone en juego. Como está bajo el control del capital monopolístico, que por lo mismo sacrifica a la acumulación cualquier consideración referida a los intereses del desarrollo latinoamericano, la industria se organiza en primer lugar imitando o reproduciendo miméticamente la orientación de la actual industria norteamericana de consumo, imponiendo para eso una orientación paralela a la demanda; como consecuencia, la industria sólo produce determinados bienes que sólo pueden ser adquiridos por los grupos de ingresos medios y altos, habituados o susceptibles de ser rápidamente habituados a un estilo de consumo similar al de las clases medias de los países industrializados. Tales grupos en América Latina son reducidos relativamente y geográficamente concentrados en pocos núcleos urbanos, de modo que la industria y su mercado de trabajo tienen también esos mismos límites. El elemento de transitoriedad implicado en ciertas ramas de producción fundadas en las oscilaciones de la demanda, impuestas por el engranaje comercial que se gobierna desde los centros metropolitanos extranjeros, hace que el crecimiento de esas ramas sea errático y sus bases necesariamente precarias. Al mismo tiempo, las condiciones

tecnológicas actuales y la necesidad de eficacia productiva en una industria que sirve a intereses monopolísticos que compiten entre sí, determinan que la tecnología que se usa tienda a ser crecientemente compleja; como es extranjera, esta tecnología es extraña a los conocimientos y al entrenamiento de la mayoría de la población trabajadora de América Latina, por lo cual esta mayoría no puede ser incorporada a la ocupación industrial de ese nivel; como es más y más compleja, esa tecnología supone una constante reducción de las necesidades de mano de obra. Así, la tecnología de la actividad urbano-industrial, como la de las ramas agroextractivas más desarrolladas, funciona como un mecanismo de exclusión de mano de obra, tanto porque requiere de menor número como de mayor calificación, en países en que justamente existe lo primero en gran cantidad y lo segundo sólo en pequeña proporción. Y esto sucede en el mismo momento en que desde todos los otros sectores primarios se desprende mano de obra, y en que las altas tasas demográficas lanzan al mercado de trabajo una creciente mano de obra nueva.

Podría pensarse que si bien es cierto que la producción industrial no incorpora mano de obra, en cambio los otros sectores de la economía urbana, como el comercio, los servicios, el transporte y la construcción, sí tienen capacidad de absorción de mano de obra, lo cual puede verificarse por las cifras abultadas de la población activa incorporada a los sectores terciarios. Y en efecto así es, formalmente. El problema, no obstante, es que para la gran mayoría de la mano de obra que se incorpora a estos sectores, el nivel hasta el cual pueden tener acceso supone, infortunadamente, que el tipo de ocupación que alcanzan carece de estabilidad y el ingreso que pueden lograr por esta vía es también no solamente limitado sino inestable y precario.

Difícilmente podría ser de otro modo, cuando las mismas técnicas que se utilizan en la organización de las empresas industriales, son también usadas para la organización de las empresas que dominan los sectores terciarios. Quizás el más visible ejemplo de lo que aquí ocurre es el rápido crecimiento de las grandes cadenas de empresas para el comercio de bienes y de servicios, que ocupan una posición virtualmente monopolística y que cubren el mercado destinado a los sectores

de ingresos medios y altos y para la parte más acomodada de los sectores populares, mientras en el otro extremo una amplia población se dedica al comercio minúsculo, generalmente callejero, cuyo mercado sólo puede estar en su mayor proporción entre las propias poblaciones marginalizadas y en las capas más deprimidas de la población obrera y de los sectores medios y, por lo tanto, no obstante su amplitud, es un mercado de bajo rendimiento.

Resulta, pues, claro que las tendencias y los factores que constituyen un mercado de trabajo dependiente —que son ellos mismos parte de la diversificación y expansión de la estructura dependiente de la economía latinoamericana— están generando un “polo marginal” de la economía y consecuentemente un nuevo estrato de población marginalizada, que sólo puede tener acceso hasta este nivel de la estructura económica de su sociedad. Es obvio que la problemática de la marginalización no se agota aquí y que cubre las otras dimensiones de la existencia social, pero parece también claro que éste es su fundamento.

Se puede ahora intentar extraer la conclusión necesaria de este esquemático recuento de lo que ocurre en la dimensión económica del poder en la sociedad en los países latinoamericanos: al mismo tiempo que se ha flexibilizado y diversificado la estructura de relaciones de dominación económica, hasta el punto de expandir grandemente las posibilidades de participación y de incorporación en los niveles medios y obreros, y de modificar en un sentido de “modernización” el contenido de la burguesía dominante tanto en sus sectores terratenientes como en sus sectores urbanos, eso, sin embargo, es solamente la cara opuesta de un cuadro de creciente concentración del control de los recursos de producción en grupos monopolísticamente organizados, de correspondiente concentración de los ingresos y del acceso a los bienes y servicios que la sociedad puede ofrecer, y de creciente marginalización de cada vez más grandes sectores de población trabajadora.

La declinación de las formas anteriores de la estructura dependiente de la economía latinoamericana, por el creciente desarrollo de más sutiles y eficaces modalidades asociadas al desarrollo de la economía urbano-industrial, ciertamente da como resultado la diversificación de la economía, pe-

ro sobre todo la modificación de las relaciones de dominación económica, y el crecimiento del poder de los dominadores y la condición marginalizada de las mayorías.

Las tendencias de cambio de la dimensión social del poder

Las modificaciones señaladas en la estructura económica, van aparejadas con cambios intensos y relativamente profundos en la estructura de poder social.

En efecto, lo primero que puede ser observado es el cambio en el carácter concreto de la clase dominante. De una burguesía fundamentalmente terrateniente-comercial, diferenciada en sus sectores controladores de la producción de exportación y los ligados a la producción para el mercado interno, local y regional, está emergiendo en América Latina una burguesía diversificada en los sectores anteriores y los nuevos que dominan el proceso de expansión y alteración de la economía industrial-urbana, y la tendencia conduce a la concentración del poder en manos de estos últimos. En el curso, los sectores preexistentes han venido adquiriendo, aunque lenta e irregularmente, un carácter cada vez más marcadamente “empresarial” abandonando sus anteriores características señorialistas, lo cual implica que se ha depurado el carácter fundamental de la clase en su conjunto, a pesar de que en muchos países estos grupos son todavía de un peso considerable.

En segundo lugar, la tremenda expansión numérica de los sectores medios, especialmente urbanos, ha permitido la creciente influencia social y cultural de estos grupos, que en muchos países se han desarrollado hasta imponer su sello a la vida cotidiana de las grandes ciudades. Pero este proceso de incremento de la influencia de los sectores medios, supone también que las relaciones paternalísticas entre la burguesía y los trabajadores, que se fundaba en gran medida en la personalización de las relaciones entre ambos grupos, están ahora pasando por la intermediación de los sectores de la pequeña-burguesía comercial y los asalariados en las ocupaciones “no-manuales”, administrativos, técnicos y de servicio. Esto es, la expansión y la influencia de los sectores medios, sobre todo urbanos, introduce y desarrolla una tendencia de burocratización de las relaciones entre empresarios y trabajadores. Esta mediación no se realiza únicamente en las relaciones de produc-

ción, sino también en las relaciones sociales mismas, en las relaciones culturales y en las relaciones políticas. Así la modificación y la expansión de los sectores medios, apareja también la modificación de las relaciones sociales entre las clases fundamentales que comienzan a desarrollarse en la sociedad de América Latina.

Asociado a este proceso de cambio del carácter concreto de la clase dominante y de los sectores medios, va abriéndose camino trabajosa y fragmentadamente, la declinación de las relaciones económico-sociales entre los grupos terratenientes señorialísticos y la población de origen indígena de muchos países, que se han denominado acertadamente como relaciones de "colonialismo interno". Los procesos señalados en la modificación de los sectores rurales de la economía como parte del cambio de las relaciones económicas urbano-rurales, están asociados también a intensos cambios en las características culturales de la población de origen indígena, cuyo mayor ejemplo es probablemente el curso de "cholificación" de gran parte de esta población en los países andinos, especialmente en Perú y Bolivia, pero también cada vez más en el Ecuador, bajo diferentes denominaciones. Estas relaciones "colonialísticas" no se cancelan aún con la necesaria rapidez y no abarcan homogéneamente a cada uno de los grupos afectados por esa relación; no obstante eso, la tendencia corre visiblemente en esa dirección, a medida en que se expande la pequeña burguesía rural y se proletariza la masa de la población minifundidora y sin tierra, y a medida en que la influencia de la cultura urbana afecta a cada vez más amplios sectores de la población campesina de origen indígena.

Podría caber la impresión de que el deterioro de las relaciones de "colonialismo interno" supone un proceso normal de integración de los campesinos indígenas a la estructura de clases que las actuales tendencias desarrollan. Pero, esa impresión debe ser corregida. Es indudable que como tendencia, el colonialismo interno se deteriora y se cancela; pero lo que se ha mostrado en la dimensión económica sirve para señalar que el "colonialismo interno" está en curso de transformación en "marginalización" urbano-rural. Aquí no hacen falta más comentarios.

Por otra parte, la población obrera que en el periodo anterior estaba formada predominantemente por el proletariado minero y el de las empresas agroextractivas exportadoras, y que en la economía urbana era sobre todo un proletariado artesanal y semi-fabril, crecientemente —aunque de modo muy des-nivelado entre los países— se transforma en proletariado industrial urbano. Ciertamente, las cifras indican que en la mayor parte de los países, la población obrera corresponde todavía a los niveles artesanales y semi-fabriles; pero, en tanto se desarrolla la economía urbana, la creciente proporción de la población obrera capaz de incorporarse a un nivel no-marginal de la ocupación, aparece concentrada en la producción industrial fabril y en las múltiples actividades de servicios que la economía urbana genera y ensancha. Las tendencias de reducción de las necesidades de mano de obra y el carácter marginalizante de la nueva economía urbana y la rural directamente ligada a ésta, conspirarán crecientemente en contra de la expansión del proletariado industrial fabril en términos relativos, pero eso no impide que desde el punto de vista numérico absoluto ese sector del proletariado ha aumentado y tiende a aumentar en todos los países; lo que importa aquí, es que, a pesar de su inferioridad cuantitativa, el proletariado industrial-urbano ha pasado ya, o está pasando, a constituirse en el núcleo económico-social, cultural y político básico del proletariado latinoamericano en su conjunto.

Este cambio en la composición de la población obrera, supone necesariamente un cambio fundamental en el proceso de clase de esta población. Mientras estaba anclada sobre todo en las ramas artesanales y primarias de la economía, su proceso de clase no podía desarrollarse ni rápida ni orgánicamente, y ello sin duda facilitó mucho su socialización política bajo la influencia y la conducción de los partidos dominados por los sectores emergentes de la "clase media", y esa tradición es todavía un obstáculo enorme para el desarrollo del proceso de clase del nuevo proletariado. Visiblemente, por ejemplo, en la mayoría de los países donde los nuevos sectores industrial-urbanos del proletariado son ya predominantes desde el punto de vista de la dirección del proceso, la unificación sindical del proletariado no es todavía un hecho consolidado. Por otra lado, dadas las tendencias marginalizantes de la estructura actual de distri-

bución de ocupaciones, es posible que, por lo menos tanto como el hecho industrial, el hecho urbano en su conjunto, pase a ser un factor decisivo en el proceso de clase que pueda desarrollarse en adelante. Lo que es de todos modos importante, es subrayar que están apareciendo las condiciones para un cambio sustantivo en ese posible proceso de clase del proletariado latinoamericano. Algunos indicios permiten ya inferir que el proletariado comienza a abandonar lenta y erráticamente su adhesión a los movimientos y partidos reformistas de la pequeña burguesía, o que aun manteniéndola enderezan su acción en una franca disputa del poder con la burguesía en los países que, como Argentina, han llegado más lejos en el proceso de conjunto que estamos reseñando.

El proceso de marginalización de gran parte de la masa trabajadora, que como acaba de verse es la modalidad de dominación que comienza a sustituir a las de carácter colonialístico en algunos países, genera un estrato social relativamente nuevo, formado según parece por sectores de pequeña burguesía marginalizada y por sectores de asalariados marginados. Pero, en tanto que las tendencias de proletarianización afectan a la parte pequeño-burguesa de este estrato, desde el punto de vista del conjunto de la tendencia el estrato puede ser considerado como la parte marginal del proletariado en su conjunto. Si eso es cierto, significa que el proceso de clase del proletariado va a ser —y sin duda lo es ya— afectado en gran medida por la presencia creciente de esta población marginada, aunque no son todavía claras las formas y las condiciones en que ello irá a realizarse.

En conjunto, *las nuevas características de la estructura de poder social entrañan la tendencia de depuración de las relaciones de clase implicadas en la lógica histórica básica del sistema, hasta ahora oscurecidas y distorsionadas por múltiples impregnaciones señorialísticas y colonialísticas asociadas.*

En el desarrollo de este proceso de depuración de las relaciones de clase, donde está implicado el cambio del carácter concreto de las clases articuladas en la estructura de poder económico-social, junto con la diversificación y cambio de la estructura de dominación económica, han tomado y toman parte factores que siendo en general asociados a lo anterior, tienen sin embargo su propia esfera de relativa autonomía. Aquí, bre-

vemente, sólo importa mencionar dos decisivos: el proceso de urbanización de la sociedad, y el proceso de acentuación y profundización de la dimensión cultural de la dependencia.

La urbanización en América Latina consiste en que la matriz ecológica de los procesos sociales, en todas sus dimensiones, se ha modificado y continuará modificándose en favor de lo urbano. La concentración de la población en las áreas urbanas preexistentes y la urbanización más o menos rápida de muchas áreas rurales o semi-urbanas, a pesar de que eso no supone el desplazamiento de la población a la producción industrial, sí supone en cambio su desplazamiento a la esfera de influencia de los efectos económico-sociales y culturales de la industrialización, y de los medios poderosos de comunicación y de influencia que sirven al sistema de interdependencia universal en formación, y, dentro de él, a los intereses que rigen el sistema de dependencia que afecta a la sociedad en América Latina.

En relación con ello, la urbanización de América Latina está desarrollando también la acentuación y la profundización de lo que se denomina "dependencia cultural". Esto es, mientras que después de la Colonia la influencia de la cultura de los países que se turnaban en la dominación metropolitana llegaba a nuestros países principalmente por la vía de la imitación por parte de los grupos dominantes nativos, en la actualidad, por el contrario, la parte principal de esa dependencia tiende a ser generada desde dentro a través de los mecanismos mismos que orientan el estilo de consumo para el cual se organiza la producción industrial en manos de grupos monopolísticos extranjeros, a los cuales y a sus intereses se asocian subordinadamente los grupos burgueses nativos, pero por eso mismo no nacionales.

Esta dependencia cultural afecta indudablemente, en primer lugar, a la propia burguesía nativa y a los sectores medios, pero es también indudable que en menor medida afecta también a la población de cultura popular, asediada y bombardeada permanentemente por poderosos medios y mecanismos de influencia, que transmiten modelos de vida y de pensamiento que favorecen la persistencia y el desarrollo de las formas actuales de organización de la existencia social en América Latina. La dependencia cultural, no es ya por lo tanto un

problema de imitación de lo que existe fuera, sino de imposición desde dentro de los modelos de vida y de ideología que caracterizan crecientemente a la estructura dependiente de nuestras propias sociedades.

La crisis de la estructura del poder político

Esas complejas y significativas modificaciones en la estructura económico-social de la sociedad en América Latina, han ido empujando a las relaciones políticas de dominación y conflicto a una situación de crisis cada vez más abierta, que aunque no se manifiesta con la misma intensidad ni con las mismas circunstancias específicas en cada país, considerada América Latina en su conjunto, en un nivel muy general y abstracto de análisis puede ser caracterizada como una crisis de la *hegemonía política*, a la que está asociada la crisis de la naturaleza misma del Estado.

El Estado, en toda sociedad, puede ser concebido como el centro donde se ejerce el poder político de las clases dominantes para mantener integrada a la sociedad en función de los intereses básicos de esas clases y, en consecuencia, para imponer al resto de los grupos sociales básicos la legitimidad de un orden de dominación económico-social y de un estilo determinado de realizarlo. Pero, por eso mismo, el Estado es, necesariamente, también una esfera de acción en que compiten todos los grupos sociales básicos que existen en esa sociedad en cada momento y los diversos sectores que constituyen cada uno de esos grupos, a medida en que las condiciones en que se desarrollan las relaciones económico-sociales capacita o hace posible para cada uno de ellos, determinadas formas y límites de participación en la disputa por el control del Estado.

De ese modo, la estructura de poder político centrada, aunque no agotada, en el Estado, expresa en cada momento las condiciones en que se realizan las relaciones económico-sociales de dominación-conflicto, los grupos sociales básicos que hacen parte de esas relaciones, el carácter concreto de esos grupos, las modalidades y los límites de sus formas de dominación y de conflicto. Brevemente, las condiciones y las circunstancias concretas de los conflictos económico-sociales en una sociedad en un momento dado.

Desde este punto de vista, las modificaciones que tienen lugar en la estructura económico-social básica de la sociedad tienden a expresarse necesariamente en las relaciones de poder político entre las clases, así como estas relaciones, a su turno, se constituyen en condicionantes de los modos concretos en que se ejercen y se alteran las relaciones de poder en las otras dimensiones de la realidad social total.

Las circunstancias características de la historia latinoamericana entre la Colonia y la postguerra del 45, hicieron necesaria la dominación política de la burguesía oligárquica, cuyos intereses estaban asociados a las formas clásicas de las relaciones de dependencia, a cuyo desarrollo se debió, básicamente, el desarrollo del poder económico-social y político de esos sectores de la burguesía latinoamericana y las dificultades para el desarrollo de los otros sectores. Las características señoriales y colonialísticas de esos sectores de la burguesía, hicieron también necesario el carácter oligárquico del estilo de dominación política impuesto, a despecho de las formas legales tomadas del Estado liberal-burgués europeo y norteamericano. Pero, también, ello implicaba que las clases dominadas no eran aún capaces, por sus características concretas, de disputar organizadamente el poder con la burguesía oligárquica, y que los sectores de autoridad intermedia no tenían aún la suficiente amplitud y las exigencias como para reclamar una participación menos dependiente en la constitución de las relaciones de poder político, respecto de la burguesía oligárquica.

Los Estados latinoamericanos se constituyeron y se desarrollaron como Estados nacional-dependientes, bajo la hegemonía oligárquica de la burguesía terrateniente-comercial y, en este sentido, tuvieron el carácter de Estados oligárquico-burgueses. La clase hegemónica era una burguesía oligárquica, desde el punto de vista del estilo de su dominación política.

En los países que al terminar la Colonia quedaron articulados de manera directa y estrecha a los centros metropolitanos europeos, Inglaterra en primer lugar, la burguesía terrateniente-comercial fue capaz, bastante pronto, de conseguir la integración política de su sociedad bajo su dominio político directo, y los sectores que controlaban los recursos primarios

de exportación se convirtieron sobre esa base en los grupos hegemónicos dentro de su clase y, en consecuencia, sobre toda la sociedad. En los otros, como por ejemplo en los del área de las culturas andinas, la relativamente débil articulación con los centros capitalistas dominantes en Europa permitió, junto con la casi completa agrarización de la economía, la desarticulación de la burguesía terrateniente-comercial en numerosos grupos que no tenían por separado ninguna base de poder suficiente como para imponerse sobre todos los demás. Eso, añadido a la tremenda heterogeneidad socio-cultural producida en los períodos finales del coloniaje, y dentro de ello la presencia de grupos medios que quedaban sin lugar estructurado en una sociedad que se agrarizaba, permitió que la burguesía terrateniente tuviera que competir por el control político de la sociedad con los ejércitos surgidos de las guerras emancipatorias durante la mayor parte del siglo XIX y sólo estuviera en condiciones de adueñarse realmente del control del Estado hacia fines de ese siglo, cuando las condiciones históricas eran ya en muchos de esos países —como el Perú,⁵ por ejemplo— inadecuadas para regímenes oligárquico-burgueses bajo la gestión política directa de los representantes de la propia burguesía oligárquica y fuera necesario entonces la intermediación de las fuerzas armadas, las que de ese modo cambiaban su función y su posición política: de competidoras políticas a intermediadoras del poder político de la clase oligárquica.

La hegemonía política de la burguesía oligárquica fue erosionándose lenta y molecularmente en la mayor parte de los países mayores de América Latina desde la Primera Guerra Mundial, por el proceso de diferenciación económico-social y cultural de la clase, a favor de los procesos de incipiente diversificación de la base productiva, y asumiendo la forma de incipientes rupturas de la cohesión política de la clase. Ese deterioro de la cohesión política de la clase oligárquica se acentuó y se hizo abierto a partir de la crisis económica de

5. Sobre este proceso en el Perú, puede verse "El Perú en la crisis de los años treinta", de este autor (en prensa, en *La crisis de los años 30 en América Latina*, México).

los años treinta, aunque en algunos países como Argentina, por factores históricos conocidos, el proceso había comenzado mucho más temprano que en todos los demás.

Entre los años 30-45, la crisis de la hegemonía oligárquica asumió fundamentalmente el carácter de un creciente conflicto entre dos sectores de la propia clase burguesa dominante, a medida en que la diversificación de la estructura económico-social había venido permitiendo la diferenciación interna de la clase, entre los grupos oligárquicos fundados en la producción primaria exportadora y la modalidad correspondiente de la dependencia imperialista, y grupos en parte derivados de los anteriores y en parte generados por el proceso de aburguesamiento de ciertos grupos medios, por lo general de origen migrante en los países principales, cuyas fuentes principales de poder económico-social radicaban en los sectores urbanos de la economía. Estos últimos se apoyaban y eran empujados por una creciente movilización antioligárquica de los nuevos grupos medios en proceso de expansión y de consolidación, que lideraban amplios movimientos populares en que el naciente proletariado urbano-rural exportador formaba la masa mayoritaria y por lo cual, así como por la resonancia de las revoluciones europeas, los programas y las ideologías de esos movimientos se impregnaban de ciertos tintes antiburgueses. Asimismo, como la dominación oligárquica estaba inequívocamente fundada en su alianza con los intereses de las formas clásicas de dominación imperialista, los movimientos populares antioligárquicos tenían también que aparecer como antimperialistas, aunque para algunos de los formuladores principales de la ideología de estos movimientos, la lucha antimperialista era de hecho una lucha contra esas formas de imperialismo y no contra el imperialismo en general⁶.

6. Así, Haya de la Torre condenaba el "imperialismo a la Shylock" que impedía el desarrollo de América Latina, pero insistía en que el imperialismo es la primera etapa del capitalismo en América Latina y el capitalismo y la inversión extranjera eran, por tanto, indispensables para el desarrollo de América Latina y la superación del feudalismo. Esta es la tesis básica de *El Antimperialismo y el Apra* sobre las relaciones entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos y Europa.

En otros términos, el carácter burgués del Estado no estaba en cuestión —salvo de manera difusa o sólo para una fracción minoritaria— sino el carácter oligárquico de ese Estado.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los procesos de diferenciación interna de la burguesía condujeron a una situación en la cual todos los sectores burgueses eran capaces de compartir el poder, pero no de imponer su hegemonía. Pero, al mismo tiempo, los sectores medios urbanos se habían consolidado hasta el punto de reclamar un mayor grado de influencia en la cosa política, el proceso de depuración de los conflictos de clase se había desarrollado más o menos claramente en los sectores urbanos de la sociedad y el proletariado urbano había alcanzado alguna capacidad de presión y de audiencia política. Era, por otro lado, la hora de la problemática del "desarrollo", que, como se señaló antes, iría en este trayecto sustituyendo la problemática de la "revolución democrático-burguesa", por los mismos factores históricos aquí anotados.

La incapacidad de los grupos burgueses que dominaban los sectores urbanos de la economía y de la sociedad para enfrentarse a fondo a los grupos oligárquicos sin poner en riesgo el orden entero de dominación burguesa dependiente, y la actitud permanentemente represiva de la burguesía norteamericana frente a todo intento que pudiera producir este riesgo aun remotamente, impidieron que la heterogénea matriz histórica que había resultado en América Latina en todo este proceso, pudiera ser alterada con la rapidez y la profundidad suficientes como para que el poder de los grupos oligárquicos fuera cancelado y depurado el carácter de clase de la sociedad. Los procesos de rápida y convulsiva urbanización, con todas sus implicaciones, hacían este cuadro mucho más conflictivo y las exigencias de reordenamiento del poder político mucho más agudas y urgentes. La respuesta que las circunstancias produjeron fue una suerte de compromiso entre todos los intereses no clarificados en que los grupos burgueses urbanos, apoyados en las movilizaciones populares antioligárquicas, trataron de controlar el poder político y producir cambios sin salirse de los límites de sus alianzas y convergencias de interés con los grupos oligárquicos y con la parte de los grupos imperialistas asociados a ellos. Ese fenómeno político, que ha venido

cubriendo Latinoamérica con ritmos distintos entre los países, se ha denominado "populismo".

Entretanto, la revolución cubana —con todo su conocido impacto sobre la ideología revolucionaria en América Latina y sobre la voluntad de lucha de los grupos revolucionarios— combinada con las modificaciones que se operaban en el cuadro de las relaciones de dependencia y su creciente énfasis en el control de la economía urbana, derivadas de las alteraciones en la organización empresarial y en la tecnología de los países dominantes del capitalismo internacional, y de los desplazamientos recientes de poder entre los países metropolitanos, han ido configurando un proceso de crisis cuyos componentes no parecen ser ya solamente los de la crisis de la dominación oligárquica.

En efecto, la crisis política de este momento en América Latina parece tener una doble dimensión: 1) de una parte, la crisis de la hegemonía oligárquica no ha terminado aún, aunque en varios países corre apresuradamente a su término; 2) de otro lado, aunque de manera aún confusa y amorfa, se amplían las movilizaciones políticas antiburguesas. De esa manera, la crisis política actual en América Latina resulta ser una superposición de la crisis de la hegemonía burguesa como tal y una crisis no resuelta de la crisis de la hegemonía oligárquica.

Esta doble dimensión de la crisis de la estructura política latinoamericana, implica tanto la ruptura de la cohesión política de la clase burguesa y la incapacidad de uno de sus grupos para controlar hegemónicamente el poder político e imponerse sobre los otros grupos burgueses y sobre el resto de la sociedad, como la creciente incapacidad de la burguesía en su conjunto para imponer a las otras clases la legitimidad de su poder, aunque es todavía muy clara su capacidad para retener el poder, aun sin legitimidad.

La erosión de la legitimidad del orden burgués en América Latina, se expresa no solamente en la ampliación cuantitativa de grupos revolucionarios antiburgueses, la expansión de la influencia de ideologías revolucionarias que, sobre todo entre los jóvenes de clase media y popular, tiende a sustituir la anterior todopoderosa influencia de ideologías populistas, desarrollistas, etc. Se expresa, sobre todo, en la crisis de las insti-

tuciones que cumplieron en la historia precedente una función de legitimación del sistema, como la Iglesia. La crisis actual de la Iglesia en América Latina, la rebeldía abierta del clero joven y popular contra el orden vigente y contra la jerarquía eclesiástica que defiende el status quo o una modificación de tipo "gatopardo", es acaso la más dramática señal de la crisis de legitimidad del orden burgués y no ya meramente de su instancia oligárquica.

Paralelamente a la crisis de las instituciones y mecanismos de legitimación del orden burgués, se observa también una modificación profunda en las relaciones entre la clase dominante y las instituciones fundamentales de represión como las Fuerzas Armadas, a partir de lo cual puede esperarse igualmente el ingreso de esta institución en un periodo de crisis. La modificación de las relaciones entre la clase dominante y las Fuerzas Armadas, parece consistir, más visiblemente, en que mientras que antes su función principal era —desde el punto de vista de las relaciones de poder político— la represión de los movimientos populares y la representación de la clase en el poder del Estado, cuando eso era necesario, pero bajo el control y la dirección inmediata de la clase dominante, los hechos recientes en algunos países parecerían indicar que la presencia en el manejo del Estado de las Fuerzas Armadas se realiza de manera relativamente independiente de la voluntad expresa de la clase dominante, y aun en contra de sus intereses políticos inmediatos y de sus élites políticas más destacadas.

Si esta proposición, como las anteriores, tiene sentido, la situación actual implicaría que la crisis hegemónica— en su doble dimensión— origina o posibilita una relativa autonomización de ciertos sectores de autoridad intermedia dentro del gran marco de su dependencia de la clase dominante y del sistema de dominación en su conjunto. Esto es, la ruptura de la cohesión política de la clase dominante abre las vías para una conducta política relativamente autónoma de los sectores intermedios de autoridad y, dentro de ello, de su sector más relativamente autónomo que son las Fuerzas Armadas, que por las características de su organización institucional, del desarrollo técnico de su formación profesional y de su reciente historia en una tendencia de autonomización creciente bajo la di-

rección norteamericana —vía pactos militares, entrenamiento, conferencias de coordinación, etc.— se han ido constituyendo en prácticamente un sector institucional de amplio margen de independencia relativa respecto de los mecanismos institucionales del Estado en su conjunto.

De su lado, la progresiva diversificación de las funciones administrativas del Estado, en el curso sobre todo de los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, no solamente han ampliado notablemente los cuadros de la burocracia pública, sino que han contribuido a otorgar a ésta una esfera de acción de también creciente autonomía relativa, en la medida en que el proceso de burocratización —en el sentido de "racionalización" e "impersonalización" de sus funciones y de sus relaciones con las clases dominantes— ha venido aumentando en el marco de una progresiva erosión de la cohesión política de la clase burguesa.

La crisis de la hegemonía política dentro de la clase dominante y la tendencia creciente de crisis de la legitimidad de la dominación de la clase en su conjunto, parecen pues haber ido creando las condiciones para que los sectores intermedios de autoridad —ejército, iglesia, burocracia estatal, principalmente— ganen un margen relativamente amplio de autonomización relativa de sus relaciones con la clase burguesa y con el resto de la sociedad, mientras esta crisis de hegemonía perdure.

En esas condiciones, la crisis de hegemonía política que la burguesía misma es incapaz de resolver por la acción de sus propias élites en la dirección del Estado, tiende a ser enfrentada por esos sectores intermedios de autoridad, en ausencia de movimientos revolucionarios que no tienen aún la convergadura, la fuerza y la audiencia necesarias para competir firmemente por el poder del Estado, pero que ya tienen en cambio las suficientes para hacer claros los riesgos de su posible crecimiento.

Pero esos sectores intermedios de autoridad, de los cuales obviamente las Fuerzas Armadas son el único sector con la fuerza y la coherencia necesarias para adueñarse del control de la situación, no asumen necesariamente la defensa de los intereses inmediatos de la clase sino la defensa del sistema como tal, en su conjunto. Es claro que por esa vía, en la me-

dida en que no ponen en cuestión la naturaleza básica del orden de dominación económico-social, sirven a largo plazo a los intereses de la burguesía, pero entre tanto tienen la posibilidad y la capacidad de imponer sobre la sociedad un conjunto de reformas que pueden no ser las que las élites políticas de la clase quisieran en ese momento, o, sobre todo, que no quisieran hacer precisamente con las mismas formas y con los mismos mecanismos.

El problema aquí es que el tipo de organización del poder político, el tipo de Estado que existe, está puesto en cuestión, aunque el orden global de dominación económico-social no lo esté necesariamente. En consecuencia se ensayan ahora diversas alternativas que no son formuladas con claridad, pero algunas de las cuales pueden conducir a la cristalización de formas de Estado de tipo autoritario-conservador, de tipo corporativo, para mantener el sistema global pero no las formas oligárquico-burguesas o liberal-burguesas de Estado, que en las condiciones históricas de América Latina hasta aquí, no fueron susceptibles de operar con plena eficacia ni con plena legitimidad.

Lo que ocurre en este terreno en América Latina depende, como es obvio, de las circunstancias políticas específicas que encarnaron y encarnan en cada país, el proceso general de crisis de hegemonía política. Así, en todos aquellos países donde experiencias populistas habían permitido cierta ampliación de la participación popular en la conducción del Estado, los resultados de la solución ambigua y profundamente incongruente que mostró ser el "populismo", han llevado a las Fuerzas Armadas a tomar el poder del Estado, expresamente para desalojar a los movimientos populares del grado de participación ya alcanzado o que parecía poder ser alcanzado, y para ello han debido también desalojar del poder a las propias élites políticas de la burguesía. En cambio en otros países, donde el populismo no llegó realmente a desarrollarse no obstante las apariencias formales, evidenciando que el populismo era aún una posibilidad no cancelada, las Fuerzas Armadas han llegado al poder con una tendencia de corte populista-reformista desde el punto de las medidas de cambio que parecen dispuestas a ejecutar.

Todo eso sugiere que los límites de flexibilización del sistema en algunos países son todavía relativamente grandes, antes que las crisis de hegemonía sobre todos sus riesgosos efectos para la pervivencia del sistema. Pero, en algunos donde la crisis hegemónica era ya muy abierta y la impotencia política de la burguesía muy manifiesta para llevar a cabo ciertas reformas sin poner en riesgo el orden constituido, no parecen viables, a corto plazo por lo menos, soluciones que solamente entrañen una relativa mayor flexibilización del sistema y su homogenización y modernización.

De nuevo, el problema con esta situación es que los sectores intermediarios de autoridad, por su propia condición de tal, no pueden dejar de ser surcados por los heterogéneos intereses sociales que confluyen en su seno y, por lo mismo, por todas las corrientes ideológicas correspondientes, mediadas por las características institucionales de organismos como las Fuerzas Armadas. Por eso, a menos que el proceso de relegitimación del sistema fuera exitoso a plazo relativamente corto, por las reformas que permitieran la consolidación de la hegemonía política de los grupos burgueses urbano-industriales sobre todo, y en la medida en que la situación obligara a una permanencia relativamente larga en el monopolio del poder, se puede esperar que las Fuerzas Armadas ingresen en un proceso de fraccionamiento ideológico, en que la compacta estructura y los valores castrenses típicos pudieran deteriorarse hasta el punto de una fractura real de la unidad orgánica de la institución, proceso que puede ser acompañado del desarrollo de las movilizaciones revolucionarias anti-burguesas mientras la crisis política no es superada y empujar a la sociedad a un proceso de revolución total.

La otra alternativa, visiblemente aquella que parece ser la que se persigue con los regímenes militares actuales, sería la de una modificación importante de la estructura misma del Estado, es decir del modo mismo de articulación de las clases en el manejo y dirección de su aparato político-administrativo, al paso en que los mecanismos económicos permitieran un importante crecimiento de la producción y la ampliación de la participación económica popular y en que el deterioro o la simple cancelación de las fuentes de poder de los grupos oligárquicos de la burguesía permitiera la ampliación de la base de

poder de los grupos de la burguesía urbano-industrial. En ese caso, el sistema podría quizás ser relegitimado y la crisis sobrepasada.

Desde el punto de vista de los problemas de la participación popular en el poder político, si es cierto que la crisis actual del Estado en América Latina ha sobrepasado ya la fase de crisis de su modalidad oligárquica y contiene ahora una instancia de crisis del Estado burgués como tal, debe ser enfocado en función de esas alternativas mayores. Eso no debe, sin embargo, hacer olvidar que el abanico de situaciones concretas en que esas alternativas teóricas se encarnan es, en América Latina, casi tan amplio como el número de países, y que por eso las alternativas concretas, específicas, entrañarán una gama amplia de límites posibles de acceso popular a la injerencia en la esfera de la conducción política de la sociedad. Lo que aquí importa es intentar determinar los condicionamientos matrices que hacen al conjunto de América Latina y definir una problemática que permita hacerlo.

Noviembre, 1967

índice

Introducción	7
Aspectos socioculturales de la urbanización en América Latina	17
La urbanización de la sociedad en Latinoamérica	85
Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural en Latinoamérica	129
Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica	153
Tendencias del cambio social en América Latina	201